Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

- CUENTA PUBLICA 2023 -



Introducción

Queridos vecinos de Parral,

Por doce años consecutivos, he presentado cuenta pública de la Gestión Municipal, tal como lo mandata la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 67, incluyendo las modificaciones introducidas por la Ley 20.742, publicada el 01 de abril de 2014.

En esta oportunidad, y al final de mi último período como Alcaldesa de la comuna de Parral, a través del presente documento rindo cuenta de la gestión realizada durante el año 2023, acompañada y respaldada por un equipo de funcionarios y funcionarias comprometidos con el trabajo y el desarrollo de nuestra comuna.

Las acciones que en este documento se exponen, fueron ejecutadas pensando en el bienestar de todos y cada uno de los parralinos y parralinas, entendiendo el deber y responsabilidad que nos asiste por mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Por esta razón, destacamos aquellos hitos que evidencian el logro de este objetivo, como ha sido el trabajo continuo y permanente de la Corporación de Desarrollo, que exitosamente ha logrado llegar a cada vecino, con soluciones concretas, especialmente en el área de la salud, a través de la Farmacia y la Óptica comunal.

De igual forma, hemos trabajado arduamente en gestiones y acciones que nos permitan disminuir los índices de inseguridad que afectan a nuestra comuna y al país en general. En el cumplimiento de este objetivo, hemos avanzado en la instalación de más cámaras de televigilancia, con su respectiva central de monitorio 24/7, reforzamiento del parque automotor y la creación de patrullas mixtas, con la presencia y apoyo de Carabineros de Chile y redes vecinales.

En obras de desarrollo, la presente cuenta pública resalta importantes avances, dentro de los que se destacan:

- El Plan Regulador, del que ya se ejecutó el estudio aerofotogramétrico de Parral y Catillo.
- La construcción de sedes sociales en sectores urbanos y rurales de nuestra comuna, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social y promoviendo la participación, colaboración y creación de redes de apoyo y autocuidado en los vecinos.
- La construcción y embellecimiento de áreas verdes y plazas, como una importante estrategia en la recuperación de espacios, mejoramiento de la convivencia y prevención a factores que generan inseguridad.
- El proyecto de mejoramiento de nuestro Estadio Nelson Valenzuela Rojas, entre muchos otros avances.

Quiero finalizar estas palabras agradeciendo a todos nuestros funcionarios, colaboradores, al COSOC, al Consejo Comunal de Seguridad, a nuestro Concejo Municipal y con especial aprecio a todos nuestros dirigentes vecinales.

Afectuosamente,

Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa de la comuna de Parral



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



ALCALDESA
PAULA RETAMAL



CONCEJALA
TERESA HERNÁNDEZ



CONCEJAL
ISRAEL URRUTIA



CONCEJAL
PABLO CONTRERAS



CONCEJAL
JOSÉ LUIS MATTAS



CONCEJAL JOSÉ
MIGUEL MAUREIRA



CONCEJAL
RODRIGO LILLO

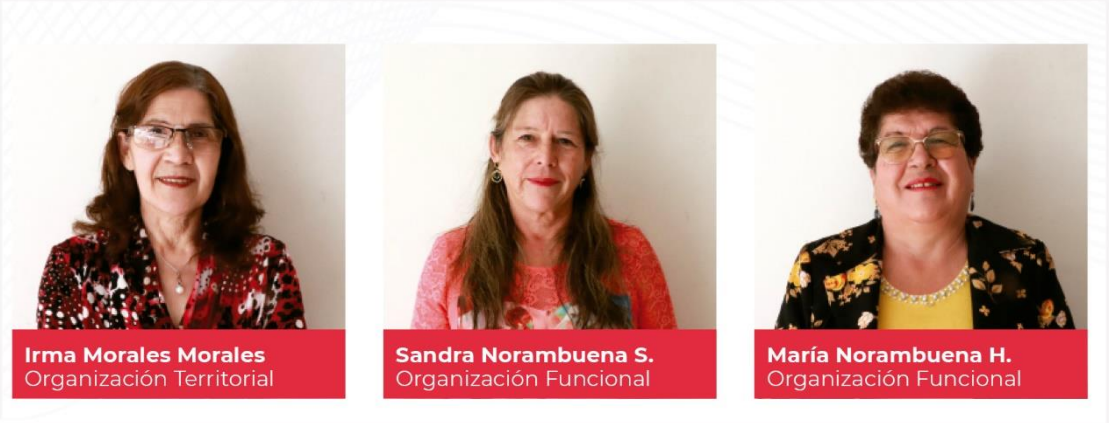
Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC)

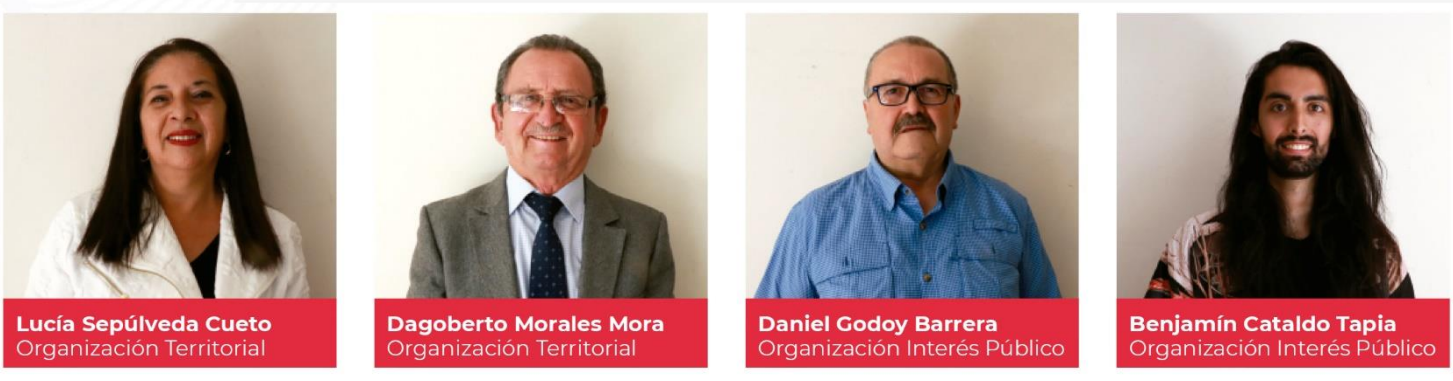
El Consejo Comunal de la Sociedad Civil - Cosoc - es un mecanismo de participación ciudadana de Chile, instaurado en 2011 con la promulgación de la Ley 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

Tiene como objetivo la representación de organizaciones de la sociedad civil en distintos organismos de la Administración del Estado, incluidos los municipios.

Mediante su carácter consultivo, pueden incidir en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas comunales, sectoriales y en la propia gestión del municipio.

En la comuna de Parral, el COSOC está integrado por:





Contenido

CAPÍTULO I: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
- ACCIÓN SOCIAL
- ASISTENCIA SOCIAL
- ASUNTOS ESTUDIANTILES
- BECAS JUNAEB
- ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
- PRESTACIONES MONETARIAS
- SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)
- SUBSIDIO AL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: URBANO (SAPU) Y RURAL (SAPR).
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- GESTIÓN TERRITORIAL
- PROYECTOS COMUNITARIOS
- PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL
- CASA DE LA MUJER
- CASA DEL ADULTO MAYOR
- PROGRAMA MÉDICO A DOMICILIO
- CASA DE LA DISCAPACIDAD
- FOMENTO PRODUCTIVO
- PROGRAMA DESARROLLO ECONÓMICO
- PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL “PRODESAL”
- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)
- CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL 2023 (FOMIL)
- TURISMO
- OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD: “PROGRAMA CASA JOVEN”
- UNIDAD ASISTENCIA AL MUNDO RURAL
- PROGRAMA ASISTENCIA AL MUNDO RURAL
- DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
- PROGRAMA MEDIO AMBIENTE
- PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL
- PROGRAMA ALCOHOLISMO
- OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA
- ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)
- PROGRAMA APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR – SUBSIDIO DEL GAS LICUADO (GASPAR)
- EMERGENCIA

- PROGRAMAS EXTERNOS
- ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL
- PROGRAMA EJE DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
- PROGRAMA HABITABILIDAD
- PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

"PROGRAMAS DEL CHILE CRECE CONTIGO"

- FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL
- FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA
- PROGRAMA COMPETENCIAS PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA – TRIPLE P
- PROGRAMA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CRIANZA – "HEPI CRIANZA"
- PROGRAMA CENTROS PARA HIJOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS)
- PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 16º
- PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL VERSIÓN 17º -

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA – PROGRAMA EJE/MUNICIPAL

- PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)
- PLAN NACIONAL "ELIGE VIVIR SIN DROGAS"
- PROGRAMA "PREPARA2" DE SENDA
- PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES Y EMOCIONALES (EX EVSD) DE SENDA
- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

CAPÍTULO II: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

- EDIFICACIÓN Y URBANISMO
- INSPECTORES TÉCNICOS DE OBRAS.

CAPÍTULO III: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PLANES Y PROGRAMAS

- Plan de Desarrollo Comunal
- Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM)
- Plan Comunal de Seguridad Pública

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

- Proyectos Concluidos
- Proyectos en Ejecución
- Proyectos financieramente aprobados
- Proyectos técnicamente aprobados
- Rendiciones de proyectos

LICITACIONES

- Licitaciones de Obras
- Licitaciones para otros Departamentos

CAPÍTULO IV: SERVICIOS GENERALES

- TRABAJOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES 2023
- REPARACIÓN DE 450 METROS DE VEREDAS
- REPARACIÓN DE 350 M2 DE BACHES
- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA
- REPARACIÓN DE PASARELA Y PUENTE
- MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE 120 KM DE CALLES Y CAMINOS, TANTO DEL SECTOR URBANO COMO RURAL
- APLICACIÓN DE MATAPOLVO EN 15 KM
- LIMPIEZA DE 15 KM DE CANALES DE AGUA LLUVIAS Y DOS SIFONES

CAPÍTULO V: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO VI: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
- CORPORACIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

CAPÍTULO VII: ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES POR ÓRGANOS DEL ESTADO

- INFORME DE JUICIOS
- INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS
- FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA
- AMPAROS DESDE 2013 AL 2023
- UNIDAD DE JUSTICIA VECINAL206

CAPÍTULO VIII: CONVENIOS

- CONVENIOS MUNICIPALIDAD DE PARRAL
- CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD
- CONVENIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES

CAPÍTULO IX: POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN POLITICA DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2023

- Estado de Avance 240
- Criterios Generales 241
- Objetivos Generales de la Política de RR.HH 242

CAPÍTULO X: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – DAEM

- SECCIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE RETENCIÓN ESCOLAR
- PROGRAMA DE 4 A 7 SERNAMEG
- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II
- REMODELACIÓN DE CUATRO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF: "PASITOS"; "CARIÑOSITOS DE ARRAU MÉNDEZ"; "RAYITO DE SOL" Y "DULCES SONRISAS".
- MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES - EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2023
- EVALUACIONES EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- SECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y RECONOCIMIENTO OFICIAL.
- TRANSPORTE ESCOLAR

CAPÍTULO XI: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

- DIRECCIÓN COMUNAL
- ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE SALUD
- RECURSOS FINANCIEROS
- RECURSO HUMANO
- CESFAM ARRAU MÉNDEZ
- CECOSF LOS OLIVOS
- CECOSF VIÑA DEL MAR
- POSTAS DE SALUD RURAL: SECTOR AMARILLO

CAPÍTULO XII: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL

- TALLERES DEPORTIVOS
- EVENTOS DEPORTIVOS
- EVENTOS DEPORTIVOS DESTACADOS

CAPÍTULO XIII: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL

- MISIÓN
- VISIÓN
- OBJETIVO GENERAL
- ORGANIGRAMA
- GRAN INAUGURACIÓN ÓPTICA COMUNAL

- DIVERSOS OPERATIVOS ÓPTICA MÓVIL
- OPERATIVO OFTALMOLÓGICO A CENTRO EDUCACIONAL INTEGRADO PARA ADULTOS414
- HÉROES DEL DÍA A DÍA
- PARRAL CON OTROS OJOS
- DONACIÓN MOTO ELÉCTRICA A PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE
- EL DESARROLLO ES EL BIENESTAR SOCIAL
- DONACIÓN DE ELECTROCARDIOGRAMA PARA PROGRAMA MÉDICO A DOMICILIO
- OPERATIVO DE RECUPERACIÓN DE SEDES SOCIALES
- INCORPORACIÓN DE TÓTEM FARMACIA COMUNAL DR. PATRICIO BLANCO
- VEHÍCULO DE DISCAPACIDAD SIGUE EN MARCHA
- RUTA DE LA SOLIDARIDAD
- PARRAL AYUDA A ÑUBLE
- LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA PARA LA MEDICIÓN VISUAL HA LLEGADO A NUESTRA ÓPTICA COMUNAL
- APOYO A AGRUPACIÓN CALLEJEROS
- SEGUNDO OPERATIVO CARDIOLÓGICO FUNDACIÓN KAPLAN
- GESTIONES QUE NOS LLENAN EL CORAZÓN
- DONACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS
- DONACIÓN DE COLACIONES CAMPEONATOS
- PUNTO DE LUZ NAVIDEÑO ÓPTICA COMUNAL
- FARMACIA MOVIL SIEMPRE EN MARCHA

CAPÍTULO XIV: BIBLIOTECA MUNICIPAL Y CULTURA

- CULTURA
- RECURSOS EXTERNOS:
- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023
- BIBLIOTECA MUNICIPAL
- INAUGURACIÓN RINCÓN INFANTIL
- ADQUISICIÓN BIBLIOMÓVIL
- RENOVACIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
- REMODELACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL

CAPÍTULO XV: HITOS COMUNALES

SEGURIDAD PÚBLICA
EJECUCIÓN DE OBRAS
SEDES SOCIALES DE SECTORES URBANOS Y RURALES
ÁREAS VERDES Y PLAZAS EJECUTADAS
SEMÁFOROS INSTALADOS Y FUNCIONANDO
SISTEMAS APR
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS
DEPORTES
CULTURA

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Dirección de Desarrollo Comunitario

#MisiónCumplida

CAPÍTULO I: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ACCIÓN SOCIAL

ASISTENCIA SOCIAL:

Inversión: $ 165.573.393.-

Beneficiarios: 4.995 Familias

Objetivo General: es contribuir a la solución de problemas socioeconómicos y de primera necesidad que afectan a los habitantes de la Comuna y que se encuentren en situaciones de riesgo o vulnerabilidad social, procurando otorgar las herramientas necesarias para satisfacer su necesidad manifiesta e inmediata.

Objetivo Específico: es aportar o solventar necesidades materiales de la población vulnerable o en manifiesta necesidad económica, requeridos a este Municipio, mediante atenciones individuales por profesionales Asistentes Sociales y/o Trabajador Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Específicamente este Programa se focaliza en la entrega de ayudas básicas y de primera necesidad, tales como:

- Apoyo en Alimentación.
- Apoyo en materiales de construcción.
- Apoyo en Pañales para adultos y niños.
- Aportes Económicos para Servicios Funerarios.
- Aportes para exámenes médicos y de laboratorio.
- Aportes o adquisición de medicamentos.

INVERSIÓN EN PRODUCTOS PARA AYUDAS SOCIALES AÑO 2023:

PRODUCTOS ADQUIRIDOS	INVERSIÓN
Materiales de Construcción	**$ 42.351.184**
Canastas Familiares (Alimentos)	**$ 75.223.516**
Suplemento Alimenticio para adultos mayores (Ensure)	**$ 2.508.445**
Medicamento Especial Neuleptil	**$ 1.481.007**
Pañales desechables para adultos y niños	**$ 7.724.837**
Aportes Servicios Funerarios	**$ 6.266.000**
Vivienda de Emergencia de 3.00 x 6.00 Mts.	**$ 4.046.000**
Aportes para medicamentos, exámenes médicos, radiológicos y Otros	**$ 12.740.890**
Fosas Sépticas de 1200 Lts.	**$ 892.500**
Camarotes, frazadas, colchones y sabanas	**$ 12.339.014**
TOTAL GENERAL INVERSIÓN	**$ 165.573.393**

ASUNTOS ESTUDIANTILES

BECA MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ESPECIAL, DEPORTIVA Y DE PASANTIA E INTERCAMBIO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

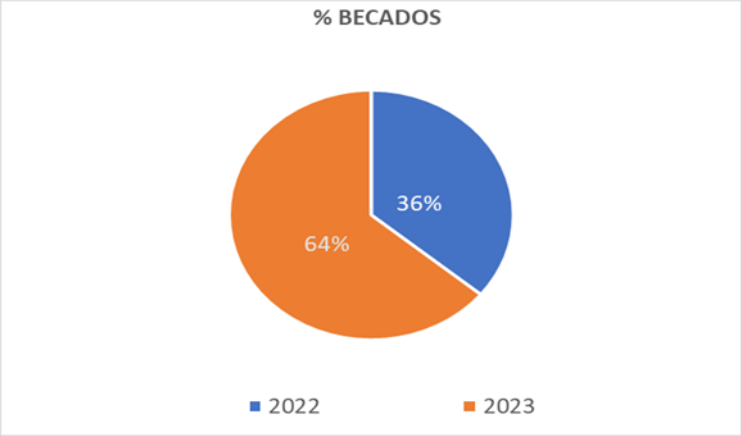
Inversión: $ 115.400.000.

Beneficiarios: 367 Estudiantes

El Programa Beca de Estudios, tiene como objetivo apoyar a alumnos, cuyas familias presentan vulnerabilidad económica, consistente en un aporte económico municipal para facilitar la continuidad y/o permanencia de estudios a estudiantes que sean residentes de la comuna de Parral.

La Beca Municipal está compuesta por cuatro modalidades:

TIPO DE BECA	N° BENEFICIARIOS	INVERSION
• **Beca municipal de libre disposición para la Educación Superior.** • **Beca Especial.** • **Deportiva.** • **Pasantía e Intercambio de Estudios en el Extranjero.**	367	$ 115.400.000



Con respecto al año anterior, en el 2023 aumentaron en 140 nuevas becas, lo que se traduce en un porcentaje de aumento de 64%.

BECAS JUNAEB

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Es un aporte de libre disposición, equivalente a 6.2 UTM (valor referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año y está dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio, con promedio de nota 6.0 como mínimo y que tengan un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40%.

N° DE BENEFICIADOS BECA ENSEÑANZA MEDIA	197

BECA INDÍGENA

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a niños, niñas y jóvenes con **ascendencia indígena** acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

BECA INDÍGENA NIVEL BÁSICO

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a niños, niñas y jóvenes con ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)., por un monto de $100.550 (monto referencial anual 2023), pagado en dos cuotas al año: primer semestre y segundo semestre. Dirigido a estudiantes de 5° a 8° Básico.

N° DE BENEFICIADOS BECA INDÍGENA NIVEL BÁSICO	**32**

BECA INDÍGENA NIVEL SUPERIOR

Es un aporte de libre disposición equivalente a $654.600 (monto referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año, dirigido a estudiantes de Educación Superior, de ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), con un promedio de notas mínimo 4.5 en Educación Superior renovantes y 5.0 para egresados de Enseñanza Media y que estén en un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.

N° DE BENEFICIADOS BECA INDÍGENA NIVEL SUPERIOR	**9**

RESUMEN GENERAL BENEFICIARIOS DE BECAS AÑO 2023

TIPO DE BECA	Nº DE BENEFICIADOS
BECAS MUNICIPALES PARA EDUCACION SUPERIOR	
Beca Municipal para la Educación Superior (regular)	344
Beca Municipal Especial de Discapacidad	5
Beca Deportiva de Escuelas Deportivas	0
Beca Municipal del Centro de Formación Técnica del Maule, Sede Parral	15
Beca Municipal de Pasantía al Extranjero (Canadá). (Alumnos de Enseñanza Media)	3
Total, Becas Municipales Otorgadas Año 2023:	**367**
BECAS JUNAEB	
Beca Presidente de la República de Enseñanza Media	197
Beca Indígena Nivel Enseñanza Básica	32
Beca Indígena Nivel Enseñanza Media	19
Beca Indígena Nivel Enseñanza Superior	9
Total, Becas JUNAEB Otorgadas en el Año 2023:	**257**

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	$ 15.530.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
BENEFICIARIOS	6.478
INVERSIÓN	$ 15.177.852

El Registro Social de Hogares es un sistema que recopila información, con datos que entregan los mismos hogares y también las instituciones del Estado, permitiendo identificar a las y los beneficiarios de los distintos tipos de ayuda económica y programas sociales.

Con la información que se ingresa, se establece una calificación socioeconómica que asigna cada hogar a un tramo. Para determinar los tramos se consideran los ingresos, composición familiar, vivienda, educación y salud, entre otros aspectos.

El Registro Social de Hogares, está construido con información reportada por el hogar y base de datos que posee el Estado, tales como: Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud, Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y Ministerio de Educación, entre otros. De esta manera, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente las verdaderas características de los hogares, el Registro Social de Hogares aplica a toda la base, una validación de las condiciones de vida de la familia.

En noviembre de 2023, se aplicaron cambios al RSH que permitieron mejorar la caracterización socioeconómica de las personas y sus hogares:

- Se incorporó la información del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.
- Se actualizaron los rangos de ingresos económicos con los que se determina el tramo de Calificación Socioeconómica.
- Se sumaron nuevas fuentes de información para acreditar dependencia, discapacidad o invalidez.
- Las pensiones de reparación ya no se consideran en el cálculo de la Calificación Socioeconómica.

En el año 2023 se aprobaron en el Sistema del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, entre solicitudes nuevas, actualizaciones, rectificaciones y complementos un total de 6.478 registros.

PRESTACIONES MONETARIAS

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF):

BENEFICIADOS	3.707

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

MES	N° DECRETO	FECHA DECRETO	TOTAL MENSUAL SUF.	INVERSION
Enero	67	09/01/2023	257	$ 5.224.296
Febrero	574	07/02/2023	322	$ 6.545.616
Marzo	1.088	07/03/2023	222	$ 4.512.816
Abril	1.747	06/04/2023	435	$ 8.842.680
Mayo	2.357	08/05/2023	298	$ 6.057.744
Junio	3.028	07/06/2023	267	$ 5.427.576
Julio	3.602	07/07/2023	230	$ 4.675.440
Agosto	4.176	07/08/2023	291	$ 5.915.448
Septiembre	4.811	07/09/2023	287	$ 5.834.136
Octubre	5.317	06/10/2023	347	$ 7.053.816
Noviembre	5.903	08/11/2023	392	$ 7.968.576
Diciembre	6.511	07/12/2023	359	$ 7.297.752
TOTAL, SUF. OTORGADOS AÑO 2023			**3.707**	**$ 75.355.896**

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas. El monto del Subsidio Familiar en el año 2023 era de $ 20.328 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las familias inválidas es el doble ($ 40.656 pesos). Este beneficio dura tres años contado desde el mes en que comenzó a percibirse.

Los documentos que se requieren para postulación o renovación del subsidio son los siguientes: Certificado de Nacimiento del menor, Fotocopia de Carné de Control de Niño

Sano, al día, de los menores de 6 años, Certificado de Alumno Regular, de los mayores de 6 años, Fotocopia de Cédula de Identidad, de la madre que desee postular al subsidio maternal.

SUBSIDIO AL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: URBANO (SAPU) Y RURAL (SAPR).

Consiste en una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable y servicio de alcantarillado. Es un beneficio dirigido a familias de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social, la cual se hará efectiva a través del descuento hasta el consumo de 15 metros cúbicos según porcentaje adjudicado al beneficiario (33%, 70%,100%).

El monto de la ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Por otra parte, de acuerdo a la ley 19.949, que estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado "Chile Solidario", existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo.

RURAL	TRAMO 1	TRAMO 2	TOTAL
Cupos por Tramo	444	43	487
Porcentaje (%) subsidiado por tramo	50%	100%	15 m^3

Los Cupos Asignados a la Comuna de Parral durante el año 2023, fueron los siguientes:

URBANO	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TOTAL
Cupos por Tramo	894	2.009	200	3.103
Porcentaje (%) subsidiado por tramo	70%	33%	100%	15 m^3

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2023 (SAPU)

MES	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DECRETO	FECHA DECRETO
Enero	78	296	20/01/2023
Febrero	--	--	--
Marzo	261	1.322	20/03/2023
Abril	36	2.014	20/04/2023
Mayo	--	--	--
Junio	40	3.227	20/06/2023
Julio	27	3.816	20/07/2023
Agosto	14	4.427	21/08/2023
Septiembre	631	4.991	20/08/2023
Octubre	17	5.577	20/10/2023
Noviembre	30	6.108	20/11/2023
Diciembre	19	8.735	19/12/2023
TOTAL SAPU OTORGADOS AÑO 2023			**1.153**

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2023 (SAPR)

MES	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DECRETO	FECHA DECRETO
Enero	15	297	20/01/2023
Febrero	--	--	--
Marzo	40	1.323	20/03/2023
Abril	--	--	--
Mayo	31	2.638	19/05/2023
Junio	10	3.228	20/06/2023
Julio	--	--	--
Agosto	2	4.428	21/08/2023
Septiembre	70	4.992	20/09/2023
Octubre	--	--	--
Noviembre	6	6.109	20/11/2023
Diciembre	--	--	--
TOTAL SAPR OTORGADOS AÑO 2023			**174**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Inversión : $ 228.835.437.-
Beneficiarios : 10.013 Personas

GESTIÓN TERRITORIAL:

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, tiene como objetivo, implementar acciones que permitan potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada, en las distintas áreas del desarrollo de la Comuna, y con ello, generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales, aportando en la motivación, legalización e información. Acoge a diferentes tipos de organizaciones tanto Territoriales como Funcionales: Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Centro de Padres, Organizaciones Culturales, Club Deportivos, Agrupaciones de Mujeres, entre otros.

Actividades realizadas:

- **Constitución de Organizaciones:** Durante el año 2023 entre los meses de Enero a Diciembre, se constituyeron 42 Organizaciones Comunitarias nuevas:

ORGANIZACIONES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES FUNCIONALES	Interés publico	TOTAL
4	36	2	42

- **Subvenciones Municipales:** Durante el año 2023, con motivo de apoyar a las Organizaciones Sociales de la Comuna, se otorgó Subvenciones Municipal a **26 Organizaciones Comunitarias,** que presentaron sus proyectos y documentación requerida, las cuales fueron aprobadas por el Concejo Municipal, **con una Inversión Total Anual de $ 91.259.116,** las que se detallan a continuación:

	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	DESTINO DE LA SUBVENCION	MONTO OTORGADO
1	Comité de Padres y Apoderados Grupo Guías Scout Lautaro	Reparaciones menores predio Bullileo	$ 2. 000.000
2	Club Deportivo Unión Hispana de Deportes	Arriendo de cancha para entrenamiento de niños	$ 1.440.000

3	Club Deportivo Social y Cultural ASODUCARI	Competencias regionales y nacionales de las ramas de basquetbol y ciclismo	$ 5.300.000
4	Agrupación de Mujeres La Esperanza del Cerro	Adquisición máquinas de coser para realizar trabajos	$ 295.000
5	Club de Atletismo Parral	Adquisición de container	$ 3.236.800
6	Junta de Vecinos N° 37 San Eugenio Perquilauquén	Adquisición de materiales para techo Sede Social	$ 879.000
7	Junta de Vecinos N° 57 Perquilauquén-Unicavén	Adquisición de ventanas para ampliación Sede Social	$ 880.000
8	Club Deportivo Social y Cultural ASODUCARI	Participación en Campeonato Nacional	$ 5.000.000
9	Comité de Agua Potable Rural Villa Reina	Adquisición de cerámica para piso	$ 1.382.000
10	Junta de Vecinos N° 81 Villa Don Matías	Construcción techo Sede Social	$ 2.300.000
11	Junta de Vecinos N° 91 Bicentenario	Adquisición de puertas, bisagras, cerradura cilíndrica para Sede Social	$ 726.000
12	Club de Cuecas El Puquios	Actividad 119 Cuecas Neruda	$ 1.500.000
13	Junta de Vecinos N° 25 Reina Luisa	Adquisición de cortinas, anafre, cierre de perímetro Sede Social	$ 1.500.000
14	Asociación de Futbol de Parral	Campeonatos de futbol, implementación deportiva	$ 10.000.000
15	Club de Huasos Villa Rosa	Contratación de camión para traslado de animales a Medialuna	$ 2.000.000
16	Centro de Madres Villa Reina	Adquisición de materiales de construcción para Sede Social	$ 447.820
17	Junta de Vecinos N° 24 Monte Flor	Adquisición de materiales de construcción y focos led para Sede Social	$ 412.000
18	Junta de Vecinos N° 97 Villa Doña Pilar I	Cambio de luminarias de plazoleta del sector	$ 705.000
19	Club de Rodeo Manantiales de Parral	Reparación de atajado y construcción de torretas de medialuna	$ 2.000.000
20	Club Deportivo Social y Cultural Buenos Aires	Aporte para traslado de niños y apoderados (Parral – Santiago) participación en Torneo MCUP	$ 2.300.000
21	Club Aéreo de Parral	Reparación de motor de avioneta	$ 4.000.000
22	Comité de Agua Potable Rural Bajos de Huenutil San Ramón	Compra e instalación de Bomba de agua	$ 1.955.496
23	Cuerpo de Bomberos de Parral	Gastos de funcionamiento	$ 30.000.000
24	Asociación Perseros de Parral	Adquisición de mesas plegables	$ 500.000

25	Asociación Nueva Esperanza	Adquisición de mesas plegables	$ 500.000
26	Corporación Deportiva Buenos Aires	Arriendo de casa para jugadores, adquisición de implementación deportiva, servicio de alimentación y servicio de lavandería	$ 10.000.000
		Total Inversión	**$ 91.259.116**

- **Capacitación "Gestión Territorial":** Se beneficiaron 104 Juntas de Vecinos, tanto urbanas como rurales de la comuna de Parral, la cual, tuvo la finalidad de enseñar como abordar diferentes problemáticas que pueden ocurrir en los territorios urbanos y rurales, desde la adecuada gestión con entidades público-privados. **Inversión $ 2.394.572.**

- **"Como abordar la Violencia de Género desde la maternidad":** Capacitación realizada en víspera de la celebración del mes de madre, la cual permitió capacitar a las Agrupaciones de Mujeres respecto a la violencia de género. Asimismo, se efectuó un espacio de confianza llegando a los lugares donde dichas Agrupaciones sesionan en el transcurso del año. **Inversión $ 2.459.622**.

- **"El valor de nuestros productos" y entrega de materiales de confección géneros y lanas:** Se capacitaron 51 Agrupaciones de Mujeres en la venta y valoración de los productos, para generar espacios de aprendizaje y cohesión grupal, además en esta misma actividad se les hizo entrega de lanas y géneros para ayudar en ingresos para las agrupaciones con la venta de sus productos confeccionados. Inversión $ 11.657.002.-

- **"Ley N° 19.418 y apropiada Gestión de Recursos":** Realizada en el Centro de Eventos Villa Baviera, y fue destinada a todas las Juntas de Vecinos de la comuna, dictada por la Secretaria Municipal, con la finalidad de capacitar a las Organizaciones Territoriales, para repasar lineamientos de la "Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y además aplicar una buena gestión de los recursos que puedan obtener a través de postulación a proyectos comunitarios o convenios con entidades privadas. Inversión: $ 1.800.000.-

- **"Ruta del Día de la Madre"**: Se realizó en el mes de mayo, beneficiando a 50 Agrupaciones de Mujeres. Actividad basada en conmemorar el rol de las dirigentes sociales, haciendo énfasis en las Agrupaciones de Mujeres, la cual, se basó en una

ruta territorial, en donde, se entregó un pequeño obsequio dirigido a sus directivas, acompañado de provechosas charlas de acuerdo con el avance anual de sus agrupaciones. Asimismo, se les hizo entregó como premio a cada una de las Agrupaciones de una sandwichera selladora. Inversión: $ 2.459.622.

- **Celebración Anual Día del Dirigente Social**: Actividad enmarcada en la conmemoración del Día del Dirigente Social, la cual, se basó en arriendo de espacio con almuerzo, coctel, música en vivo y espectáculo. Cabe destacar la presencia de autoridades locales que acompañaron la celebración. Asimismo, destacamos convocatoria a solo Presidentes de Organizaciones Territoriales Urbanas y Rurales vigentes y a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil "COSOC". Inversión $ 12.000.000.

- **Navidad en Tu Sector:** Actividad enmarcada en la celebración de la Navidad, la cual se enfocó en celebrar dicha festividad con los niños de todos los sectores de Parral. Cabe destacar el arriendo de dos camiones navideño que recorrió todos los sectores urbanos de la comuna y un trineo elaborado por funcionarios municipales de la Dirección de Servicios Generales, el cual recorrió todos los sectores rurales por donde por logística de caminos no podía hacer su recorrido el camión navideño arrendado. Por otro lado, también se realizó la compra de 7.200 juguetes, los cuales fueron entregados a todas las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales para ser entregados en actividades internas de cada territorio.

NOMBRE ACTIVIDAD	INVERSION
Adquisición y entrega de 7.200 Juguetes.	$ 15.422.400
7.200 Bolsas de papel y cintas para regalos.	$ 1.745.730
Entrega de Dulces a las Juntas de Vecinos y en Trineo Navideño.	$ 5.940.480
Adquisición y entrega de 10.000 Helados.	$ 1.428.000
Contratación Caravana Navideña.	$ 12.000.000
Total	**$ 36.536.610**

- **Bus Municipal:** Durante el año 2023, se realizaron un **total de 187 viajes**, beneficiando a **2.658 socios** de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna.

ORGANIZACIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
Clubes de Adulto Mayor.	903
Juntas de Vecinos.	467
Agrupaciones de Mujeres.	321
Clubes Deportivos.	967
TOTAL DE VIAJES REALIZADOS	**187**

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-
















PROYECTOS COMUNITARIOS

Objetivo General:

La Oficina de Proyectos Comunitarios, tiene como objetivo general, asesorar a las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, en su proceso de postulación a los distintos Fondos Concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social. Para ello, deberá contar con un catastro de proyectos sociales que le permitan identificar las principales fuentes de financiamiento para las diferentes organizaciones.

Objetivos Específicos:

- Gestionar diversas fuentes de financiamiento para elaborar propuestas que permitan obtener recursos en el ámbito deportivo, social, cultural, seguridad y otros.
- Realizar talleres y cursos de elaboración de proyectos a Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna para una óptima presentación de propuestas a diversas fuentes de financiamiento.
- Brindar apoyo a Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna para la elaboración, obtención y posterior desarrollo óptimo de proyectos sociales.
- Apoyo en las rendiciones de los fondos postulados.

RESUMEN PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS AÑO 2023

FONDO	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO POSTULADO	MONTO ADJUDICADO
Fondo Social Presidente de la República	54	3	$ 40.079.945	$ 1.891.790
Fondo Nacional de Desarrollo Regional 8% Deporte	2	2	$ 4.723.000	$ 4.723.000
Fondo Nacional de Desarrollo Regional 8% Seguridad Ciudadana	14	14	$ 104.211.000	$ 104.211.000
Fondo Nacional de Desarrollo Regional 8% Cultura	20	19	$ 93.715.000	$ 89.570.000
Fondo de Fortalecimiento a Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	2	1	$ 7.620.000	$ 1.970.000
Total	**94**	**39**	**$ 250.348.945**	**$ 202.365.790**

NOMINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE SE ADJUDICARON PROYECTOS AÑO 2023:

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Junta de Vecinos N° 2 “Arraú Méndez”	Equipamiento para la Sede Social	277	$ 787.560
2	Junta de Vecinos N° 25 “Reina Luisa”	Equipamiento para la Sede Social		$ 480.000
3	Agrupación de Mujeres “Manos Creadoras de los Carros”	Implementación para talleres		$ 624.230
Monto Total Adjudicado				**$ 1.891.790**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 8% DEPORTE				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Junta de Vecinos Nº 17 San Alejo	Recrea tu mente	18	$ 2.385.000
2	Junta de Vecinos N° 33 “Lomas de Machicura”	Lomas de Machicura 2.0	15	$ 2.338.000
Monto Total Adjudicado				**$ 4.723.000**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 8% CULTURA				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Agrupación de Mujeres Las Golondrinas	Manos Entrelazadas	17	$ 4.802.000
2	Agrupación de Mujeres Las Águilas de la Villa Las Carmelitas	Textilería en telar	15	$ 4.820.000

3	Agrupación Lalen Kuze	Taller de Telar y Creación en Vellón	14	$ 3.458.000
4	Agrupación de Mujeres Los Olivos II Emprende	Telar, confección y creación textil	10	$ 4.861.000
5	Agrupación de Mujeres Amanecer del Perquilauquén	Rescatando tradiciones ancestrales	16	$ 4.144.000
6	Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Viña del Mar	El arte de tejer causa adicción	16	$ 4.273.000
7	Club de Adulto Mayor ASERCOM	Mente y manos creando en macramé	15	$ 4.359.000
8	Taller La Cascada de Fuerte Viejo	Tejiendo con armonía	12	$ 4.893.000
9	Agrupación de Mujeres Crepúsculo	El Telar del sueño	17	$ 4.954.000
10	Taller de Mujeres Ama Gloria	El telar del sueño	18	$ 4.994.000
11	Centro de Madres Laly Matta	Arañitas tejiendo con el corazón	18	$ 4. 984.000
12	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Sonrisita	Tejiendo sonrisas	16	$ 4.984.000
13	Junta de Vecinos N° 44 “Quinchamavida”	Urdiendo diseños y colores	15	$ 4.964.500
14	Junta de Vecinos N° 5 “Sector Estadio”	Hilando sueños y telares	15	$ 4.539.000
15	Junta de Vecinos N° 68 “Villa Independencia”	Entretejiendo la vida con sueños y colores	12	$ 4.914.000
16	Grupo de Autoayuda Las Bellas Rosas	Taller de telar Las bellas Rosas	13	$ 4.984.000
17	Taller Laboral Femenino Pensamiento Cultural y Social	Tejiendo con amor	10	$ 4.644.000
18	Club de Adulto mayor Dulces Sueños	Tejiendo sueños y colores	12	$ 4.983.000
			Monto Total Adjudicado	**$ 89.570.000**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 8% SEGURIDAD CIUDADANA				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Junta de Vecinos Nº 43 Los Olivos I	Resguardando nuestro Barrio	50	$ 7.456.000
2	Club Adulto Mayor Unión para vivir	Con Alarmas estamos seguros	50	$ 7.456.000
3	Junta de Vecinos N° 89 Portal Alameda	Recuperando la Seguridad del Barrio	50	$ 7.456.000
4	Junta de Vecinos Nº 3 “Cuatro Sur”	Vecinos Seguros y unidos	50	$ 7.456.000
5	Junta de Vecinos Nº 96 “Don Vicente Etapa II”	Villa Don Vicente II igual a hogares más seguros	50	$ 7.283.000
6	Junta de Vecinos N° 9 “General San Martín”	Hogares Protegidos	50	$ 7.456.000
7	Junta de Vecinos N° 81 “Villa Don Matías”	Nuestro barrio más seguro	50	$ 7.456.000
8	Junta de Vecinos N° 91 Bicentenario II	Seguridad para todos 2.0	50	$ 7.456.000
9	Junta de Vecinos N° 2 “Arraú Méndez”	Arraú Méndez más seguro, Alarmas Comunitarias Fase 1	50	$ 7.456.000
10	Junta de Vecinos N° 77 “Padre Hurtado”	Vecinos más seguros con Alarmas Comunitarias	50	$ 7.456.000
11	Junta de Vecinos N° 11 “Buenos Aires”	Mi Buenos Aires Protegidos	50	$ 7.456.000
12	Junta de Vecinos N° 60 “Sur de Chile”	La Seguridad es tarea de todos	50	$ 7.456.000
13	Junta de Vecinos N° 25 “Reina Luisa”	Vivir Más Seguros	50	$ 7.456.000
14	Junta de Vecinos N° 88 “Las Carmelitas”	Comunidad más protegida	50	$ 7.456.000
			Monto Total Adjudicado	**$ 104.211.000**

FONDO DE FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO (FFOIP)				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO
1	Junta de Vecinos N° 3 "Cuatro Sur"	Alimentación Saludable	16	$ 1.970.000
Monto Total Adjudicado				**$ 1.970.000**

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

CASA DE LA MUJER:

Inversión **:** $ 75.093.717
Beneficiados : 1.906 (1.891 Mujeres y 15 Hombres)

Objetivos: Contribuir al fortalecimiento del desarrollo de las mujeres de la comuna, a través del acompañamiento y atenciones sicosociolegal, para la entrega de herramientas personales que les permita priorizar la salud mental de las mujeres en el empoderamiento y toma de decisiones, mejorando la calidad de vida y bienestar de sus familias.

Objetivo Específico: Generar estrategias de contención para las mujeres que solicitan apoyo en todas las dim4nciones de la vida, pertenecientes a la comuna de Parral, tanto urbano como rural.

Cobertura de Atenciones de La Casa de la Mujer:

- **Área Psicológica: Objetivo:** Brindar servicios profesionales, éticos y oportunos desde el área de la psicología a mujeres en situación de violencia o desigualdad social, generando espacios de atención a la salud emocional y mental, así como al bienestar social de las mujeres.

Es importante mencionar que las mujeres requieren de tres a seis meses de intervención de trabajo, teniendo una frecuencia semanal. Las temáticas más recurrentes son: Daño Emocional por violencia de género, fortalecimiento de autoestima, herramientas para autorregulación, daño emocional por interrelaciones familiares, habilidades sociales, duelo, contención emocional.

- **Área Legal: Objetivo**: Asesoría e Intervención jurídica. Campo en el cual se ha producido y seguirán produciéndose gran parte de las más importantes discusiones y avances para el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres. Se encuentra compuesta por una abogada, quien realiza labores de orientación legal y patrocinio de causas jurídicas enmarcadas dentro del proceso de violencia intrafamiliar de la Ley Nº 20.066, entre otras labores. La mayoría de las atenciones de la Casa de la Mujer son temáticas de: Divorcio, Pensión de Alimento, Regulación de Visitas, Régimen Patrimonial. Además, se realizaron 6 representaciones en juicio.

- **Área Social: Objetivo:** Promover la autonomía y autosuficiencia de las mujeres de la Casa de la Mujer con el fin de potenciar su autoestima y el desarrollo de sus capacidades.

Se realizaron, visitas domiciliarias e informes socios económicos, derivaciones a otros departamentos y apoyo social.

ATENCIONES REALIZADAS AÑO 2023			
AREA DE ATENCION	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Psicológica	666	14	**680**
Legal	459	1	**460**
Social	375	--	**375**
		Total	**1.515**

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CASA DE LA MUJER	MUJERES BENEFICIADAS
Celebración del Día Internacional de la Mujer	300
Día de la Madre	30
Día del Fútbol Femenino	120
Caminata Día del Cáncer de mama	400
Cicletada Familiar	45
Día del Emprendimiento Femenino	25
Día Nacional de la Eliminación Contra la Violencia de Género	80
Capacitación con PRODESAL en el Rol de la Mujer Campesina	150
Derivaciones de usuarias para inscripción “Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila”	6
Usuarias colocadas laboralmente	6
Mujeres que postularon a Fondos FOSIS	20

EMPRENDIMIENTO FEMENINO ACTIVIDAD	Nº DE BENEFICIARIAS
Mujeres inscritas como emprendedoras en los rubros de artesanía (textil, manualidades, crochet y telar), talabartería, joyas, bazar y paquetería, alimentación (panadería y pastelería), entre otros	49 mujeres
Mujeres emprendedoras instaladas en los puntos de ventas que tiene la Casa de la Mujer ubicados en comercio local.	42 mujeres
Mujeres emprendedoras derivadas para Fondos de PRODEMU que se adjudicaron $ 150.000 cada una, con un **Total de $ 750.000.-**	5 mujeres

CURSOS DE CAPACITACIÓN CURSO	Nº DE BENEFICIARIAS
Corte y Confección	30 mujeres
Telar María Básico	13 mujeres
Computación Básico	7 mujeres
Elaboración de Velas Aromáticas	30 mujeres
Capacitación para emprendedoras dictada por PRODEMU	90 mujeres
Emprendedoras de Conte y Confección capacitadas en curso por Red Co-Work , dictado por Inacap Chillán	20 mujeres

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

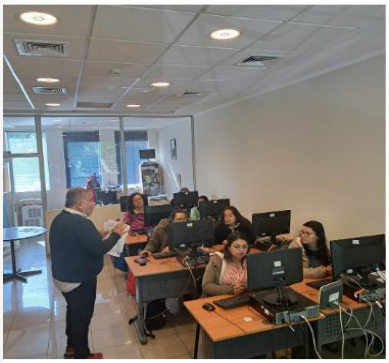
Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-

























CASA DEL ADULTO MAYOR

Inversión **:** $ 130.428.537.-
Beneficiados : 9.070

Objetivos: Contribuir al Fortalecimiento del desarrollo integral de todos los adultos mayores, a través del acompañamiento y búsqueda de entrega de mejores soluciones integrales para una mejor calidad de vida del adulto mayor de la comuna de Parral.

Objetivos Específicos: Potenciar física y mentalmente a los Adultos mayores, a través de actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas, fortaleciendo el desarrollo de la autonomía personal.

ESTRATEGIAS E INICIATIVAS REALIZADAS AÑO 2023		
ESTRATEGIAS E INICIATIVAS	**DESCRIPCIÓN**	**N° DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS**
Programa “Abriga Tus Años”	Iniciativa que consiste en apoyar a los adultos mayores sin red de apoyo durante la temporada de invierno con la entrega de frazadas.	450
Limpieza de estufas y cañones de chimeneas	Reparación de estufas y limpieza de cañones de chimeneas para la prevención de incendios en los hogares de los adultos mayores	422
“Aniversario Casa del Adulto Mayor”	Actividad recreativa, de celebración y compartir, enfocada a los adultos mayores de la comuna de Parral, con el propósito de festejar un año más como usuarios de la Casa del Adulto Mayor, así como su compromiso y el cumplimiento de los objetivos del programa.	350
“Campeonato Comunal de Cueca”	Actividad que busca convocar y elegir a la pareja de bailarines de adultos mayores que representará a la comuna ante las instancias Provincial a realizarse en Yerbas Buenas, Regional en la ciudad de Constitución y la competencia nacional en Tomé; así mismo, otorgar el transporte a una comisión de adultos mayores quienes participarán como espectadores de dicha actividad en los lugares mencionados.	150
“Celebración de Fiestas Patrias”	Celebración para festejarse con la finalidad de	250

	conmemorar anticipadamente el aniversario de la Primera Junta de Gobierno, así como el día de nuestro Baile Nacional; otorgando completo servicio de banquetería a los adultos mayores asistentes a dicha actividad.	
Programa “Voluntariado mayor”	Iniciativa que consiste en la limpieza, orden, y reparación de los hogares de aquellos adultos mayores de escasos recursos que no cuentan con redes de apoyo.	30
“Bolsas Navideñas “	Actividad enfocada a la entrega de bolsas con insumos alimenticios análogos a una canasta navideña. Beneficio otorgado a diferentes usuarios pertenecientes a la Casa del Adulto Mayor.	68
Programa “Yo Te Acompaño”	Instancia en que una familia invita y/o acompaña a un adulto mayor que viva solo o no cuente con una red de apoyo, a compartir una cena navideña durante la festividad de navidad.	30
“Almuerzo Navideño”	Servicio integral correspondiente a almuerzo, destinado a los presidentes y/o representantes y sus acompañantes de los clubes u organizaciones de adultos mayores de la comuna de parral, para celebrar Navidad.	65
Atención Psicológica	Atención especializada e individual a adultos mayores que presentan diferentes problemáticas, tanto personales, emocionales, psicológicas, afectivas, entre otras.	650
Atención Podológica	Atención profesional para adultos mayores que presentan problemas en sus pies y piernas. Realizando diagnóstico, tratamiento y gestión.	1500
Tarjeta Municipal del Adulto Mayor	Convenio realizado por la Municipalidad de Parral con los diferentes establecimientos comerciales de la Comuna, para descuentos en las compras de los adultos mayores que poseen la tarjeta.	500
“Exención del Pago de Derechos de Aseo Domiciliario”.	Convenio para gestionar la exención del pago de derechos de aseo domiciliario a los adultos mayor que cumplan con los requisitos de postulación, favoreciendo el no pago durante un periodo de 3 años consecutivos, posteriores a la fecha de solicitud.	547

Paseo Florece la vida	Actividad recreativa y de aprendizaje desarrollada para adultos mayores de la comuna	1000
Programa Viajes de tu vida	Paseo para adultos mayores de la comuna de parral que no se encuentran vinculados con	50

	ningún Club de Adulto Mayor enfocado en la recreación, turismo y vinculación con redes.	
Entrega de ayuda en alimentos	Entrega de alimento enfocada en adultos mayores que carecen de recursos económicos para costear sus gastos alimenticios.	900
Entrega de ayuda en pañales	Entrega de beneficio enfocado en adultos mayores con certificado médico que acredite la condición y uso de pañales.	1800
Entrega de suplemento alimenticio Ensure	Entrega de suplemento alimenticio enfocada en los adultos mayores que presentan un déficit nutricional diagnosticado por un médico tratante.	50
Devolución gastos médicos	Entrega en dinero enfocada a exámenes, procedimientos médicos y medicamentos para adultos mayores que no pueden costear los tratamientos.	80
Círculos de encuentro mayor	Actividad realizada con adultos mayores que no se encontraban vinculados a ningún club y se conformaron como una nueva organización	20
Alfabetización digital	Taller realizado con adultos mayores con el objetivo de desarrollar y aumentar las habilidades tecnológicas a los beneficiarios.	100
Líder Mayor	Actividades enfocadas en potenciar el liderazgo y autonomía de los presidentes de los 58 clubes de adulto mayor vigentes en la comuna.	58

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-












PROGRAMA MÉDICO A DOMICILIO:

Inversión **:** $ 58.091.614.
Beneficiados : 3.000

El programa Médico a Domicilio es un servicio médico gratuito y está especialmente dirigido a personas adultos mayores con movilidad reducida, con especial énfasis a aquellos sin red de apoyo.

Objetivos: Programa enfocado a la prestación de servicios profesionales de médico y técnico en enfermería, para subsanar las diversas problemáticas de salud general que presentan los adultos mayores de la comuna de Parral.

CASA DE LA DISCAPACIDAD:

Beneficiados : 158 Niños, niñas y adolescentes

Objetivo General: Fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

Objetivos Específicos:

- Impulsar estrategias inclusivas para personas con discapacidad en los ámbitos de rehabilitación con base comunitaria.
- Medir el nivel de inclusión de la gestión municipal con orientación específica a las personas con discapacidad.
- Determinar la demanda territorial en materia de inclusión de personas con discapacidad, a través de un diagnóstico participativo.

Actividades Realizadas:

- Gestión de credencial de Discapacidad: **171 Gestiones.**

- Capacitaciones en temáticas inclusivas a funcionarios municipales: **25 funcionarios.**
- Postulaciones a fondos de ayudas técnicas para la educación superior.
- Implementación de Escuela para Padres.
- Implementación de Sesiones de masoterapia para cuidadores.
- Charla Ley de Autismo.
- 2° Versión de Fonda por la Inclusión.
- Puesta en marcha de vehículo adaptado para personas con discapacidad, el que brinda transporte directamente a usuarios de la comuna hacia el instituto TELETEÓN Talca.
- Campañas de estacionamientos reservados.
- Conmemoración día del síndrome de Down.
- Conmemoración día de concientización del autismo.
- Campaña TELETON Parral: Visitas de ¨**Teletin**¨ a **17 establecimientos** educacionales de la comuna.
- 2° versión Escuela de Intermediación Laboral Luis Armando Gómez.
- Vinculación con 17 Establecimientos Educacionales.
- Talleres de Habilidades Sociales: Tejido, hurto, sublimado. Madera: **15 usuarios beneficiados.**
- Charlas informativas en Establecimientos Educacionales: Sobre credencial de discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad, estrategias en el aula para niños, niñas y adolescentes dentro del Espectro Autista, entendiendo el diagnóstico.
- Actividad “Ponte en Mi Lugar” en Establecimientos Educacionales.

Continuación de la Sala de Rehabilitación: Con el objeto de potenciar la rehabilitación e inclusión social efectiva de niños, niñas y adolescentes de la comuna con problemas de movilidad, se sigue otorgando prestaciones de Fonoaudiología, Kinesiología, Terapia Ocupacional y Psicología.

FOMENTO PRODUCTIVO:

El Departamento de Fomento Productivo, es una Unidad Municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuya misión es implementar políticas y estrategias de desarrollo económico local.

Su **objetivo es fortalecer y promover** las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la comuna.

PROGRAMA DESARROLLO ECONÓMICO:

Inversión : $ 154.144.696.-

Beneficiarios : 1.145

Tiene como objetivo impulsar el **desarrollo productivo de emprendedores y empresarios**, realizando acciones que potencien el desarrollo territorial y económico de la Comuna a nivel individual y asociativo, mediante la formulación, gestión y coordinación de programas o proyectos de carácter productivo y/o social.

El programa de Desarrollo Económico, se enmarcar en la gestión de iniciativas internas y externas que tengan cobertura y apoyo directo en la línea de emprendimiento, desarrollo y principalmente acciones de vinculación que aporte en la formulación de ideas, proyección y formalización de los negocios en Parral.

ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS		
FECHA	ACCIONES RELEVANTES	N° PARTICIPANTES
Febrero 2023	Feria Semana Parralina	170 expositores
Febrero 2023	Feria Aniversario de Parral	30 expositores
12 de mayo 2023	Feria Día de la Madre	70 expositores
Septiembre 2023	Feria de Fiestas Patrias	160 expositores
Noviembre 2023	Eco Feria	70 expositores
Diciembre 2023	Feria Navideña	176 expositores

CAPACITACIONES REALIZADAS

- **08, 10, 11, y 12 de mayo:** Se realizaron capacitaciones sobre "Tecnologías de Información, Marketing Digital, Modelo de Negocio, Aspectos legales y formalización y Charlas informativas", orientadas a Emprendedores locales, dictadas por directores de Diseño industrial de la Universidad del Bio Bio, Sede Concepción. **Participaron 80 usuarios de la Academia de Emprendimiento Local.**

- **16 de junio de 2023:** Se realizó capacitación de "Marketing Digital" a usuarias del Programa Quiero Mi Barrio Viña del Mar, dictado por funcionarios de Fomento Productivo, orientado a potenciar mujeres emprendedoras, **participaron 17 mujeres.**

- **Julio de 2023:** Se realizó capacitación sobre "Como potenciar los Negocios", dictado a Empresarios Turísticos de la Red Local. Expusieron sobre el tema, funcionarios de Fomento Productivo, con la participación de **58 Empresarios Turísticos de Parral.**

ASESORÍAS Y APOYO A POSTULACIÓN DE PROYECTOS

- Durante el año 2023, se asesoró y ayudó a 74 microempresarios para obtener su permiso municipal y de esa forma, pudieran realizar su actividad de Microespresa Familia.

- En el año 2023, se postularon a 230 personas a Proyectos del FOSIS, SERCOTEC y CORFO.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

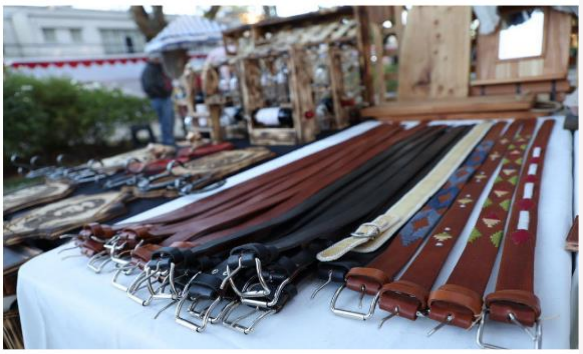
-CUENTA PUBLICA 2023-





















PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL":

MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA	**$ 132.280.000 (INDAP)** **$ 19.842.000 (Municipalidad de Parral)**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) e Ilustre Municipalidad de Parral
BENEFICIARIAS	474

El Programa está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socioeconómico que inciden en la calidad de vida de las familias.

Objetivo General: Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Los beneficios que obtiene el usuario son: El programa contempla la entrega de tres componentes: asesoría técnica, fondo de operación anual e inversiones de activos productivos.

La Mega unidad PRODESAL, se subdivide en cuatro unidades, que atienden los siguientes sectores:

NOMBRE	N° USUARIOS	LOCALIDADES
Prodesal 1	119	San Ramón de Huenutil, Bajos de Huenutil, La Gloria, Talquita, San Eugenio, Isla Pencahue, San Lorenzo, Cuyumillaco
Prodesal 2	119	Los Carros, Yiyahue, Villa Rosa, Villa Reina, Pantanillos, Remulcao, Tres esquinas, Porvenir Soto y Porvenir Méndez.
Prodesal 3	119	Coironal, Villegas, San Alejo; Cerro los Castillos, Lomas de Machicura, La Orilla, Remulcao.
Prodesal 4	117	Usuarios de todas las localidades antes mencionadas

COSTO DEL PROGRAMA Y RESUMEN DE INVERSIONES CAPTADAS 2023-2024

A modo de resumen se lograron captar e ingresar en el Programa PRODESAL 2023 -2024 de la comuna de Parral, $ 530.440.026 en bonos, proyectos y diversos recursos para los usuarios del programa PRODESAL, lo que se ha traducido en una gran cantidad de recursos disponibles para los diversos usuarios y rubros del programa, lo que significa una gran relación costo beneficio y un gran aporte a la pequeña agricultura de la comuna.

CONVENIO PRODESAL 2023 -2024 (APORTE INDAP)	APORTE MUNICIPAL 2023-2024 (15% APORTE INDAP)	BONOS Y BENEFICIOS CAPTADOS PARA LOS USUARIOS 2023 -2024
$ 132.280.000	**$ 19.842.000**	**$ 530.440.026**

ACCIONES DESARROLLADAS POR PRODESAL PARRAL:

- **Proyectos de Instrumento de Fomento Productivo (IFP):**

En el año 2023 se postularon y adjudicaron 87 proyectos de Instrumentos de Fomento Productivo (IFP) en dos llamados a concurso distintos, a través de los cuales los agricultores beneficiados pudieron mejorar su sistema productivo a través de la construcción de nuevas infraestructuras como bodegas, invernaderos, porquerizas, corrales, etc. Además de la adquisición de herramientas e implementos mecanizados para reducir los tiempos y carga de trabajo, optimar el tiempo empleado, reducir los costos por

mano de obra, etc. Entre estos, tenemos moto pulverizadoras, desbrozadoras y bombas de riego.

INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO (IFP)					
Usuarios Totales de PRODESAL	Nº de Usuarios Beneficiados	% de la Cobertura	Aporte Adjudicado INDAP	Aporte Usuarios	Aporte Total del Proyecto Adjudicado
474	87	18 %	$ 87.000.000	$ 9.000.000	$ 96.000.000

- **Fondo de Operatividad Anual (FOA**):

Se realizaron dos llamados a postulación, resultando beneficiados 426 usuarios del Programa, para la adquisición de insumos requeridos en sus procesos productivos, como plaguicidas, fertilizantes, semillas, materiales de riego.

Del monto total adjudicado: $ 66.030.000 cada usuario beneficiario recibió $ 145.000.

BONO FOA (FONDO OPERATIVO ANUAL) (R.S.H. menor a 50 %)					
Usuarios Totales de PRODESAL	Nº de Usuarios Beneficiados	% de la Cobertura	Aporte Adjudicado INDAP	Aporte Usuarios	Aporte Total del Proyecto Adjudicado
474	426	90%	$ 61.770.000	$ 4.260.000	$ 66.030.000

- **Bonos de Emergencia Pecuaria por Inundaciones del mes de junio entregado parte de INDAP:**

Durante el año 2023 se realizó un catastro a agricultores que sufrieron daño por emergencia pecuaria por falta de talaje por emergencia de granizos, lluvia e inundaciones, motivo por el cual, INDAP realizó una entrega de 20 sacos de Alfalfa de 25 Kg., con un costo de $ 6.000 cada uno, a los 242 usuarios que fueron catastrados para que pudieran alimentar sus animales, debido a las inundaciones de sus predios y la falta de talaje, lo que se traduce en un beneficio de $ 29.760.000 entregados a los usuarios del Programa PRODESAL.

BONO DE EMERGENCIA PECUARIA	
Nº de Usuarios catastrados y Beneficiados con sacos de Alfalfa	Inversión Total de INDAP
242	$ 29.760.000

- **Bono de Emergencia Apícola y Porcina por Inundaciones del mes de Junio entregado por parte de INDAP:**

Durante el año 2023 se realizó catastro a los agricultores que sufrieron daño por la emergencia pecuaria por falta de alimentación apícola y porcina por las lluvias y por las inundaciones del mes de junio, motivo por el cual INDAP realizó una entrega de $ 156.000 a los 18 usuarios que fueron catastrados para que pudieran alimentar sus cerdos y abejas, debido a las inundaciones de sus predios y la falta de talaje, lo que se traduce en un beneficio otorgado por INDAP de $ 2.805.000.

BONO DE EMERGENCIA APICOLA Y PORCINA		
Nº de Usuarios catastrados y Beneficiados	Aporte recibido por cada usuario	Inversión Total de INDAP
18	$ 156.000	$ 2.805.000

- **Bono de Rehabilitación Productiva a Usuarios de PRODESAL sin inicio SII – Junio de 2023:**

En Junio de 2023, se realizó otro catastro a aquellos usuarios sin inicio de actividades en Impuestos Internos que habían tenido pérdida de animales, infraestructuras, siembras, cultivos, etc. por las inundaciones de los desborde de los ríos. Se logró detectar y beneficiar a 48 agricultores que tuvieron daños demostrables en su sistema productivo por un monto de $ 1.000.000 a $ 3.000.000 en promedio de acuerdo con el porcentaje de pérdida, para compra de insumos, materiales, maquinaria, etc., esto, con el fin de que pudieran recuperar sus inversiones o pérdidas, debido a la elevada acción de las inundaciones.

BONO DE EMERGENCIA PECUARIA AÑO 2023					
Usuarios Totales de PRODESAL	Nº de Usuarios Beneficiados	% de la Cobertura	Aporte INDAP	Aporte Usuarios	Aporte Total INDAP
474	48	10 %	$ 150.000.000	0	$ 150.000.000

- **Bono de Rehabilitación Productiva a Usuarios de PRODESAL con inicio SII – Junio de 2023:**

En Junio de 2023, se realizó otro catastro a aquellos usuarios con inicio de actividades en Impuestos Internos que habían tenido pérdida de animales, infraestructuras, siembras, cultivos, etc. por las inundaciones de los desborde de los ríos. Se logró detectar y beneficiar a 72 agricultores que tuvieron daños demostrables en su sistema productivo por un monto de $ 1.000.000 a $ 3.000.000 en promedio de acuerdo con el porcentaje de pérdida, para compra de insumos, materiales, maquinaria, etc., esto, con el fin de que pudieran recuperar sus inversiones o pérdidas, debido a la elevada acción de las inundaciones.

BONO DE EMERGENCIA PECUARIA AÑO 2023					
Usuarios Totales de PRODESAL	Nº de Usuarios Beneficiados	% de la Cobertura	Aporte INDAP	Aporte Usuarios	Aporte Total INDAP
474	72	15.2 %	$ 168.000.000	0	$ 168.000.000

- **Proyectos de Riego Intrapredial INDAP:**

Se presentaron 9 Proyectos de Riego Intrapredial, beneficiando a 9 usuarios con la construcción de pozos profundos u otra obra de riego, por un monto total de $ 13.845.026. Cabe señalar que la cantidad de postulaciones está determinada por la Agencia de Área INDAP de acuerdo a los recursos disponibles.

USUARIOS BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO	PROYECTOS
9	$ 13.845.026	Construcción de pozos profundos, entubado y diseño e instalación de riego automatizado. (Elevando la eficiencia de riego de 20-30% por surco a 90% a través de aspersión o goteo)

- **Programa Pradera Suplementaria INDAP:**

Se postularon a 10 usuarios del programa que cumplían con los requisitos al Programa de Praderas Suplementarias de INDAP**,** para ayudar a aumentar la cantidad de talaje y alimentación disponibles para sus animales ovinos, caprinos o bovinos, por lo que se logró postular y beneficiar a 10 usuarios del programa, obteniendo $4.000.000.

USUARIOS BENEFICIADOS	MONTO ADJUDICADO	PROYECTOS
10	$ 4.000.000	Pago de maquinarias y fertilizantes para hacer praderas para suplementar la alimentación animal de usuarios que desarrollan el rubro pecuario

- **Programa Campo Limpio – AFIPA:**

Se trabajó con la Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G. (AFIPA) y el Programa Campo Limpio para realizar dos operativos de retiro de envases de plaguicidas y productos fitosanitarios en la Comuna, lo que permitió limpiar más de 3.500 kilos de envases de plaguicidas, evitando el enterramiento, la incineración o la reutilización de estos envases, lo que en directa ayuda del medio ambiente y en directa relación con la producción sustentable.

COMUNA	FECHA DE RECEPCION	KILOS DE ENVASES RETIRADOS	DESTINO
Parral	22/11/2023	3.500	Reciclaje Ciclo Verde Ltda. Rut. 76.180.122-8

Otras actividades desarrolladas:

- Participación en Ferias Laborales, Ferias de Emprendimiento Dieciochera, Ferias de Navidad, organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Se trabajó con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para que los usuarios de PRODESAL realizaran sus trámites de Plan Operacional de Trabajo de Lobesia Botrana, entrega de confusores sexuales y realización de diversos trámites, lo que les permitió

cumplir con la totalidad de la normativa vigente para comercializar y producir arándanos.

- Se realizaron diez reuniones técnicas con los usuarios, en los diferentes sectores de la comuna que atiende el programa PRODESAL, mediante las cuales se les explicaron diversos manejos productivos que deben realizar a sus huertos, buenas prácticas agrícolas, inocuidad y fiscalización.
- Se realizaron seis jornadas de Municipio en Terreno, actividad coordinada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, lo que permitió la realización de trámite, el conocimiento de la oferta de programas y beneficios que tienen disponibles los usuarios del Programa PRODESAL.













OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL):

Meta Asignada Año 2023 : 535

Colocados 2023 : 282

Cumplimiento Anual : 53 %

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral "OMIL", es un organismo dependiente administrativamente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo "SENCE" y su objetivo principal es potenciar competencias y habilidades de las personas que buscan empleo a través de consejería y apresto laboral, Intermediar entre la oferta y demanda de empleo con la empresa privada, elaborar y coordinar programas de empleo con los diferentes organismos públicos y/o privados. Gestionar y desarrollar programas y actividades en diversos ámbitos en temas de información, capacitación y formación laboral.

CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL 2023 (FOMIL):

MONTO DEL PROYECTO	$ 37.500.000 (debido a su calificación de OMIL avanzada)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo "SENCE"
EJECUCIÓN	01 de enero hasta el 31 de diciembre
BENEFICIARIOS	1.148

El Programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información y a oportunidades laborales.

Servicios entregados por la OMIL: El objetivo del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativa a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

SERVICIOS ENTREGADOS POR LA OMIL PARRAL	BENEFICIARIOS
Orientación laboral	563
Talleres de Apresto Laboral	16
Contacto con Empresas	79
Publicación de Ofertas de Empleo	210
Actividades de Difusión	65
Derivación a Ejecutivo de Empresas SENCE	3
Publicación de Ofertas de Empleo	210
Postulación a ofertas de trabajo	1148
Articulación Territorial	10
Análisis de Puesto de Trabajo	20
Evaluación Funcional	16
Personas Atendidas	2016

Actividades Realizadas por la Oficina OMIL:

Tienen la finalidad de promover y difundir los servicios de la OMIL y ofertas laborales existentes en la comuna, así como fortalecer la articulación del trabajo en red con otras instituciones.

- **05/04/2023: Reunión Informativa en Sede Social de Lomas de Machicura**

Se entregó información sobre ofertas laborales, inscripción en Bolsa Nacional del Empleo, cursos, seguro de cesantía, entre otros. Destacando que de acuerdo con las necesidades que se vieron reflejadas en la reunión realizada a los vecinos del sector Lomas de Machicura, se postuló a un curso de Becas Laborales en el segundo semestre del año 2023 que tiene por nombre (Formalizando y gestionando mi emprendimiento) lo cual fueron seleccionados y se impartirá el curso en la sede Social, por la OTEC FUNDACAP, durante el primer semestre del 2024.-

- **31/05/2023: Reunión Informativa en Sede Social Valles de Parral II:**

Se entregó información sobre ofertas laborales, inscripción en Bolsa nacional del Empleo, cursos, seguro de cesantía, entre otros.

- **06/10/2023: Feria Laboral:**

Actividad destinada al reclutamiento de personal in situ, participaron más de 25 empresas e instituciones relacionadas al ámbito laboral que ofrecieron vacantes con 1.410 puestos de trabajo.

- **Visitas Semanas a la Radio:**

Se realizaron visitas semanales a la radio durante los primeros meses del primer semestre, para tratar temas de relevancia para la comunidad, Ofertas laborales vigentes, Funciones de la OMIL, Seguros de Cesantía, Nivelación de Estudios, servicios de Inclusión Laboral, Subsidios al Empleo Joven, Bono al Trabajo de la Mujer, Subsidio Mínimo Garantizado.

- **12/09/2023: Certificación Curso "Técnicas de Cosmética Integral":**

Curso financiado por el SENCE y ejecutado por el Organismo Técnico Asociación de Capacitación del Maule, postulado por la Oficina OMIL, certificando a 13 alumnas que aprobaron el curso.

- **Talleres de Apresto Laboral:**

Durante el año 2023, se realizaron 16 talleres de apresto laboral, que tienen por objetivo entregar información a los usuarios sobre: Curriculum vitae, entrevistas de trabajo y habilidades y competencias laborales.

- **Jornadas de Inclusión Laboral:**

    - En alianzas con la Casa de la Discapacidad e Inclusión, se coordinaron diversas actividades en las que se destacan la implementación de la "Segunda Versión de la Escuela de Intermediación Laboral" para estudiantes de la Escuela Luis Armando Gómez, saliendo beneficiarios 15 estudiantes del curso laboral en situación de discapacidad.

    - Se realizó trabajo colaborativo con dos gestores de inclusión laboral de la Compañía Chilena de Fósforos de Copihue, en la implementación de la Ley **Nº**

21.015 de inclusión de personas en situación de discapacidad al mundo laboral, beneficiando a más de 300 trabajadores.

- Ejecución de Talleres con temáticas de “Inclusión Laboral y Diversidad” al interior de las empresas.
- 03/12/2023: Se realizó en conjunto con la Casa de la Discapacidad, la Conmemoración del Día Internacional de las Personas en Situación de Discapacidad, ejecutando la actividad “Ponte en mi lugar”, beneficiando a 400 colaboradores de la Compañía Chilena de Fósforos Copihue.

TURISMO

Inversión : $ 15.671.503.-
Beneficiarios : 1.491 Personas

El objetivo general de la Oficina Municipal de Turismo, es el desarrollo y promoción de acciones que fortalezcan el turismo comunal, a través de un trabajo coordinado con las distintas unidades municipales, organismos del Estado, privado, emprendedor, artesanos, productores locales y comunidad.

La Oficina de Turismo, nace bajo la inquietud por parte del municipio, de generar alternativas productivas, de manera sustentable, con el fin de potenciar el desarrollo económico-social de sus habitantes, aumentando así su calidad de vida. Así mismo, apoyar en la postulación de proyectos, seguimiento, asesoramientos, realización de actividades, promoción y difusión de la oferta turística de la Comuna.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023:

- **2° Versión del Montainbike Villa Baviera:**

Actividad enfocada en la familia y los jóvenes, realizada en el Complejo Turístico Villa Baviera, con el objetivo de potenciar la Red de Turismo de la Ruta L851, a través de actividades deportivas. Participaron 350 personas. **Inversión: $ 2.504.000.**

- **Parral a la Nieve:**

Exitosa iniciativa que entregó la oportunidad a familias Parralinas, de poder conocer la nieve y los atractivos del Complejo Turístico Nevados de Chillán. Esto permitió que los niños pudieran disfrutar de esta inolvidable experiencia en vacaciones de invierno. Se beneficiaron 400 personas. **Inversión: $ 1.337.382.**

- **Iniciativa Vives Tus Parques:**

A través de un convenio de colaboración entre CONAF y la Oficina de Turismo se ha podido entregar la posibilidad a diversas familias, jóvenes y usuarios de diversos programas del municipio, de conocer los diversos Parques Nacionales y Reservas que se encuentran en la región del Maule, cuyo objetivo es concientizar y conocer el rol que

cumplen cada uno de ellos. Se beneficiaron 250 personas, con una **Inversión para el Municipio de $ 2.500.000.-**

- **Asesorías a Proyectos SERCOTEC – Fondo Inundaciones**:

Durante el año 2023, se asesoraron en postulación a proyectos SERCOTEC, a emprendedores de la Red de Turismo de la precordillera de Parral, camping, cabañas y hostales, que fueron afectados por los temporales invernales. Se adjudicaron 11 Proyectos SERCOTEC, Línea Inundaciones, por $ 10.000.000 cada uno. **Monto total adjudicado: $ 110.000.000.**

- **Campaña de Entrega Kit Promocional Turístico:**

Iniciativa en terreno que tiene como finalidad dar a conocer la oferta turística de toda la red de turismo y que los emprendedores conozcan todos los servicios que existen a su alrededor. Para ello, se les entregó kit promocional que consiste en mapas turísticos, flayer con toda la información de la oferta turística de la comuna para ser difundida en sus negocios y generar la asociatividad entre ellos. Se beneficiarios 80 Emprendedores. Con una **Inversión Municipal de $ 1.547.000.-**

- **1° Versión del River Mountain Fest de Parral:**

Actividad que se desarrolló en el kilómetro 30 de la Ruta L-751, sector Santa Filomena, estableciendo como punto de operaciones a un costado de la ribera del río Longaví. El objetivo de esta actividad fue generar instancias recreativas y deportivas de esparcimiento dirigidas a la familia y público en general, permitiendo la difusión de los emprendimientos de la Red de Turismo municipal, además de potenciar la economía circular del territorio, con el desarrollo de diversas disciplinas deportivas como outdoor, talleres, feria artesanal, gastronomía, entre otras. Se beneficiaron 400 personas. Con una **Inversión Municipal de $ 8.000.000.-**

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-













OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD: "PROGRAMA CASA JOVEN"

Inversión : $ 16.937.618
Beneficiarios : 850 Jóvenes

El Programa Casa Joven, fue creado para fomentar y potenciar un espacio inclusivo y dinámico para la juventud, con programas culturales, áreas sociales, deportivas, recreativas, medio ambientales, oportunidades comerciales y talleres de formación en oficio a jóvenes entre los 18 y 29 años de edad de la comuna de Parral, que buscan desarrollarse en distintas áreas.

El **objetivo general** de la Casa Joven es activar una línea de encuentro y trabajo con los jóvenes de la comuna, para así responder de manera innovadora y eficiente a las nuevas demandas del colectivo joven de la ciudad.

Actividades Realizadas:

- **Rayos y Centellas 2023:**

Durante el año 2023, se comenzó a desarrollar la actividad más potente de la Casa Joven en materia de recreación e instancias participativas, mediante la cual, los jóvenes de la comuna pudieron mostrar sus habilidades culturales, como Canto y Baile, entre otras, las que se desarrollaron al menos 1 vez cada 2 meses, por lo que en el año 2023, se realizaron 6 encuentros juveniles. Se beneficiaron 800 jóvenes desde los 15 años.

- **Jóvenes Lideres 2023:**

La actividad consistió en etapas progresivas. Se llevó a cabo en el sector de Villa Baviera, en la cual se exploraron temas cruciales como liderazgo y gestión de proyectos juveniles, fomentando la capacidad crítica de los participantes. Participaron destacados expositores como el deportista Ariel Concha y el empresario Andrés Villegas (Fundador de "Don Limón") enriquecieron las sesiones con su experiencia y conocimientos. Este evento sirvió como plataforma para empoderar a los jóvenes y prepararlos para un liderazgo activo en sus comunidades, llevando a cabo dicha actividad en los meses de septiembre y noviembre de 2023. Se beneficiaron 100 jóvenes lideres de diversas Agrupaciones Sociales, Centros de estudiantes y Agrupaciones Culturales.

- **Expo Canina 2023**:

Actividad realizada los días 04 y 05 de noviembre 2023 en la Plaza de Armas, a través de la cual, se promovió el cuidado responsable de las mascotas y crear conciencia sobre la importancia del bienestar animal. Además, se buscó ofrecer un espacio de entretenimiento familiar con la exhibición de perros de diversas razas, así como de la música en vivo a cargo de Los Tributos a Christian Nodal y Los Vásquez. **Inversión $ 3.214.766.**

- **Verano Joven 2023:**

Esta actividad se realizó los días 17, 18 y 19 de febrero, Iniciativa realizada junto a la Unidad de Turismo, beneficiando a aproximadamente 60 jóvenes, quienes son líderes de Agrupaciones Juveniles, para así afiatarse dentro del grupo, poder hacer actividades grupales y conocer lugares turísticos en las comunas de Chanco y Pelluhue. **La Inversión Municipal fue de $ 4.600.000.(considerando la movilización por los tres días y alimentación para los 60 jóvenes).**

- **Campeonato de BMX & SKATE 2023:**

Este Campeonato fue desarrollado en la Alameda Las Delicias, con la participación de 50 jóvenes deportistas destacados y los que estaban recién iniciándose; los que pusieron a prueba todas sus habilidades y destrezas, el cual fue reconocido por la entrega de premios a los tres primeros lugares. **Inversión $ 467.800.**

- **Pool Party:**

Entretenida jornada deportiva realizada en la piscina municipal, desarrollada para generar una mística entre los integrantes de la casa joven, además, en esta instancia se le entregó el espacio a los jóvenes para así poder dar a conocer y validar sus talentos en cuanto a la música, danza y canto entre otros, participando más de 200 jóvenes. **Inversión Municipal: $ 1.847.398.**

- **Recuperación de Espacios Públicos:**

Actividad organizada en conjunto con la Unidad de Seguridad Pública y la Corporación de Desarrollo de la Ilustre Municipalidad de Parral, con la finalidad de generar un trabajo en

conjunto con la comunidad, para poder hermosear las Sedes Sociales, y así poder comprometer a la comunidad en el cuidado de su equipamiento social y su sector, participaron activamente más de 50 jóvenes en los operativos. **Inversión Municipal $ 150.000.**

- **Campeonato 3x3 Basquetbol:**

Actividad organizada junto a la Corporación de Deportes, mediante la cual se pretendió activar a la comunidad juvenil e incentivar el deporte a través de la práctica de Basquetbol en conjunto a sus grupos de amigos o conocidos, a través de los tradicionales 3x3 de dicha disciplina, participando más de 70 jóvenes de la comuna de Parral. **Inversión Municipal $ 150.000.**

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-









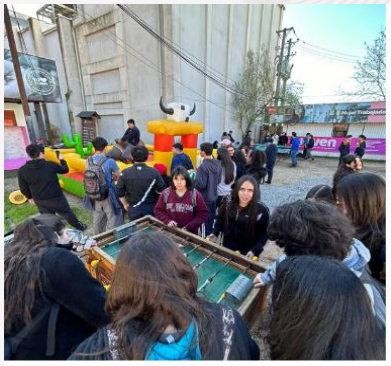



#MisiónCumplida

Parral
Ilustre Municipalidad
Contig

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-














UNIDAD ASISTENCIA AL MUNDO RURAL

PROGRAMA ASISTENCIA AL MUNDO RURAL:

INVERSIÓN	$ 19.151.608
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Parral
BENEFICIARIOS	1.020
TOTAL DE ANIMALES TRATADOS	16.269

La Oficina de Asistencia al Mundo Rural fue creada en el año 2016, como un nexo de comunicación permanente entre los pequeños agricultores de la comuna y la Ilustre Municipalidad de Parral, con el fin de poder entregar soluciones a las necesidades que se presentan en el desarrollo productivo rural.

Objetivo General: Apoyo a la producción de pequeños y medianos agricultores de zonas rurales, pertenecientes a la comuna de Parral.

Objetivo Específico: Capacitar, impulsar y fomentar el desarrollo productivo de pequeños agricultores, estimulando acciones para beneficiar el desarrollo rural inclusivo, con el fin de elaborar y ejecutar planes orientados a favorecer el desarrollo productivo rural, fomentando la asociatividad y promoviendo el concepto de producto territorial local. Todo esto, con el propósito de disminuir las desigualdades y estimular la actividad económica y social a partir de recursos y potencialidades locales.

Cobertura y Alcance: Población en estado de vulnerabilidad económica, habitantes del sector rural de la comuna de Parral, Juntas de Vecinos Rurales, pequeños y medianos agricultores, personas e Instituciones ligadas al mundo rural que no se encuentren insertas en el Programa PRODESAL de INDAP.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Operativo Sanitario Animal:**

La Oficina de Asistencial al Mundo Rural, realiza un programa constante de Asistencia Técnica y Manejo Sanitario para pequeños productores agropecuarios. Durante la temporada 2023, se realizaron manejos de desparasitación, tanto interna como externa.

Se realizó una **inversión total de $ 7.543.480** en insumos Farmacéuticos y de **$1.323.658** en insumos quirúrgicos para la realización de operativos sanitarios animales en sectores rurales de la comuna, atendiendo un total de:

1º Semestre: 500 usuarios, 8.014 cabezas de ganado
2º Semestre: 520 usuarios, 16.269 cabezas de ganado
(equinos, bovinos, caprinos y ovinos).

- **Entrega de Alimentación Animal de Emergencia:**

Por emergencia climática, se realizó la entrega de 480 fardos a 127 usuarios de diferentes sectores rurales de la comuna, con una **inversión total de $ 3.998.400,** obtenidos a través de Fondos de Emergencia
Para poder llevar a cabo la entrega de alimentación animal, en el mes de junio se realizó un catastro a 157 usuarios no pertenecientes a INDAP ni PRODESAL de diferentes sectores rurales de la comuna por la Emergencia Climática.

- **Entrega de Beneficios del Ministerio de Agricultura**:

A través de la Oficina Rural, en el mes de agosto, se logró postular a 164 usuarios a Bono de Emergencia, a un total de 2.108 sacos de pellet de alfalfa, los cuales fueron gestionados directamente con el Ministerio de Agricultura.

Se realizó Catastro a 101 usuarios de diferentes sectores rurales de la comuna por segunda emergencia climática mes de agosto, usuarios no pertenecientes a INDAP ni PRODESAL.

- **Capacitaciones:**

Se realizaron Charlas informativas en temáticas productivas y manejo sanitario, para 130 usuarios rural, con una inversión total de **$ 2.000.000.**







DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Medio Ambiente, es una Unidad Municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su objetivo principal es coordinar las acciones municipales para promover un medio ambiente libre de contaminación, procurando la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, junto con el bienestar de la comunidad para, a través de estas acciones, ayudar a un desarrollo sustentable, haciendo uso eficiente de los recursos y previniendo la contaminación en los temas que correspondan al municipio.

PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

Objetivo Principal: Velar por el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental (Ley 19.300, Art N°1), reflejando así la visión y una de las metas principales de la gestión Municipal actual. Como principales líneas de trabajo, la Unidad de Medio Ambiente se enfoca en el fomento al Reciclaje Comunal, desarrollar el Programa de Tenencia Responsable de Mascotas, la Educación y Concientización de la población en general en materias Medioambientales y asistencia al mundo rural.

Durante año 2023, la gestión de actividades desarrolladas por la Unidad de Medio Ambiente se puede resumir en lo siguiente:

- **Charlas medioambientales, educativas y de concientización general:**

Se realizaron intervenciones en un total de 10 Establecimientos Educacionales y 18 Juntas de Vecinos solicitantes, sumando 28 charlas de carácter ambiental. ($ 600.000, $ 300.000, $ 700.000 y $ 800.000) **Inversión Total: $ 2.400.000.**

- **Carro recolector de reciclaje**:

Se adquirió carro de arrastre para la recolección y mantención de los más de 50 puntos de reciclaje de la comuna. **Inversión Total: $ 3.355.800.**

- **Puntos Limpios Rurales:**

Se establecieron 4 Puntos Verdes en distintas Sedes de Juntas de Vecinos rurales, sumándose a los 15 Puntos del año 2022, para la disposición de plásticos, latas de aluminio y vidrio.

- **Contenedores de botellas plásticas:**

Se inauguraron 15 puntos de reciclaje, esperando sumar 30 el año 2024 con la misma inversión. Inversión total fue de **$3.640.000** ($1.250.000 y $ 2.390.000).

- **Gestión de Residuos Comunal Anual:**

Gestión comunal e interna de distintos puntos de acopio fijos y móviles, gestionando así durante 2023, aceite domiciliario, vidrio, envases plásticos, papel blanco y cartón, disponiendo estos residuos en plantas recicladoras certificadas.

- **Operativos Comunitarios y Educativos de Limpieza, sectores rurales y turísticos de la comuna:**

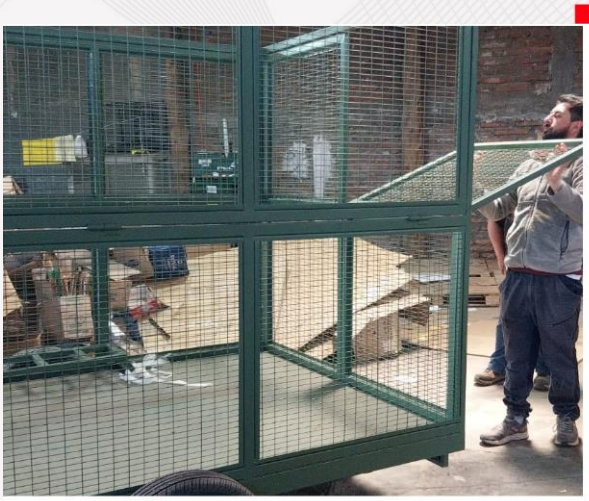
Se ejecutó un total de 8 intervenciones, junto a la Comunidad escolar, Juntas de Vecinos y Comunidad en General, en los sectores de Remulcao, La Orilla, Las Juntas, Trabancura, Don Pablo, Arraú Méndez, Igualdad Sur y Feria de Animales. **Inversión total de $ 600.000.**

- **Teletón 2023:**

Se participó y cooperó voluntariamente, con el apoyo de establecimientos educacionales y la comunidad en general, en la entrega de 1.100 kg. de envases de plástico, como reciclaje y en apoyo directo a la recaudación de recursos para la campaña de Teletón.

- **Ecoferia 2023:**

Se realizaron 2 intervenciones comunales, con el apoyo de distintas unidades municipales, donde se presentaron más de 30 expositores de artículos en base a materia prima reciclada.






Parral Recicla
LATAS DE BEBESTIBLES
BOTELLAS PLASTICOS
Depto. de medio ambiente


PuntoLimpio MÓVIL
Papeles y Cartones
Botellas PET Plasticos PEAD
Latas de Aluminio
Vidrio
Botellas de Vidrios
Frascos de Vidrio

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS:

El objetivo del Programa de Tenencia Responsable y Protección Animal es fomentar la tenencia responsable de animales de compañía en la comuna, realizando programas de control reproductivo, de salud animal, educación sobre tenencia responsable, además de la identificación como el registro de las mascotas. Con esto se busca promover siempre el bienestar animal, así como el fortalecimiento del vínculo humano animal.

Actividades Realizadas:

- **Números de Atenciones Veterinarias:**

Se realizó una **inversión total de $ 3.417.479** en insumos farmacéuticos veterinarios y de **$ 3.155.814** en insumos quirúrgicos veterinarios, realizando un **total 546 atenciones veterinarias** en dependencias municipales.

MES	CONSULTAS GENERALES *	CIRUGIAS DE ESTERILIZACIÓN (CANINOS Y FELINOS)	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS
Junio	27	24	51
Julio	78	47	125
Agosto	42	23	65
Septiembre	22	11	33
Octubre	94	43	137
Noviembre	56	47	103
Diciembre	25	7	32
Total Atenciones Año 2023			**546**

(***** Atenciones primarias, vacunas, antiparasitarios, eutanasias, curaciones, etc.)

- **Operativos Rurales y Urbanos de mascotas:**

Se realizaron de 2 operativos en sectores rurales, atendiendo 69 mascotas, las cuales recibieron el tratamiento de desparasitación interna y externa. En sector urbano en la Plaza de Armas, se atendieron a 140 mascotas, las cuales recibieron desparasitación externa en apoyo al control sanitario de éstas.

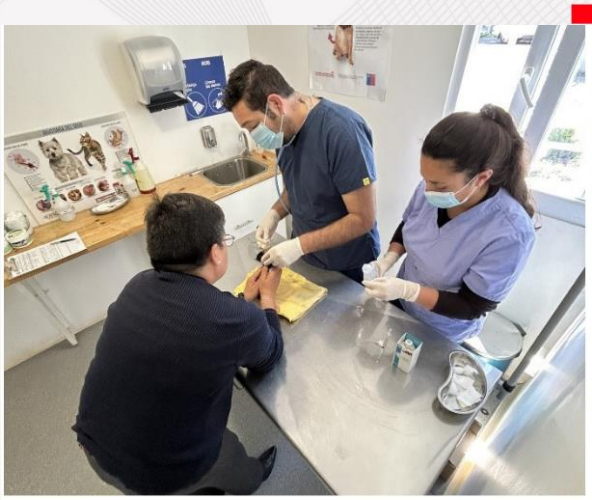
- **Registro en Plataforma de Registro Nacional de TRM y Animales de Compañía**:

Se realizó el correcto ingreso y registro de un total de **202 mascotas**, según Ley 21.020.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-









PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

El objetivo general del Programa es implementar los lineamientos ambientales para la gestión municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Evaluación de Proyectos Ambientales en Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y Participación Ciudadana:**

Contempla actividades, gestiones y capacitaciones que en conjunto hacen posible realizar pronunciamientos fundados sobre proyectos que tienen implicancia en la comuna.

NOMBRE DE PROYECTO EVALUADO	TIPO	ACCIÓN	ESTADO EN SEIA
Proyecto "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui".	DIA	Pronunciamiento con Observaciones a ADENDA COMPLEMENTARIA del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)	En evaluación
Proyecto "Parque Solar Parral".	DIA	Pronunciamiento con Observaciones a Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	En evaluación
Proyecto "Parque Solar Parral".	DIA	Pronunciamiento con observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	En evaluación
Proyecto Inmobiliario Villa San Pedro	DIA	Pronunciamiento con observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	Aprobado
Proyecto Inmobiliario Villa San Pedro.	DIA	Pronunciamiento con observaciones a ADENDA de la Declaración Impacto Ambiental (DIA)	Aprobado
Transporte Terrestre de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos	DIA	Pronunciamiento con observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	Desistido

NOMBRE DEL PROYECTO	PARTICIPACION CIUDADANA	FECHA
Proyecto "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue-S/E Hualqui"	PAC, CEA, Municipalidad y Ciudadanía. En Teatro Municipal	Julio – Agosto 2022
Proyecto Inmobiliario Villa San Pedro	PAC, CEA, Municipalidad y Ciudadanía. Sector PAC, CEA, Municipalidad y Ciudadanía. En Teatro Municipalilla Don Matías	Febrero 2023
Proyecto "Parque Solar Parral"	PAC, CEA, Municipalidad y Ciudadanía. Sector Palma Rosa	Octubre 2023

- **Certificación Ambiental Municipal Etapa Excelencia (SCAM):**

Se desarrolló un trabajo disciplinado y coordinado para la obtención de la Certificación. Mediante el Oficio N° 182/2023, se obtiene la Certificación Ambiental Municipal en Nivel Excelencia, dando cumplimiento al 100 % de lo solicitado, además se destaca el trabajo realizado por la Oficina del Medio Ambiente, en el desarrollo de las líneas estratégicas, sobre todo en educación ambiental, tanto formal como no formal.

- **Certificación Ambiental Municipal Etapa Excelencia Sobresaliente (SCAM):**

Durante el año 2023 se desarrolló un trabajo disciplinado y coordinado para avanzar en los objetivos de la futura Certificación, incorporando el factor ambiental a todos los quehaceres municipales y dando énfasis en el desarrollo de los lineamientos de la Estrategia Ambiental. Con fondos asociados al proceso de Certificación Ambiental Municipal $1.500.000, en el mes de noviembre se puso énfasis en la Educación Ambiental, trayendo al Teatro Municipal de nuestra comuna la Obra Teatral "Efecto Fauna", una propuesta teatral inspirada en la obra "El carnaval de los animales" del compositor francés Camille Saint-Saëns, adaptada para cuarteto de flautas traversas. Con esta obra se busca educar y concientizar sobre diversos animales chilenos en peligro de extinción que luchan por defender su hábitat natural de los peligros de la contaminación y del calentamiento global.

Plataforma Nacional de Sistema de Declaración de Residuos:

Realización mensual de la Declaración de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables, además de los residuos reciclados, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el reglamento del RETC (Art. 25, 26 y 27), realizando las Declaraciones Anuales y Mensuales.

FOLIO	INGRESADO POR	PERÍODO	TIPO DE DECLARACIÓN	ESTADO EMISOR
841498	I Municipalidad de Parral	Diciembre 2023	Salida	Enviada
829192	I Municipalidad de Parral	Noviembre 2023	Salida	Enviada
827706	I Municipalidad de Parral	Octubre 2023	Salida	Enviada
813674	I Municipalidad de Parral	Septiembre 2023	Salida	Enviada
798000	I Municipalidad de Parral	Agosto 2023	Salida	Enviada
785146	I Municipalidad de Parral	Julio 2023	Salida	Enviada
771223	I Municipalidad de Parral	Junio 2023	Salida	Enviada
764578	I Municipalidad de Parral	Mayo 2023	Salida	Enviada
748791	I Municipalidad de Parral	Abril 2023	Salida	Enviada
731615	I Municipalidad de Parral	Marzo 2023	Salida	Enviada
719087	I Municipalidad de Parral	Febrero 2023	Salida	Enviada
707952	I Municipalidad de Parral	Enero 2023	Salida	Enviada

- **Charla Capacitación “Con Buena Energía”:**

Se gestiona con la Secretaría Regional Ministerial de Energía la capacitación a la comunidad, el cual consiste en traspasar a la comunidad los conocimientos y experiencias en el área de energía, a través de una capacitación en eficiencia energética y la entrega de un kit que incluye ampolletas LED 9W, un alargador con interruptor, un magneto con consejos de eficiencia energética para el hogar y una bolsa reutilizable. Se capacitan **60 personas** y se realiza la entrega de los kits de eficiencia energética.

- **Charla y Apoyo preventivo de plagas (Roedores):**

Durante el año 2023 se atendieron a 793 usuarios mediante charlas preventivas, de su correcto uso y entrega de rodenticida para control de plagas, además de realizar una campaña de prevención de Hanta Virus en sectores rurales. **Inversión total: $ 1.399.904.**

- **Gestión de Denuncias Ambientales:**

Se presta apoyo a los solicitantes para realizar las Denuncias en Plataformas de la Superintendencia de Medio Ambiente o SEREMI de Salud del Maule, según corresponda.

En el año 2023 se gestionaron las siguientes denuncias:

DENUNCIA	MOTIVO	DERIVACIÓN
Sector Palma Rosa, La Palmera	Malos olores, vectores, manejo de riles	Seremi de Salud y Superintendencia de Medio Ambiente
Sector Poniente COTRIZA	Malos olores	Seremi de Salud
Temas Generales	Ingreso Ventanilla Única	Orientación y derivación interna

- **Participación en Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)**:

Participación activa en el CORECC durante el año 2023, en donde la función principal del Comité Regional de Cambio Climático es la de coordinar la elaboración de los instrumentos para la gestión del cambio climático a nivel regional y comunal.

El CORECC se sitúa dentro de la Ley Marco de Cambio Climático, publicada el 13 de junio de 2022, que tiene por objeto hacer frente a los desafíos que se presentan en esta materia. Transitar hacia la carbono-neutralidad programada para el 2050 y dar cumplimiento a compromisos internacionales, entre otros.

- **Participación en Comité Dimensión Animal Región del Maule**:

Este Comité tiene por objetivo coordinar las ayudas para atender fauna silvestre y animales mayores y menores, ante situaciones de emergencia, como lo son los incendios forestales e inundaciones.

- **Capacitación para postulación a Fondos Públicos:**

Durante 2023, se trabajó en coordinación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias, para lograr la captación y participación de Dirigentes Vecinales en Charlas de capacitación para la postulación a Fondos Públicos, tales como Fondo Nacional

Desarrollo Regional, Abril; Fondo de Protección Ambiental, Agosto; Fondo para el Reciclaje, noviembre.

- **Difusión Ley 21.368, que regula la Entrega de Plásticos de Un Solo Uso:**

Se realiza la visita a locales comerciales de la comuna con la finalidad de dar a conocer la implementación de la ley 21.368. La iniciativa busca educar sobre la iniciativa que regula los plásticos de un solo uso en los establecimientos de expendio de alimentos – como restaurantes, cafeterías o fuentes de soda, entre otro – quienes tendrán prohibido entregar bombillas, revolvedores, palillos y cubiertos de plásticos, como parte de la primera etapa de implementación de la Ley.










PROGRAMA ALCOHOLISMO

Inversión : $ 658.606

Objetivo General: Otorgar atención en torno al tema de prevención, rehabilitación y fiscalización de la problemática de la ingesta de alcohol, de acuerdo con la Ley Nº 19.925. Además, generar las instancias que permitan tanto la organización de la ciudadanía como su comunicación en interrelación con las instituciones del orden y la seguridad.

Actividades realizadas durante el año 2023:

- Se confeccionaron afiches publicitarios en torno a la prevención del consumo de alcohol.
- Se realizaron Campañas de Prevención sobre la ingesta de alcohol en la comuna.







OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA

INVERSIÓN DEL PROYECTO	$ 70.065.583.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Parral
BENEFICIARIOS	650 usuarios

Objetivo General: Motivar a la Comunidad a postular y conformarse en Comités para obtener su vivienda a través de subsidios habitacionales. Entre sus funciones principales está el diagnosticar los requerimientos de la comunidad en materia de vivienda, asesorarlos en sus trámites de postulación y obtención de los subsidios habitacionales, promover la formación de comités de vivienda, mejorando de esta manera, la participación ciudadana en el desarrollo social de la Comuna.

Objetivo Específico:_ Apoyar a las familias que no poseen una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, construir una vivienda o un conjunto de ellas (casas o departamentos) sin crédito hipotecario.

Actividades realizadas por la Oficina Municipal de Vivienda durante el año 2023:

- Se respondieron Solicitudes de Ventanilla Única para regularización de viviendas o ampliaciones para postular a mejoramiento de vivienda.
- Se realizaron distintas postulaciones en línea del Decreto Supremo 49, Decreto Supremo 01 y al Subsidio de Arriendo.

- Se trabajó con distintos Comité de Vivienda que se encuentran organizándose, con la asistencia a reuniones del Gestor Territorial del Serviu Linares. Esto para entregar información y guiar a los Comités en su formación.

PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
Villa Israel II SSFV	SERVIU	14
Comité de Mejoramiento Buen Vivir	SERVIU	27
Comité de Mejoramiento por un Mejor Vivir	SERVIU	15
Junta de Vecino N° 25 Reina Luisa	SERVIU	12
Comité Valles de Parral	SERVIU	11
Comité Pro-Adelanto Villa Israel II	SERVIU	38
Comité de Mejoramiento Por un Mejor Colector	SERVIU	33
Comité por un Mejor Futuro	SERVIU	18
Comité Pro-Adelanto Villa Israel II Colector	SERVIU	18
Comité Mejor Futuro	SERVIU	18
Comité Don Sebastián	SERVIU	16
Quiero Mi Barrio Viña del Mar	SERVIU	13
Quiero Mi Barrio Arraú Méndez	SERVIU	21
Maciel Inostroza	SERVIU	1
Elizabeth Rios	SERVIU	1
Comité Habitación Las Carmelitas	SERVIU	24
	Total de Beneficiados	**277**

PROYECTOS APROBADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Quiero Mi Barrio Viña del mar	SERVIU
Comité Pro-Adelanto Villa Israel II Térmico	SERVIU
Maciel Inostroza	SERVIU
Elizabeth Ríos	SERVIU
Comité Habitacional Las Carmelitas	SERVIU

ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

BENEFICIARIOS	194 personas
TOTAL, INGRESOS	$35.690.000

Convenio Marco Único Regional, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, que habilita a la EGIS para actuar como Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y de ampliación de ésta, emplazados en el sector urbano o rural de la comuna, ya sea en postulaciones individuales o grupales del Fondo Solidario de Vivienda, Sistema de Subsidio Habitacional Rural y Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

La función específica que le corresponde realizar a la EGIS es asesorar a las familias en todos los aspectos necesarios, tanto técnicos, sociales, familia y legal en la postulación a los diferentes Subsidios Habitacionales que financia el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea en la Construcción de vivienda en sitio propio, ampliación de la vivienda, mejoramiento, colectores solares, mejoramiento térmico, etc.

Actividades realizadas por la Oficina EGIS Municipal Año 2023:

PROYECTOS POSTULADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL PROYECTO	EJECUCION	BENEFICIARIOS
Comité Habitacional Espigas y Racimos	SERVIU	10.388,52 UF	Julio 2022	11
Comité Habitacional Los Tijerales	SERVIU	9.387,52 UF	Febrero 2023	10
María Soto Fuentes	SERVIU	1034,71 UF	Junio 2023	1
Gabriela Alfaro	SERVIU	919,15 UF	Mayo 2023	1

Comité Habitacional Maqui Santo	SERVIU	2260,33 UF	Enero 2023	15
Comité Habitacional Las Carmelitas	SERVIU	2752,5 UF	Septiembre 2023	24
Comité Habitacional Perquilauquen	SERVIU	1584 UF	Septiembre 2023	14
Comité Villa Oriente San Agustín	SERVIU	2278,7 UF	Enero 2023	43
Comité Habitacional Luchando por un Sueño SST	SERVIU			12
Comité de Ampliación Camino Seguro	SERVIU	3050,4 UF	Diciembre 2021	15
Comité de Mejoramiento Camino Seguro	SERVIU			19
Comité Villa Israel II	SERVIU	3198 UF	Noviembre 2023	14
Comité Habitacional Nuestro Futuro	SERVIU	13.058,51 UF	Julio 2023	14
Carolina Crisóstomo	SERVIU	294 UF	Agosto 2023	1

PROGRAMA APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR – SUBSIDIO DEL GAS LICUADO (GASPAR)

Beneficiarios : 46.717 Personas
Inversión : $ 749.283.994

Este Programa, creado por la Municipalidad de Parral, inició su ejecución el 25 de abril del año 2022, en dependencias del Departamento de Fomento Productivo, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de la comunidad local y atenuar las consecuencias negativas del alza del gas y, a fin de ayudar a satisfacer las necesidades básicas de los hogares de Parral, asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Objetivos: Apoyar la economía familiar de los hogares de Parral que se encuentren hasta el 90% de vulnerabilidad, de acuerdo al Registro Social de Hogares, a través del subsidio para la adquisición de gas licuado, como bien de primera necesidad y de apoyar la economía familiar de hogares de grupos prioritarios, como son las personas adultas mayores y con discapacidad, que tengan su registro social de hogar, que acredite residencia en parral.

Requisitos para obtener el beneficio de GASPAR:

- Registro Social de Hogares igual o inferior al 90 %.
- Adultos mayores y discapacitados hasta un 100 % en el Registro Social de Hogares.
- Residente de la comuna de Parral.
- Ser mayor de 18 años de edad.

La Municipalidad de Parral, subsidia el 1% del costo total (IVA incluido) y, el 99% restante, es reembolsado directamente por el beneficiario del programa social.

RESUMEN SUBSIDIO AL GAS LICUADO "GASPAR" AÑO 2023	
SALDO DE VALES DEL AÑO 2022	1.366
CANTIDAD DE VALES ADQUIRIDOS AÑO 2023	57.275
INVERSIÓN	$ 749.283.994
TOTAL, DE VALES VENDIDOS	58.641



EMERGENCIA

Inversión : $ 38.672.798.
Beneficiarios : 1.941 Familias

Objetivo General: Contribuir a mejorar la seguridad de las personas, sus bienes y su medio ambiente, sustentado en los principios básicos del Sistema de Protección Civil, que son la ayuda mutua y uso escalonado de recursos de la comuna de Parral**.**

Objetivo Específico: Evaluar e implementar medidas que se estimen necesarias de prevención y reacción para resolver situaciones derivadas de catástrofes de causas naturales o provocadas, que afecten a la población de la comuna.

Actividades Realizadas:

- Se entregó agua potable para consumo humano, por déficit hídrico, con camiones aljibe, a **330 Familias** de sectores rural y urbano (150 familias beneficiarias con camión aljibe municipal y 150 Familias con entrega de agua con camión aljibe arrendado por la Delegación Provincial de Linares).
- Se realizó la limpieza de fosas sépticas con camión municipal a **1279 familias** que presentaban problemas con colapso de sus fosas y no contaban con recursos económicos para hacerlo de forma particular.
- Se realizaron **332 Fichas FIBE** a las familias afectadas por el temporal de viento y lluvia que azoló la zona de Parral y que sufrieron inundaciones en sus casas. (Entre los meses de junio y agosto de 2023).
- Se entregó ayuda social a las 332 familias afectadas por las inundaciones invernales, consistentes en alimentos, agua, carbón y útiles de aseo.
- Se realizaron Talleres de Prevención de Incendios Forestales en los sectores rurales de: Lomas de Machicura, San Alejo – Digua, Coironal – Los Canelos – Villegas y Catillo.
- Se hizo entrega en el sector de Lomas de Machicura, de estanques para contenedores de agua para ser usada en incendios forestales.
- Se realizó actividad de prevención de incendios forestales en el sector de Digua, en la cual participaron Carabineros, Bomberos el Municipio y la comunidad local.
- Se instalaron en sectores rurales letreros de prevención de incendios.
- Se realizó reunión con el Superintendente de Energía de la Región del Maule.
- Se entregó camión aljibe al Cuerpo de Bomberos de Parral (22/12/2023).

- Se realizó capacitación a funcionarios municipales respecto de la Ficha FIBE.



PROGRAMAS EXTERNOS

PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO:

ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL:

MONTO DEL PROYECTO	$ 78.135.600.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
EJECUCIÓN	Enero a diciembre 2023
BENEFICIARIOS	160 Familias (sector Urbano y Rural)

El Programa de Acompañamiento Familiar Integral es un programa no postulable, que forma parte del sistema Chile Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible. Busca mejorar el bienestar y calidad de vida, mediante el desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades, generando ingresos permanentes de manera autónoma. Considera la ejecución de los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.

El **Programa de Acompañamiento Psicosocial**: tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades personales y familiares necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objeticos del plan de intervención definidos en el Programa Eje.

El **Programa de Acompañamiento Sociolaboral:** tiene como objetivo específico mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos de forma autónoma y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

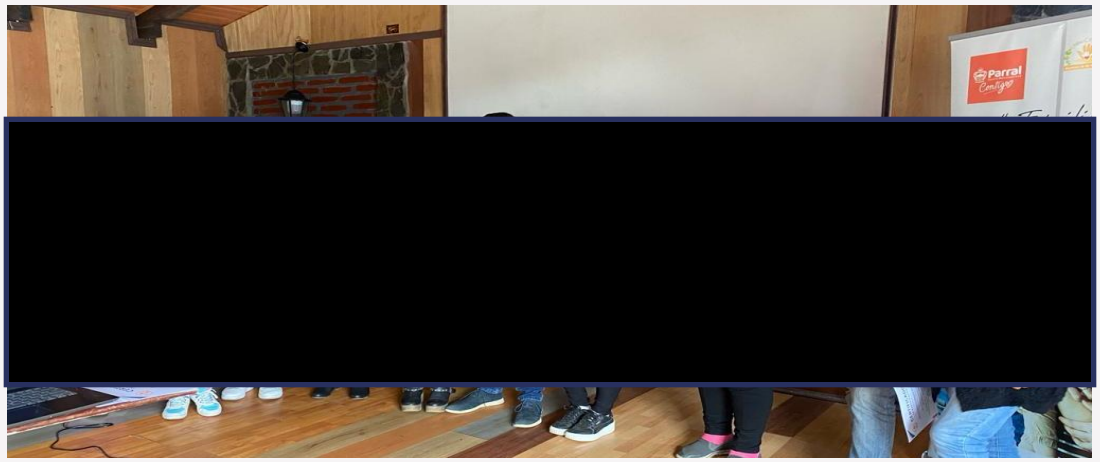
<u>Actividades Realizadas:</u>

- Los Profesionales se encargaron de ejecutar el Programa Acompañamiento Familiar Integral, mediante una intervención integral (componente Psicosocial y Sociolaboral).

Con un número determinado de familias, acompañando y asesorando a los usuarios en el desarrollo de habilidades y capacidades.



- 17/04/2023 en Pelluhue: Se realizó Capacitación a los beneficiarios del Programa en Iniciativas Local.



PROGRAMA EJE DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

MONTO DEL PROYECTO	$ 2.212.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
EJECUCIÓN	Enero a diciembre 2023
BENEFICIARIOS	160 familias (sector Urbano y Rural)

Tiene como objetivo contactar e invitar a participar a las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades Programa Acompañamiento Familiar Integral, explicando en esta oportunidad todo lo concerniente al proceso de acompañamiento y beneficios del programa, dejando decidir a la familia su aceptación o rechazo a éste.

PROGRAMA HABITABILIDAD

MONTO ASIGNADO	$ 30.178.038 (Se trabajó con el Presupuesto del año 2022)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
ASISTENCIA TÉCNICA	FOSIS
EJECUCIÓN	12 meses (noviembre 2022 a octubre 2023)
BENEFICIARIOS	7 familias (sector Urbano y Rural)

Este Programa tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema “Seguridades y Oportunidades”: Programa Familia y Vínculos, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Actividades Realizadas:

- Primer contacto con familias derivadas del programa familias, con el objetivo de invitarles a participar del programa.
- Aplicación de Diagnóstico, con el objetivo de conocer la situación habitacional del usuario y su grupo familiar.
- Planificación de proyecto de intervención comunal.
- Asesorías en hábitos saludables para el uso y cuidado de la vivienda.



- Talleres grupales e individuales.
- Mejoras habitacionales, instalación de servicios básicos a usuarios del programa.



PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO:

MONTO ASIGNADO	$ 14.400.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
ASISTENCIA TÉCNICA	FOSIS
EJECUCIÓN	9 meses
BENEFICIARIOS	20 familias (sector Rural)

Este Programa tiene como objetivo general aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias pertenecientes al Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida, abordando las dimensiones de disponibilidad: correspondiente a la oferta de alimentos en un territorio de acceso: relativo a la capacidad de compra; y de utilización: relativo al aporte en la salud, al conocimiento de alimentación y acceso al agua.

Actividades Realizadas:

- Se realizaron Talleres sobre Fortalecimiento de hábitos alimenticios para una alimentación saludable.
- Entrega de materiales para la autoconstrucción de gallineros y alimentación para aves.



"PROGRAMAS DEL CHILE CRECE CONTIGO"

FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL:

MONTO ASIGNADO	$ 31.360.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	Enero a diciembre de 2023
BENEFICIARIOS	154 niños y niñas que presentan discapacidad leve o moderada.

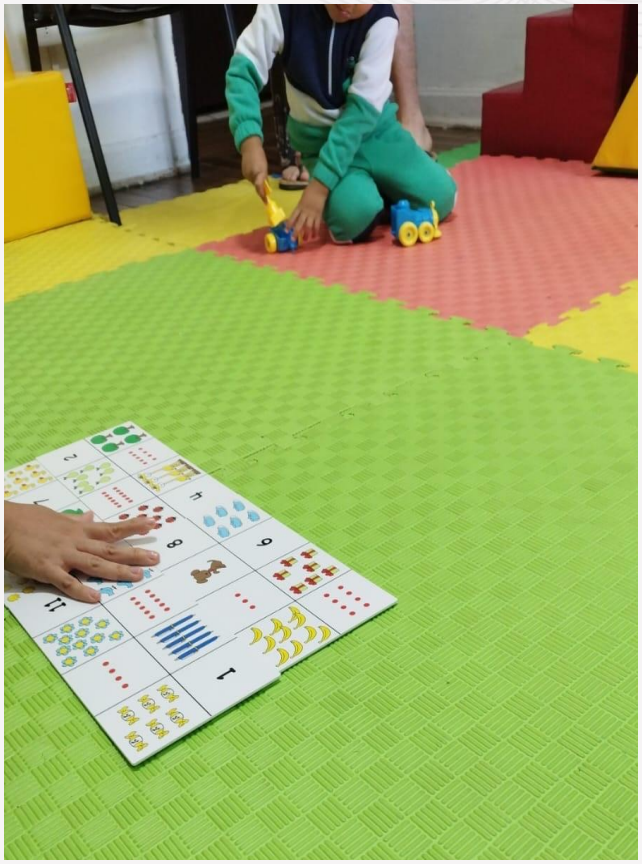
Este Programa tiene como **objetivo principal** fomentar el desarrollo y crecimiento de niños y niñas que se encuentran en la etapa de primera infancia, y especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como son quienes presentan algún tipo de riesgo y/o rezago en su desarrollo.

Su **objetivo específico** es otorgar prestaciones de atención a niños y niñas con rezago o riesgo biopsicosocial con el propósito de recuperar la condición de normalidad en su desarrollo psicomotor o mantener la normalidad en su desarrollo psicomotor cuando presentan factores de riesgo biopsicosociales, a través, de la implementación de modalidad de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo integral de niños y niñas en condición de rezago o riesgo de rezago, o riesgo de retraso en el desarrollo y/o riesgo biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

Actividades Realizadas:

- Entrega de material didáctico a niños y niñas beneficiarias.
- Sesiones de estimulación con niños y niñas.
- Adquisición de implementación y equipamiento para las Salas de Estimulación.





FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA:

MONTO ASIGNADO	$ 20.095.186
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	Febrero a Diciembre 2023
BENEFICIARIOS	Profesionales de la Red Chile Crece Contigo

Este Programa tiene como **objetivo principal** apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunales Chile Crece Contigo que coordinan las municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia, posibilitando que las instituciones participantes pongan a disposición de los niños, niñas y sus familias toda la oferta de servicios de que dispongan. Asimismo, monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el Subsistema, que estén presentes en el territorio.

Actividades Realizadas:

- 12/06/2023: Actividad realizada por la Mesa de Infancia sobre la erradicación del trabajo infantil.
- 03/10/2023: Difusión de la oferta programática del Chile Crece Contigo.



PROGRAMA COMPETENCIAS PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA – TRIPLE P

MONTO ASIGNADO	$ 32.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	Junio 2023 a marzo 2024
BENEFICIARIOS	292 usuarios: Padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas de 0 a 18 años

El Programa tiene por **objetivo principal** apoyar a padres, madres y cuidadores de menores en crianza, entrega herramientas con efectividad comprobada para **manejar problemas cotidianos en la crianza, reducir el estrés y disfrutar más de la vida en familia** a través de diferentes modalidades y herramientas: Charlas, talleres grupales y/o sesiones individuales según lo que sea más útil a la familia.

Triple P, entrega a los padres y madres estrategias simples y prácticas para ayudarlos a manejar, con confianza, la conducta de sus hijos e hijas, a prevenir problemas en el desarrollo y a construir relaciones fuertes y saludables.

Actividades Realizadas:

- 20/11/2023: Se realizó el Cierre de Nivel Grupal en sector Digua.



PROGRAMA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CRIANZA – "HEPI CRIANZA"

MONTO ASIGNADO	$ 17.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	Enero a diciembre de 2023
BENEFICIARIOS	462 Niños y niñas de 0 a 9 años, padres, madres y/o cuidadores

El Programa busca habilitar un espacio adecuado para fomentar acciones y actividades que promuevan la participación de los niños y niñas y sus padres, madres y cuidadores, para así impulsar la parentalidad positiva y la crianza respetuosa entre ellos.

Su **objetivo principal** promover y fortalecer una interacción saludable entre niños y niñas y sus cuidadores principales, a través de la habilitación de espacios de administración municipal para el desarrollo de actividades en las cuales se fomenta las prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.

Con esto, se busca generar espacios de apego seguro, interacciones positivas y comunicación entre cuidadores (as) y niños (as), en torno a la lectura dialogada y el juego.

Actividades Realizadas:

- 05/08/2023: Celebración Día del Niño en sector Lomas de Machicura.
- 13/10/2023: 1° Aniversario Mi Sala Mágica Crecer Jugando – HEPI Crianza.



PROGRAMA CENTROS PARA HIJOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS)

MONTO DEL PROYECTO	2.947.079 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) $ 5.716.905 (Municipalidad de Parral)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidad de Parral
EJECUCIÓN	Enero y febrero 2023
BENEFICIARIOS	50 niños y niñas entre 6 y 12 años de edad

Los Centros para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros es un Programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años, mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores productivas de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.

Este Programa tiene como **objetivo principal** facilitar la inserción laboral y permanencia de los padres o cuidadores principales en el mercado de trabajo agrícola de temporada, manteniendo un programa de atención, cuidado y alimentación a sus hijos de entre 6 y 12 años de edad, durante la jornada laboral. Este Programa no tiene costo para los beneficiarios.

El Programa se ejecuta en los meses de enero y febrero de cada año. Durante el año 2023 se ejecutó en la Escuela Santiago Urrutia de la Población Viña del Mar y en el Liceo Federico Heise.

Actividades Realizadas:

- Ejecución de salidas a excursiones y caminatas en los espacios de la Alameda Las Delicias.
- Realización de juegos y actividades colectivas, fortaleciendo el trabajo en equipo.
- Visita a la Piscina Municipal.
- Visita a Comisaría y Charla de Carabineros.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-









PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 16º

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD

MONTO DEL PROYECTO	$ 21.692.671: Dividido en 2 Cuotas: 1° $ 10.772.216 2° $ 11.920.455
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	24 meses
BENEFICIARIOS	28 adultos Mayores

El objetivo del Programa es brindar apoyo especializado a personas adultas mayores, en situación de vulnerabilidad social, con la finalidad de generar condiciones que les permitan alcanzar mejoras en la calidad de vida, mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. Cada persona es acompañada por un monitor comunitario, donde se le brinda un acompañamiento integral, aplicando sesiones individuales en el domicilio de los adultos mayores y sesiones grupales.

Este Modelo de Intervención contempla los siguientes componentes:

• **Acompañamiento Psicosocial**: Constituye un servicio de apoyo personalizado destinado a promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

• **Acompañamiento Sociolaboral**: Constituye un servicio de apoyo personalizado orientado a mejorar la capacidad de las personas mayores para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Actividades Realizadas:

- Entrega de Kit de limpieza y cuidado a los adultos mayores del Programa.
- Entrega de Kit de eficiencia energética.
- Entrega de invernaderos y gallineros a usuarios del programa.
- Gestión de casos con la Casa del Adulto Mayor y Departamento de Asistencia Social.

- 14 sesiones Psicosociales.
- 6 sesiones Sociolaborales.
- 12 sesiones Grupales.

PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL VERSIÓN 17º

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD

MONTO DEL PROYECTO	$ 23.585.000: Dividido en 2 Cuotas: 1° de $ 11.520.000 2° de $ 12.065.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	24 meses
BENEFICIARIOS	32 adultos Mayores

El objetivo del Programa es brindar apoyo especializado a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad social con la finalidad de generar condiciones que les permitan alcanzar mejoras en la calidad de vida, mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. Cada persona es acompañada por un monitor comunitario donde se le brinda un acompañamiento integral, aplicando sesiones individuales en el domicilio de los adultos mayores y sesiones grupales.

Este Modelo de Intervención contempla el siguiente componente:

- **Acompañamiento Psicosocial con enfoque Ocupacional**: Constituye un servicio de apoyo personalizado destinado a promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

Actividades Realizadas:

- Entrega de Kit de limpieza y cuidado a los adultos mayores del Programa.
- Entrega de Kit de eficiencia energética.
- Entrega de invernaderos y gallineros a usuarios del programa.

- Gestión de casos con la Casa del Adulto Mayor y Departamento de Asistencia Social.
- 16 sesiones Integrales.
- 7 sesiones Grupales.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA – PROGRAMA EJE/MUNICIPAL

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD

MONTO DEL PROYECTO	$ 1.547.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
EJECUCIÓN	12 meses
BENEFICIARIOS	32 adultos Mayores

El objetivo del Programa Eje/municipal consiste en el desarrollo de las cuatro etapas del acompañamiento: Diagnóstico, elaboración del Plan de Intervención, seguimiento y evaluación, cuyo período de ejecución no puede superar 60 días corridos, para el 100% de la cobertura comunal comprometida de las personas mayores de 65 años beneficiarias del Programa Vínculos, proceso que será visado por los especialistas de grupos vulnerables de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

Actividades Realizadas:

- Firma de carta de compromiso.
- Firma de Plan de Intervención.
- Realización de diagnóstico eje

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

PARRAL-RETIRO-LONGAVI

MONTO DEL PROYECTO	$ 139.522.047 (Municipal y Sename).
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	- Servicio Nacional de Menores - Municipalidad de Parral - Municipalidad de Retiro - Municipalidad de Longaví
INVERSIÓN	$ 106.568.633
BENEFICIARIOS	4.500 niños/as de 0 a 17 años 11 meses y 29 días (Áreas de Protección de Derechos – Área de Gestión y Articulación Comunitaria

La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia "OPD-Parral-Retiro-Longaví", está definida como "instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia".

Objetivo General: es prevenir y atender vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

INFORME FINANCIERO AÑO 2023

INGRESOS	
Saldo al 01 de Enero de 2023	$ 28.072.347
Aportes del Servicio Nacional de Menores (SENAME) (75%)	$ 93.449.700
Aportes Ilustres Municipalidades (25%)	
Parral – Retiro y Longaví	$ 18.000.000
TOTAL INGRESOS	**$ 139.522.047**

EGRESOS	
Honorarios Profesionales OPD	$ 87.033.238
Gastos Operacionales y administrativos	$ 19.920.176
TOTAL, EGRESOS	**$ 106.953.414**
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	$ 32.568.633

Actividades relevantes realizadas:

1. Conmemoración del Día Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil.
2. Reunión de la Fiscalía con Organizaciones Colaboradoras.
3. Celebración del Día del Niño y la Niña con participación del Gallo Pipe.
4. Capacitación a Jardines Infantiles VTF.
5. Realización de Consejo Consultivo Infantil.



A DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
BRIL 2023





NES VTF


LÍA CON
ABORADORES



CONSULTIVO INFANTIL

PLAN NACIONAL "ELIGE VIVIR SIN DROGAS"

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	$ 28.388.661: SENDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
BENEFICIARIOS	750 personas aproximadamente

El programa denominado SENDA Previene en la Comunidad, tiene un rol fundamental en el trabajo territorial, a nivel comunal, barrial y familiar. Su ejecución, en tanto, consta de cuatro nuevos objetivos específicos que se enfocan en dos ejes de acción: el eje programático y el eje de vinculación con el entorno.

El Programa tiene como objeto general instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo, de riesgo de drogas y alcohol en el área local, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social. Tiene como función diseñar, monitorear y acompañar técnicamente a la Comunidad, reconociendo el trabajo en conjunto con los Establecimientos Educacionales y la Municipalidad para coordinar una política comunal de prevención y tratamiento del consumo de alcohol en el ámbito local.

Actividades Realizadas:

- Se realizó prevención en el ámbito laboral "Trabajar en Calidad de Vida Laboral", interviniendo una Institución Pública, una PYME y una MYPE.
- Así mismo, se aplicó el Componente Comunitario en el polígono del sector de Arraú Méndez, que comprende las Poblaciones Arraú Méndez e Inés Aragay, con quienes se desarrolló vinculación, diagnóstico y plan de acción comunitario para favorecer actividades preventivas para todos los miembros de la comunidad.

PROGRAMA "PREPARA2" DE SENDA

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	$ 28.388.661: SENDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
BENEFICIARIOS	7.078 profesores, Alumnos y Apoderados

El Programa de prePARA2 es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención universal, ambiental, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar. Su propósito consiste en aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive.

El Programa considera 4 componentes que están interrelacionados entre sí en una forma piramidal: Prevención Universal Continuo Preventivo, Prevención Ambiental, Intervención en Prevención Selectiva e Intervención en Prevención Indicada.

Actividades Realizadas:

- Se realizaron estrategias de Prevención Universal Continuo Preventivo en 11 Establecimientos Educacionales de la comuna. Desde Pre-Básica a 4° Enseñanza Media.
- Se realizó intervención multimodal y multinivel orientada al trabajo en Establecimientos Educacionales con estudiantes y miembros de la comunidad escolar

PROGRAMA DE PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA "PARENTALIDAD" DE SENDA

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	$ 14.297.340.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
BENEFICIARIOS	60 padres, madres y/o cuidadores

El objetivo principal del Programa Parentalidad es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos o niños/as a cargo. Para ello, se enfocará en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para una parentalidad positiva.

Actividades Realizadas:

- 6 talleres sobre Habilidades Preventivas Parentales a padres, madres y adultos cuidadores, en Organizaciones Sociales y Establecimientos Educacionales de la Comuna:
  1) Junta de Vecinos Don Pablo.
  2) Liceo Bicentenario Pablo Neruda.
  3) Escuela Santiago Urrutia
  4) Colegio Providencia
  5) Club Deportivo Asoducari.
  6) Liceo Bicentenario Alberto Molina Castillo.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES Y EMOCIONALES (EX EVSD) DE SENDA

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	$ 12.323.776
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
BENEFICIARIOS	1.050 estudiantes

Este programa, aloja la aplicación del Modelo Islandés de Prevención, que tiene por objetivo aumentar factores protectores por sobre los factores de riesgo, a través de la intervención en espacios y contextos comunitarios, que nos permita retrasar o disminuir el consumo de alcohol y otras drogas en toda nuestra población.

Actividades Realizadas:

- Se realizaron 8 sensibilizaciones a todos los establecimientos educacionales que se especifican a continuación, lo que incluye la entrega de resultados del diagnóstico Comunal en esta materia:

1) Liceo Federicco Heise Marti
2) Liceo Bicentenario Pablo Neruda.
3) Liceo Bicentenario Alberto Molina.
4) Colegio Providencia.
5) Colegio San José.
6) Colegio Nobel School.
7) Colegio Concepción.
8) Instituto Diego Portales.

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS POR SENDA PARRAL AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	OBJETIVO
Campeonato de Fútbol y tarde recreativa en Barrio Focalizado Arrau Méndez, en conjunto con el Programa Quiero Mi Barrio Arrau Méndez	Febrero 2023	Polígono Arrau Méndez.	Actividad deportiva familiar que permite fortalecer los factores protectores respecto del consumo de alcohol y drogas, favorecer el buen uso del tiempo libre. - Fortalecer la vinculación con el medio y la comunidad del barrio focalizado.
Mesa Intersectorial de la Prevención	Marzo - junio - octubre	Salón Pablo Neruda – Salón DIDECO	Sensibilizar respecto del diagnóstico Comunal, comprometer a todas las instituciones y red local en la materia de drogas y su prevención.
Cicletada Preventiva Familiar en conjunto con la Casa de la Mujer. Cicletada Preventiva Familiar	Marzo 2023 Diciembre 2023	Plaza de Armas	Actividad deportiva familiar que permite fortalecer los factores protectores respecto del consumo de alcohol y drogas, favorecer el buen uso del tiempo libre. - Fortalecer la vinculación con el medio y la comunidad

Operativos Preventivos 1412 y Campaña Denuncia Seguro *4242 en conjunto con Carabineros y Dirección de Seguridad Pública	2023	Territorio	Sensibilizar a la comunidad respecto de la importancia de denunciar delitos que pudieran presenciar, de forma anónima y segura. Se entrega folletería y sensibiliza respecto de fiestas de fin de año y la responsabilidad asociada a los festejos, consumo de alcohol y drogas
Seminario de Parentalidad 2023	Junio 2023	Teatro Municipal	Disponer los conocimientos y relatorías profesionales de monitores acreditados en la materia de Habilidades Parentales y su vinculación con la conducta de consumo.
Mateada Comunitaria Barrio focalizado Arrau Méndez	Julio 2023	Sede Hogar de cristo emplazada en el Barrio	Vinculación y sensibilización con la comunidad del Barrio Focalizado, para instalar la temática preventiva, evaluar las acciones que se han ejecutado o se están ejecutando en esta temática e identificar, informantes clave para estructurar el diagnóstico Barrial.
Taller de Ley N°20.000 y 20.084 en las Comunidades Educativas de la Comuna.	Octubre-noviembre 2023	Establecimientos Educacionales de la Comuna	Dar a conocer y sensibilizar a la comunidad respecto de Ley 20.000 y 20.084
Ceremonia de Certificación de usuarios del Programa Parentalidad 2023	Noviembre 2023	Salón Pablo Neruda	Certificar la participación y conclusión del Programa de Parentalidad, a los participantes de las 6 organizaciones sociales y comunitarias focalizadas.
Campeonato de Skate en conjunto con la Casa Joven Parral	Diciembre 2023	Alameda las Delicias, Parral.	Actividad deportiva familiar que permite fortalecer los factores protectores respecto del consumo de alcohol y drogas, favorecer el buen uso del tiempo libre. - Fortalecer la vinculación con el medio y la comunidad.
Trabajar con Calidad de Vida Laboral Ilustre Municipalidad de Parral 2023	2023	Salón Pablo Neruda	Trabajar en la instalación de una cultura Preventiva al interior de Instituciones Públicas, en este caso, la Ilustre Municipalidad de Parral, que determina y establece la Política preventiva en la organización y su instalación en la política de Recursos Humanos, que regula y fortalece las relaciones al interior de la organización y sus colaboradores.






PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	SernamEG : $ 22.639.600 Municipalidad: $ 16.500.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SernamEG y Municipalidad de Parral
BENEFICIARIAS	110 mujeres del sector urbano y rural
INVERSIÓN AÑO 2023	$ 39.104.223

Objetivo General: Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo a sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del programa.

Beneficios: El Programa facilita el acceso a las mujeres participantes a la oferta relacionada al área del trabajo y el emprendimiento presentes en el territorio, lo que les ayuda a mejorar su empleabilidad.

COMPONENTES ENTREGADOS A LAS PARTICIPANTES A TRAVÉS DEL TRABAJO INTERSECTORIAL:

COMPONENTES	PARTICIPANTES
Postulación a Programas de financiamiento FOSIS	17 mujeres
Postulación a Programas de financiamiento SERCOTEC	4 mujeres
Acceso de emprendedoras a microcréditos Fondo Esperanza	11 mujeres
Derivación a Programa Más Sonrisas	35 mujeres
Derivación a Cursos de Biblioredes y Telefónica	20 mujeres
Derivación a Intermediación laboral a través de la Oficina OMIL	11 mujeres
Participación en Feria de Comercialización Walmart Talca	1 mujer
Participación en Feria de Comercialización Mall del Centro Talca	3 mujeres
Participación en Feria de Regional Programa Mujeres Jefas de Hogar en Constitución	3 mujeres

CURSOS Y TALLERES REALIZADOS:

ACTIVIDADES	SESIONES O TALLERES	MUJERES PARTICIPANTES
Jornada de Inducción	Bienvenida al Programa a las nuevas participantes. Se realiza en el mes de abril.	Asistieron 100 mujeres

Talleres de Formación para el Trabajo	Se realizaron 40 Talleres de Formación a los cuatro grupos conformados, en modalidad presencial y virtual, mediante los cuales se abordaron las siguientes temáticas: Autoconocimiento, autonomías de la mujer y empoderamiento, corresponsabilidad familiar, gestión del tiempo, mujer y acceso al trabajo, mercado y oportunidades laborales en el territorio, modalidades de trabajo, diagnóstico personal laboral y elaboración de proyecto laboral.	Participaron 100 mujeres
Escuela de Apresto Laboral	Se abordaron temas como la elaboración de Curriculum Vitae, aplicación de test laborales, preparación de entrevistas y búsqueda de empleo.	Participaron 10 mujeres
Escuela de Emprendimientos Femeninos	Se capacitó a las emprendedoras en la elaboración de Modelo de Negocio CANVAS.	Participaron 60 mujeres

Talleres de Elaboración de Pitch de Negocio	Se realizaron dos Talleres en Modalidad Virtual (Relator: Jorge Lobos)	Participaron 45 mujeres
Tutorías para la Nivelación de Estudios	Se realizaron clases de matemáticas e inglés para preparar los exámenes libres de Enseñanza Media: 1° y 2° Ciclo.	Participaron 7 mujeres
Talleres de Alfabetización Digital Básica	Temáticas abordadas: Uso y configuración de correo electrónico, WhatsApp, aplicaciones de video llamadas, redes sociales y uso de Clave Única.	Participaron 15 mujeres
Curso de Oratoria y Hablar en Público	El Curso tuvo una duración de 32 horas pedagógicas y fue ejecutado por la OTEC Los Alerces.	Participaron 18 mujeres
Curso de Herramientas de Marketing para Emprendedoras	El Curso tuvo una duración de 21 horas y fue ejecutado por el Centro de Estudios San Andrés. A través de este curso las participantes aprendieron a diseñar el logo de los emprendimientos, además se les entregó 100 tarjetas de presentación y un mini pendón roller a cada una.	Participaron 15 mujeres emprendedoras
Jornada de Autoestima	Se realizó en colaboración con AIEP Talca.	Participaron 18 Mujeres
Encuentro Intercomunal	Se realizó evaluación del Programa, junto a las comunas de Cauquenes, Retiro Linares y Longaví en el Complejo Turístico Villa Baviera.	Participaron 20 mujeres
Jornada de Financiamiento para Emprendedoras	Se realizó en conjunto con la Unidad de Fomento Productivo, el Fondo Esperanza y Fundación Banigualdad.	Participaron 50 mujeres
Masterclass Aprender a	En el marco del Día de la Mujer Emprendedora, se realizó este curso y fue dictado por Pri Bruna.	Participaron 90 mujeres

Vender		
Carros de Comercialización	Fueron ubicados en la Plaza de Armas de la comuna y se realizó reunión mensual con las emprendedoras que hicieron uso del espacio	Participaron 25 mujeres



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-











Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Dirección de Obras Municipales

#MisiónCumplida

CAPÍTULO II: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

EDIFICACIÓN Y URBANISMO

Solicitudes Varias y Certificados

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Edificación y Urbanismo, durante el transcurso del año 2023, se resume en los siguientes datos:

- **Solicitudes de Patentes 2023**

Patentes Urbanas	Patentes Rurales
289	72
Total Patentes = 361	

- **Permisos de Edificación 2023**

Permisos de Edificación Con Revisor	Permisos de Edificación Sin Revisor
1	198
Total Permisos = 199	

- **Solicitudes de Recepciones 2022**

Ingreso de Solicitud de Recepción	Aprobadas
	100

Cabe mencionar que las recepciones aprobadas incluyen las regularizaciones por la ley 20.898, las cuales van con un número de recepción.

- **Solicitudes de Certificados 2023.**

Esta Dirección, el año 2023, emitió **2.334 certificados**, entre los cuales se encuentran; Certificado Ruralidad, Vivienda Social, No Expropiación, Informes Previos, Línea, Certificado Número, Certificado Contratista, Certificado de Experiencia, Certificado de Inhabitabilidad.

- **Aporte al Espacio Público**.

Durante el año 2023, se recaudó el monto de $ 12.327.209 por concepto de Aporte al espacio Público.

INSPECTORES TÉCNICOS DE OBRAS.

La Dirección de Obras Municipales, a través de sus Inspectores Técnicos de Obras, han fiscalizado y recepcionado las siguientes obras, en el año 2023.

2023			
OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
SPD Ampliación Red de Tele protección Comuna de Parral.	$ 56.665.658	PMU de SUBDERE	En ejecución
SPD Mejoramiento de sistema Tele protección Comuna de Parral.	$ 56.307.944	PMU de SUBDERE	En Ejecución
Ejecución de Mejoramiento de Seguridad Peatonal y Vehicular; Señalética, resalto y demarcación en el Barrio Arrau Méndez.	$39.957.813	Programa Recuperación de Barrios MINVU Maule	Ejecutada

Ejecución de Mejoramiento de Seguridad Peatonal y Vehicular; Señalética, resalto y demarcación en el Barrio Arrau Méndez.	$39.957.813	Programa Recuperación de Barrios MINVU Maule	Ejecutada
Mejoramiento Áreas Verdes Villa Cordillera, Parral.	$ 69.336.371	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución
Construcción sede Comunitaria y Plazoleta Población Pablo Neruda, Parral.	$ 134.593.057	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución
Construcción sala Multiuso, SSHH y Patio Cubierto sector Bajos de Huenutil, Parral	$136.022.010	Gobierno Regional FRIL	Recepción Pendiente
Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Sector San Eugenio Perquilauquén.	$138.753.935	PMB de SUBDERE	Paralizada
Pavimentación Pasaje las Acacias y Las Encinas Población Bellavista.	$ 55.162.883	PMU de SUBDERE	Recepción pendiente SERVIU
MTT 2021 Mejoramiento y Ampliación Temporal Ciclovía Sector Buenos Aires.	$ 59.908.170	PMU de SUBDERE	Paralizada
Mejoramiento Área Verde Población Don Sebastián Etapa 2.	$ 125.587.562	Gobierno Regional FRIL	Ejecutada
Construcción Plazoleta Gabriela Mistral	$ 91.998.543	Gobierno Regional FRIL	Ejecutada
Pavimentación Calle 3 Poniente	$ 54.057.478	PMU de SUBDERE	En Ejecución

Construcción Áreas Verdes Villa El Conquistador y Población Primero de Mayo.	$ 58.886.555	PMU de SUBDERE	Ejecutada
Construcción Aceras Calle Balmaceda	$ 133.358.854	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución
Construcción sede Comunitaria Sector Monte El Manzano, Parral.	$ 93.893.999	PMU de SUBDERE	En Ejecución
Construcción Sede Comunitaria Villa Pilar II, Parral.	$ 134.043.601	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución
Construcción Plaza Cerro Los Castillo, Parral.	$ 115.075.475	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Secretaría Comunal de Planificación

#MisiónCumplida

CAPÍTULO III: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PLANES Y PROGRAMAS

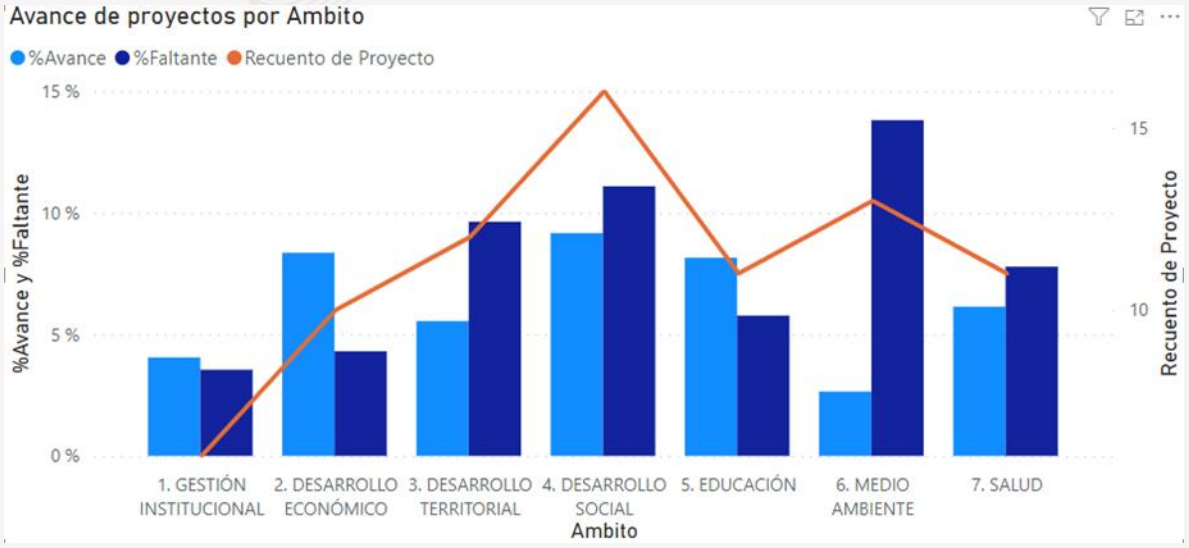
En este apartado, se describen los planes y programas con los que actualmente trabaja la municipalidad, detallando el estado de cumplimiento de cada uno de ellos. Dichos planes y programas están incorporados en los instrumentos de planificación, en donde se establece el avance de éstos en el corto, mediano y largo plazo.

Plan de Desarrollo Comunal

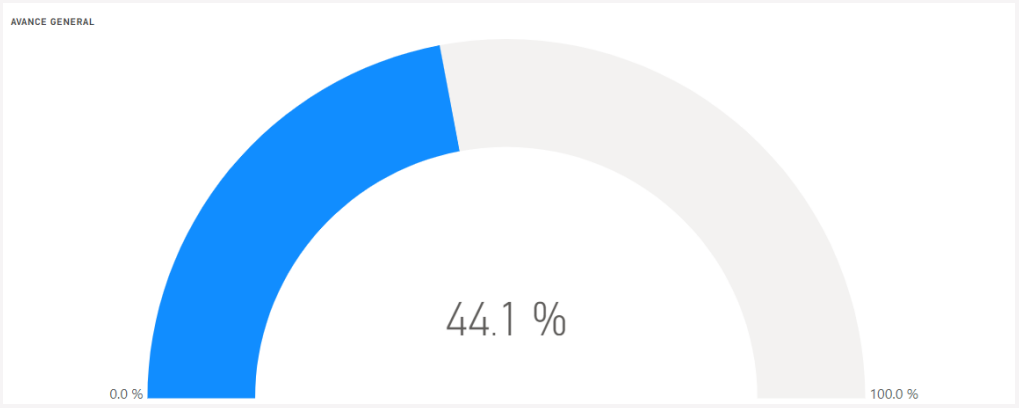
El Plan de Desarrollo Comunal de Parral, correspondiente al periodo 2020-2027, tiene un 44.1% de avance en sus siete ámbitos de gestión. A continuación, se indica el nivel de cumplimiento para cada una de las áreas de desarrollo definidas:

ÁMBITO	AVANCE
Gestión Institucional	4.1 %
Desarrollo Económico	8.4%
Desarrollo Social	9.2%
Desarrollo Territorial	5.5%
Salud	6.1%
Educación	8.2 %
Medio Ambiente	2.6%
Total	**44.1 %**

GRÁFICO Nº1 ESTADO DE AVANCE DE PROYECTOS POR ÁMBITOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA MEDIANTE PROGRAMA POWER BI



Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM)

Durante el año 2023 la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por noveno año consecutivo, vuelve a otorgar a la municipalidad de Parral el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM), por el monto de M$120.251.

Este reconocimiento a la gestión municipal ha sido otorgado al municipio en razón a sus indicadores de transparencia y eficiencia, como estar al día con los pagos previsionales y con la rendición de programas de la Subdere. Así mismo, eficacia en el cobro de patentes municipales, gestión de ingresos en relación a gastos de funcionamiento, reportabilidad a la Contraloría General de la República (CGR), transparencia municipal, responsabilidad en la presupuestación de ingresos de gestión municipal y en la entrega de información.

Entre el año 2013 al 2023, el municipio logró obtener durante 10 años este reconocimiento, logrando así incrementar el presupuesto municipal de acuerdo con la siguiente tabla;

AÑO	MONTO (M$)
2013	121.296
2014	0
2015	114.923
2016	115.753
2017	120.524
2018	122.335
2019	112.673
2020	117.933
2021	120.587
2022	111.519
2023	120.251
Total	**1.177.794**

Plan Comunal de Seguridad Pública

Es un instrumento de planificación de gran relevancia para el municipio, ya que la letra F de la Ley N° 20.695 dice que el "Plan Comunal de Seguridad Pública" es el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos y organismos señalados en el artículo 104 B dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Se debe mencionar que el Plan Comunal de Seguridad Pública fue concluido en el mes de diciembre de 2018 y adjuntado a la plataforma de la Subsecretaría de Prevención del Delito para su respectiva retroalimentación y aprobación.

El día 06 de marzo del 2019 se obtuvo la aprobación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el día 12 de marzo se aprobó ante el Honorable Concejo Municipal.

A continuación, se indican los proyectos ejecutados y postulados para cada actividad programada en el Plan Comunal de Seguridad Pública, hasta el 31 de diciembre del año 2023.

FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTOS EJECUTADOS	AVANCE
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO PARRAL (RNSP22-VEH-0009).	100 %

FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTOS EN EJECUCIÓN
SUBDERE – SPD	SECPLAN	1. SPD MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA DE LA COMUNA DE PARRAL 2. SPD AMPLIACIÓN RED DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PARRAL
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA	1. ADQUISICIÓN VEHICULO PARA PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL, PARRAL (SNSM23-VEH-0031) 2. PROTECCIÓN DE SEDES SOCIALES PARA LA COMUNA DE PARRAL (SNSM23-EQUIP-0001)

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

En este apartado se describen aquellas iniciativas de inversión que concluyeron su ejecución durante el año 2023, además se indican los proyectos que fueron aprobados técnicamente, financiados y los que se encuentran en ejecución en el respectivo año.

Proyectos Concluidos

Durante el año 2023 la Ilustre Municipalidad de Parral concluyó 22 proyectos, aportando a la comunidad una inversión de M$3.134.829, los cuales fueron financiados por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, FNSP, SECREDUC, IND, PMU, y GORE.

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	N° BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO PARRAL	40.000	41.637	RED NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA-SPD
ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIOS COMUNA DE PARRAL	49.200	3.640	PMB-SUBDERE
ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO SECTOR PERQUILAUQUÉN-UNICAVEN PARRAL	7.000	415	PMB-SUBDERE
ASISTENCIA LEGAL PARA PROYECTOS DE APR COMUNA DE PARRAL	54.000	351	PMB, SUBDERE
CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA EL CONQUISTADOR Y POBLACIÓN PRIMERO DE MAYO, PARRAL	62.989	1.094	PMU, SUBDERE
PAVIMENTACIÓN PASAJES LAS ACACIAS Y LAS ENCINAS POBLACIÓN BELLAVISTA, PARRAL	60.104	330	PMU, SUBDERE

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE PARRAL	99.997	30.811	GORE

CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL, PARRAL	91.999	1.217	FRIL-GORE
CONSTRUCION AREAS VERDES Y HERMOSAMIENTO SEDE POBLACIÓN LAS CARMELITAS	95.715	242	FRIL - GORE
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR I, PARRAL	108.813	546	FRIL-GORE
CONSERVACIÓN SSHH DAMAS Y HOMBRES ESCUELA JOSE MATA CALLEJON	46.293	290	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA ARRAU MENDEZ	129.637	237	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSTRUCCIÓN SALON COMUNITARIO	50.000	41.637	PRESUPUESTO MUNICIPAL
ADECUACIÓN PLANTA BAJA RRHH	42.000	75	PRESUPUESTO MUNICIPAL
CONSERVACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO FISCAL	1.587.998	41.637	SECTORIAL-IND
CONSTRUCCION SONDAJE LA GLORIA PARRAL	156.598	400	SECTORIAL-DOH
REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE PARRAL	83.209	447	C33-GORE
ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS PARRAL	121.621	5.930	C33-GORE
REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES PARRAL	68.668	41.637	C33-GORE

CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS DE PARRAL	234.703	41.637	C33-GORE
OBRA DE CONFIANZA QMB ARRAU MENDEZ- MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD PEATONAL Y VEHICULAR	40.000	3.190	MINVU
COSNTRUCCION SONDAJE LA GLORIA	156.598	400	DOH

Proyectos en Ejecución

Los proyectos que se encuentran en estado de ejecución durante el año 2023 equivalen a un total 36, en donde se obtiene un monto aprobado por las respectivas fuentes de financiamientos de M$5.848.076 Dichas iniciativas de inversión fueron financiadas por las siguientes fuentes de financiamiento: FRIL, PMU, PMB, PTRAC, MINVU, GORE, SPD y presupuesto municipal.

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO M$	N° BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR MONTE MANZANO, PARRAL	75.000	126	PMU, SUBDERE
SPD AMPLIACIÓN RED DE TELEPROTECCIÓN COMUNA DE PARRAL	74.980	41.637	PMU, SUBDERE Y SEGURIDAD
SPD MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA DE LA COMUNA DE PARRAL	74.930	41.637	PMU, SUBDERE Y SEGURIDAD
PAVIMENTACIÓN CALLE 3 PONIENTE BARRIO VIÑA DEL MAR PARRAL	57.133	818	PMU, SUBDERE
MTT 2021 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN TEMPORAL CICLOVIA SECTOR BUENOS AIRES	59.909	15.000	PMU, SUBDERE

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022 COMUNA DE PARRAL	23.000	1.000 PRESTACIONES	PTRAC-SUBDERE
INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES RURALES DE PARRAL	191.889	533	PMB, SUBDERE
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS SECTOR SAN EUGENIO PERQUILAUQUEN, PARRAL	138.757	57	PMB, SUBDERE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS EN EL ÁREA SANITARIA COMUNA DE PARRAL	53.628	2.940	PMB, SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS CATILLO, PARRAL (DISEÑO)	203.124	1.311	FNDR-GORE
EXTENSIÓN PÚBLICA DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS PASAJE LOS ALAMOS SECTOR JOSE MIGUEL CARRERA, PARRAL	60.004	25	PMB TRADICIONAL SUBDERE
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SECTOR VIÑA DEL MAR	808.796	838	MINVU
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SECTOR ARRAU MENDEZ	845.000	1.628	MINVU
NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS PEATONALES COMUNA DE PARRAL (DISEÑO)	45.000	41.637	MINVU
CONSTRUCCIÓN RED CORTO PLAZO DE CICLOVIAS PARA LA COMUNA DE PARRAL (DISEÑO)	37.066	41.637	MINVU
AMPLIACIÓN RED DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PARRAL “FNSP21-STP-0120	40.000	20.200	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA -SPD
ADQUISICIÓN VEHICULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL	30.951	41.637	FNSP-SPD

PARRAL			
PROTECCIÓN DE SEDES SOCIALES PARA LA COMUNA DE PARRAL	10.550	27 SEDES	FNSP-SPD
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS ARRAU MENDEZ	92.106	90	JUNJI
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR II PARRAL	136.085	1.169	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA Y PLAZOLETA POBLACIÓN PABLO NERUDA PARRAL	136.103	443	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE BALMACEDA, PARRAL	101.955	5.000	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO LOS CASTILLOS PARRAL	115.789	333	FRIL-GORE
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CORDILLERA PARRAL	72.891	855	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDES POBLACIÓN DON SEBASTIAN ETAPA 2 PARRAL	125.720	631	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO, SSHH Y PATIO CUBIERTO, SECTOR BAJOS DE HUENUTIL PARRAL	136.024	371	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR I, PARRAL	108.813	546	FRIL-GORE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CATILLO PARRAL	829.457	2.468	DOH-MOP
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PALMA ROSA LA	91.251	580	DOH-MOP

FLORIDA, PARRAL			
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR VILLA REINA, PARRAL	51.104	680	DOH-MOP
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR RENAICO-MONTEFLOR HACIA SAN EUGENIO PERQUILAUQUEN	68.121	740	DOH-MOP
CONSTRUCCION CIRCUNVALACION NORTE Y SUR DE PARRAL	374.220	41.637	VIALIDAD-MOP
REPOSICIÓN PSR PALMA ROSA	447.085	630	SERVICIO DE SALUD
CONSTRUCCIÓN OFICINA VENTANILLA UNICA	69.000	41.637	PRESUPUESTO MUNICIPAL
ESTUDIO VIABILIDAD TÉCNICA PARA COMPRA DE TERRENO TERMINAL DE BUSES	19.635	41.637	PRESUPUESTO MUNICIPAL
ESTUDIO AEROFOTOGRAMETRICO SECTORES PARRAL Y CATILLO, COMUNA DE PARRAL	43.000	41.637	PRESUPUESTO MUNICIPAL

PROYECTOS FINANCIERAMENTE APROBADOS

Los proyectos aprobados financieramente corresponden a aquellas iniciativas de inversión que poseen los recursos para su respectiva ejecución. Durante el año 2023 se aprobaron financieramente 19 proyectos, obteniendo un total de M$1.460.688.-

PROYECTO	MONTO (M$)	N° DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO CALLES Y PASAJES POBLACIÓN BELLAVISTA PARRAL (DISEÑO)	35.935		FNDR-GORE

REPOSICIÓN DE COMPUTADORES Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE REUNIONES PARRAL	67.178		C33-GORE
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETAS POBLACIÓN BULLILEO PARRAL	70.895	180	PMU-SUBDERE
PAVIMENTACIÓN CALLE 3 PONIENTE PARRAL	57.133	818	PMU-SUBDERE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS EN EL ÁREA SANITARIA COMUNA DE PARRAL	53.628	2.940	PMB, SUBDERE
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022 COMUNA DE PARRAL	23.000	1.000 PRESTACIONES	PTRAC-SUBDERE
REPOSICIÓN VEREDAS CALLE DIECIOCHO LADO SUR ENTRE CALLES BALMACEDA Y ARTURO PRAT, PARRAL	94.309	41.637	PMU IRAL - SUBDERE
CONSERVACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARRAL	61.571	41.637	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE PARRAL	99.997	30.811	GORE
ADQUISICIÓN VEHICULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL PARRAL	30.951	41.637	FNSP-SPD
PROTECCIÓN DE SEDES SOCIALES PARA LA COMUNA DE PARRAL	10.550	27 SEDES	FNSP-SPD
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA Y PLAZOLETA POBLACIÓN PABLO NERUDA PARRAL	136.103	443	FRIL-GORE

CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR II PARRAL	136.085	1.169	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDES POBLACIÓN DON SEBASTIAN ETAPA 2 PARRAL	125.720	631	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO LOS CASTILLOS PARRAL	115.789	333	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO, SSHH Y PATIO CUBIERTO, SECTOR BAJOS DE HUENUTIL PARRAL	136.024	371	FRIL-GORE
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CORDILLERA PARRAL	72.891	855	FRIL-GORE
CONSERVACIÓN LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA PARRAL	109.459	650	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE PASAJES INES DE SUAREZ E ISABLE RIQUELME SECTOR REINA LUISA	23.470	70	PAVIMENTOS PARTICPATIVOS MINVU

PROYECTOS TÉCNICAMENTE APROBADOS

En el año 2023 la Secretaría Comunal de Planificación obtuvo la aprobación de 7 proyectos, los cuales ascienden a un total de M$1.457.329.-

PROYECTO	MONTO (M$)	N° DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PLAZA VILLA DON PABLO PARRAL (DISEÑO)	84.962	41.637	MINVU
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PADEL VILLA PORTAL ALAMEDA PARRAL	184.603	2.016	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA LAS ROSAS PARRAL	92.315	328	FRIL-GORE
CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA CERRO ALEGRE PARRAL	74.777	85	PMU-SUBDERE
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA LUIS ARMANDO GÓMEZ PARRAL	344.721	420	FAEP-EDUCACIÓN
PLAN MAESTRO DE EVACUACIÓN Y DRENAJE DE ALL PARRAL	614.380	41.637	DOH-MOP
CONSERVACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARRAL	61.571	41.637	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS

RENDICIONES DE PROYECTOS

Los proyectos financiados deben ser rendidos a la institución mediante la respectiva página web de la entidad gubernamental. Es por ello, que se indican aquellos proyectos que tuvieron movimientos durante el año 2023, los cuales se describen a continuación:

NOMBRE PROYECTO	APORTE ($)	ID PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DE ARRAU MÉNDEZ	92.106	2600-42-LP20	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN RED DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PARRAL	40.000	2600-32-LE21	PROYECTO CERRADO
ADQUISICIÓN VEHICULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO PARRAL	40.000	RNSP22-VEH-0009	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
ADQUISICIÓN VEHICULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO RURAL, PARRAL	30.951	SNSM23-VEH-0031	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SECTOR VIÑA DEL MAR “FASE I-FASE II”	318.796	-	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.
PGO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO VIÑA DEL MAR	490.000	-	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SECTOR ARRAU MENDEZ FASE I Y II	845.000	-	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
OBRA DE CONFIANZA DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ARRAU MENDEZ	40.000	-	SE ENCUENTRA TERMINADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS SECTOR SAN EUGENIO PERQUILAUQUEN, PARRAL	138.756	7404210702-B	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR MONTE MANZANO PARRAL	95.389	1-C-2021-472	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA EL CONQUISTADOR Y POBLACIÓN PRIMERO DE MAYO, PARRAL	62.989	1-C-2021-1776	SE ENCUENTRA CERRADO
SPD AMPLIACIÓN RED DE TELEPROTECCIÓN COMUNA DE PARRAL	74.981	1-SPD-2022-538	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
SPD MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA DE LA COMUNA DE PARRAL	74.930	1-SPD-2022-180	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN PASAJES LAS ACACIAS Y LAS ENCINAS POBLACIÓN BELLAVISTA, PARRAL	60.105	1-C-2022-1399	SE ENCUENTRA TERMINADO
ASISTENCIA LEGAL PARA PROYECTOS DE APR COMUNA DE PARRAL	54.000	7404220601-C	SE ENCUENTRA TERMINADO
CONSERVACION DE VIAS URBANAS, COMUNA DE PARRAL	184.373	40.026.992	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN AREAS VERDES VILLA ISRAEL II PARRAL	19.908	40.026.845	SE ENCUENTRA CERRADO
CONSTRUCCIÓN AREAS VERDES Y MEJORAMIENTO SEDE LAS CARMELITAS, PARRAL	95.716	40.022.058	SE ENCUENTRA CERRADO
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL PARRAL	91.999	40.011.120	SE ENCUENTRA CERRADO

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE PARRAL	99.997	232.411.002	SE ENCUENTRA CERRADO

LICITACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas para los respectivos llamados a licitación, dando conformidad a los requerimientos y criterios indicados por los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales, según lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2023 la Secretaría Comunal de Planificación realizó un total de 31 procesos de compras de las cuales 24 corresponden a licitaciones de obras, 3 a licitaciones para otros departamentos, y 4 a tratos directos:

LICITACIONES DE OBRAS

Nº	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO ($)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Const Alcan. Ag. Servidas Sn Eugenio Perquilauquen	2600-2-LQ23	$138.753.935	SUBDERE
2	SPD – Ampliación Red de Teleprotección Comuna de Parral Código Nº1-SPD-2022-538	2600-6-LP23	$56.665.658	P M U y E C del Fondo de Desarrollo Local - área de Mejoramiento de Seguridad Ciudadana

3	SPD – Mejoramiento de Sistema de Televigilancia de la Comuna de Parral Código Nº1-SPD-2022-180.	2600-7-LP23	$56.307.944	P M U y E C del Fondo de Desarrollo Local - área de Mejoramiento de Seguridad Ciudadana
4	Pavimentación pasajes Las Acacias y Las Encinas	2600-8-LE23	$55.162.883	P M U
5	Mecánica de suelo y Topografía barrio Arrau Méndez	2600-11-LE23 Línea 1	$2.800.000	Programa Recuperación Barrios
		2600-11-LE23 Línea 2	$3.000.000	
6	Construcción Sala Multiuso, SSHH y Patio Cubierto sector Bajos de Huenutil, Parral	2600-12-LQ23	$136.022.010	FRIL 2022
7	Adecuación de oficinas Municipalidad de Parral	2600-13-LE23	$40.611.011	Presupuesto Municipal
8	Construcción Sede Comunitaria y Plazoleta Población Pablo Neruda, Parral	2600-17-LQ23	$134.593.057	FRIL 2022
9	Señalética resalto y demarcación en Arrau Méndez	2600-19-LE23	$39.957.813	Programa Recuperación Barrios
10	Estudios de suelos para 5 proyectos para Parral	2600-20-L123	$2.249.100	Presupuesto Municipal
11	Construcción Aceras calle Balmaceda, Parral	2600-21-LQ23	$133.358.854	FRIL 2022
12	Construcción salón comunitario en la Municipalidad	2600-23-LE23	$47.589.403	Presupuesto Municipal

13	Construcción sede Sector Monte Manzano	2600-24-LP23	$93.893.999	P M U
14	Asistencia Técnica proyectos Sanitarios Parral	2600-25-LE23	$53.628.000	PMB
15	Construcción Sede Comunitaria Villa Pilar II, Parral	2600-26-LQ23	$134.043.601	FRIL 2022
16	Esterilización Quirúrgica para caninos y felinos	2600-27-LE23	$22.917.615	SUBDERE
17	Construcción área verde pobl Don Sebastián etapa 2	2600-29-LP23	$125.587.562	FRIL 2023
18	Construcción Plaza Cerro Los Castillo, Parral	2600-30-LP23	$115.075.475	FRIL 2023
19	Mejoramiento Áreas Verdes Villa Cordillera, Parral	2600-31-LP23	$69.336.371	FRIL 2023
20	Mejoramiento y Ampliación Ciclovía Buenos Aires	2600-32-LE23	$59.818.349	P M U Emergencia Transitoria COVID19
21	Pavimentación calle 3 poniente	2600-34-LE23	$54.057.478	PMU
22	Mecánica de suelos para proyectos del Programa Recuperación de Barrios en el sector de Arrau Méndez de la comuna de Parral	2600-36-L123	$3.451.000	PRB
23	Construcción Módulo Ventanilla Única	2600-37-LP23	$67.875.049	Presupuesto Municipal
24	Estudio Viabilidad Técnica para la compra de terreno para el Terminal de Buses de Parral	2600-39-LE23	$19.635.000	Presupuesto Municipal

LICITACIONES PARA OTROS DEPARTAMENTOS

Nº	NOMBRE LICITACIÓN	ID	MONTO ADJUDICADO ($)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Servicio de Mantenimiento de áreas verdes del Estadio Nelson Valenzuela Rojas de Parral	2600-28-LQ23	$5.640.000 x 24 meses	Presupuesto Municipal
2	Adquisición de Juguetes Navidad año 2023	2600-33-LE23	$15.422.400	Presupuesto Municipal
3	Suministro de Mantención y Reparación de Alumbrado Público y afines en la comuna de Parral	2600-38-LE23	M$60.000 en 12 meses	Presupuesto Municipal

TRATOS DIRECTOS

Nº	NOMBRE CONTRATACIÓN	ID Orden de Compra	MONTO CONTRATADO ($)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Servicio de Barrido, Recolección, Transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Parral	2600-80-SE23 2600-87-SE23 2600-1-SE24 2600-5-SE24	$142.800.000 mensual por 12 meses, a contar de 1-9-2023 ($571.200.000)	Presupuesto Municipal
2	Arriendo de un equipo geodésico GNSS	2600-32-SE23	$95.200	Presupuesto Municipal
3	Arriendo de un equipo geodésico GNSS	2600-45-SE23	$189.001	Presupuesto Municipal
4	Arriendo de un equipo geodésico GNSS	2600-81-SE23	$95.200	Presupuesto Municipal

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Dirección de Servicios Generales

#MisiónCumplida

CAPÍTULO IV: SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES 2023

REPARACIÓN DE 450 METROS DE VEREDAS

Sectores beneficiados:

- Horacio Villa Blanca
- Los Olivos I
- Los Olivos II
- 1° de Mayo

REPARACIÓN DE 350 M2 DE BACHES

Sectores beneficiados:

- Arrau Méndez
- 3 sur con Patricio Banco
- 4 sur con Patricio Banco
- Horacio Villa Blanca
- Entre otros lugares

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA

Sectores beneficiados:

- Igualdad, entre 2 sur y Canal Fiscal
- Villa Plaza de Armas

REPARACIÓN DE PASARELA Y PUENTE

Sector beneficiado:

- San Alberto
- Reparación de puente de madera en Bullileo, Enero 2023

- Instalación de arco en Puente mecano para evitar que pasen vehículos de alto tonelaje

MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE 120 KM DE CALLES Y CAMINOS, TANTO DEL SECTOR URBANO COMO RURAL

Sectores donde se intervino sus calles o caminos

Sector Urbano y en cercanías:

- Callejón estadio
- Las Obras
- El Triángulo
- José Miguel Carrera
- 2 sur
- Bellavista
- Victoria Sur
- Las Pataguas
- Calle 2 poniente
- Santiago Urrutia
- Reparación calle Libertad entre Pablo Neruda y extremo norte

Sector Rural

- Catillo
- Remulcao
- Villa Rosa
- Villa Reina
- Callejón El Sol. Km 10 ruta L851
- Población san Ignacio
- Población la Capilla
- Camino en los Carros, pasado la posta, lado norte
- Camino la Escuela Vieja de Remulcao
- Pasaje de Remulcao, población camino Cato
- Población los Naranjos, los Carros

- Porvenir Norte
- Camino la Victoria, sector los Carros
- La Rinconada
- Lomas de Machicura
- Santa Mónica
- Los Pequenes
- Isla Pencahue
- Callejón Santa Luisa
- Las Obras
- Las pataguas
- La Orilla
- Monteflor
- Perquilauquén Unicavén
- Camino la Florida
- Palma Rosa
- Quinchamávida
- Entre otros lugares.

APLICACIÓN DE MATAPOLVO EN 15 KM

Sectores beneficiados:

- Población Bellavista
- Callejón La Victoria
- 2 Sur Entre Ignacio Carrera Pinto y O'Higgins
- José Miguel Carrera
- Canal Fiscal, entre Arturo Prat e Igualdad
- Villa Los Acacios, Calle Vecinal
- Calle Dos Poniente, entre población 21 de noviembre y Don Pablo
- Callejón Estadio
- Arrau Méndez, Sector el Triángulo
- Patio Rural de Terminal de buses
- Catillo
- Las Obras
- Remulcao
- Villa Rosa

- Los Carros
- Isla de Pencahue

LIMPIEZA DE 15 KM DE CANALES DE AGUA LLUVIAS Y DOS SIFONES

El 100% de estas labores son realizadas por cuadrillas y maquinaria municipal.



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-









Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Dirección de Seguridad Pública

CAPÍTULO V: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este documento presenta un resumen integral de las actividades y logros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Parral durante el año 2023. Se detallan las iniciativas clave, los resultados obtenidos y las proyecciones para el año 2024. Nuestro enfoque ha estado en la mejora continua de la seguridad pública, asegurando la protección y el bienestar de todos los ciudadanos de Parral.

OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Oficina de Seguridad Pública, perteneciente a la Dirección de Seguridad pública, se encuentra en funcionamiento efectivo desde enero del año 2022, las que se enmarcan en la Fiscalización de la Ley de Rentas municipales (Decreto ley 3063), Fiscalización de la Ley de Tránsito (Art. 4 Ley 18.290), Fiscalización de la Ley General de Urbanismo y Const. (DFL N°458), y la Fiscalización de la Ordenanzas municipales Vigentes.

¿CÓMO PARTIMOS, CUÁNDO SE CREÓ LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EL AÑO 2022?

En el año 2022, el País experimentó un aumento sostenido en la mayoría de los delitos a nivel Nacional y Parral no fue la excepción, con un aumento, en comparación con el año 2021, de un 38% en los Hurtos, 90% Robo de vehículo motorizado, 61% Robo en lugar habitado y 44%, Robo en lugar no habitado, entre otros, superando en los casos de robo de casa y locales comerciales, por mucho, al promedio regional (Gráfico 1).



Gráfico 1. Porcentaje de aporte anual de delitos "robo en lugar habitado + NO habitado", respecto al periodo de 3 años, donde se aprecia que la comuna de Parral supera el aporte y, por ende, el crecimiento de delitos durante el año 2022, comparado con los datos regionales.

¿QUÉ SE REALIZÓ DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA COMBATIR EL AUMENTO DE DELITOS QUE AFECTA A NIVEL NACIONAL AL PAÍS?

Durante el año 2022 y 2023 se realizó la siguiente programación, por fases que se desarrollaron en el orden indicado:

FASE 1:

- Ordenamiento Vehicular, enfocado en la accesibilidad y protección de personas con discapacidad, adultos mayores y niños.
- Se realizaron más de 2.500 fiscalizaciones.

FASE 2:

- Ordenamiento Feria Libre y de segunda mano, buscando orden, formalización, cuidado de las calles y seguridad para los vecinos.
- Se realizaron más de .1400 fiscalizaciones.

FASE 3:

- Ordenamiento de Comerciantes ambulantes, buscando formalización y promoviendo la competencia leal y justa.
- Se realizaron más de 900 fiscalizaciones.

FASE 4:

- Mejora de la capacidad de vigilancia, aumento de Cámaras, Vehículos, Fiscalizadores y creación del grupo de WhatsApp “Comercio Seguro”.

FASE 5:

- Vigilancia comunal 24/7, ordenamiento del Barrio Igualdad e implementación de las primeras Redes de autocuidado vecinales.

HITOS 2023:

1. Gracias al apoyo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, como de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), nos encontramos en el proceso de instalación de modernos sistemas de alarmas para 27 sedes sociales, tanto de sectores urbanos, como rurales de la comuna, por un monto de 11 millones de pesos, lo que se complementará durante el año 2024, con una nueva postulación para las sedes sociales que faltan. Esto nos permitirá entregar resguardo y tranquilidad a los vecinos, ya que sus sedes se encuentran protegidas.

2. Durante el año 2023 se adquirieron tres nuevas y modernas motocicletas, aumentando de esta forma los patrulles preventivos por parte de nuestros Inspectores Municipales, enfocado especialmente en el cuidado del comercio, los colegios y adultos mayores.

3. Con la finalidad de crear por primera vez un servicio de patrullaje rural por parta de la Dirección de Seguridad Pública, se adquirió una nueva camioneta 4x4, chalecos antibalas y equipamiento, por un monto superior a los 31 millones de pesos, servicio que partió en diciembre del año 2023 y que cubre toda la pre cordillera de Parral y que, prontamente, se extenderá a los sectores rurales de la comuna.

4. Entendiendo la necesidad de aumentar la presencia de las camionetas de Inspección Municipal en nuestras villas y poblaciones, se adquirieron dos nuevas camionetas, con lo que se suma una dotación total de cinco vehículos, que aumentarán el resguardo en cada rincón de la comuna.

5. Instalación de una nueva y mejorada central de monitoreo, con personal capacitado las 24 horas del día, los 7 día la semana, con una inversión mayor a los 40 millones de pesos. Ésta se encuentra ubicada en la Tercera Comisaría de Carabineros y tiene una mayor capacidad para la conexión de nuevas cámaras, así como para el almacenamiento de la información digital, la que podrá ser usada como prueba en posteriores diligencias policiales.

6. Adicional a lo anterior, están en proceso de instalación y entrega, 26 nuevos puntos de cámaras de video, con lo que se completará un total de 40 equipos de tele vigilancia instalados. Estas cifras posicionan a Parral, como una de las comunas con más cámaras de vigilancia instaladas a nivel regional.

7. Actualmente, contamos con 14 Inspectores capacitados, con alta experiencia policial, que realizan patrullajes preventivos en la mayor parte de la comuna de Parral, las 24 horas del día, siete días a la semana, con turnos rotativos y con un gran compromiso de trabajo.

8. En conjunto con Carabineros de Chile y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y, entendiendo la gran relevancia que nuestros vecinos participen activamente en el cuidado de sus familias, adultos mayores niños y toda la comunidad, se realizaron cuatro capacitaciones de Autocuidado Vecinal, con una participación de más de 200 voluntarios de gran parte de los sectores de la comuna. Esta capacitación entregó herramientas jurídicas, técnicas y psicológicas para enfrentar delitos y emergencias. En este punto es importante destacar que las personas que realizaron estos cursos, fueron evaluadas y aprobadas formalmente.

Estos delegados tienen contacto directo con nuestras camionetas, inspectores y central de monitoreo en tiempo real, las 24 horas del día.

9. Buscando ordenar el comercio irregular, se aumentó fuertemente la fiscalización, con el fin de lograr la formalización y promover la competencia leal y justa. Se realizaron más de 900 fiscalizaciones, en conjunto con Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos y la Secretaría Ministerial de Salud.

10. En referencia al ordenamiento vehicular, el trabajo se ha enfocado en mejorar la accesibilidad y protección a personas con discapacidad, adultos mayores y niños.

Esto, a través de la fiscalización y educación, especialmente en lo relacionado con estacionamientos de discapacidad y el adecuado uso de las veredas de la comuna, previniendo así que se comentan infracciones, como estacionar vehículos obstaculizando el paso de personas en sillas de ruedas, coches de guaguas y de cualquier transeúnte que requiera utilizar las aceras para el libre tránsito.

11. En relación a la necesidad de mantener un buen servicio y orden de la Feria Libre y de artículos de segunda mano, se aumentó la fiscalización buscando orden,

formalización, cuidado de las calles y seguridad para los vecinos. Se realizaron más de 1400 fiscalizaciones.

Actualmente se está trabajando en disponer de un espacio idóneo para la reubicación de la feria que se realiza los días miércoles y sábados en la Alameda, con la finalidad de brindar dignidad a los comerciantes que trabajan en este sector, como también cuidar de mejor forma este hermoso lugar.

12. Gracias al apoyo del Servicio Agrícola y Ganadero, en conjunto con Carabineros, Inspectores y el Servicio de Impuestos Internos, durante el año 2023 se generó un
13. aumento en los controles al comercio de animales en la comuna. En total, se realizaron 10 intervenciones, con la finalidad de poder combatir el robo, generando mayor dificultad en la venta y traslado de animales robados en nuestra comuna.
14. En conjunto a Carabineros de la Tercera Comisaria de Parral, se realizaron más de 300 patrullajes mixtos, enfocados en el resguardo del comercio y viviendas de la comuna. Es un trabajo en conjunto y coordinado, donde se realizan patrullajes preventivos nocturnos, con la presencia de un Inspector Municipal y un Carabinero, quienes cuentan con las competencias y los equipos requeridos para ello.
15. En conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el Consejo Comunal de Seguridad Pública, se realizaron 16 campañas dirigidas a la prevención del consumo de drogas y el autocuidado. A través de ellas, entregó importante información para la realización de denuncias anónimas al fono “Denuncia Seguro”, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, *4242, que sin duda se ha trasformado en una gran herramienta para el combate del tráfico de drogas y robos.
16. En conjunto con el Departamento de Educación Municipal, el equipo especializado de la Dirección de Seguridad Pública realizó tres capacitaciones en colegios de la comuna, en temas de prevención y normas viales, enfocado al cuidado personal y las normas de tránsito vigentes, dirigida a los alumnos y profesores. En el 2024 proyectamos aumentar estas capacitaciones a más colegios, ya que son fundamentales en el proceso de educación sobre el respeto a las normas que nos rigen y cuidado de todos.

17. Este trabajo en conjunto con el DAEM, nos permitió crear la red de "COLEGIOS PROTEGIDOS", sistema que permite un contacto directo entre liceos, colegios y salas cunas, con nuestro personal y la red de cámaras y camionetas, para el resguardo y cuidado tanto de los bienes, como de los establecimientos.

18. En el año 2024 se proyecta la realización de capacitaciones sobre temáticas de seguridad, las que contarán con la debida certificación de todos los establecimientos educacionales que se quieran sumar a esta iniciativa, en pos de la tranquilidad y la seguridad de toda la comunidad educativa.

19. Gracias al apoyo de la Corporación de Desarrollo, y la colaboración público privada, hoy contamos con modernos equipos de identificación que usan tecnología con inteligencia artificial, fundamentales en la recuperación de vehículos robados.

Estos equipos están instalados en las camionetas de fiscalización y, a pesar el poco tiempo que llevan en funcionamiento, nos han permitido recuperar varios vehículos robados.

¿CÓMO ESTAMOS HOY FRENTE A LOS PRINCIPALES DELITOS QUE NOS AFECTAN?

Gracias al trabajo conjunto de los Fiscalizadores de la Dirección de Seguridad Pública, con las Policías, los vecinos, comerciantes y Juntas de Vecinos, durante los años 2022 y 2023, se registró una notable disminución de los robos y hurtos, tanto en los locales comerciales, bodegas y domicilios particulares, como también los espacios públicos. Las cifras demuestran esta afirmación, las que indican que hubo un 17% de disminución promedio (gráfico 2), comparando ambos años. Esto, gracias a la implementación de las estrategias contempladas en las FASES anteriormente mencionado.



Gráfico 2. Porcentaje de aporte anual de delitos "Robo en lugar habitado + NO habitado", en un periodo de cuatro años, donde se aprecia que la comuna de Parral, durante el 2022, ha logrado un quiebre en el crecimiento de delitos y ha mantenido una baja, respeto a las cifras regionales.

En conclusión, Los esfuerzos y estrategias implementadas han resultado en mejoras significativas en la reducción de delitos y en el fortalecimiento de la confianza pública. Mirando hacia el futuro, continuaremos trabajando incansablemente para mantener y mejorar estos estándares, asegurando que Parral sea un lugar seguro para todos sus habitantes.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es un órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad pública y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, creada y normada por la ley N° 20.965.

En nuestra comuna, este consejo está constituido desde el año 2017, realizándose su primera sesión el 14 de junio del citado año. Durante el año 2023 se llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias, en las cuales se programaron actividades de fiscalización, en conjunto entre las diferentes entidades, como también campañas de prevención. Se formuló y aprobó el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023 – 2026. Se adjunta informe de cumplimiento y finalización, que fue aprobado por el pleno del Concejo.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNA: PARRAL PERIODO: 2023 – 2026

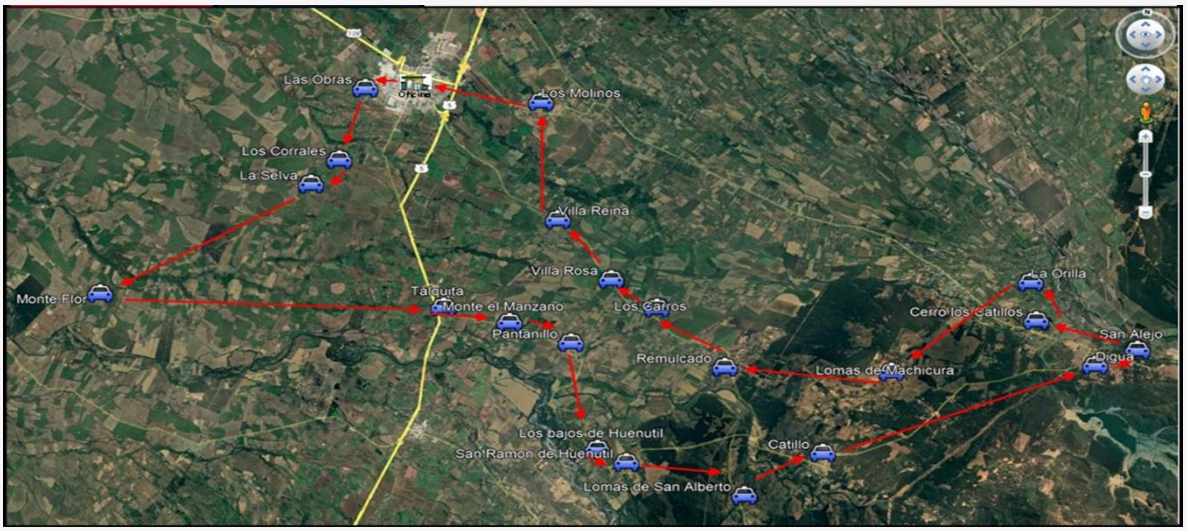
METAS	ESTADO
Aumento de presencia de inspectores municipales en sectores residenciales.	Cumplido.
Fortalecer Red de Autocuidado Vecinal.	Cumplido.
Control Policial focalizado.	Cumplido.
Control identidad y vehicular de los accesos de Ciudad.	Cumplido.
Promover la realización de denuncias anónimas.	Cumplido.
Mejorar condición situacional para disminución delitos y venta de drogas.	Cumplido.
Aumento de control de extranjeros en estado irregular.	Cumplido.
Promover la responsabilidad familiar sobre el consumo de drogas.	Cumplido.
Aumento Fiscalización al Comercio formal.	Cumplido.
Aumento Fiscalización al Comercio Irregular.	Cumplido.
Fortalecer redes de comunicación entre comerciantes.	Cumplido.
Aumento de presencia Policial en horario nocturno.	Cumplido.
Aumento control del comercio de animales en la comuna.	Cumplido.

INVERSIÓN EXTERNA

INVERSIÓN EXTERNA
RECURSOS CAPTURADOS VÍA PROYECTOS

SPD Construcción plazoleta San Cristóbal	$ 26,110,000
SPD Ampliación red de teleprotección comuna de Parral	$ 74,980,000
SPD Mejoramiento sistema de televigilancia comuna de Parral	$ 74,930,000
Ampliación red de televigilancia Parral	$ 40,000,000
Adquisición vehículos de Patrullaje Preventivo Parral	$ 50,000,000
Alarmas sedes sociales	$ 11,000,000
Camioneta RURAL 4x4	$ 31,000,000
TOTAL financiamiento externo	**$308,020,000**

RUTA RURAL



Parral Ilustre Municipalidad Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-

REALIDAD DELICTUAL Y SU COMPORTAMIENTO A NIVEL COMUNAL

DSPM

Casos Policiales	1° Trimestre (Ene -Mar)			
	2020	2021	2022	2023
Delitos de mayor connotación social	279	163	295	276
Robo en lugar habitado	52	22	50	26
Robo en lugar no habitado	49	18	69	44

Casos Policiales	2° Trimestre (Abr -Jun)			
	2020	2021	2022	2023
Delitos de mayor connotación social	184	161	322	268
Robo en lugar habitado	30	21	71	35
Robo en lugar no habitado	35	33	62	4

Casos Policiales	TRIM 1 + TRIM 2			
	2020	2021	2022	2023
Delitos de mayor connotación social	463	324	617	544
Robo en lugar habitado	82	43	121	61
Robo en lugar no habitado	84	51	131	48

Nota: La Subsecretaría de Prevención del Delito incorporó a las cifras trimestrales de casos policiales una nueva variable de información, las detenciones por flagrancia efectuadas por la PDI. Las nuevas cifras de las detenciones de la PDI están disponibles desde enero de 2017 a la fecha. Esta mejora de datos muestra diferencias con las cifras ya publicadas de los informes del año 2017 y con los resultados de las consultas SIED realizadas antes del 24 de mayo del 2018.

Comportamiento de los Delitos (Casos Policiales) "1° Semestre" Robo en lugar habitado y Robo en lugar no habitado en los últimos 4 años .



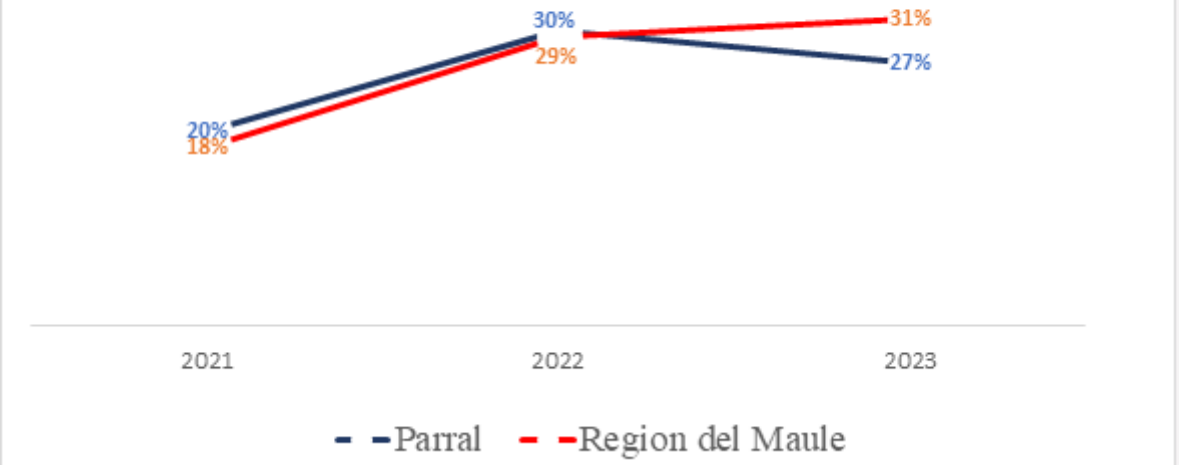
Fuente: El Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), fecha 23/10/2023, https://cead.spd.gov.cl/estadisticas -delictuales



- ☑ **FASE 1,** Ordenamiento Vehicular, enfocado en la accesibilidad y protección de personas con discapacidad, adultos mayores y niños.
- ☑ **FASE 2,** Ordenamiento Feria Libre y de segunda mano, buscando orden, formalización, cuidado de las calles y seguridad para los vecinos.
- ☑ **FASE 3,** Ordenamiento Comerciantes ambulantes, buscando formalización y promoviendo la competencia leal y justa.
- ☑ **FASE 4**, Mejora de la capacidad de vigilancia, Aumento: Cámaras, Vehículos, Fiscalizadores y creación del grupo WhatsApp "Comercio Seguro".
- ☑ **FASE 5**, Vigilancia comunal 24/7, ordenamiento del Barrio Igualdad e implementación de las primeras **Redes de autocuidado vecinales.**

Plan año 2022, Dirección de Seguridad Publica Municipal.

PORCENTAJE DE APORTE ANUAL DE DELITOS "ROBO EN LUGAR HABITADO + NO HABITADO" RESPECTO AL PERIODO DE 3 AÑOS



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Departamento de Administración y Finanzas

#MisiónCumplida

CAPÍTULO VI: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En este Capítulo se encuentra la información asociada a los balances de ejecución pre supuestaria y situación financiera, así como también el detalle de pasivos y patrimonio de la Municipalidad, Departamento de Educación, Departamento de Salud, Corporación Municipal de Deportes y Recreación y Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA Nº 1
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO	3,499,075	4,096,149	4,002,555	93,594	458,717
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERE	1,043,244	1,069,030	1,067,637	1,393	427,411
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	560,000	569,000	568,605	395	23,976
03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES DE B	560,000	569,000	568,605	395	23,976
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	199,472	188,934	187,777	1,157	401,226
03-01-002-001-000	ASEO-EN IMPUESTO TERRITOR	44,472	45,834	45,834	0	0
03-01-002-002-000	ASEO-EN PATENTES MUNICIPA	75,000	80,100	79,938	162	8,111
03-01-002-003-000	ASEO-COBRO DIRECTO	80,000	63,000	62,005	995	393,115
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	235,772	311,096	311,255	-159	2,209
03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCC	41,000	113,500	113,913	-413	0
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	52,900	89,900	89,701	199	0
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	21,000	22,560	22,524	36	2,209
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICU	116,862	77,545	77,544	1	0
03-01-003-999-000	OTROS	4,010	7,591	7,573	18	0
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	48,000	0	0	0	0
03-01-004-001-000	CONCESIONES	48,000	0	0	0	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1,771,000	2,126,562	2,034,387	92,175	31,307
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	1,611,000	1,911,000	1,819,055	91,945	31,307
03-02-001-001-000	PERM.CIRC.VEHICULOS DE BE	604,125	716,625	682,146	34,479	11,740
03-02-001-002-000	PERM.CIRC.VEHIC.DE BENEF.F	1,006,875	1,194,375	1,136,909	57,466	19,567
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SI	160,000	215,562	215,332	230	0
03-03-000-000-000	PART.EN IMPTO TERRITORIAL-	682,000	898,026	898,026	0	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	2,831	2,531	2,506	25	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	213,551	436,879	436,878	1	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	213,551	436,879	436,878	1	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	213,531	291,568	291,568	0	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GES	0	0	0	0	0
05-03-002-999-000	OTRAS TRANFERENCIAS CORR	213,531	291,568	291,568	0	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	20	145,311	145,310	1	0
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LE	10	108,591	108,591	0	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	10	36,720	36,719	1	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EX	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000	C X C RENTA DE LA PROPIEDA	230,350	366,283	364,531	1,752	0
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FIN	20,350	20,638	18,887	1,751	0
06-03-000-000-000	INTERESES	210,000	75,880	75,879	1	0
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIE	0	269,765	269,765	0	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	20	20	0	20	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	20	20	0	20	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	8,409,059	9,685,277	9,675,623	9,654	69,934
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REMBOLS	24,010	59,960	57,198	2,762	69,934
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4° LEY Nº 19	10	960	905	55	693
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY	24,000	59,000	56,293	2,707	69,241
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNI	227,192	284,456	277,608	6,848	0
08-02-001-000-000	MULTAS-DE BENEFICIO MUNIC	102,414	159,914	156,421	3,493	0
08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	79,200	118,700	116,259	2,441	0
08-02-001-002-000	MULTAS ART.14, Nº 6, INC.2º, L	0	0	0	0	0
08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO M	23,214	41,214	40,162	1,052	0
08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FON	17,277	21,277	20,453	824	0
08-02-002-001-000	MULTAS ART.14 Nº 6 INC.1º LEY	0	0	0	0	0
08-02-002-002-000	MULTA ART.14 Nº 6, INC 2º, LEY	17,277	21,277	20,453	824	0
08-02-002-003-000	MULTAS ART.42 DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO	0	0	0	0	0
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	1,008	180	132	48	0
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	672	120	88	32	0
08-02-005-000-000	REG.MULTAS DE TRANS NO PA	8,000	16,144	16,044	100	0
08-02-006-000-000	REG.MULTAS DE TRANS NO PA	40,311	39,311	38,130	1,181	0
08-02-007-000-000	MULTAS J.P.L - DE BENEF. OTR	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 2
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
08-02-008-000-000	MULTAS E INTERESES	57,510	47,510	46,340	1,170	0
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL F.C.M - AR	6,776,894	8,501,840	8,501,839	1	0
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	6,776,894	8,501,840	8,501,839	1	0
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO CO	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	4,145	4,145	3,501	644	0
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.DE MULTAS	4,145	4,145	3,501	644	0
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	1,376,818	834,876	835,477	-601	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	3,000	5,394	4,853	541	0
08-99-999-000-000	OTROS	1,373,818	829,482	830,624	-1,142	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO F	0	0	0	0	0
10-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0
10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRES	104,235	217,916	160,187	57,729	408,308
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	104,235	217,916	160,187	57,729	408,308
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA	10,426	531,041	436,444	94,597	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD-PROG.PAV	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	10,426	531,041	436,444	94,597	0
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	10	501,434	406,838	94,596	0
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJOR. URBANO	0	271,788	222,336	49,452	0
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO D	0	109,394	64,252	45,142	0
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	10	120,252	120,251	1	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	0	0	0	0
13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	10,416	7,725	7,724	1	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.	10,416	7,725	7,724	1	0
13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JA	0	21,882	21,882	0	0
13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCI	0	21,882	21,882	0	0
13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACI	0	0	0	0	0
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAEST	0	0	0	0	0
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0	0
14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	400,000	3,211,613	0	3,211,613	0
TOTAL		12,866,716	18,545,178	15,076,219	3,468,959	936,960

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
PARRAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDESA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 1
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARI	12,866,716	18,545,178	15,370,061	3,175,117	0
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	4,880,564	5,465,253	5,228,564	236,689	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2,990,031	3,084,613	2,945,790	138,823	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,548,973	2,504,055	2,442,221	61,834	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	598,217	611,595	595,678	15,917	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	37,013	37,013	29,351	7,662	0
21-01-001-002-002	ASIG.DE ANTIG.ART.97 LETRA	37,013	37,013	29,351	7,662	0
21-01-001-002-003	TRIENIOS ART.7, INCISO 3, LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	184,455	186,455	185,368	1,087	0
21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL, D	184,455	186,455	185,368	1,087	0
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L.N°3.55	663,101	673,101	670,432	2,669	0
21-01-001-007-001	ASIG.MUNICIPAL ART 24 Y 31 D	663,101	673,101	670,432	2,669	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	71,208	71,208	69,617	1,591	0
21-01-001-009-005	ASIGNACION ART.1, LEY N° 19.	71,208	71,208	69,617	1,591	0
21-01-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE C	199	199	135	64	0
21-01-001-010-001	ASIG.POR PERDIDA DE CAJA A	199	199	135	64	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	654,304	577,804	555,457	22,347	0
21-01-001-014-001	INCREM.PREVISIONAL ART2, D	441,743	356,743	341,545	15,198	0
21-01-001-014-002	BONIF.COMPENS.DE SALUD AR	47,885	48,885	48,489	396	0
21-01-001-014-003	BONIF.COMPENSATORIA ART.1	120,252	125,252	121,818	3,434	0
21-01-001-014-004	BONIFICACION ADICIONAL, AR	263	763	289	474	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	44,161	46,161	43,314	2,847	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	78,557	78,557	77,285	1,272	0
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART.4° LE	78,557	78,557	77,285	1,272	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	15,703	16,703	11,756	4,947	0
21-01-001-019-001	ASIG.DE RESPONSAB.JUDICIAL	7,951	8,951	8,348	603	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	7,752	7,752	3,407	4,345	0
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	211,662	213,662	211,467	2,195	0
21-01-001-025-000	ASIGNACION ARTICULO 1° LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-025-001	ASIG.ESPECIAL PROFESIONALE	0	0	0	0	0
21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL C	34,554	34,554	33,563	991	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-01-001-048-000	ASIGN.DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	91,628	92,128	70,536	21,592	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	16,000	16,500	16,388	112	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	75,628	75,628	54,148	21,480	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	225,430	230,430	224,140	6,290	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	107,242	109,242	107,037	2,205	0
21-01-003-001-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	107,242	109,242	107,037	2,205	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	112,887	114,887	111,558	3,329	0
21-01-003-002-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	112,887	114,887	111,558	3,329	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5,301	6,301	5,546	755	0
21-01-003-003-002	ASIG.DE INCENTIVO POR GESTI	5,301	6,301	5,546	755	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	100,000	173,000	164,211	8,789	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	75,000	142,000	135,315	6,685	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	25,000	31,000	28,896	2,104	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	24,000	85,000	44,682	40,318	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	18,000	31,000	16,781	14,219	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	12,000	12,000	6,522	5,478	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	6,000	19,000	10,259	8,741	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	4,000	4,000	3,948	52	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	48,000	22,685	25,315	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	48,000	22,685	25,315	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 2
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	2,000	2,000	1,268	732	0
21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	757,385	1,295,575	1,238,385	57,190	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	625,502	1,051,192	1,038,515	12,677	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	205,553	349,243	346,799	2,444	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	1,462	2,462	1,789	673	0
21-02-001-002-002	ASIG.DE ANTIG.ART.97 LETRA	1,462	2,462	1,789	673	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	34,474	43,474	42,732	742	0
21-02-001-007-000	ASIGNACION DEL D.L.N° 3.551,	116,271	186,271	185,276	995	0
21-02-001-007-001	ASIG.MUNICIPAL ART.24 Y 31D.	116,271	186,271	185,276	995	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	35,305	62,305	61,542	763	0
21-02-001-009-005	ASIGNACION ART.1, LEY N° 195	35,305	62,305	61,542	763	0
21-02-001-010-000	ASIGNACION POR PERDIDA DE	598	598	500	98	0
21-02-001-010-001	ASIG.POR PERDIDA DE CAJA A	598	598	500	98	0
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	131,098	233,098	228,326	4,772	0
21-02-001-013-001	INCREM PREVISIONAL ART.2.D	91,894	154,894	152,626	2,268	0
21-02-001-013-002	BONIF.COMPENS.DE SALUD AR	8,210	14,210	13,097	1,113	0
21-02-001-013-003	BONIF.COMPENSATORIA ART.1	21,054	35,054	33,798	1,256	0
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	9,940	28,940	28,805	135	0
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	41,019	74,019	72,045	1,974	0
21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4° LE	41,019	74,019	72,045	1,974	0
21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	59,722	99,722	99,505	217	0
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-02-001-046-000	ASIGN.DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	24,772	34,772	28,689	6,083	0
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6,000	6,000	2,667	3,333	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	18,772	28,772	26,022	2,750	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	62,111	76,111	73,969	2,142	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	30,259	51,259	50,416	843	0
21-02-003-001-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	30,259	51,259	50,416	843	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	31,852	24,852	23,552	1,300	0
21-02-003-002-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	31,852	24,852	23,552	1,300	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	35,000	77,000	71,311	5,689	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	25,000	57,000	55,006	1,994	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	10,000	20,000	16,305	3,695	0
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	10,000	56,500	25,901	30,599	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	7,000	24,500	13,765	10,735	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	4,000	6,500	6,398	102	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,000	18,000	7,366	10,634	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	2,000	2,000	1,816	184	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	29,000	9,620	19,380	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	29,000	9,620	19,380	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	1,000	1,000	701	299	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	101,000	121,000	92,469	28,531	0
21-03-001-000-000	HONOR. A SUMA ALZADA-PER	65,000	60,000	45,978	14,022	0
21-03-004-000-000	REMUN.REGULADAS POR EL C	26,000	31,000	30,595	405	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	25,000	30,000	29,643	357	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1,000	1,000	952	48	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLE	0	0	0	0	0
21-03-004-004-000	AGUINALDO Y BONOS	0	0	0	0	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	10,000	30,000	15,896	14,104	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	0	0	0	0
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,032,148	964,065	951,921	12,144	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 3
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS	75,950	93,350	89,711	3,639	0
21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	65,000	76,800	73,705	3,095	0
21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y R	10,200	15,800	15,320	480	0
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	750	750	685	65	0
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	956,198	870,715	862,209	8,506	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE	5,498,244	6,206,005	5,123,212	1,082,793	0
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30,400	35,650	32,599	3,051	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	26,400	34,650	31,999	2,651	0
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	4,000	1,000	600	400	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CAL	24,900	13,440	10,839	2,601	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTI	15,300	3,340	2,989	351	0
22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y P	4,600	5,240	3,097	2,143	0
22-02-003-000-000	CALZADO	5,000	4,860	4,753	107	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	152,800	197,537	194,934	2,603	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	36,000	41,150	41,107	43	0
22-03-002-000-000	PARA MAQ.EQUIP.DE PRODUC	114,400	154,137	152,833	1,304	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	0	0	0	0	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	2,400	2,250	994	1,256	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSU	196,090	233,561	168,067	65,494	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	32,808	25,798	24,444	1,354	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALE	2,000	15,015	14,595	420	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	900	244	656	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	16,300	21,700	10,686	11,014	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRU	6,000	11,400	4,380	7,020	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	2,500	1,450	1,400	50	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	5,687	5,187	4,047	1,140	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	200	700	643	57	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP.Y ACCES.COMP	10,959	19,909	18,607	1,302	0
22-04-010-000-000	MAT.PARA MANTEN.Y REPAR	7,431	35,661	31,673	3,988	0
22-04-011-000-000	REP.Y ACCES.PARA MANT.Y R	50,000	37,700	21,077	16,623	0
22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DI	38,305	27,790	19,924	7,866	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE	4,500	1,250	671	579	0
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMILAB	0	0	0	0	0
22-04-999-000-000	OTROS	19,400	29,101	15,677	13,424	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	2,014,962	1,460,046	1,441,564	18,482	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	538,898	585,398	581,497	3,901	0
22-05-002-000-000	AGUA	57,951	37,951	31,082	6,869	0
22-05-003-000-000	GAS	1,350,939	763,423	763,336	87	0
22-05-004-000-000	CORREO	11,000	15,000	11,595	3,405	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	19,021	19,021	18,678	343	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	25,000	25,000	22,056	2,944	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	8,179	9,679	9,465	214	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	3,974	3,974	3,855	119	0
22-05-999-000-000	OTROS	0	600	0	600	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	123,166	142,810	100,657	42,153	0
22-06-001-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE E	17,666	17,666	14,703	2,963	0
22-06-002-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE V	65,000	60,050	57,354	2,696	0
22-06-003-000-000	MANTEN.Y REPARACION MOBI	0	0	0	0	0
22-06-004-000-000	MANT.Y REPARACION DE MAQ	8,500	8,500	3,450	5,050	0
22-06-005-000-000	MANT.Y REP.DE MAQUINARIA	0	0	0	0	0
22-06-006-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE O	29,000	47,594	22,666	24,928	0
22-06-007-000-000	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIP.I	2,500	8,500	2,356	6,144	0
22-06-999-000-000	OTROS	500	500	129	371	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	71,008	82,063	62,009	20,054	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	55,000	63,080	52,361	10,719	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	16,008	18,983	9,648	9,335	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNAC	0	0	0	0	0
22-07-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2,517,452	3,322,631	2,602,834	719,797	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 4
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	1,200,000	1,716,512	1,238,376	478,136	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	47,880	64,523	57,948	6,575	0
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	700,000	928,525	764,655	163,870	0
22-08-004-000-000	SERVICIO DE MANT.DE ALUMB	60,000	70,000	65,643	4,357	0
22-08-005-000-000	SERVICIO POR MANTENCION D	0	0	0	0	0
22-08-006-000-000	SERV.POR MANT.DE SEÑALIZA	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	70,900	70,710	64,405	6,305	0
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES I	0	3,330	2,865	465	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	4,500	4,500	3,451	1,049	0
22-08-011-000-000	SERV.DE PRODUCCION Y DESA	285,000	303,499	284,035	19,464	0
22-08-999-000-000	OTROS	149,172	161,032	121,457	39,575	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	263,674	501,979	359,654	142,325	0
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	11,559	18,919	12,060	6,859	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	146,700	168,540	155,528	13,012	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	2,714	1,395	1,319	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOVILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y E	4,100	21,354	18,242	3,112	0
22-09-999-000-000	OTROS	101,315	290,452	172,430	118,022	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	26,000	42,800	41,067	1,733	0
22-10-001-000-000	GTOS FINANC.POR COMPRA Y	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	3,000	9,090	8,690	400	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	23,000	33,710	32,377	1,333	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	38,442	121,503	62,801	58,702	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,450	76,511	53,211	23,300	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	8,000	8,000	4,636	3,364	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	7,992	7,992	4,955	3,037	0
22-11-999-000-000	OTROS	12,000	29,000	0	29,000	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	39,350	51,985	46,186	5,799	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	18,650	18,185	15,533	2,652	0
22-12-003-000-000	GTOS DE REPRES ,PROTOCOLO	12,000	12,500	12,365	135	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	0	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	4,000	17,350	14,363	2,987	0
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	4,700	3,950	3,925	25	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	0	330,406	329,096	1,310	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	0	104,740	104,541	199	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	0	104,740	104,541	199	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	225,666	224,555	1,111	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	108,591	108,591	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	117,075	115,964	1,111	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	2,139,863	3,801,193	3,669,378	131,815	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	432,680	706,011	645,245	60,766	0
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	6,000	39,425	30,999	8,426	0
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITA	23,000	56,660	44,159	12,501	0
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS P	182,180	214,180	213,588	592	0
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	0	0	0	0	0
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSON	202,500	337,223	300,728	36,495	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	19,000	13,140	10,387	2,753	0
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL S	0	45,383	45,382	1	0
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1,707,183	3,095,182	3,024,134	71,048	0
24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	672	120	100	20	0
24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	672	120	100	20	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	8,500	12,217	12,217	0	0
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA D	0	0	0	0	0
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	8,500	12,217	12,217	0	0
24-03-090-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL-PE	1,014,423	1,205,863	1,140,692	65,171	0
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	1,006,875	1,195,625	1,130,749	64,876	0
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	7,548	10,238	9,943	295	0
24-03-092-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL -	17,277	21,277	20,105	1,172	0
24-03-092-001-000	ART.14, N°6 LEY N° 18.695	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 5
FECHA: 21/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY	17,277	21,277	20,105	1,172	0
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	26,000	28,394	26,795	1,599	0
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	40,311	39,311	36,225	3,086	0
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS	600,000	1,788,000	1,788,000	0	0
24-03-101-001-000	A EDUCACION	400,000	1,365,000	1,365,000	0	0
24-03-101-002-000	A SALUD	200,000	423,000	423,000	0	0
25-00-000-000-000	C*P INTEGROS AL FISCO	0	8,103	7,925	178	0
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	0	5,700	5,523	177	0
25-99-000-000-000	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	2,403	2,402	1	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	4,145	189,161	46,848	142,313	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	13,841	13,243	598	0
26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DANOS A	0	171,175	30,203	140,972	0
26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERC	4,145	4,145	3,402	743	0
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.MULTAS TR	4,145	4,145	3,402	743	0
26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS D	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	10,900	180,517	135,320	45,197	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	18,852	18,778	74	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	2,500	21,689	16,356	5,333	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	8,926	4,437	4,489	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	7,400	52,749	22,173	30,576	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	900	600	521	79	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	3,500	26,686	2,682	24,004	0
29-05-999-000-000	OTRAS	3,000	25,463	18,970	6,493	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	1,000	42,691	41,419	1,272	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	41,691	41,134	557	0
29-06-002-000-000	EQUIP.DE COMUNICAC.PARA R	1,000	1,000	285	715	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	35,610	32,156	3,454	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	0	35,610	32,156	3,454	0
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACION	0	0	0	0	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	0	0	0	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
30-01-000-000-000	COMPRA DE TITULOS Y VALOR	0	0	0	0	0
30-01-001-000-000	DEPOSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	333,000	1,870,708	829,718	1,040,990	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	9,101	7,344	1,757	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	9,101	7,344	1,757	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	333,000	1,861,607	822,374	1,039,233	0
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	53,628	11,772	41,856	0
31-02-003-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	333,000	1,807,979	810,602	997,377	0
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0
31-02-006-000-000	EQUIPOS	0	0	0	0	0
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA DE CAP	0	0	0	0	0
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0	0	0	0	0
33-03-001-000-000	A LOS SERV.REGIONALES DE V	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTER	0	0	0	0	0
34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	493,832	0	493,832	0
TOTAL		12,866,716	18,545,178	15,370,061	3,175,117	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
PARRAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDESA

Nombre de la Entidad: I.Municipalidad de Parral-Consolidado Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3499075	4096149	4461272	4002555	458717
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22930251	27593077	27474307	27474307	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	230350	366283	364531	364531	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	9289059	11471277	11778912	11105363	673549
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	357235	1441416	1738006	931533	806473
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10426	556903	462306	462306	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	**36316416**	**45525125**	**46279334**	**44340595**	**1938739**
15 SALDO INICIAL DE CAJA	903000	4223054			
TOTALES	**37219416**	**49748179**	**46279334**	**44340595**	**1938739**

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	24980342	29879543	28023169	28023169	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8937044	10971629	8899191	8891123	8068
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	70000	1396682	1086478	1086478	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2179863	3841193	3700380	3696175	4205
25 INTEGROS AL FISCO	0	8103	7925	7925	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	67145	276764	92517	92517	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	355900	649217	380065	380065	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	529122	2196402	959289	959289	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	100000	34814	34809	34809	0
SUBTOTALES	**37219416**	**49254347**	**43183823**	**43171550**	**12273**
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	493832			
TOTALES	**37219416**	**49748179**	**43183823**	**43171550**	**12273**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS PARRAL

Directora Administración y Finanzas

FECHA: 22 de Marzo del 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

Alcalde

#MisiónCumplida

Parral Contigo Ilustre Municipalidad

misión cumplida

- CUENTA PUBLICA 2023 -

Nombre de la Entidad: I.Municipalidad de Parral-Gestion Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3499075	4096149	4461272	4002555	458717
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213551	436879	436878	436878	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	230350	366283	364531	364531	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	8409059	9685277	9745557	9675623	69934
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	104235	217916	568495	160187	408308
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10426	531041	436444	436444	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	**12466716**	**15333565**	**16013177**	**15076218**	**936959**
15 SALDO INICIAL DE CAJA	400000	3211613			
TOTALES	**12866716**	**18545178**	**16013177**	**15076218**	**936959**

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	4880564	5465253	5228564	5228564	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5498244	6206005	5123212	5123212	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	330406	329096	329096	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2139863	3801193	3669378	3669378	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	8103	7925	7925	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	4145	189161	46848	46848	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10900	180517	135320	135320	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	333000	1870708	829718	829718	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	**12866716**	**18051346**	**15370061**	**15370061**	**0**
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	493832			
TOTALES	**12866716**	**18545178**	**15370061**	**15370061**	**0**

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE CONTABILIDAD PARRAL

Jefe de Contabilidad

FECHA: 22 de Marzo de 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

Alcalde

MisiónCumplida

Parral Contigo Ilustre Municipalidad

misión cumplida

- CUENTA PUBLICA 2023 -

Nombre de la Entidad: MUNICIPAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

	31/12/2023	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		**185,936**
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	185,936	
Ajustes por Primera Adopción	-	
Otros Efectos Patrimoniales	-	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		**392,699**
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajustes por Corrección de Errores	149,225	
Ajustes por Primera Adopción	243,474	
Otros Efectos Patrimoniales	-	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		**-206,763**
Resultado del Ejercicio		833,636
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		**833,636**
PATRIMONIO INICIAL		**7,404,673**
PATRIMONIO FINAL		**8,031,546**

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE CONTABILIDAD PARRAL

JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

Alcaldesa

Nombre de la Entidad: I.Municipalidad de Parral-Consolidado Municipal

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2023
Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2023		31/12/2022	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE		**9608706**		**8567336**
RECURSOS DISPONIBLES	7872060		6141506	
Disponibilidades en Moneda Nacional	7866727		6140829	
Anticipos de Fondos	5333		677	
BIENES FINANCIEROS	1644157		2361242	
Inversiones Financieras	0		0	
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	703479		973,663	
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	1235260		1,385,377	
Préstamos	0		0	
Deudores de Incierta Recuperación	0		0	
Deudores Varios	3903		2,853	
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	-298485		- 651	
EXISTENCIAS	0		0	
Existencias	0		0	
Existencias en Tránsito	0		0	
Productos en Proceso	0		0	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	92489		64588	
Gastos Anticipados	0		0	
Deudores por Transferencias Reintegrables	92489		64,588	
Otros Activos	0		0	
ACTIVO NO CORRIENTE		**9229647**		**7,691,087**
BIENES FINANCIEROS	440366		0	
Inversiones Financieras	0		0	
Préstamos	0		0	
Deudores de Incierta Recuperación	440366		0	
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0		0	
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0		0	
Inversiones en Empresas Relacionadas	0		0	
BIENES DE USO	6674497		6,065,343	
Terrenos	2476226		2,290,289	
Edificaciones	2392937		2,234,885	
Infraestructura Pública	54398		29,649	
Bienes de Uso en Leasing	0		0	
Bienes de Uso por Incorporar	0		0	
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	1415		1,415	
Bienes Concesionados	0		0	
Otros Bienes de Uso	5028498		4,280,866	
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	-3278977		- 2,771,761	
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	0		0	
ACTIVOS INTANGIBLES	1800		0	
Activos Intangibles	1800		0	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0		0	
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	0		0	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0		0	
Edificaciones de Inversión	0		0	
Terrenos de Inversión	0		0	
Edificaciones de Inversión en Leasing	0		0	
Terrenos de Inversión en Leasing	0		0	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0		0	
Activos Biológicos	0		0	
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0		0	
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0		0	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2112984		1,625,744	
Costos de Proyectos	2112984		1,625,744	
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	0		0	
Otros Activos	0		0	
TOTAL ACTIVOS		**18838353**		**16,258,423**

CUENTAS	31/12/2023		31/12/2022	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE		**4879999**		**4,182,172**
DEUDA CORRIENTE	2438620		1,877,303	
Depósitos de Terceros	2438620		1,877,303	
DEUDA PÚBLICA	0		0	
Deuda Pública Interna	0		0	
OTRAS DEUDAS	2441379		2,304,869	
Cuentas por Pagar con Contraprestación	8068		34,809	
Cuentas por Pagar sin Contraprestación	4205		0	
Provisiones	238494		170,581	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	120761		214,535	
Pasivos por Leasing	0		0	
Pasivos por Concesiones	0		0	

Acreedores por Transferencias Reintegrables	1211009			1,199,101		
Ingresos Anticipados	0			0		
Otros Pasivos	858842			685,843		
PASIVO NO CORRIENTE			**0**			**0**
DEUDA PÚBLICA		0			0	
Deuda Pública Interna	0			0		
OTRAS DEUDAS		0			0	
Provisiones	0			0		
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0			0		
Pasivos por Leasing	0			0		
Pasivos por Concesiones	0			0		
TOTAL PASIVO			**4879999**			**4,182,172**
PATRIMONIO NETO			**13958354**			**12,076,251**
PATRIMONIO DEL ESTADO		13958354			12,076,251	
Patrimonio Institucional	4364606			4,365,308		
Resultados Acumulados	7748356			6,575,090		
Resultado del Ejercicio	2088866			1,135,853		
Ajustes de Primera Adopción	-243474			0		
Otros Efectos Patrimoniales	0			0		
INTERESES MINORITARIOS		0			0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			**18838353**			**16,258,423**

FECHA: 22 de marzo del 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS PARRAL

Directora de Administración y Finanzas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

Alcalde

Nombre de la Entidad: I.Municipalidad de Parral-Consolidado Municipal .....

ESTADO DE RESULTADOS
Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Miles de Pesos

CUENTAS	2023	2022
INGRESOS	**43705894**	**37090056**
INGRESOS OPERACIONALES	**3301249**	**2890335**
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de actividades	3301249	2890335
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	**27439083**	**23325571**
Transferencias Corrientes	27291894	23128683
Transferencias de Capital	147189	196888
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	**0**	**0**
Venta de Existencias	0	0
Prestación de Servicios	0	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	**291099**	**24973**
Arriendos	0	0
Otras Rentas de la Propiedad	291099	24973
VENTA DE BIENES	**0**	**8384**
Venta de Bienes de Uso	0	8384
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	**79128**	**70432**
Participación en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	75879	70432
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	3249	0
OTROS INGRESOS	**12595335**	**10770361**
Multas	219032	294482
Otros	12376303	10475879
TOTAL INGRESOS	**43705894**	**37090056**
GASTOS		
GASTOS EN PERSONAL	**28023170**	**24400748**
Personal de Planta	15204954	13526867
Personal a Contrata	5831073	4053054
Otras Remuneraciones	6035222	5795574
Otros Gastos en Personal	951921	1025253
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**8973721**	**8429272**
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**997577**	**384833**
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	**2431690**	**1030103**
Transferencias Corrientes	2431690	1030103
Transferencias de Capital	0	0
COSTO DE VENTA	**0**	**0**
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	**618659**	**534214**
Depreciación de Bienes de Uso	618659	534214
Depreciación de Activos Biológicos	0	0
Amortización de Activos Intangibles	0	0
BAJAS DE BIENES	**0**	**0**
DETERIORO	**0**	**0**
GASTOS FINANCIEROS	**3180**	**0**
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	3180	0
Otros	0	0
OTROS GASTOS	**569031**	**1175033**
TOTAL GASTOS	**41617028**	**35954203**
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	**0**	**0**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2088866**	**1135853**
INTERESES MINORITARIOS	**0**	**0**

FECHA: 22 de Marzo del 2024

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

Directora de Administración y Finanzas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

Alcalde

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Adm. Y Finanzas

CERTIFICADO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS PARRAL

PAULINA MANRIQUEZ DIAZ, Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Parral, que suscribe certifica:

Que, no existe Deuda Exigible al 31 de diciembre de 2023

en la I. Municipalidad de Parral- Gestión Municipal.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en la Cuenta Pública de acuerdo al Artículo N°67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N°18695.

Sin otro particular.

Parral, 22 de Marzo de 2024.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 1
FECHA: 05/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	12,482,078	15,198,725	13,623,690	1,575,035	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA.	5,352,200	6,288,200	5,686,066	602,134	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,139,000	6,060,000	5,464,567	595,433	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	2,030,000	2,680,500	2,135,156	545,344	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD.	0	0	0	0	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL DE	0	0	0	0	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	0	0	0	0	0
21-01-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA ART.26,	0	0	0	0	0
21-01-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	89,000	91,000	64,838	26,162	0
21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONA	0	0	0	0	0
21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	14,000	16,000	15,661	339	0
21-01-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS	0	0	0	0	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONALES ESPE	75,000	75,000	49,177	25,823	0
21-01-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACIO	0	0	0	0	0
21-01-001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACIO	0	0	0	0	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	0	0	0	0	0
21-01-001-014-007	REMUNERACION ADICIONAL,	0	0	0	0	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	0	0	0	0	0
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	640,000	648,000	643,767	4,233	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	920,000	1,017,000	1,012,634	4,366	0
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMI	300,000	346,000	346,000	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	130,000	154,000	149,445	4,555	0
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	70,000	80,000	77,367	2,633	0
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	60,000	74,000	72,079	1,921	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	970,000	1,058,000	1,052,795	5,205	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	60,000	65,500	59,931	5,569	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR.	130,000	136,000	134,319	1,681	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	130,000	136,000	134,319	1,681	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES DE DESEMPEÑ	4,500	9,500	8,576	924	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	0	0	0	0	0
21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	0	0	0	0	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	4,500	9,500	8,576	924	0
21-01-003-002-002	ASIGNACION VARIABLE POR D	4,500	9,500	8,576	924	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	0	0	0	0
21-01-003-003-003	ASIG.ESPECIAL DE INCENTIVO	0	0	0	0	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	0	0	0	0	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	78,700	82,700	78,603	4,097	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	28,000	25,600	24,677	923	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	18,000	15,400	14,509	891	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD.	10,000	10,200	10,168	32	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	13,000	13,000	10,463	2,537	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	37,000	43,400	43,330	70	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	37,000	43,400	43,330	70	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	700	700	133	567	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	2,543,878	3,233,878	2,774,787	459,091	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS.	2,401,000	3,107,000	2,657,116	449,884	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	1,240,000	1,811,500	1,383,101	428,399	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	0	0	0	0	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA.	0	0	0	0	0
21-02-001-004-002	ASIG.DE ZONA ART.26 LEY 19.3	0	0	0	0	0
21-02-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	1,500	1,500	6	1,494	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 2
FECHA: 05/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA,	1,500	1,500	6	1,494	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES.	9,500	4,000	3,991	9	0
21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONA	0	0	0	0	0
21-02-001-009-004	BONIB.ESPECIAL PROFES.ENC	1,500	0	0	0	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	8,000	4,000	3,991	9	0
21-02-001-027-000	ASIG. DE ESTIMULO PERSONAL	0	0	0	0	0
21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	170,000	188,000	187,087	913	0
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	260,000	277,000	276,541	459	0
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMI	130,000	149,000	148,436	564	0
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	55,000	63,000	60,912	2,088	0
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	30,000	52,000	50,904	1,096	0
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	25,000	11,000	10,008	992	0
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	500,000	574,000	562,135	11,865	0
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	35,000	39,000	34,908	4,092	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR.	75,000	69,000	67,474	1,526	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	75,000	69,000	67,474	1,526	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	0	0	0	0	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	0	0	0	0	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	0	0	0	0	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS.	67,878	57,878	50,197	7,681	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	22,000	22,000	16,848	5,152	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	12,000	12,000	9,552	2,448	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD.	10,000	10,000	7,296	2,704	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	5,000	5,000	3,356	1,644	0
21-02-005-003-000	BONO ESPECIALES	40,000	30,000	29,693	307	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	40,000	30,000	29,693	307	0
21-02-005-004-000	BONIF.ADICIONAL AL BONO D	878	878	300	578	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES.	4,586,000	5,676,647	5,162,837	513,810	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZAD	0	0	0	0	0
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULAD	4,586,000	5,676,647	5,162,837	513,810	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	3,800,000	4,770,647	4,304,060	466,587	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	200,000	200,000	194,635	5,365	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLE	6,000	6,000	3,704	2,296	0
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	580,000	700,000	660,437	39,563	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	0	0	0	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE	1,550,800	2,024,917	1,415,832	609,085	3,983
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40,000	95,000	87,648	7,352	2,448
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	40,000	95,000	87,648	7,352	2,448
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZ	32,000	32,000	4,867	27,133	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTI	2,000	2,000	1,198	802	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PR	20,000	20,000	3,246	16,754	0
22-02-003-000-000	CALZADO	10,000	10,000	422	9,578	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	17,000	27,000	22,924	4,076	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	17,000	27,000	22,924	4,076	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSU	499,300	638,417	385,880	252,537	410
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	60,000	103,076	68,805	34,271	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALE	200,000	250,000	200,844	49,156	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	3,500	3,500	1,562	1,938	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	0	0	0	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	800	800	488	312	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	30,000	56,041	23,715	32,326	410
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	0	0	0	0	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE	40,000	40,000	27,296	12,704	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENI	20,000	40,000	28,447	11,553	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PA	15,000	15,000	13,846	1,154	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, RESPUES	10,000	10,000	2,292	7,708	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 3
FECHA: 05/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELAB. DE CUERO,	0	0	0	0	0
22-04-999-000-000	OTROS	120,000	120,000	18,586	101,414	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS.	221,000	261,000	236,386	24,614	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	90,000	122,000	116,288	5,712	0
22-05-002-000-000	AGUA	80,000	93,000	88,089	4,911	0
22-05-003-000-000	GAS	20,000	12,000	6,624	5,376	0
22-05-004-000-000	CORREO	1,000	1,000	297	703	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	0	0	0	0	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	15,000	13,000	8,190	4,810	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	15,000	20,000	16,899	3,101	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	0	0	0	0	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	75,000	150,000	77,534	72,466	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	50,000	120,000	63,012	56,988	0
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	10,000	15,000	14,522	478	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	5,000	5,000	0	5,000	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-999-000-000	OTROS	10,000	10,000	0	10,000	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION.	5,000	5,000	44	4,956	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5,000	5,000	44	4,956	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	0	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	325,000	440,000	375,145	64,855	1,125
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	300,000	402,000	342,735	59,265	1,125
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES I	5,000	6,000	5,925	75	0
22-08-999-000-000	OTROS	20,000	32,000	26,486	5,514	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	146,000	166,000	149,125	16,875	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	26,000	26,000	22,748	3,252	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y E	20,000	40,000	37,158	2,842	0
22-09-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	89,219	10,781	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	1,000	1,000	241	759	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	1,000	1,000	241	759	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	180,000	200,000	72,258	127,742	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	40,000	40,000	15,061	24,939	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
22-11-999-000-000	OTROS	140,000	160,000	57,197	102,803	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	9,500	9,500	3,779	5,721	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	4,000	4,000	3,394	606	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	1,000	183	817	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	500	500	202	298	0
22-12-999-000-000	OTROS	5,000	4,000	0	4,000	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	70,000	807,460	696,344	111,116	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	70,000	807,460	696,344	111,116	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	70,000	807,460	696,344	111,116	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	0	0	0	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	40,000	40,000	31,002	8,998	4,205
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	40,000	40,000	31,002	8,998	4,205
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	0	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	40,000	40,000	31,002	8,998	4,205
25-00-000-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
25-99-000-000-000	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	63,000	83,000	41,068	41,932	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	60,000	80,000	41,068	38,932	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑO	3,000	3,000	0	3,000	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	225,000	264,000	83,567	180,433	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	40,000	40,000	19,185	20,815	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	55,000	55,000	23,758	31,242	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 4
FECHA: 05/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	5,000	20,000	15,217	4,783	0
29-05-999-000-000	OTRAS	50,000	35,000	8,541	26,459	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	130,000	169,000	40,624	128,376	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	130,000	169,000	40,624	128,376	0
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONE	0	0	0	0	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	0	0	0	0	0
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	0	0	0	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	196,122	325,694	129,571	196,123	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	196,122	325,694	129,571	196,123	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	196,122	325,694	129,571	196,123	0
32-00-000-000-000	C X P PRESTAMO	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	50,000	11,924	11,924	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	50,000	11,924	11,924	0	0
TOTAL		14,677,000	18,755,720	16,032,997	2,722,723	8,188

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

JEFE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

ALCALDE

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 1
FECHA: 05/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2023
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	14,677,000	18,755,720	17,086,775	1,668,945	733,581
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	13,495,000	15,929,932	15,812,140	117,792	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	10,000	10,141	10,140	1	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	13,485,000	15,919,791	15,802,000	117,791	0
05-03-003-000-000	DE LA SUBCRETARIA DE EDUC	11,700,000	12,984,891	12,893,453	91,438	0
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	5,500,000	5,890,000	5,861,276	28,724	0
05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	1,200,000	1,364,000	1,358,808	5,192	0
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE SUBVENCION D	0	156,473	73,598	82,875	0
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFE	2,300,000	2,612,000	2,600,677	11,323	0
05-03-003-999-000	OTROS	2,700,000	2,962,418	2,999,095	-36,677	0
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JA	670,000	670,900	635,800	35,100	0
05-03-004-001-000	CONVENIOS DE EDUCACION P	670,000	670,900	635,800	35,100	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	415,000	465,000	475,590	-10,590	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	415,000	465,000	475,590	-10,590	0
05-03-009-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACI	300,000	434,000	432,156	1,844	0
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUC	300,000	434,000	432,156	1,844	0
05-03-009-999-000	OTROS	0	0	0	0	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SER	400,000	1,365,000	1,365,000	0	0
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EX	0	0	0	0	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	0	0	0	0	0
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	529,000	1,293,000	948,792	344,208	336,534
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOL	525,000	1,289,000	945,511	343,489	336,534
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.3	25,000	25,100	25,029	71	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	500,000	1,263,900	920,482	343,418	336,534
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNIC	0	0	0	0	0
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	4,000	4,000	3,281	719	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	4,000	4,000	3,281	719	0
08-99-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	CXC RECUPERACION DE PREST	153,000	703,000	299,981	403,019	397,046
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	153,000	703,000	299,981	403,019	397,046
13-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS PARA	0	25,862	25,862	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	25,862	25,862	0	0
13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACI	0	25,862	25,862	0	0
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAEST	0	25,862	25,862	0	0
13-03-007-999-000	OTROS	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	500,000	803,926	0	803,926	0
TOTAL		14,677,000	18,755,720	17,086,775	1,668,945	733,581

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

JEFE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

ALCALDE

República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral
Departamento de Educación
Oficina de Finanzas

CERTIFICADO PREVISIONAL

Karina Hernández Ortega, Coordinadora de la Sección Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Parral, quien suscribe, certifica que conforme a la normativa vigente, las Retenciones Previsionales de los(as) funcionarios(as) del Departamento Administración de Educación Municipal de la Comuna de Parral, se encuentra al día. Las cancelaciones se han realizado en las fechas normadas a través de página web Previred.

Se extiende el presente certificado a solicitud de ser anexado a Cuenta Pública, período 2023.

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL FINANZAS PARRAL

Karina Hernández Ortega
Coordinadora Finanzas DAEM Parral

Parral, 07 de marzo 2024.

República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral
Departamento de Educación
Oficina de Finanzas

Daem Parral

DETALLE DEUDA DEPARTAMENTO DE EDUCACION AL 31 DICIEMBRE 2023

DEUDA EXIGIBLE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL FACTURA
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 3,206,336
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 999,000
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 585,000
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 540,000
SUBVENCION DE MAMANTENIMIENTO	$ 409,576
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 679,998
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 60,370
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 483,626
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	$ 1,224,276
TOTAL	$ 8,188,182

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL * PARRAL * FINANZAS

Karina Hernández Ortega
Coordinadora Finanzas DAEM Parral

Nombre de la Entidad: I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL - SERVICIO EDUCACION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

	31/12/2023		31/12/2022	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		-		237,290
Cambio de Políticas Contables	0		702	
Ajuste por Corrección de Errores	-		236,588	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		-		0
Cambio de Políticas Contables	0		0	
Ajustes por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		-		237,290
Resultado del Ejercicio		1,172,933		222,099
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		1,172,933		459,389
PATRIMONIO INICIAL		2,833,185		2,373,796
PATRIMONIO FINAL		4,006,118		2,833,185

FECHA: 05 de Marzo 2024

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL * PARRAL * FINANZAS

Director de Administración y Finanzas

Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE FINANZAS

IMPRESO 05/03/2024
PAGINA N° 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,495,000,000	2,434,932,000	15,929,932,000	15,812,140,095	15,812,140,095	
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACION						
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	529,000,000	764,000,000	1,293,000,000	1,285,326,857	948,792,421	336,534,436
115-12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	153,000,000	550,000,000	703,000,000	697,027,483	299,981,089	397,046,394
115-13	CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE		25,862,000	25,862,000	25,861,682	25,861,682	
SUBTOTALES DEL PERIODO		**14,177,000,000**	**3,774,794,000**	**17,951,794,000**	**17,820,356,117**	**17,086,775,287**	**733,580,830**
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	500,000,000	303,926,000	803,926,000			
TOTALES		**14,677,000,000**	**4,078,720,000**	**18,755,720,000**	**17,820,356,117**	**17,086,775,287**	**733,580,830**

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	12,482,078,000	2,716,647,000	15,198,725,000	13,623,690,164	13,623,690,164	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,550,800,000	474,117,000	2,024,917,000	1,415,832,168	1,411,849,322	3,982,846
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO	70,000,000	737,460,000	807,460,000	696,344,004	696,344,004	
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000	31,002,270	26,796,934	4,205,336
215-25	C X P INTEGROS AL FISCO						
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	63,000,000	20,000,000	83,000,000	41,067,579	41,067,579	
215-29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	225,000,000	39,000,000	264,000,000	83,566,572	83,566,572	
215-30	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	196,122,000	129,572,000	325,694,000	129,570,813	129,570,813	
215-32	C X P PRESTAMO						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	50,000,000	-38,076,000	11,924,000	11,923,671	11,923,671	
SUBTOTALES DEL PERIODO		**14,677,000,000**	**4,078,720,000**	**18,755,720,000**	**16,032,997,241**	**16,024,809,059**	**8,188,182**
215-35	SALDO FINAL DE CAJA						
TOTALES		**14,677,000,000**	**4,078,720,000**	**18,755,720,000**	**16,032,997,241**	**16,024,809,059**	**8,188,182**

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL * PARRAL * FINANZAS

JEFE DE CONTABILIDAD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ALCALDESA

JEFE DE LA ENTIDAD

Misión cumplida
- CUENTA PUBLICA 2023 -
Parral Ilustre Municipalidad Contigo
#MisiónCumplida

DEPARTAMENTO DE SALUD

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 1
FECHA: 22/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR GASTOS E	7,617,700	9,215,565	9,170,915	44,650	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	6,016,500	6,601,900	6,573,098	28,802	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4,861,800	5,311,200	5,294,485	16,715	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	2,141,000	2,292,725	2,288,405	4,320	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	0	0	0	0	0
21-01-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA ARTICU	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	415,000	426,950	420,863	6,087	0
21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANS	310,000	341,950	339,312	2,638	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	105,000	85,000	81,551	3,449	0
21-01-001-015-000	ASIG. SUSTITUTIVA	79,000	83,000	82,230	770	0
21-01-001-015-001	ASIG. UNICA ART. LEY 18717	79,000	83,000	82,230	770	0
21-01-001-019-000	ASIG. DE REPONSABILIDAD	8,000	9,000	8,834	166	0
21-01-001-019-002	ASIG. REPONSABILIDAD DIREC	8,000	9,000	8,834	166	0
21-01-001-028-000	ASIG. DE ESTIMULO PERSONAL	55,800	184,800	183,988	812	0
21-01-001-028-002	ASIG. DESEMPEÑO EN CONDICI	55,800	184,800	183,988	812	0
21-01-001-031-000	ASIG. DE EXPERIENCIA CALIFI	22,000	22,000	21,760	240	0
21-01-001-031-002	ASIG. POST TITULO ART. 42 LE	22,000	22,000	21,760	240	0
21-01-001-044-000	ASIG. ATENCION PRIMARIA M	2,141,000	2,292,725	2,288,405	4,320	0
21-01-001-044-001	ASIG. AT.PRIMARIA DE SALUD	2,141,000	2,292,725	2,288,405	4,320	0
21-01-002-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	240,400	208,050	205,396	2,654	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	70,000	67,650	67,649	1	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	170,400	140,400	137,747	2,653	0
21-01-003-000-000	ASIG. POR DESEMPEÑO	768,000	844,350	843,178	1,172	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	718,000	787,000	786,053	947	0
21-01-003-002-002	ASIGNACION VARIABLE POR D	385,000	422,000	421,353	647	0
21-01-003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO	333,000	365,000	364,701	299	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	50,000	57,350	57,125	225	0
21-01-003-003-005	ASIGNACION DE MERITO ART.	50,000	57,350	57,125	225	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	25,800	37,800	36,331	1,469	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	21,800	30,500	30,145	355	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN	4,000	7,300	6,186	1,114	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	120,500	200,500	193,709	6,791	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	35,000	35,000	31,767	3,233	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	19,800	19,800	17,986	1,814	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	15,200	15,200	13,781	1,419	0
21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	14,800	14,800	12,240	2,560	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	67,000	148,000	147,133	867	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	67,000	148,000	147,133	867	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	3,700	2,700	2,569	131	0
21-02-000-000-000	PERSONAL CONTRATA	1,401,200	1,827,350	1,817,901	9,449	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,174,200	1,564,190	1,561,854	2,336	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	480,000	598,000	597,694	306	0
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	4,000	4,000	3,795	205	0
21-02-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA ART.26	4,000	4,000	3,795	205	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	179,200	275,450	274,052	1,398	0
21-02-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANS	176,200	255,450	254,561	889	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	3,000	20,000	19,491	509	0
21-02-001-010-000	ASIGNACIÓN PÉRDIDA DE CAJ	0	0	0	0	0
21-02-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE	0	0	0	0	0
21-02-001-014-000	ASIG. SUSTITUTIVAS	16,000	25,760	25,750	10	0
21-02-001-014-001	ASIG. UNICA ART. 4 LEY 18717	16,000	25,760	25,750	10	0
21-02-001-027-000	ASIG. DE ESTIMULO PESONAL	14,000	61,700	61,599	101	0
21-02-001-027-002	ASIG. DESEMPEÑO CONDICION	14,000	61,700	61,599	101	0
21-02-001-030-000	ASIG. DE EXPERIENCIA CALIFI	1,000	1,280	1,271	9	0
21-02-001-030-002	ASIG. POST TITULO ART. 42 LE	1,000	1,280	1,271	9	0
21-02-001-042-000	ASIG. AT. PRIMARIA MUNICIPA	480,000	598,000	597,694	306	0
21-02-002-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	61,000	53,000	52,662	338	0
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	11,000	16,000	15,731	269	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	50,000	37,000	36,931	69	0
21-02-003-000-000	ASIG. POR DESEMPEÑO	125,000	144,300	143,650	650	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	110,000	129,300	129,174	126	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 2
FECHA: 22/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-003-002-002	ASIGNACION VARIABLE POR D	50,000	69,300	69,242	58	0
21-02-003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO	60,000	60,000	59,932	68	0
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	15,000	15,000	14,476	524	0
21-02-003-003-004	ASIG. DE MERITO ART. 30 DE L	15,000	15,000	14,476	524	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	16,000	11,000	9,617	1,383	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	15,000	8,400	7,989	411	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	1,000	2,600	1,628	972	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	25,000	54,860	50,118	4,742	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	8,000	9,800	9,537	263	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	5,000	6,550	6,459	91	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,000	3,250	3,078	172	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	1,500	1,660	1,658	2	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	15,000	42,900	38,489	4,411	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	15,000	42,900	38,489	4,411	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	500	500	434	66	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	200,000	786,315	779,916	6,399	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS SUMA ALZADA -	200,000	786,315	779,916	6,399	0
22-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR BIENES Y S	1,888,000	2,740,707	2,360,146	380,561	4,085
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,000	9,600	8,056	1,544	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	10,000	9,600	8,056	1,544	0
22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZ	24,000	30,000	19,719	10,281	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PR	24,000	30,000	19,719	10,281	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	79,000	87,300	86,331	969	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	60,000	66,100	66,055	45	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	18,000	20,300	20,276	24	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	1,000	900	0	900	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSU	1,197,000	1,971,707	1,673,739	297,968	4,042
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	55,000	66,500	45,396	21,104	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALE	0	0	0	0	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	20,000	9,500	5,968	3,532	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	700,000	886,710	805,801	80,909	2,682
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRU	200,000	716,800	592,048	124,752	1,359
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	40,000	50,000	45,174	4,826	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	4,000	5,500	2,205	3,295	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE	10,000	6,000	3,381	2,619	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTEN.	50,000	88,600	66,332	22,268	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCES. PARA M	15,000	16,000	9,512	6,488	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUEST	0	0	0	0	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	5,000	7,000	3,809	3,191	0
22-04-999-000-000	OTROS	98,000	119,097	94,113	24,984	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	200,000	203,500	197,636	5,864	16
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	82,000	92,700	91,119	1,581	0
22-05-002-000-000	AGUA	16,000	15,300	14,837	463	16
22-05-003-000-000	GAS	20,000	11,400	10,743	657	0
22-05-004-000-000	CORREO	1,000	500	276	224	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	7,000	8,500	8,072	428	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	44,000	37,000	36,781	219	0
22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	30,000	38,100	35,807	2,293	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	0	0	0	0	0
22-05-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	53,000	26,000	16,868	9,132	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	30,000	8,500	5,913	2,587	0
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	6,000	5,700	1,803	3,897	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	15,000	11,800	9,152	2,648	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	1,000	0	0	0	0
22-06-999-000-000	OTROS	1,000	0	0	0	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,000	1,000	163	837	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,000	1,000	163	837	0

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 3
FECHA: 22/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	34,000	63,000	53,020	9,980	0
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	1,500	500	0	500	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500	500	0	500	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	12,000	9,000	7,395	1,605	0
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES I	0	0	0	0	0
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRA	0	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	20,000	53,000	45,625	7,375	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	96,000	85,000	75,382	9,618	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	48,000	55,500	51,556	3,944	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDOS DE MAQUINAS Y E	10,000	6,000	3,133	2,867	0
22-09-999-000-000	OTROS	38,000	23,500	20,693	2,807	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	26,000	26,100	21,767	4,333	28
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	25,000	23,000	21,312	1,688	0
22-10-999-000-000	OTROS	1,000	3,100	455	2,645	28
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	155,000	223,500	196,238	27,262	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	40,000	52,500	36,349	16,151	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	25,000	24,000	23,670	330	0
22-11-999-000-000	OTROS	90,000	147,000	136,219	10,781	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOSEN BIENES Y SE	13,000	14,000	11,228	2,772	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	9,000	8,000	6,835	1,165	0
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION,	1,000	0	0	0	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	0	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	0	0	0	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	3,000	6,000	4,393	1,607	0
23-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR PRESTA	0	258,816	61,038	197,778	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	258,816	61,038	197,778	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	0	0	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	258,816	61,038	197,778	0
24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	0	0	0	0	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL S	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	4,603	4,602	1	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	4,603	4,602	1	0
26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	120,000	204,700	161,178	43,522	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	27,000	26,998	2	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	15,000	42,000	34,737	7,263	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,000	0	0	0	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	4,000	0	0	0	0
29-05-999-000-000	OTRAS	1,000	0	0	0	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	20,000	23,900	21,007	2,893	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	20,000	23,900	21,007	2,893	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	0	0	0	0	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	80,000	111,800	78,436	33,364	0
31-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR INICIATIV	0	0	0	0	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR SERVICI	50,000	22,890	22,885	5	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	50,000	22,890	22,885	5	0
TOTAL		9,675,700	12,447,281	11,780,765	666,516	4,085

DEPARTAMENTO DE SALUD
FINANZAS
I. Municipalidad de Parral

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA N° 1
FECHA: 22/03/2024

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2023
SALUD

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	9,221,700	11,226,266	11,225,288	978	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	9,221,700	11,226,266	11,225,288	978	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	9,001,700	10,783,066	10,782,133	933	0
05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY 1937	6,057,000	6,898,026	6,897,873	153	0
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	2,944,700	3,895,066	3,795,927	99,139	0
05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTA	0	-10,026	88,333	-98,359	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	20,000	20,200	20,156	44	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF. CORRIENTES	20,000	20,200	20,156	44	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNIC. A SERVICIOS IN	200,000	423,000	423,000	0	0
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EX	0	0	0	0	0
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	351,000	493,000	480,948	12,052	267,080
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES REEMBOLS	301,000	241,000	229,444	11,556	267,080
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART. 4 LEY Nº 19.	1,000	11,000	10,417	583	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	300,000	230,000	219,027	10,973	267,080
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNIC	0	0	0	0	0
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PAS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	50,000	252,000	251,505	495	0
08-99-999-000-000	OTROS	50,000	252,000	251,505	495	0
12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMO	100,000	520,500	471,365	49,135	1,118
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	100,000	520,500	471,365	49,135	1,118
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000	207,515	0	207,515	0
TOTAL		9,675,700	12,447,281	12,177,602	269,679	268,199

DEPARTAMENTO DE SALUD
FINANZAS
I. Municipalidad de Parral

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas

CERTIFICADO 002

Parral, 26 de enero 2024

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO, Encargado de la Unidad de Finanzas del Dpto. de Salud de Parral, quien suscribe, certifica que:

Al 31 de diciembre del 2023, el Departamento de Salud Municipal de Parral no presenta deudas de carácter Judicial. Sin embargo, en el ámbito Previsional, Tributario y Voluntario se registra un saldo por pagar dentro del plazo legal en el mes de enero 2024 por un total M$ 241.841 correspondiente a retenciones previsionales, retenciones tributarias y retenciones voluntarias del proceso de remuneraciones del mes de diciembre 2023 según el siguiente desglose:

Retenciones Previsionales	***M$ 146.016***
Retenciones Tributarias	***M$ 45.734***
Retenciones Voluntarias	***M$ 50.091***

Necesario es indicar que a la fecha de entrega del presente certificado todas las deudas señaladas anteriormente se encuentran pagadas, dentro de los plazos legales correspondientes, y su traspaso desde diciembre 2023 a enero 2024 obedece estrictamente a un proceso contable.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado como respaldo en la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad.

DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS I. Municipalidad de Parral

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
JEFE FINANZAS
DPTO. SALUD PARRAL

DISTRIBUCION
- Indicada
- Archivo.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas

CERTIFICADO 003

Parral, 26 de enero de 2024

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO, Encargado de la Unidad de Finanzas del Dpto. de Salud de Parral, quien suscribe, certifica que:

Al 31 de diciembre de 2023, el Departamento de Salud presenta deuda devengada con proveedores según registro de facturas recepcionadas y contabilizadas a la fecha de corte trimestral por un total de $ 4.085, según el siguiente detalle:

1. Productos farmacéuticos $ 2.682.-
2. Materiales y útiles quirúrgicos $ 1.359.-
3. Servicios básicos $ 16.-
4. Primas y gastos de seguros $ 28.-

Necesario es indicar que, a la fecha de emisión del presente certificado, se han generado, contabilizado y pagado documentos según la debida recepción.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado como respaldo en la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad.

DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS Municipalidad de Parral

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
JEFE FINANZAS
DPTO. SALUD PARRAL

DISTRIBUCION
- Indicada
- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE FINANZAS

IMPRESO 22/03/2024
PAGINA N° 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,221,700,000	2,004,566,000	11,226,266,000	11,225,288,457	11,225,288,457	
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	351,000,000	142,000,000	493,000,000	748,028,635	480,948,285	267,080,350
115-12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	100,000,000	420,500,000	520,500,000	472,483,659	471,365,256	1,118,403
SUBTOTALES DEL PERIODO		**9,672,700,000**	**2,567,066,000**	**12,239,766,000**	**12,445,800,751**	**12,177,601,998**	**268,198,753**
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000,000	204,515,000	207,515,000			
TOTALES		**9,675,700,000**	**2,771,581,000**	**12,447,281,000**	**12,445,800,751**	**12,177,601,998**	**268,198,753**

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	CUENTAS X PAGAR GASTOS EN PERSON	7,617,700,000	1,597,865,000	9,215,565,000	9,170,915,043	9,170,915,043	
215-22	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS	1,888,000,000	852,707,000	2,740,707,000	2,360,146,193	2,356,061,347	4,084,846
215-23	CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE		258,816,000	258,816,000	61,038,375	61,038,375	
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES		4,603,000	4,603,000	4,602,172	4,602,172	
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	120,000,000	84,700,000	204,700,000	161,178,085	161,178,085	
215-31	CUENTAS X PAGAR INICIATIVAS DE INVE						
215-34	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA D	50,000,000	-27,110,000	22,890,000	22,885,274	22,885,274	
SUBTOTALES DEL PERIODO		**9,675,700,000**	**2,771,581,000**	**12,447,281,000**	**11,780,765,142**	**11,776,680,296**	**4,084,846**
215-35	SALDO FINAL DE CAJA						
TOTALES		**9,675,700,000**	**2,771,581,000**	**12,447,281,000**	**11,780,765,142**	**11,776,680,296**	**4,084,846**

DEPARTAMENTO DE SALUD
FINANZAS
I. Municipalidad de Parral

JEFE DE CONTABILIDAD

JEFE DE LA ENTIDAD

Parral Contigo
Ilustre Municipalidad

Misión cumplida
- CUENTA PUBLICA 2023 -

MisiónCumplida

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de pesos

	31-12-2022	31-12-2023
CUENTAS		M$
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo		0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		0
Otros activos financieros, corrientes	117.168	172.596
Otros activos no financieros, corrientes		
Inventarios		0
Activos por impuestos corrientes		0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE		0
Otros activos financieros, no corrientes		0
Otros activos no financieros, no corrientes		0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente		0
Activos intagibles distintos de la Plusvalía		0
Propiedad planta y equipo		0
Propiedades de inversión		0
Activos por derecho de uso		0
Activos por impuestos no corrientes		0
Activos por impuestos diferidos		0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVOS	117.168	172.596
	31-12-2022	31-12-2023
PASIVOS		M$
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros, corrientes		0
Pasivos por arrendamientos, corrientes		0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	74.967	110.938
Otras provisiones, corrientes		0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		0
Pasivos por impuestos corrientes	3.001	5.764
Otros pasivos no financieros, corrientes	31.152	50.330
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta		0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		
PASIVO NO CORRIENTE		0
Otros pasivos financieros, no corrientes		0
Pasivos por arrendamientos, no corrientes		0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar,no corrientes		0
Otras provisiones, no corrientes		0
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		0
Otros pasivos no financieros, no corrientes		0
Pasivos por impuestos diferidos		0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0
TOTAL PASIVOS	110.330	167.032
PATRIMONIO		M$
Patrimonio		0
Resultados acumulados		0
Resultado del ejercicio	6.969	5.564
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		

FECHA: 30-04-2024

Director de Administración y Finanzas

DEPORTES
Corporación de Deportes - Municipalidad de Parral
¡Juntos somos equipo

Presidente de la Corporación

Nombre de la Corporación: MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Miles de pesos

ESTADO DE RESULTADO	31-12-2022 M$	31-12-2023 M$
Ingreso de actividades ordinarias	18.068	15.416
Costos operacionales	0	0
(=) Margen Bruto	18.068	**15.416**
Aportes Ministeriales	0	0
Aportes de municipalidades	99.100	157.180
Aportes del sector privado	0	0
Gastos de administración	110.200	167.052
Otras ganancias / (pérdidas)	0	0
Ingresos financieros	0	0
Costos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
(=) Resultado del ejercicio antes del impuesto	**6.968**	**5.544**
Impuestos a las ganancias	0	0
(=) Resultado del ejercicio después del impuesto	**6.968**	**5.544**

FECHA: 22-02-2024

Director de Administración y Finanzas

DEPORTES
Corporación de Deportes - Municipalidad de Parral
Juntos somos equipo

Presidente de la Corporación

CORPORACIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

INFORME PASIVOS AL 30 DICIEMBRE 2023

En relación al Informe de Pasivos al 30 de Diciembre de 2023, comento lo siguiente:

COMPRA DIRECTA

La deuda con los Laboratorios, se detalla a continuación de acuerdo a las condiciones crediticias entregadas por ellos, las cuales varían entre los 30 a los 120 días.

Se debe considerar que los niveles de ventas actuales promedian los $ 170 millones mensuales, monto que nos permite mantener la deuda controlada.

Por otra parte, contamos con un Inventario Valorizado al 31 de diciembre de 2023, de $ 450 millones aproximados, lo cual también respalda el nivel de deuda con nuestros proveedores.

Se debe considerar, además, que al día de hoy no se cuenta con la intermediación del Depto. de Salud con Cenabast, con lo cual nuestro nivel de compras se ha visto incrementado.

El mayor nivel de compras en los últimos meses, se debe básicamente al stock que necesitamos mantener disponible y que va en directa relación con lo demandado por la comunidad.

TOTAL INFORMADO **$ 429.599.567.-**

CUADRO RESUMEN TOTAL DEUDA

MES FACTURA	MES VENCIMIENTO								
	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Total
Junio						3.626.364			3.626.364
Julio						6.492.081	1.415.003		7.907.084
Agosto					4.639.344	11.516.198	21.076.979	5.744.106	42.976.627
Septiembre	4.836.047					9.032.169	103.530	27.434.119	41.405.865
Octubre	20.550.632						13.954.378	16.288.072	50.793.082
Noviembre	45.040.749	21.472.135	4.066.139				4.218.365	103.393.316	178.190.704
Diciembre	69.281.771	13.897.763	7.434.402	3.564.443				10.521.462	104.699.841
Total	**139.709.199**	**35.369.898**	**11.500.541**	**3.564.443**	**4.639.344**	**30.666.812**	**40.768.255**	**163.381.075**	**429.599.567**

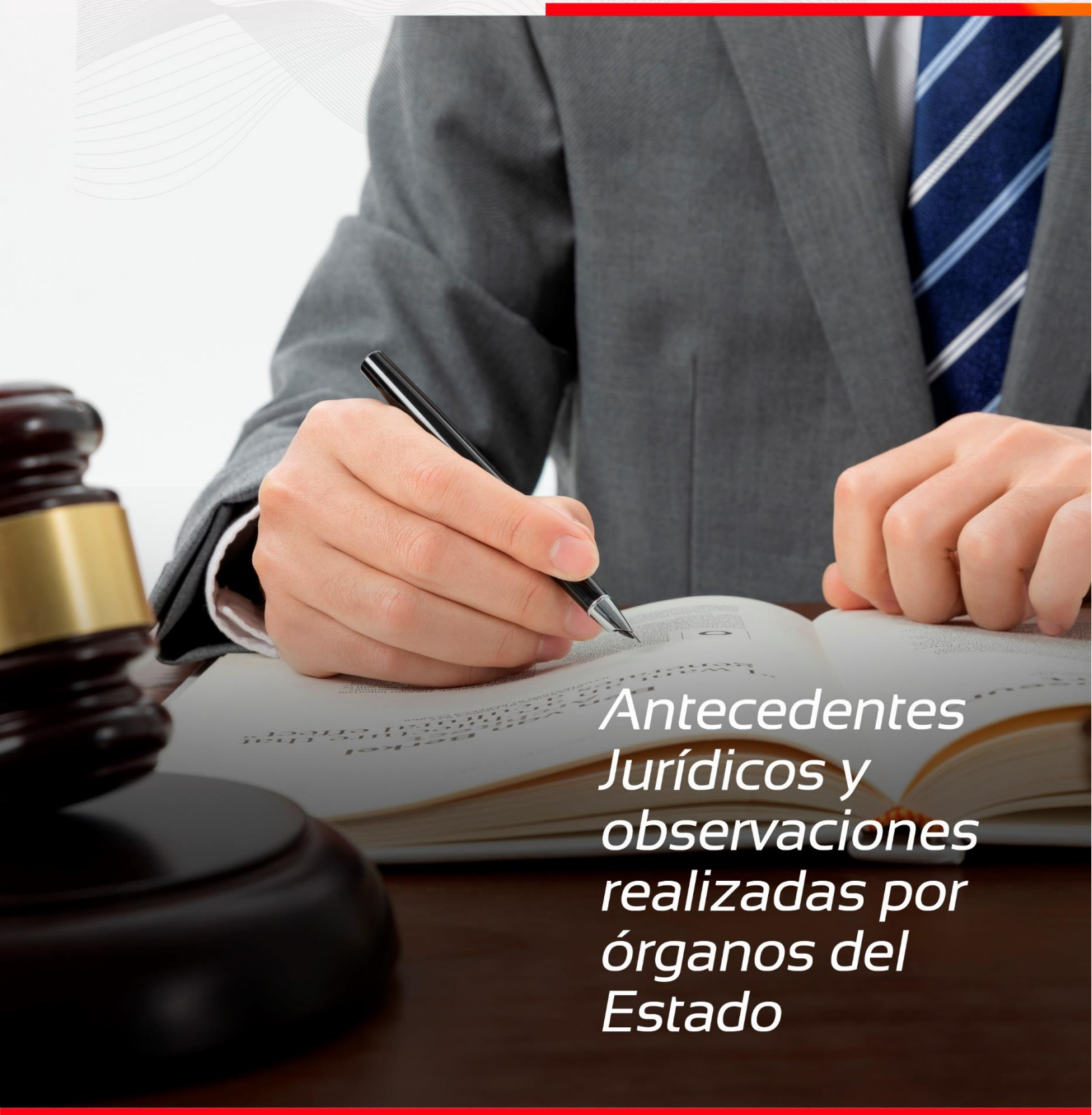
Saldos Bancarios a 31 de Diciembre de 2023:

Cuenta Corriente Banco ESTADO **$ 17.975.689**

Cuenta Corriente Banco SCOTIABANK **$ 3.070.985**

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Antecedentes Jurídicos y observaciones realizadas por órganos del Estado

CAPÍTULO VII: ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES POR ÓRGANOS DEL ESTADO

INFORME DE JUICIOS

INFORME DE JUICIOS CIVILES:

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE PROCESOS
11/04/2013	FISCO DE CHILE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DE DERECHO PUBLICO	**VIGENTE**.
6/02/2019	CONSTRUCTORA EN LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	**VIGENTE**.
27/02/2018	MORALES BUSTAMANTE CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	**VIGENTE**.
12/08/2022	CHITA SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE FACTURA	**VIGENTE**.
25/08/2023	SANDRO FA GUERRERO GAJARDO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	**VIGENTE**.
28/12/2023	ANDRÉS AGUSTÍN SANDOVAL GUERRATY	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	**VIGENTE**.
11/04/2013	FISCO DE CHILE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DE DERECHO PUBLICO	**VIGENTE**.

INFORME DE JUICIOS LABORALES:

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE PROCESOS
22/02/2022	MORALES TAPIA CAROLINA LABRA HERNÁNDEZ KAROL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**VIGENTE**.
22/02/2022	ABARZUA ROGAZY PAULA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**VIGENTE**.
01/03/2022	NORAMBUENA LEIVA XIMENA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**TERMINADA**.
01/03/2022	MATA GÓMEZ YESENIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**TERMINADA**.
22/02/2022	MORALES TAPIA CAROLINA LABRA HERNÁNDEZ KAROL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**VIGENTE**.
22/02/2022	ABARZUA ROGAZY PAULA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**VIGENTE**.
01/03/2022	NORAMBUENA LEIVA XIMENA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**TERMINADA**.

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE PROCESOS
01/03/2022	SOTO CASTILLO RODRIGO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TUTELA LABORAL POR VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES	**TERMINADA**.
03/03/2022	RUBIO FUENTEALBA ARIEL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TUTELA LABORAL	**TERMINADA**.
13/06/2022	NAVARRO CASTILLO NICOLE ELIZABETH	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TUTELA LABORAL	**VIGENTE**.
15/11/2022	IBARRA CARO ANGÉLICA MARÍA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS	**TERMINADA.**
21/02/2023	SEPÚLVEDA CRUZ ADOLFO FELIPE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TUTELA LABORAL	**TERMINADA**.
28/02/2023	LUZ INELIA PROSPERINA MEDINA BUSTOS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DENUNCIA DE TUTELA LABORAL/ DECLARACIÓN RELACIÓN LABORAL NULIDAD DE DESPIDO / COBRO DE PRESTACIONES LABORALES / DESPIDO INJUSTIFICADO, INDEBIDO O IMPROCEDENTE.	**VIGENTE**.
06/03/2023	FUENTES GONZÁLEZ YOHANNA ALEJANDRA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	**VIGENTE**.
06/03/2023	VICTOR RODRIGO TRONCOSO VILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DECLARACIÓN RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADOY COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS	**VIGENTE**.
06/04/2023	RETAMAL SOLORZA JUAN ALFONSO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	**TERMINADA**.

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	
25/04/2023	ACUÑA ACUÑA SAMUEL ALEJANDRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	**TERMINADA**.
03/07/2023	NATALY GISELL MANRIQUEZ RETAMAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**TERMINADA.**
20/10/2023	CRISTIÁN ALBERTO CELIS FLORES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DESPIDO INJUSTIFI-CADO, INDEMNIZACIONES POR TER MINO DE CONTRATO, Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES. SUBCONTRATACIÓN	**TERMINADA.**
01/11/2023	CAMILA ALEJANDRA SALINAS PARRA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES ADEUDADAS.	**VIGENTE**.

INFORME DE JUICIOS ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE TALCA:

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE PROCESOS
25/07/2020	SOCIEDAD DE TRANS-PORTE Y MANTENCION ECOGREEN LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECLAMO DE ILEGALIDAD	**TERMINADA.**
21/04/2022	MORALES BUSTAMANTE CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN INCIDENTE	**TERMINADA**
30/06/2022	CÉSAR PATRICIO SOTO PALMA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	ACCIÓN DE PROTECCIÓN	**TERMINADA**
19/07/2022	CONSTRUCTORA ENCO LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	**VIGENTE**.
19/07/2022	CONSTRUCTORA ENCO LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN INCIDENTE	**TERMINADA**
26/04/2023	SEPULVEDA CRUZ ADOLFO FELIPE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN LABORAL	**TERMINADA**
25/07/2020	SOCIEDAD DE TRANS-PORTE Y MANTENCION ECOGREEN LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RECLAMO DE ILEGALIDAI	**TERMINADA.**
21/04/2022	MORALES BUSTAMANTE CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN INCIDENTE	**TERMINADA**
29/05/2023	FISCO DE CHILE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN INCIDENTE	**VIGENTE**
12/06/2023	CHITA SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN INCIDENTE	**VIGENTE**
19/10/2023	MORALES TAPIA CAROLINA LABRA HERNÁNDEZ KAROL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD LABORAL	**VIGENTE**.
26/10/2023	RUBIO FUENTEALBA ARIEL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	NULIDAD LABORAL	**VIGENTE**.
31/10/2023	CONFUSAM	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	ACCIÓN DE PROTECCIÓN	**PENDIENTE**

INFORME DE JUICIOS EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE SANTIAGO:

FECHA DE INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE PROCESOS
14/07/2022	SOTO PALMA CESAR PATRICIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACION SENTENCIA	**TERMINADA**
15/12/2022	SOCIEDAD DE TRANSPORTE Y MANTENCION ECOGREEN LTDA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	APELACIÓN SENTENCIA	**TERMINADA**

INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

DECRETO EXENTO N°	FECHA DE INICIO	FISCAL O INVESTIGADOR	MATERIA	RESOLUCIÓN	ESTADO
158	11/01/2022	JOSÉ LUIS GATICA RETAMAL	INFRACCIÓN DE TAG AÑO 2018.	PENDIENTE	VIGENTE
185	13/01/2022	ÉRICA BASCUR VALLADARES	PROCESO DE COMPRA NO FORMALIZADO A SOCIEDAD MARIA EUGENIA LIMITADA.	SOBRESEIMIENTO DECRETO EXENTO N° 2894 del 28. JUN. 2022.	RESUELTO
611	08/02/2022	PABLO MUÑOZ HENRIQUEZ	BOLETAS ELECTRÓNICAS DE SERVICIO DE CONSUMO ELECTRICO IMPAGO.	PENDIENTE	VIGENTE
672	14/02/2022	TOMAS ROMERO PARADA	PROYECTO "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PARRAL". (SE ELEVA A SUMARIO MEDIANTE D.E. N°2228 DEL 16. MAYO 2022.	PENDIENTE	VIGENTE
1377	30/03/2022	SILVANNA CHANDÍA ELGUETA	ROBO DEPENDENCIAS OPD.	PENDIENTE	VIGENTE
1798	22/04/2022	NICOLÁS VALDÉS CASTRO	PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TRASLADO DE FUNCIONARIOS A CARGO DEL PROGRAMA MÉDICO A TU DOMICILIO. (ENERO-FEBRERO-MARZO)	PENDIENTE	VIGENTE
2627	08/06/2022	NICOLÁS VALDÉS CASTRO	PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE TRASLADO DE FUNCIONARIOS A CARGO DEL PROGRAMA MÉDICO A TU DOMICILIO (ABRIL).	PENDIENTE	VIGENTE

DECRETO EXENTO N°	FECHA DE INICIO	FISCAL O INVESTIGADOR	MATERIA	RESOLUCIÓN	ESTADO
3034	04/07/2022	ROCÍO VALDIVIA VALDÉS	DEUDAS EN SERVICIOS BÁSICO DE LUZ Y AGUA SEDE SOCIAL JJ.VV. N°98 VILLA SAN PEDRO.	PENDIENTE	VIGENTE
3445	01/08/2022	CECILIA MORALES CRUZAT	PAGO 17 DÍAS PENDIENTES ARRIENDO CASA UNIÓN COMUNAL URBANA.	SOBRESEIMIENT DECRETO EXENT N° 4370 28.SEPT. 2022	RESUELTO
3656	16/08/2022	FRANCISCO PINOCHET ROMERO	FACTURAS IMPAGAS SERVICIOS TRANSPORTE PROGRAMA “MÉDICO A DOMICILIO”.	PENDIENTE	VIGENTE
5413	01/12/2022	TOMÁS ROMERO PARADA	PROGRAMA GASPAR	SOBRESEIMIENT DECRETO EXENT N° 2543 16.MAYO. 2023	RESUELTO
5661	19/12/2022	ENRIQUE GÓMEZ HOFFER	FALTA DE LICITACIÓN OPORTUNA PARA EL CONTRATO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE PARRAL.	PENDIENTE	VIGENTE
5871	29/12/2022	FRANCISCO PINO ROMERO (DESIGNADO DECRETO EXENTO N° 1079 DEL MARZO.2023)	FACTURA IMPAGA “DISEÑO PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO, SECTORES RURALES DE PARRAL”.	PENDIENTE	VIGENTE

INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2023:

DECRETO EXENTO N°	FECHA DE INICIO	FISCAL O INVESTIGADOR	MATERIA	RESOLUCIÓN	ESTADO
138	12/01/2023	TOMÁS ROMERO PARADA	CONTRATO TRANSACCIÓN CECILIA ORTEGA	PENDIENTE	VIGENTE
470	01/02/2023	TOMÁS ROMERO PARADA	SOFTWARES DEL MUNICIPIO	PENDIENTE	VIGENTE
512	02/02/2023	CARLA GÓMEZ GARCÍA	TRATO DIRECTO GUARDIAS DE SEGURIDAD SEMANA PARRALINA	PENDIENTE	VIGENTE
558	06/02/2023	FRANCISCO PINOCHET ROMERO	SERVICIO INTERNET CASA BARRIAL QUIERO MI BARRIO VIÑA DEL MAR	SOBRESEIMIENTO DECRETO EXENTO N° 700 13.FEBRERO. 2023	RESUELTO
1079	07/03/2023	FRANCISCO PINOCHET ROMERO (en reemplazo de María Claudia Jorquera D.E. 5871/29.12.2022)	FACTURA IMPAGA “DISEÑO PROYECTOS ALUMBRADO PÚBLICO, SECTORES RURALES DE PARRAL”.	PENDIENTE	VIGENTE
1582: SUMARIO ADMI	30/03/2023	PABLO MUÑOZ HENRIQUEZ	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES ESTADIO Y PARQUE ALAMEDA	PENDIENTE	VIGENTE
3029	07/06/2023	ERICA BASCUR VALLADARES	ORDENA PAGO E INSTRUYE I.S. CONSUMO ELECTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO	PENDIENTE	VIGENTE
3949	26/07/2023	JOSÉ LUIS GATICA RETAMAL	INSTRUYE, DESIGNA, NOTIFICA Y AUTORIZA COMPRA PORTALÓN RETOEXCAVADORA.	PENDIENTE	VIGENTE
5139	28/09/2023	ERICA BASCUR VALLADARES	ACUMULACIÓN A D.E. 3029 DEL 7/06/2023 (Pago Intereses CGE)	PENDIENTE	VIGENTE

DECRETO EXENTO N°	FECHA DE INICIO	FISCAL O INVESTIGADOR	MATERIA	RESOLUCIÓN	ESTADO
5399	12/10/2023	NICOLAS CANCINO	INCIDENTE VEHICULO (MOTOCICLETA) WGT-29 SEGURIDAD PÚBLICA.	PENDIENTE	VIGENTE
5758	31/10/2023	ENRIQUE GÓMEZ HOFFER	MEMORÁNDUM N°24/2023	PENDIENTE	VIGENTE
6047	15/11/2023	ERICA BASCUR VALLADARES	CONSUMO BÁSICO AGUA AREA VERDE "MEJORAMIENTO ACCESO PONIENTE ORTEGA URRUTIA DE PARRAL".	PENDIENTE	VIGENTE
6251: SUMARIO ADM	24/11/2023	JOSÉ ANTONIO COLL	ORDINARIO N°13 ADQUISICIONES	PENDIENTE	VIGENTE
6414: SUMARIO ADM	01/12/2023	TOMÁS ROMERO PARADA	MEMORÁNDUM N°24/2023	PENDIENTE	VIGENTE

FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA

AÑO	MATERIA	RESOLUCIÓN Y PORCENTAJE
AÑO 2023	NO HAY FISCALIZACION AÑO 2023 A LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL SE MANTIENE EL PORCENTAJE DEL AÑO ANTERIOR DEL 100%	100%

AMPAROS DESDE 2013 AL 2023

FECHA	TOTAL PRESENTADOS	% EN PROGRESO	% CERRADOS
Mayo 2018	2 se repite amparo por error del solicitante	0	100
Julio 2019	1	0	100
Febrero- abril-junio-julio 2020	4	0	100
Marzo 2021	1	0	100
Marzo-abril-mayo 2022	3	0	100
2023	0	0	0
TOTAL	11	0	100

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-













UNIDAD DE JUSTICIA VECINAL

“Justicia Abierta y cercana para la comunidad”

Cuenta Pública 2024

La Unidad de Justicia vecinal es un programa, cuyo objetivo es facilitar la resolución de conflictos vecinales y comunitarios con un trabajo en terreno permanente. La iniciativa está a cargo de un abogado y contempla mecanismos que buscan dar solución a controversias, a través de la mediación voluntaria entre los vecinos.

Materias relacionadas a Bienes Comunes (deslindes, cierres, ampliaciones), incumplimientos de contratos, servidumbres legales, ruidos y olores molestos, utilización de bienes nacionales de uso público, tenencia de mascotas, follajes de plantas y árboles), entre otros son sometidas a mediación por parte de esta unidad, que además cumple una importante labor de asesoría jurídica para vecinos que no cuenten con los medios económicos para contratar un Abogado.







La Unidad de Justicia Vecinal de la Ilustre Municipalidad de Parral comenzó sus funciones en el mes de mayo del año 2017, según acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria que aprueba la creación del programa “Unidad de Justicia Vecinal”, siendo en la actualidad una Unidad dependiente de la Dirección Jurídica de nuestro Municipio.

Esta Unidad en un principio sólo cumplía funciones de mediación en conflictos vecinales; pero desde el año 2018 incorporó en su oferta, la orientación Jurídica gratuita para los vecinos de la comuna, especialmente en materias referentes a conflictos de carácter civil. Esto hizo posible que la unidad aumentara en un 265% las atenciones legales durante el mismo año 2018. Desde su creación y hasta diciembre de 2023, se han tramitado un total de **1.029** solicitudes de mediación vecinal.

Con la finalidad de aumentar sus servicios a la comunidad, desde el mes de Abril del año 2023, se suma a su oferta, el funcionamiento de la Plataforma SERNAC Facilita, plataforma que permite el ingreso de reclamos por infracciones a la ley del consumidor, directamente en la Unidad de Justicia Vecinal, contando además los vecinos con asesoría jurídica en materias relacionadas al consumo. (Desde el mes de abril a diciembre de 2023, se gestionaron 188 reclamos). En esta misma área de atención, desde el mes de Octubre de 2023, se ejecuta además convenio entre la Municipalidad y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, lo que permite el ingreso de denuncias en contra de empresas eléctricas de manera inmediata por parte del abogado de la unidad.

Asimismo, en la unidad se ejecuta el Convenio Ministerio de Bienes Nacionales – Municipio, el cual hace posible gestionar la Regularización de Pequeñas propiedades raíces de los vecinos de la comuna, evitando así, que deban trasladarse a la ciudad de Talca para la realización de dichas gestiones. (de abril a diciembre de 2023 se gestionaron 34 regularizaciones).

Otro de los servicios incorporados a la Unidad, consiste en la Alianza con la Casa del Adulo Mayor de nuestra comuna, la cual permitió entregar asesoría jurídica durante el año 2023 a **389** usuarios y usuarias de dicha casa.

En resumen, durante el año 2023, la unidad entregó **1.282** Orientaciones Jurídicas, sumando a lo anterior, se deben considerar, la tramitación de reclamos conforme a los distintos convenios suscritos, logrando llegar a un total **2.537** atenciones a usuarios.

La Unidad de Justicia Vecinal de la comuna de Parral, se ha transformado en un Centro de Atención Jurídica Integral para los vecinos y vecinas de Parral, los cuales reciben atención gratuita, independiente de su calificación socioeconómica.

El trabajo de la Unidad de Justicia Vecinal es realizado en la actualidad, por el abogado Sr. Carlos Norambuena Cerda.

Avanzamos Contigo

Cuenta Pública 2022

Parral Ilustre Municipalidad Contigo



Convenios

#AvanzamosContigo

CAPÍTULO VIII: CONVENIOS

CONVENIOS MUNICIPALIDAD DE PARRAL

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL** ENTRE FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	30/04/2023	**DECRETO EXENTO N°40** 05/01/2023	$2.700.000.-
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO **MANDATO PARA DISEÑO** (COMPLETO E IRREVOCABLE) DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO-PARRAL CODIGO BIP N° 40.024.260-0**.	MODIFICACIÓN DE VIGENCIA	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°57** 03/01/2023	_____
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS **"PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2022"** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	MODIFICACIÓN DE VIGENCIA	31/03/2023	**DECRETO EXENTO N°70** 09/01/2023	_____
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL **PROGRAMA EJE**, ENTRE EL FONDO SOLIDARIO E INVERCIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°300** 20/01/2023	$2.212.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL**, ENTRE EL FONDO SOLIDARIO E INVERSIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°301** 20/01/2023	$78.135.600.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE EL **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL** Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	COLABORACIÓN TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°389** 27/01/2023	$79.972.329.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA **CHILE CRECE CONTIGO** FONDO DE INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N° 641** 09/02/2023	$31.360.000.-
APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL **"PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR"**.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°652** 09/02/2023	$22.139.600.-
APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA **FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2023** PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°766** 16/02/2023 **DECRETO N°786** 17/02/2022 (Que ratifica el anterior)	$37.500.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2023**.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°879** 23/02/2023	$20.095.186.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN **TRASPASO INFORMACIÓN REGISTRO DE INFRACTORES** ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	CONVENIO DE COLABORACIÓN	Totalmente tramitados los actos administrativos aprobatorios.	**DECRETO EXENTO N°1045** 03/03/2023	_____
APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL **PROGRAMA HABITABILIDAD 2021**.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	06-02-2023	**DECRETO EXENTO N°1278** 17/02/2023	$36.200.000.-
APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CONVENIO DE TRASFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DEL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL** ENTRE EL FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Entrará en vigencia una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°1357** 21/03/2023	$73.495.200.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS **SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°1574** 29/03/2023	$15.530.000.-
APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL **PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL** PARA PAGO DE INCENTIVO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°1751** 06/04/2023	$3.400.000.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023 DEL PROYECTO DENOMINADO "**CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO, SSHH Y PATIO CUBIERTO, SECTOR BAJOS DE HUENUTIL, PARRAL" CODIGO BIP N°40.023.408-0**. ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°1954** 17/04/2023 **DECRETO EXENTO N°1997** 18/04/2023 (Que ratifica el anterior)	$136.024.000.-
APRUEBA **CONVENIO DE COLABORACIÓN** SUSCRITA ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y LA F**UNDACIÓN SINERGIA HUMANITARIA**.	CONVENIO DE COLABORACIÓN	27/04/2024	**DECRETO EXENTO N°2174** 27/04/2023	_____
APRUEBA ANEXO N°1 DE **CONVENIO DE COLABORACIÓN** SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y LA **FUNDACIÓN SINERGIA HUMANITARIA**.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	27/04/2024	**DECRETO EXENTO N°2179** 27/04/2023	$11.410.000.-
APRUEBA CONVENIO DE **TRANSFERENCIA DE FONDOS** ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL A **STARCO S.A.**	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Hasta que finalice el proceso de rendición de cuentas.	**DECRETO EXENTO N°2271** 03/05/2023	$30.254.966.-
APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA **PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA** ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	**30 meses** contados desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°2746** 24/05/2023	$40.000.000.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO DENOMINADO **"REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES PARRAL"** CÓDIGO BIP N°40.017.838-0, SUBTITULO 29, ÍTEM 03, AÑO 2023.	REPOSICIÓN DE 4 CAMIONETAS	_____	**DECRETO EXENTO N°2726** 23/05/2023	$27.394.506.-
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE **IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y REVOCA DECRETO EXENTO N°2909 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023.	CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN	**13 meses**, una vez que la SEREMI notifique a través de Oficio Ordinario al Municipio.	**DECRETO EXENTO N°3008** 06/06/2023	_____
APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS **"MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE PARRAL"** ENTRE EL GOBIERNO REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	30/11/2023	**DECRETO EXENTO N°3010** 06/06/2023	$99.996.360.-
APRUEBESE TRANSFERENCIA ANUAL **TEMPORADA 2022-2023** PARA LA EJECUCIÓN DEL **PROGRAMA PRODESAL** 2020-2024 EN CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Temporada 2023-2024.	**DECRETO EXENTO N°3129** 13/06/2023	$119.326.358.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO FONDO DE INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL COMPONENTE **"APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES"** ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/03/2024	**DECRETO EXENTO N°3173** 15/06/2023	$32.000.000.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA **PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS** ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	**24 meses**, contados desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°3192** 15/06/2023	$200.000.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERNCIA DE RECURSOS FRIL 2023 DEL PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA Y PLAZOLETA POBLACIÓN PABLO NERUDA, PARRAL CÓDIGO BIP N°40.025.673-3**. ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3221** 19/06/2023	$136.103.000.-
APRUEBA **RESCILIACIÓN** DE CONVENIO DE TRANSFERNCIA DE RECURSOS PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE BALMACEDA, PARRAL CÓDIGO BIP N°°40.013.492-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	_____	**DECRETO EXENTO N°3371** 28/06/2023	_____
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE BALMACEDA, PARRAL CÓDIGO BIP N°40.013.492-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3477** 03/07/2023	$136.044.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023 PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR II, PARRAL - CODIGO BIP N°40.048.419-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3568** 06/07/2023	$136.085.000.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023 PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN DON SEBASTIÁN ETAPA 2, PARRAL - CÓDIGO BIP N°40.048.573-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3610** 07/07/2023	$125.720.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023 PROYECTO DENOMINADO **"CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO LOS CASTILLOS, PARRAL - CÓDIGO BIP N°40.048.361-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3950** 26/07/2023	$115.789.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023 PROYECTO DENOMINADO **"MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CORDILLERA, PARRAL - CÓDIGO BIP N°40.048.370-0** - ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°3951** 26/07/2023	$72.891.000.-
APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE **IMPLEMENTACIÓN FASE I (INCLUYE FASE II) PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS**, EN LA INTERVENCIÓN DEL BARRIO VIÑA DEL MAR - ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL	30/11/2023	**DECRETO EXENTO N°4215** 09/08/2023	_____
APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE **CARABINEROS DE CHILE** Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	COLABORACIÓN	3 años, prorrogable automáticamente por igual periodo.	**DECRETO EXENTO N°4535** 25/08/2023	_____

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA **PROGRAMA GESTIÓN DE OBRAS** DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS - ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	_____	**DECRETO EXENTO N°4700** 01/09/2023	$290.000.000.-
APRUEBA MODIFICACIÓN DE C**ONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I (INCLUYE FASE II)** PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, EN LA INTERVENCIÓN DEL BARRIO **ARRAU MÉNDEZ**.	EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	**49 meses**, que se computará a partir del 01 de Agosto de 2022.	**DECRETO EXENTO N°4945** 13/09/2023	$302.867.000.-
APRUEBA CONVENIO PARA LA **ADMINISTRACIÓN DEL RECINTO DEPORTIVO "ESTADIO FISCAL DE PARRAL"** SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL IND DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN	5 Años	**DECRETO EXENTO N°5359** 10/10/2023	_____
APRUEBA **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PAGO BONOS TRABAJADORES** SUSCRITO ENTRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y STARCO S.A. (SEGUNDA CUOTA AÑO 2023)	TRANSFERENCIA DE FONDOS	Hasta que finalice el proceso de rendición de cuentas.	**DECRETO EXENTO N°5371** 11/10/2023	$15.127.483.-
APRUEBA **CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE DE PARRAL"** SUSCRITO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE	_____	**DECRETO EXENTO N°6006** 14/11/2023	$98.187.564.-
APRUEBA **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABILIDADES 2023** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN MAULE Y MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°6117** 20/11/2023	$39.232.000.-

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA-PROGRAMA EJE/MUNICIPAL, MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 Y MÁS EDAD, 2023**, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Desde que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°6609** 13/12/2023	$1.800.000.-
APRUEBA **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN** ENTRE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN	_____	**DECRETO EXENTO N°6719** 18/12/2023	$500.000.-
APRUEBA C**ONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FONDO CONCURSABLE HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CRIANZA 2023"** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA FAMILIA, DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN	Una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°6722** 18/12/2023	$17.000.000.-
APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS **"MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOAS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR",** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Desde que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°6886** 27/12/2023	$27.041.000.-
APRUEBA **CONVENIO DE COLABORACIÓN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2024**, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE.	COLABORACIÓN	A contar de la fecha de resolución que aprueba el convenio y se extenderá hasta concluidas todas las etapas de Censo de Población y Vivienda 2024.	**DECRETO EXENTO N°6872** 27/12/2023	_____

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA AÑO 2023				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA **CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS "LÍNEA INFRAESTRUCTURA" "CATEGORÍA CONSERVACIÓN"**, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA	A contar de la fecha de resolución exenta que aprueba el convenio.	**DECRETO EXENTO N°6876** 27/12/2023	$61.570.749.-
APRUEBA **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "CENTROS PARA NIÑOS(AS) CON CUIDADORES PRINCIPALMENTE TEMPORERAS (OS)" AÑO 2023,** ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que lo apruebe.	**DECRETO EXENTO N°6894** 27/12/2023	$3.363.488.-

COMODATOS DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA				
NOMBRE COMODATO	**PRESIDENTE**	**VIGENCIA**	**FECHA DE INICIO Y TERMINO**	**DECRETO**
JUNTA DE VECINOS N°25 REINA LUISA	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTILLO	04 AÑOS	03/01/2023 03/01/2027	**DECRETO N°68** 09/01/2023
AGRUPACIONES DE MUJERES VALLES DE PARRAL I	YOLANDA ROSA VILLALOBOS MOLINA	04 AÑOS	10/01/2023 10/01/2023	**DECRETO N°203** 17/01/2023

CONTRATOS DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA				
NOMBRE CONTRATO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA CONTRATO DE TRANSACCIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y CECILIA ANDREA ORTEGA MORENO	CONTRATO DE TRANSACCIÓN SUSCRITO POR ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 27 DE DICIEMBRE 2022 BAJO EL REPERTORIO N°2863/2022	_____	**DECRETO EXENTO N°71** 09/01/2023	$293.833.-
APRUEBA CONTRATO DE SEGURIDAD SEMANA PARRALINA	CONTRATO A D-REFERENDUM SUSCRITO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2023, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y LA EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL R&SSEGURIDAD SPA	30/01/2023 05/02/2023	**DECRETO EXENTO N°524** 02/02/2023	$7.140.000.-
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y TRANSPORTES MONTAÑA LIMITADA POR OFICINA DEL TERMINAL DE BUSES DE PARRAL.	MODIFICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA TERMINAL DE BUSES DE PARRAL	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°2496** 12/5/2023	_____
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y LA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL PARRAL.	MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	31/12/2023	**DECRETO EXENTO N°2725** 23/05/2023	$550.000.- (MENSUALES)
APRUEBA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y DOÑA MARÍA DEL PILAR DOMÍNGUEZ SEPÚLVEDA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL TERMINAL DE BUSES DE PARRAL	30/09/2024	**DECRETO EXENTO N°3033** 07/06/2023	$50.000.- (MENSUALES)
APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INMUEBLE CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN RECUPERACIÓN DE BARRIOS	MODIFICACIÓN DE CONTRATO ENTRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y DON JOSÉ BENJAMÍN GONZÁLEZ VALLEJOS	31/08/2023	**DECRETO EXENTO N° 3338** 28/06/2023	_____

CONVENIO DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA				
NOMBRE CONVENIO	**MATERIA**	**VIGENCIA**	**DECRETO**	**MONTO**
APRUEBA **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I (INCLUYE FASE II) PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS,** ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	MODIFICACIÓN DE CONVENIO		**DECRETO EXENTO N°443** 24/01/2024	
APRUEBA **CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCUIÓN "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR"** ENTRE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO ENTRE DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	TRANSDERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN		**DECRETO EXENTO N°460** 25/01/2024	$22.139.600.-

CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD

Programa: DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR)
Monto convenio: $ 11.218.982.-

Descripción:

- Aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas
- Intervenciones breves para reducir el consumo de riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas, en aquellas personas mayores de 10 años que obtuvieron como resultado en tamizaje previo, consumo de riesgo
- Referencia asistida de personas detectadas con patrón de consumo de alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas (posible consumo perjudicial o dependencia)

Programa: SEMBRANDO SONRISAS
Monto convenio: $7.388.416.-

Descripción:

- Promoción y prevención de la salud bucal en población parvularia
- Diagnóstico de la salud bucal en población parvularia
- Prevención individual especifica en población parvularia

Programa: MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
Monto convenio: $75.408.067.-

Descripción:

- Endodoncias en APS en población de 15 años o más, con el fin de aumentar la resolutividad en este nivel de atención
- Prótesis removibles en APS en población de 20 años o más, con el fin de aumentar la resolutividad en este nivel de atención.
- Apoyo odontológico a CECOSF (con y sin sillón dental), con el fin de acercar la atención odontológica con énfasis en actividades de promoción y prevención sobre

la población urbana que posee dificultades de acceso a la atención dental, así como también estrategias priorizadas a nivel local

- Actividades de morbilidad odontológica a población adulta de 20 años y más en horarios compatibles con el usuario en modalidad de extensión horaria, según Programación

Programa: GES ODONTOLÓGICO
Monto convenio: $33.346.530.-

Descripción:

- Garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años
- Asegurar la atención odontológica integral, incluida la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años del país.

Programa: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2023
Monto convenio: $36.382.527.-

Descripción:

- Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y con base en el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitario (MAIS) y la estrategia de Rehabilitación con Base Comunitaria.
- Brindar servicios de rehabilitación a las personas que presentan deterioro en el funcionamiento, apoyar el abordaje integral de las personas y sus familias, bajo el MAIS y la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas para la Promoción, Prevención y Manejo de la Cronicidad en el contexto de Multimorbilidad (ECICEP).
- Articularse con Programas de promoción de la actividad física, alimentación saludable y mantención de la funcionalidad a lo largo del curso de vida con objetivos de prevención de la discapacidad.
- Desarrollar estrategias para el trabajo con cuidadores de personas con dependencia atendidas en el Programa, para que logren competencias relativas al cuidado y disminuyan la sobrecarga instalando herramientas de autocuidado.

- Apoyar el desarrollo de competencias del equipo de APS en el abordaje integral de las personas con condiciones de salud que se atienden en el Programa.
- Contribuir a la generación de redes comunitarias e intersectoriales para el logro de la participación en comunidad de las personas con discapacidad.
-

Programa: REFORZAMIENTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD INTEGRAL DE NNAJ SENAME
Monto convenio: $19.975.000.-

Descripción:

- Fortalecer y mejorar las condiciones de salud general y de salud mental, en niños, niñas y adolescentes y jóvenes (NNAJ) vinculados a Programas del SENAME, tanto del sistema de protección de derechos, como del sistema de responsabilidad penal adolescente.

Programa: ELIGE VIDA SANA 2023
Monto convenio: $ 52.107.489.-

Descripción:

- Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios/as entre 6 meses y 64 años de edad inscritos/as en el sistema de atención primaria de salud

Programa: SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN SAR 2023
Monto convenio: $874.098.288.-
Descripción:

- Consultas médicas de urgencia: Entrega de consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a Consultorios madre, en los Servicios de Atención de Urgencia.
- Procedimientos médicos y de enfermería: Toma de Radiografías osteopulmonar, exámenes de laboratorio básico, aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/ o despacho de recetas por una vez.

- Traslados a establecimientos de mayor complejidad: Derivación a su hogar o traslado en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no puede resolver localmente. Derivación de usuarios a sus consultorios de origen para continuar atenciones en casos de patologías que lo requieran.
- Integración de la red de urgencia comunal. Mediante, la recepción de interconsultas dirigidas a SAR
- Mantención de pacientes en observación, según criterio médico y uso de camillas de observación del establecimiento.

Programa: EQUIDAD EN SALUD RURAL
Monto convenio: $48.805.740.-

Descripción:

- Mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural.
- Contribuir a mejorar los sistemas de equipamiento, transporte y las comunicaciones de las Postas de Salud Rural con su respectiva Red Asistencial.

Programa: CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) AÑO 2023
Monto convenio: $256.477.897.-

Descripción:

- Implementación de los CECOSF basados en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria
- Proponer y evaluar participativamente con su comunidad planes de mejora continua
- Efectuar participación comunitaria y Promoción de Salud

Programa: ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
Monto convenio: $27.250.165.-

Descripción:

- Desarrollar acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, con los servicios de atención integral de salud mental del establecimiento de atención primaria, los establecimientos y dispositivos de la red de salud y comunitaria, según corresponda su nivel de compromiso y complejidad.
- Coordinar acciones de articulación dentro del establecimiento, con los dispositivos de la red de salud y atención psicosocial de la red local, e intersectorial, con foco en la continuidad de los cuidados del usuario.
- Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento a niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial.

Programa: SALUD MENTAL EN ATENCION PRIMARIA
Monto convenio: $22.148.887.-

Descripción:

- Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales, y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario

Programa: ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES 2023
Monto convenio: $14.153.968.-

Descripción:

- Mejorar el acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral, fortalecer conductas protectoras y potenciar la promoción de la salud para un desarrollo y crecimiento saludable.

Programa: FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA
Monto convenio: $14.723.153.-

Descripción:

- Refuerzo de RR.HH. e insumos para atención de pacientes con patologías respiratorias agudas y crónicas

- Refuerzo de RR.HH. e insumos para campaña de vacunación influenza y otras según contingencia sanitaria

- Contratación de RRHH para reforzar registros SIGGES

Programa: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: "CAPACITACIÓN UNIVERSAL"
Monto convenio: $7.076.020.-

Descripción:

- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria de Salud y en los Servicios de Salud, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud, en el marco de los objetivos sanitarios de la década y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria.
-

Programa: APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS 2023
Monto convenio: $49.081.596.-

Descripción:

- Pesquisar y diagnosticar a las personas que requieren de CCPP no oncológicos en la APS.
- Realizar una evaluación y plan integral consensuado de las personas que ingresan a CCPP desde la APS o los derivados desde nivel hospitalario con participación de cuidador/a y familia.
- Coordinar el tránsito y seguimiento de estos pacientes a lo largo de la red asistencial, en conjunto con los otros niveles de atención.

Programa: MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES 2023
Monto convenio: $75.178.375.-

Descripción:

- Corresponde a una intervención promocional y preventiva para las personas de 60 años y más mediante el trabajo de una red de equipos profesionales que intervienen a las personas mayores (PM), sus comunidades y el trabajo

intersectorial, abordando diferentes aspectos involucrados en la condición funcional de las PM como son la práctica de actividad física, prevención de caídas, estimulación cognitiva, habilidades de autocuidado y estilos de vida saludable, mejorando la capacidad individual, organizacional e intersectorial para enfrentar el envejecimiento y la vejez, considerando las características de cada localidad donde se implementa.

Programa: REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19
Monto convenio: $101.063.550.-

Descripción:

- Rehabilitación COVID en Atención Primaria
- Ampliación de horarios de funcionamiento de servicios de urgencias
- Vacunación SARS Cov-2

Programa: ODONTOLÓGICO INTEGRAL
Monto convenio: $89.973.860.-

Descripción:

- Atención odontológica Integral de hombres de escasos recursos mayores de 50 años. Esto es otorgar atención odontológica a hombres priorizados; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento.
- Atención odontológica Integral de mujeres mayores de 50 años. Esto es otorgar atención odontológica a mujeres priorizadas; especialmente vulnerables, con alto daño por caries, enfermedad periodontal y/o desdentamiento.
- Alta odontológica integral a estudiantes que cursen tercero y cuarto año de educación media y/o su equivalente, en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles o box al interior del establecimiento.
- Alta odontológica a beneficiarios del “Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa” en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.

Programa: APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES 2023
Monto convenio: $46.772.000.-

Descripción:

- Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando la educación prenatal, detección del riesgo psicosocial y el desarrollo de planes de cuidado integral con enfoque familiar
- Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral
- Fortalecer las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad y/o rezagos o déficit en su desarrollo integral

Programa: APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL 2023
Monto convenio: $21.934.000.-

Descripción:

- Busca aumentar la proporción de niños(as) de 5 a 9 años con trastornos de salud mental que acceden a diagnóstico y tratamiento integral de salud con enfoque familiar y comunitario.

Programa: FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2023
Monto convenio: $175.824.722.-

Descripción:

- Entrega de medicamentos, insumos, dispositivos médicos y actividades de apoyo a la adherencia
- Contratación de profesionales químicos farmacéuticos
- Mejorar la Infraestructura y equipamiento para asegurar las condiciones en que se almacenan los medicamentos, insumos y dispositivos médicos, en botiquines, farmacias y droguerías tanto a nivel comunal como Servicios de Salud

Proyectos adjudicados:

- Habilitación de Botiquín, PSR San Alejo
- Habilitación de Botiquín, PSR Bajos de Huenutil

- Habilitación + Equipamiento de Botiquín, PSR Los Canelos
- Habilitación + Equipamiento de Botiquín, PSR Renaico
- Habilitación + Equipamiento de Botiquín, PSR Talquita

Programa: IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2023
Monto convenio: $56.908.168.-

Descripción:

- Permitir la detección de cáncer de mama en estadios más precoces de la enfermedad a través de Programa de tamizaje.
- Favorecer el diagnóstico precoz de displasia luxante de caderas mediante tamizaje de lactantes de 3 meses de vida.
- Contribuir a la detección precoz de patología biliar y cáncer de vesícula en grupos de riesgo.
- Facilitar el diagnóstico y tratamiento oportuno de Neumonía Adquirida en la Comunidad, asma y EPOC en atención primaria.

Programa: RESOLUTIVIDAD EN APS
Monto convenio: $151.191.358.-

Descripción:

- Componente 1: Especialidades Ambulatorias: Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO) y Otorrinolaringología
- Componente 2: Procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad
- Componente 3: Atención de mujeres en etapa de climaterio

Programa: MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA 2023
Monto convenio: $18.438.285.-

Descripción:

- Evaluar la evolución del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, con la aplicación del “Instrumento para la evaluación y Certificación del desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria”.

- Realizar mejoras, en base a la brecha identificada y los principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario en los establecimientos de atención primaria de salud.
- Implementar el cuidado integral según nivel de riesgo, a personas con condiciones crónicas.

Programa: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE LA ATENCION PRIMARIA 2023
Monto convenio: $17.560.000.-

Proyectos adjudicados:

- PSR Perquilauquén: Áreas y superficies libres de humedad y/o filtraciones
- PSR Los Carros: Reparación de filtraciones
- PSR Catillo: Reparación de filtraciones
- PSR Fuerte Viejo: Cambio de puertas y chapas
- PSR Bullileo: Cambio de techo
- Mantención y reparación de baños
- PSR Talquita: Reposición de piso
- CECOSF Buenos Aires: Mantención y reparación de baños
- PSR Los Canelos: Mantención y reparación de baños
- PSR Renaico: Mantención y reparación de baños
- SAR Parral: Reposición de mobiliario de salas de espera

Programa: PROMOCIÓN DE LA SALUD 2022-2024
Monto convenio: $10.551.851.-

Descripción:

- A través del plan trienal, instrumento de gestión de la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables, se busca implementar, entre otras medidas, la generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable. Para este efecto, entre la Seremi y la Municipalidad se adquieren los compromisos señalados en la cláusula siguiente y que dicen relación con los objetivos establecidos en la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables del Programa de Promoción de la Salud.

Programa: FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS), COMPONENTE 3: EDUCACIÓN CONTINUA
Monto convenio: $47.454.728.-

Descripción:

- Educación y capacitación de los profesionales de la categoría A, de la ley N° 19.378 APS, mediante algunas de las modalidades de formación continua descritas:
- Pasantías en establecimientos nacionales de salud de mediana y alta complejidad de la red
- Compra de cursos/capacitaciones
- Otras actividades de perfeccionamiento

Programa: APOYO A LA GESTIÓN LOCAL
Monto total convenios: $23.739.210.-

Descripción:

- Adquisición de bomba de agua para PSR San Alejo
- Adquisición de espirómetro
- Adquisición de aires acondicionados y estanques de agua para PSR
- Desarrollo de estrategia “Saludablemente”

Programa: CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y TRATAMIENTOS EN APS 2023
Monto convenio: $12.443.106.-

Descripción:

- Asegurar controles e intervenciones de salud oportunos y que permita la continuidad de la atención y los cuidados a la población, en particular controles ginecológicos a la población de mujeres y personas trans de 20 a 64 años y a las personas menores de 65 años con diagnóstico de DM2 y/o HTA en los establecimientos de APS que no logran meta de compensación (descompensadas) según OT de SCV.

Programa: BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN LA APS 2023

Monto convenio: $9.000.000.-

Descripción:

- Desarrollar y difundir experiencias innovadoras de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario en la Atención Primaria de Salud que integren la promoción, prevención, rehabilitación y la gestión de cuidados postergados a través de fondos concursables que permitan poner en valor el trabajo de los equipos locales e incrementar las capacidades comunitarias en el cuidado y protección de la salud.

Proyectos adjudicados:

- CESFAM Arrau Méndez: "Fortaleciendo el tejido social comunitario mediante una intervención social en nuestro barrio, bajo la aplicación del modelo de salud integral, a nivel de APS"
- CECOSF Los Olivos: "CECOSF abierto a la comunidad"

Programa: CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2023

Monto convenio: $6.951.503.-

Descripción:

- Refuerzo de CESFAM contrato de recurso humano (Profesionales: Médico, Kinesiólogo, Enfermera y/o TENS).
- Refuerzo de insumos, movilización y/o equipamiento menor para dar respuesta a enfermedades respiratorias.

Programa: PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)

Monto convenio: $90.070.840.-

Descripción:

- Incrementar el número de médicos y odontólogos especialistas en el nivel primario de atención, mediante los procesos de selección nacional para acceder a cupos en Programas de especialización en medicina familiar y otras especialidades definidas anualmente por el Ministerio de Salud.

- Transformar a los establecimientos de la APS seleccionados, en centros formadores que aporten al desarrollo de modelos de formación-acción y a la articulación asistencial docente acorde con la normativa vigente
- Fortalecer las competencias de los profesionales con desempeño en la APS, actualizando su conocimiento clínico-sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones.

Programa: ADQUISICION DE PAÑALES 2023
Monto convenio: $7.866.000.-
Descripción:

- Compra de pañales para beneficiarios de Programa

Programa: ANTICIPO DE APORTE ESTATAL BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.919 PARA FUNCIONARIOS (AS) DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD
Monto convenio: $197.765.381.-

Descripción:

- Otorga bonificación por retiro voluntario al personal regido por la ley Nº19.378, establece en los artículos 1° y 2° los requisitos para acceder a los beneficios que ella concede, los plazos de postulación y de solicitud de financiamiento, cuando las entidades no cuentan con los recursos suficientes para pagar dicha indemnización

Programa: EXÁMENES DE LABORATORIO
Monto convenio: $ 0.-
Descripción:

- Convenio de colaboración, el cual permite la cooperación del Servicio de Salud Maule (a través del Hospital San José) para el mejoramiento en cuanto a acceso, oportunidad y calidad de los exámenes de laboratorio.

LISTADO DE CONVENIOS SALUD FIRMADOS DURANTE EL AÑO 2023						
	NOMBRE DEL CONVENIO 2023	**MONTO ($)**	**VIGENCIA**	**SERVICIO**	**N° DECRETO/FECHA**	
1	DIR	$ **12.437.404**	31-12-2023	SSMAULE	970	01-03-2023
2	SEMBRANDO SONRISAS	$ **7.388.416**	31-12-2023	SSMAULE	989	02-03-2023
3	MEJORAMIENTO DEL ACCESO	$ **75.408.067**	31-12-2023	SSMAULE	990	02-03-2023
4	GES ODONTOLÓGICO	$ **33.346.530**	31-12-2023	SSMAULE	992	02-03-2023
5	REHABILITACIÓN INTEGRAL	$ **36.682.527**	31-12-2023	SSMAULE	1660	03-04-2023
6	SENAME MEJOR NIÑEZ	$ **19.975.000**	31-12-2023	SSMAULE	1661	03-04-2023
7	ELIGE VIDA SANA	$ **52.107.489**	31-12-2023	SSMAULE	1662	03-04-2023
8	SAR	$ **874.098.288**	31-12-2023	SSMAULE	1681	04-04-2023
9	SALUD RURAL	$ **48.805.740**	31-12-2023	SSMAULE	1682	04-04-2023
10	CECOSF	$ **256.477.897**	31-12-2023	SSMAULE	1683	04-04-2023
11	ACOMPAÑAMIENTO	$ **27.250.165**	31-12-2023	SSMAULE	1685	04-04-2023
12	SALUD MENTAL	$ **22.148.887**	31-12-2023	SSMAULE	1700	04-04-2023
13	ESPACIOS AMIGABLES	$ **14.153.968**	31-12-2023	SSMAULE	1754	06-04-2023
14	FORTALECIMIENTO RRHH	$ **9.656.983**	31-12-2023	SSMAULE	2075	24-04-2023
15	CAPACITACIÓN	$ **7.076.020**	31-12-2023	SSMAULE	2082	24-04-2023
16	CUIDADOS PALIATIVOS	$ **49.081.596**	31-12-2023	SSMAULE	2083	24-04-2023
17	MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	$ **75.178.375**	31-12-2023	SSMAULE	2084	24-04-2023
18	REFUERZO COVID	$ **72.268.620**	31-12-2023	SSMAULE	2085	24-04-2023
19	ODONTOLÓGICO INTEGRAL	$ **89.973.860**	31-12-2023	SSMAULE	2086	24-04-2023
20	CHILE CRECE CONTIGO	$ **46.772.000**	31-12-2023	SSMAULE	2087	24-04-2023

21	PASMI	$	**21.934.000**	31-12-2023	SSMAULE	2287	04-05-2023
22	FONDO DE FARMACIA	$	**175.824.722**	31-12-2023	SSMAULE	3527	05-07-2023
23	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	$	**56.908.168**	31-12-2023	SSMAULE	3528	05-07-2023
24	RESOLUTIVIDAD	$	**151.191.358**	31-12-2023	SSMAULE	3529	05-07-2023
25	MAIS	$	**18.438.285**	31-12-2023	SSMAULE	3530	05-07-2023
26	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	$	**17.560.000**	31-12-2023	SSMAULE	3531	05-07-2023
27	PROMOCIÓN 2023	$	**10.551.851**	31-12-2023	SEREMI	3539	05-07-2023
28	FENAPS 2023	$	**47.454.728**	31-12-2023	SSMAULE	5041	25-09-2023
29	SALUDABLEMENTE	$	**2.768.403**	31-12-2023	SSMAULE	5046	25-09-2023
30	REFUERZO CACU Y CARDIOVASCULAR	$	**12.443.106**	31-12-2023	SSMAULE	5047	25-09-2023
31	BUENAS PRÁCTICAS	$	**9.000.000**	31-12-2023	SSMAULE	5048	25-09-2023
32	REFUERZO COVID MOD	$	**28.794.930**	31-12-2023	SSMAULE	5049	25-09-2023
33	CAMPAÑA INVIERNO	$	**6.951.503**	31-12-2023	SSMAULE	5050	25-09-2023
34	FORTALECIMIENTO RRHH MOD	$	**5.066.170**	31-12-2023	SSMAULE	5051	25-09-2023
35	MISIONES DE ESTUDIO	$	**90.070.840**	31-12-2023	SSMAULE	5564	19-10-2023
36	PAÑALES	$	**7.866.000**	31-12-2023	SSMAULE	5566	19-10-2023
37	INCENTIVO RETIRO VOLUNTARIO	$	**197.765.381**	31-12-2023	SSMAULE	5569	19-10-2023
38	APG ESPIROMETRO	$	**2.423.272**	30-04-2023	SSMAULE	6581	12-12-2023
39	APG BOMBA DE AGUA	$	**4.000.000**	30-04-2023	SSMAULE	6582	12-12-2023
40	EXÁMENES LABORATORIO	$	**-**	31-12-2023	SSMAULE	6583	12-12-2023
41	APG OLA DE CALOR	$	**14.547.535**	30-04-2023	SSMAULE	6860	26-12-2023

CONVENIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°	FECHA	CONVENIOS y CONTRATOS AÑO 2022	VIGENCIA	MONTO
Decreto Exento N°494	01-02-2023	CONVENIO ENTRE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL "MEJORAMIENTO INFRAESTRCTURA ESCUELA ARRAU MÉNDEZ".-	TERMINADO	$129,636,414
Decreto Exento N°831	21-02-2023	CONVENIO ACCESO PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS EDUCACIONALES ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL	VIGENTE	0
Decreto Exento N°560	06-02-2023	CONVENIO CONTINUIDAD TRANSFERENCIA PROGRAMA 4 A 7	TERMINADO	$15.743.550
Decreto Exento N°1128	10-03-2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS" PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y JUNAEB	TERMINADO	indeterminado
Decreto Exento N°1206	14-03-2023	CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II. ENTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y JUNAEB	TERMINADO	$48.000.000
Decreto Exento N°1205	14-03-2023	CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I. ENTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y JUNAEB	TERMINADO	$54.380.000
Decreto Exento N°5536	18-10-2023	CONVENIO FAEP 2023 CON DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	VIGENTE	$406,988,000
Decreto Exento N°5537	18-10-2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN PROYECTO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE TALLERES DEPORTIVOS 2023 CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TERMINADO	$5,400,000
Decreto Exento N°5705	30-10-2023	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE DESEMPEÑO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS "LICEOS BICENTENARIOS 2020" CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN COLEGIO ALBERTO MOLINA	VIGENTE	indeterminado
Decreto Exento N°5948	09-11-2023	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE DESEMPEÑO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS "LICEOS BICENTENARIOS 2019" CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN LICEO PABLO NERUDA	VIGENTE	indeterminado

CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO, Secretaria Municipal, certifica que durante el año 2023 se inscribieron las siguientes Corporaciones, Fundaciones o Asociaciones en el Registro Público que al efecto existe en la Municipalidad de Parral:

Nº INSCRIPCION	FECHA INSCRIPCION	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO
17	13/01/2023	Corporación de Derecho cultural, social, artístico, musical, teatral, fotográfico, audiovisual y deportivo o "Corporación Music, un escenario para todos"	Corporación
18	02/10/2023	Corporación Unidos por Buenos Aires	Corporación
19	12/12/2023	Corporación de Rayuela Parral	Corporación

Se extiende el presente certificado para la Cuenta Pública Año 2023

Parral, 25 de Marzo de 2023

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Política de Recursos Humanos y su Aplicación

CAPÍTULO IX: POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN POLITICA DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2023

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67° letra j de la Ley N° 18.695: "El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos".

De acuerdo a la Modificación de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, introducida mediante la ley 20.922 "Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la SUBDERE", se agrega un nuevo instrumento de planificación **"La Política de Recursos Humanos",** la cual deberá contener a lo menos, los mecanismos de reclutamiento y selección; promoción y capacitación, y egreso**,** así como los planes pilotos estimados necesarios para mejorar el desempeño laboral.

Por lo expuesto, se da cuenta del estado de aplicación de la Política de Recursos Humanos durante el año 2023.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Estado de Avance

El continuo cambio percibido en la sociedad, el pensamiento de las personas, la conectividad, las tecnologías de información, la participación ciudadana, entre otros, vaticinan con claridad, la compleja situación que deben enfrentar los servicios públicos, y en especial los municipios, para responder a las diversas demandas que los habitantes de la comuna realizan.

La Política de Recursos Humanos, busca orientar las decisiones que deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, en el constante desarrollo y solidez a nivel organizacional.

Criterios Generales

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Parral, ha seguido lo planteado por Organismos del Estado en lo referente a Políticas de Capital Humano en el ámbito Público, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública. Según ésta, existen principios orientadores fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Parral.

- **Probidad y Responsabilidad**, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.

- **Igualdad y No Discriminación**, entendiendo este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.

- **Accesibilidad y Simplificación**, entendiendo este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.

- **Gestión Participativa**, entendiendo este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.

- **Eficiencia y Eficacia**, optimización de recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

Objetivos Generales de la Política de RR.HH

Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Ilustre Municipalidad de Parral. En términos generales, la Política de Recursos Humanos será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: Clima Laboral, Trabajo en Equipo, Gestión y Desarrollo Organizacional, entre otros. Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación departamentales e interdepartamentales.

La Política de Recursos Humanos considera tres ejes prioritarios de trabajo con sus distintas dimensiones, las cuales se presentan a continuación:

POLITICA DE RECURSOS HUMANOS		
1) INGRESO DEL PERSONAL	**2)MANTENIMIENTO DEL PERSONAL**	**3)DESARROLLO RECURSOS HUMANOS**
1.1 RECLUTAMIENTO	2.1 REMUNERACIONES	3.1 CAPACITACION
1.2 SELECCIÓN	2.2 BIENESTAR	3.2 EVALUACION DE DESEMPEÑO
1.3 CONTRATACION	2.3 CONDICIONES DE TRABAJO	3.3 PROMOCION
1.4 ACOGIDA E INDUCCION	2.4 CLIMA LABORAL	3.4 DESVINCULACION DEL MUNICIPIO

En relación a los ejes descritos; en el primer eje, tenemos acciones concretas. **Durante el año 2023, se realizaron 2 concursos públicos, para proveer los siguientes cargos:**

- ✓ Secretario Abogado Juzgado de Policía Local
- ✓ Profesional 11°
- ✓ Administrativo 17°
- ✓ 2 cargos de Auxiliar 17°

Dichos concursos se efectuaron para realizar la fijación de planta municipal, la cual se informó en la cuenta pública del año anterior, acogiéndose a la ley N° 20.922. Esta fijación, se concretó en gran parte en el año 2021, finalizando ya el año 202, quedando actualmente con una planta municipal de 115 funcionarios municipales, la que busca satisfacer las necesidades de personal en las distintas áreas.

En el segundo eje de la política, esto es, el constante trabajo en el mantenimiento del personal, específicamente en el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones, en forma oportuna y constante, tanto en las remuneraciones mensuales, donde se incorporan el pago de trabajos extraordinarios, y el pago asociado al cumplimiento de las metas de gestión del año 2023, el cumplimiento de las obligaciones previsionales, y las obligaciones voluntarias. Además, se realizaron en el año 2023 todos los ascensos pendientes con su respectivo pago retroactivo a los funcionarios que fueron beneficiados.

Este eje también considera, el aporte en beneficios que otorga el bienestar, el cual durante el año 2023 se materializó en diferentes aportes, el más importante de estos es el Seguro de Salud complementario para el afiliado y sus respectivas cargas, que es de gran ayuda especialmente en el tema dental. Pero durante el año 2023, también se realizó un convenio con la Óptica y la Farmacia Comunal, para darle descuentos y facilidades de pago a los miembros del Comité de Bienestar.

En el eje de desarrollo de Recursos Humanos, específicamente en el tema de capacitación, diferentes departamentos realizaron capacitación según el aforo permitido, por la

Pandemia que nos afecta. **Logrando una gran participación de los funcionarios, los que fueron capacitados en las siguientes materias:**

- **Recursos Humanos:** Procesos administrativos, licencias médicas, decretos de horas extras, etc.
- **Administración y Finanzas:** Manejo del sistema de contabilidad.
- **Control:** capacitación en el proceso de confección de las nóminas de la Ley de Transparencia.
- **Adquisiciones:** capacitación en relación a las contrataciones y compras públicas, dirigido a cada departamento y a los proveedores.

En relación con los procesos de evaluación se trabajó de acuerdo con la normativa vigente, avanzando en procesos pendientes, los cuales facilitan las decisiones en relación con los procesos de promoción los cuales se terminarán en el año 2023, específicamente por capacidad presupuestaria.

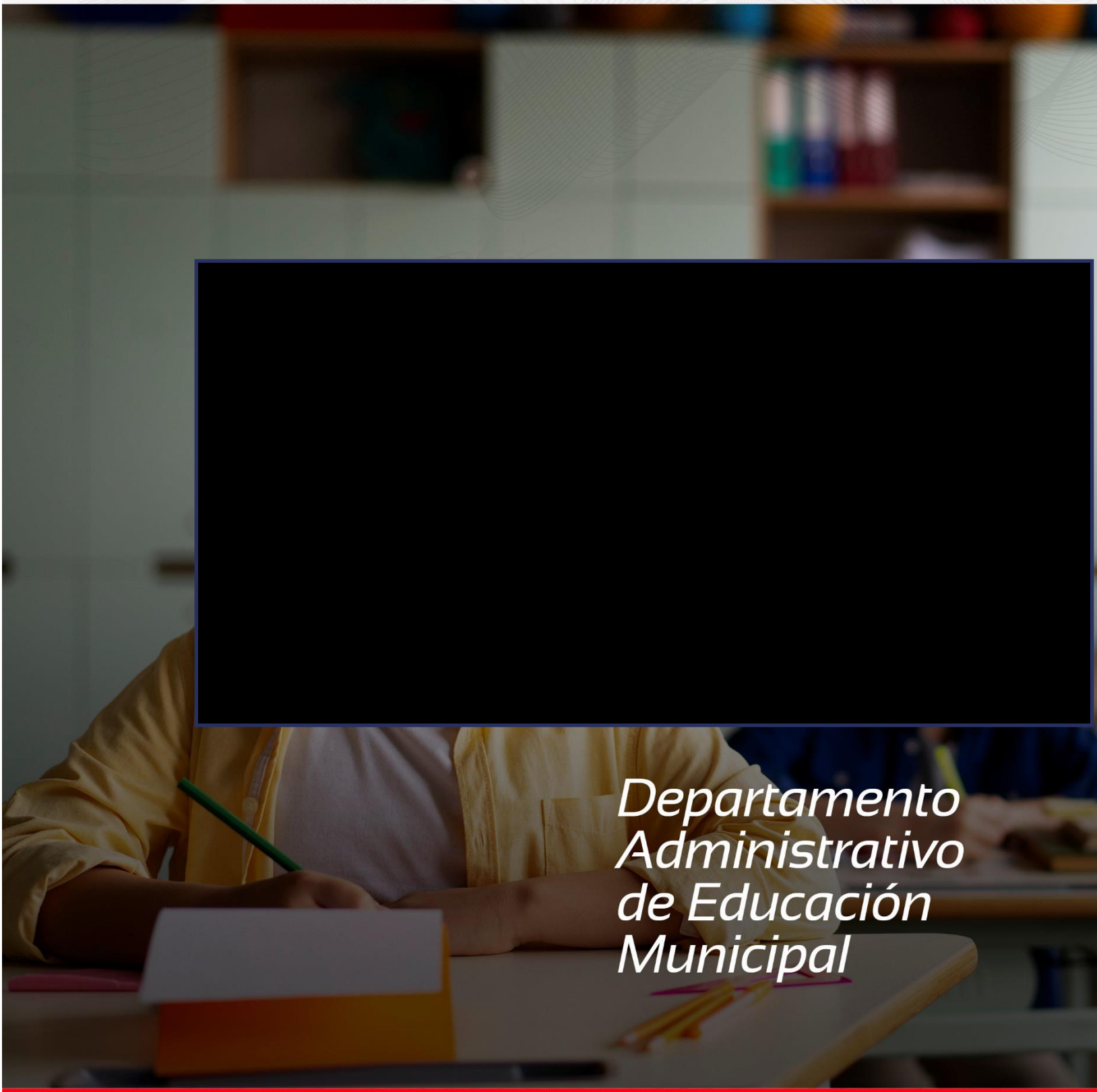
En relación, a los procesos de desvinculación, se informa que no desvincularon a 7 funcionarios en el año 2023 en calidad a Contrata.

De acuerdo con la Resolución Exenta N°10.406 del 2 de octubre del año 2023 de la SUBDERE, es que salieron beneficiados para el incentivo al retiro voluntario cuatro funcionarios, don José Luis Soto Gavilán Sra. Berta Leiva Mena, Sra. Gladys Vásquez Barrera y Sra. Ana Henríquez Muñoz. Cabe destacar que estas dos últimas, desistieron del beneficio.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Departamento Administrativo de Educación Municipal

#MisiónCumplida

CAPÍTULO X: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – DAEM

SECCIÓN SOCIAL

El Departamento de Educación Municipal de Parral, cuenta con una sección social **que parte en el año 2015 y** que agrupa a todos los programas y equipos multidisciplinarios de trabajo del área social, para prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.

Dentro de los programas que se ejecutan en la Sección Social y Apoyo del Estudiante se encuentran: Coordinación comunal convivencia escolar, programa de salud del estudiante, programa de alimentación (PAE), tarjeta TNE, Habilidades para la Vida I y II, programa 4 a 7, residencia familiar, fa Sistema de Admisión Escolar (SAE), pro retención, Triple P.

Desde la creación de la sección social además de los programas que ya se trabajan, en esta unidad se postulan y ejecutan programas emergentes del área que inyectan recursos a la comuna y van en directo beneficio de nuestros estudiantes; como por ejemplo en el 2023 que se ejecutó el programa de reactivación y revinculación educativa, que tendrá continuidad este 2024, que permite reincorporar alumnos desertores del sistema educativo.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Desde el año 2000, aproximadamente, se coordina a los establecimientos educacionales creando condiciones que favorezcan la sana convivencia escolar, para disminuir las situaciones de violencia y mejorar las condiciones de aprendizaje.

El área de convivencia escolar en el DAEM está a cargo de un encargado comunal de convivencia escolar, quien a su vez es parte de una red comunal, provincial y regional desta misma área.

En el área de convivencia escolar se han realizado cambios relevantes en el trabajo, partiendo por adecuar el perfil de los encargados, quienes hasta el año 2014 eran inspectores generales en los establecimientos educacionales; cargo que no era compatible con el rol que debe desempeñar.

Se crea una red activa de encargados de convivencia escolar de establecimientos educacionales.

Todos los establecimientos cuentan con sus planes de gestión de convivencia escolar.

Desde el DAEM se actualizan reglamentos internos de convivencia escolar y protocolos de acción exigidos en circulares emitidas por la superintendencia de educación, gracias al trabajo del coordinador comunal de convivencia y equipo jurídico.

Se realiza atención de casos, derivaciones y visitas a solicitud de los establecimientos durante todo el año.

El coordinador comunal de convivencia escolar participa de forma activa en la red de encargados a nivel provincial, que nos permite hacer un trabajo ajustado a todas las exigencias ministeriales.

Anualmente se han realizado capacitaciones a los distintos estamentos de la comunidad educativa, desde el área de convivencia escolar, para mantener a los equipos actualizados y con herramientas para el trabajo en esta área.

Todos los encargados de convivencia escolar de los establecimientos municipales tienen acciones destinadas a toda la comunidad educativa, docentes, alumnos, apoderados en promover la buena convivencia, que son ejecutados en cooperación con profesionales de la sección social.



PROGRAMA DE RETENCIÓN ESCOLAR

Este programa surge a partir de la Ley N°19.873 y es reglamentado por el Decreto Supremo N°216/2003 del Ministerio de Educación, y consiste en una transferencia que se paga a los sostenedores de establecimientos municipales, regidos por el Decreto Ley N°3.166 de 1980, por haber logrado la retención de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio. Esta subvención es un incentivo para que los sostenedores desarrollen acciones en pos de lograr retener a sus alumnos en el sistema.

Permite atender el conjunto de factores asociados a la deserción, las escuelas, con un profesional encargado del programa, quien se preocupa del seguimiento, asistencia y las necesidades de los alumnos. En la misma escuela se coordinan las acciones necesarias a ejecutar con el alumno o la familia. Se solicita apoyo al DAEM cuando el establecimiento no cuenta con los profesionales que se requieren para acciones específicas. Desde el DAEM se monitorean y apoyan las acciones ejecutadas por los establecimientos educacionales.



PROGRAMA DE 4 A 7 SERNAMEG

El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG, ha implementado un programa de cuidado y protección de niñas y niños, después de la jornada escolar, denominado Programa 4 a 7, siguiendo con sus procesos **desde el año 2015 hasta la actualidad**.

La implementación de este programa se realiza en el marco del Área Mujer y Trabajo, del SERNAMEG, cuyo objetivo es el de contribuir a la autonomía de las mujeres, mediante el desarrollo de sus capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento.

Objetivos: Promover procesos de formación, empoderamiento y reflexión para fortalecer el perfil de las participantes en tanto, mujeres trabajadoras a través de talleres y del vínculo con la oferta programática territorial; y Fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a través del apoyo educativo, mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o creacionales, con enfoque de género.

El programa tiene como población objetivo a niños y niñas de 6 a 13 años, cuyas madres o cuidadoras, estén en busca de ocupación, trabajando o capacitándose, para así otorgarles la ayuda necesaria para el desarrollo y cumplimiento de funciones en el ámbito laboral.

El Programa integra alumnos de todos los establecimientos educacionales de la comuna. Actualmente contamos con una cobertura de 40 niños y niñas y 29 mujeres.

Cobertura Total	40 niños/as 29 mujeres
PARTICIPANTES 2023	31 alumnos
Aporte de SERNAMEG	$15.735.550

El Programa, durante el año 2024, se ejecuta en la escuela Luis Armando Gómez, Comuna de Parral.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

Se desarrolla con estudiantes desde Primer Nivel de Transición en educación parvularia (pre kínder) hasta 4° año de educación básica, cuyo objetivo es favorecer en niños y niñas la adaptación exitosa en la primera etapa de vida escolar, mediante el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.

El programa se ejecutaba en 10 establecimientos educacionales municipales de la comuna. En el año 2022, JUNAEB generó un incremento de cobertura; dados los buenos resultados obtenidos en su ejecución, Parral fue una de las comunas seleccionadas para participar del proceso. Actualmente el programa beneficia a 12 establecimientos educacionales, brindando apoyo a niños/as, apoderados, docentes, equipo directivo y asistentes de la educación.

Los establecimientos educacionales adscritos al programa son: Arrau Méndez, José Matta Callejón, Luis Armando Gómez, Nider Orrego Quevedo, Liceo Bicentenario Pablo Neruda, Santiago Urrutia Benavente, El Libertador, Francisco Maureira, Francisco Pérez Lavín, Ignacio Urrutia De La Sotta, Liceo Bicentenario Alberto Molina Castillo y Armando Guzmán Morales.

Las acciones son ejecutadas por un equipo multidisciplinario integrado por asistentes sociales, psicólogo y docente.



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

Para dar continuidad al trabajo del programa habilidades para la vida I, nace habilidades para la vida II, en un convenio entre la Municipalidad con JUNAEB, **en el año 2015**, para ser ejecutado en el segundo ciclo básico, con estudiantes desde 5° hasta 8° año de educación básica, y su objetivo es favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.

El programa es ejecutado en 10 establecimientos educacionales municipales, brindando apoyo a niños/as, apoderados, docentes, equipo directivo y asistentes de la educación.

Los establecimientos educacionales adscritos al programa son: Liceo Bicentenario Pablo Neruda, Arrau Méndez, José Matta Callejón, Luis Armando Gómez, Nider Orrego Quevedo, Santiago Urrutia Benavente, El Libertador, Francisco Maureira, Francisco Pérez Lavín e Ignacio Urrutia de La Sotta.

COBERTURA

El programa Habilidades para la Vida II, se encuentra instaurado en 10 establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Parral:

RBD	DV	ESTABLECIMIENTOS	N° PROFESORES POR NIVEL				TOTAL Profesores	CURSOS				TOTAL Estudiantes
			5°EB	6°EB	7°EB	8°EB		5°EB	6°EB	7°EB	8°EB	
3389	8	Santiago Urrutia Benavente	1	1	1	1	**4**	33	16	26	25	100
3390	1	Luis Armando Gómez	1	1	1	1	**4**	42	34	44	34	154
3393	6	Arrau Méndez	1	1	1	1	**4**	30	25	30	29	114

3398	7	José Matta Callejón	1	1	1	1	**4**	35	33	35	31	134
3395	2	Nider Orrego Quevedo	2	2	2	1	**7**	58	60	60	42	220
16469	0	Pablo Neruda	2	2	2	2	**8**	82	91	84	81	338
3400	2	El Libertador	1	1	1	1	**4**	15	22	22	9	68
3404	5	Ignacio Urrutia de la Sotta	1	1	1	1	**4**	15	18	16	20	69
3408	8	Francisco Maureira	1	1	1	1	**4**	10	12	5	5	32
3402	9	Francisco Pérez Lavín	1	1	1	1	**4**	17	14	27	17	75
Total Escuelas		**10**	**Total Profesores**				**47**	**Total alumnos**				**1.304**

Son beneficiarios del Programa los escolares de 5°, 6°, 7° y 8° año básico, sus apoderados, docentes y directivos de estos Establecimientos Educacionales.

El programa HPVII, ha sido implementado en la comuna, desde el mes de Julio del 2015, comenzando desde ese entonces el desarrollo de las diferentes actividades planificadas.

REMODELACIÓN DE CUATRO JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF: “PASITOS”; “CARIÑOSITOS DE ARRAU MÉNDEZ”; “RAYITO DE SOL” Y “DULCES SONRISAS”.

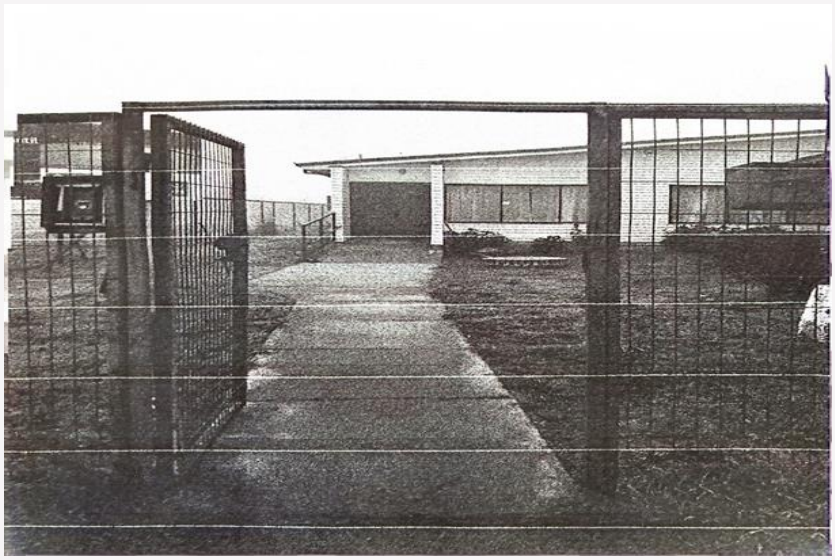
A través de cuatro proyectos postulados por la Municipalidad de Parral, **durante los años 2020-2021** y financiados con fondos del subtítulo 33 de JUNJI, se remodelaron en su totalidad, cuatro Jardines Infantiles y Salas Cunas que beneficiaron a las familias de los sectores populosos de la comuna: Los Tulipanes, Arrau Méndez, Buenos Aires y Viña del Mar.
La Sra., Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia, durante toda su gestión destacó por su compromiso en la gestión de proyectos e iniciativas que permiten brindar mejores condiciones a la educación en la primera infancia, y que se desarrollen en ambientes que generen bienestar, tranquilidad y confianza a las familias.

El proyecto incluyó la remodelación total de la edificación de los cuatro establecimientos VTF, con hermosos patios de juegos, aires acondicionados, ventanas con termo paneles y bodega, entre muchos otros espacios, que brindan una capacidad de atención para párvulos de los niveles de sala cuna y niveles medios de la educación Parvularia, proporcionando una atención educativa cómoda y segura para los niños y niñas que se atienden.

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF de la comuna se han destacado por ser establecimientos educacionales promotores de la Salud, de movimiento y vida activa, cuidados del medio ambiente, indagación científica y amigo de la lactancia materna.

Sus proyectos educativos abren posibilidades de desarrollo integral, generando espacios de creatividad e incremento de las habilidades de los niños y niñas menores de cuatro años, fomentando el desarrollo de la autonomía, la imaginación y la socialización.

JARDÍN INFANTIL “PASITOS”, ANTES DE LA REMODELACIÓN



ACTUALMENTE CON INTERVENCIÓN PROYECTO SUBTITULO 33



JARDÍN “CARIÑOSITOS” DE ARRAU MÉNDEZ, ANTES DE LA REMODELACIÓN



ACTUALMENTE CON INTERVENCIÓN PROYECTO SUBTITULO 33



JARDÍN “RAYITO DE SOL”, ANTES DE LA REMODELACIÓN



ACTUALMENTE CON INTERVENCIÓN PROYECTO SUBTITULO 33



JARDÍN “DULCES SONRISAS”, ANTES DE LA REMODELACIÓN



ACTUALMENTE CON INTERVENCIÓN PROYECTO SUBTITULO 33



MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES - EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2023

EFICIENCIA INTERNA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS AÑO ESCOLAR 2023

N°	ESCUELA	RBD	RETIRADOS	PROMOVIDOS	REPROBADOS
1	Liceo Bicentenario Pablo Neruda	16469-0	43	973	13
2	Liceo Federico Heise Marti	3387-1	99	796	49
3	Esc. Níder Orrego Quevedo	3395-2	27	405	10
4	Esc. Luis Armando Gómez Muñoz	3390 -1	55	285	13
5	Esc. José Matta Callejón	3398-7	21	262	6
6	Esc. Santiago Urrutia Benavente	3389-8	19	93	2
7	Esc. Arrau Méndez	3393-6	14	210	5
8	Liceo Bic. Alberto Molina Castillo	3400-2	18	194	18
9	Esc. El Libertador	3401-0	12	127	1
10	Esc. Francisco Pérez Lavín	3402-9	8	136	3
11	Esc. Ignacio Urrutia de la Sotta	3404-5	5	60	2
12	Esc. Francisco Maureira Urrutia	3408-8	16	59	0
13	Esc. Villa Reina	3413-4	1	33	0
14	Esc. Armando Guzman Morales	3405-3	7	31	1
15	Esc. La Fortuna	3429-0	0	22	0
16	Esc. El Ciénago	3419-3	1	15	0
17	Esc. Juan Bulnes Aldunate	3421-5	0	5	0
18	Esc. Carlos Zúñiga Fuentes	3406-1	0	4	0
19	Esc. Rafael Retamal López	3418 - 5	0	4	0
20	Esc. Juanita Zúñiga Fuentes CEIA	3396-0	75	113	84
21	Esc. Remigio Agurto Fuentes	20600-8	15	28	1
TOTAL			436	3855	208

NIVELES EDUCATIVOS	MATRICULA 2023
EDUCACION MEDIA HC DIURNA	
1° Medio	399
2° Medio	287
3° Medio	125
4° Medio	118
EDUCACION TECNICO PROFESIONAL DIURNA	
3° Medio TP	139
4° Medio TP	113
EDUCACION EPJA	
Nivel 1 (1° a 4° básico)	5
Nivel 2 (5° y 6° básico)	1
Nivel 3 (7° y 8° básico)	39
Nivel 1 (1° y 2° Medio)	46
Nivel 2 (3° y 4° Medio)	32
Educ. Media TP 1° y 2° Electricidad	26
Educ. Media TP 1° y 2° Atención de Párvulos	22
3° Educ. Media TP Electricidad	12
3° Educ. Media TP Atención de Párvulos	12
4° Educ. Media TP Electricidad	12
4° Educ. Media TP Atención de Párvulos	7

RESULTADOS PROGRESIVOS DEL SIMCE COMUNAL.

RESULTADOS DEL SIMCE		4ºBASICO																		2ºMED					
		2015		2016		2017		2018		2022		2023								2023					
COD	ESCUELA / COLEGIO / LICEO	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	+/-	Dif	MAT	+/-	Dif	PRO	Dif	LEN	+/-	MAT	+/-	PRO	Dif
1	VILLA REINA	290	280	296	296	286	238	266	267	266	252	337	71	60	326	74	58	332	59						
2	IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA	215	228	253	253	292	266	250	257	294	262	306	46	29	303	56	35	305	32						
3	FRANCISCO PEREZ LAVÍN	242	240	314	314	266	250	220	197	279	267	281	2	4	284	17	16	283	10						
4	LA FORTUNA					204				219	209	277	26	0	281	44	13	279	7						
5	EL LIBERTADOR	254	274	245	245	280	266	261	240	249	229	252	-8	-25	257	10	-11	255	-18						
6	ALBERTO MOLINA BIC.	249	258	243	209	271	263	278	237	255	244	261	6	-16	236	-8	-32	249	-24	215	-25	237	-7	226	-13
7	ARMANDO GUZMAN	256	243	253	253	308	310	268	215	224	212														
8	CARLOS ZUÑIGA																								
9	EL CIENAGO									280	237														
10	FRANCISCO MAUREIRA	276	290	235	235	253	233	266	227	284	259														
11	JUAN BULNES ALDUNATE									290	259														
12	RAFAEL RETAMAL					284	190																		
13	SANTIAGO URRUTIA	239	266	236	214	303	277	310	298	240	244	338	87	61	327	83	59	333	60						
14	PABLO NERUDA BIC.	250	249	256	226	261	256	270	261	273	255	274	14	-3	268	21	0	271	-1						
15	JOSE MATTA CALLEJON	259	237	260	255	261	236	263	236	280	257	261	1	-16	233	-14	-35	247	-25	255	28	254	27	255	16
16	ARRAU MÉNDEZ	231	227	259	255	252	229	257	243	239	217	246	-6	-31	238	21	-30	242	-30						
17	NIDER ORREGO QUEVEDO	239	242	234	222	254	235	279	252	249	229	248	-12	-29	236	-11	-32	242	-30						
18	LUIS ARMANDO GOMEZ	234	230	249	259	233	220	239	206	227	217	238	-13	-39	223	-14	-45	231	-42						
19	LICEO FEDERICO HEISE																			237	10	233	6	235	-4
21	R.AGURTO FUENTES																								
22	CEIA																								
20	SOLANO CASTILLO TAPIA																								
	PROMEDIO COMUNAL	249	251	256	250	267	244	264	241	260	241	277			268					236		241		239	
												272								239					

EVALUACIONES EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El DIA es el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, que pone a disposición la Agencia de Calidad a todos los establecimientos educacionales del país, mediante una plataforma web.

A pesar que ésta es una herramienta evaluativa de uso voluntario; entre otras razones, debido a que la pandemia estos últimos años ha impedido tomar el SIMCE, a nivel comunal se ha tomado la decisión que todos los establecimientos la apliquen en los 3 momentos para los que fue diseñada.

Esta decisión se fundamenta en que sus resultados le permiten a los docentes directivos, equipos técnico pedagógicos y docentes de aula, monitorear los aprendizajes de sus alumnos, a través de una evaluación externa; monitoreo que debe ser ocupado para tomar decisiones para la re-enseñanza en los diferentes niveles de responsabilidad.

El DIA entrega resultados en el Área Académica (Lenguaje, Matemática e Historia), desde 2° EB hasta 2° EM y en el área socioemocional. Los periodos de aplicación son: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre.

RESULTADOS ACADÉMICOS DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE (DIA)- PERÍODO CIERRE, 2023 DIA PERÍODO CIERRE LENGUAJE - CONSOLIDADO COMUNAL 2023

Resultados comunales DIA CIERRE LENGUAJE, 2023, consolidado						
DATOS ADMINISTRATIVOS				% PROMEDIO RESPUESTAS POR HABILIDAD		
Curso	Matrícula	N° estudiantes evaluados	% estudiantes que rindieron DIA	Localizar	Interpretar y relacionar	Reflexionar
2°EB	392	328	92%	71%	62%	54%
3ºEB	371	348	91%	60%	68%	33%
4ºEB	333	309	96%	76%	69%	46%
5ºEB	369	329	66%	69%	62%	56%
6°EB	366	350	96%	57%	50%	43%
7° EB	392	327	95%	61%	57%	47%
8°EB	347	342	93%	57%	51%	38%
1°EM	391	350	91%	50%	42%	37%
2°EM	290	236	82%	50%	53%	59%
	3251	2919	89%	61%	57%	46%

Resultados comunales DIA CIERRE MATEMÀTICA, 2023, consolidado								
	DATOS ADMINISTRATI			% PROMEDIO RESPUESTAS POR EJES				
Curso	Matrícula	N° Establc. evaluados	% Estudiantes rindieron	Números y operaciones	Patrones y álgebra	Geometría	Medición	Datos y probabilidades
3° EB	371	341	84%	68%	79%	82%	89%	66%
4° EB	333	303	92%	59%	55%	53%	60%	64%
5° EB	369	338	91%	57%	43%	70%	52%	51%
6° EB	366	338	92%	40%	39%	55%	41%	35%
7° EB	391	364	93%	40%	48%	40%	11%	47%
8° EB	347	312	89%	45%	37%	29%	32%	45%
1° EM	391	286	72%	45%	34%	17%	46%	32%
2°EM	290	234	80%	49%	30%	19%	22%	20%
	2858	2516	87%	51%	46%	46%	44%	45%

SECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y RECONOCIMIENTO OFICIAL.

En el mes de mayo del año 2023, se implementa La Sección Infraestructura y Reconocimiento Oficial (RECOFI), perteneciente al Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Parral, Región del Maule, Chile. Tiene el compromiso de mejorar la calidad de la educación y garantizar el acceso a ella, a través de la gestión eficiente de la infraestructura educativa y el fomento del proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educativos.

VISIÓN

Ser una sección líder en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de infraestructura educativa, reconocida por su eficiencia, innovación y compromiso con la comunidad educativa.

MISIÓN

La Sección Infraestructura y Reconocimiento Oficial (RECOFI) tiene como misión brindar un servicio de calidad en la planificación, ejecución, gestión y mantenimiento de la infraestructura educativa, otorgando reconocimiento oficial a establecimientos educativos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la comuna.

Proyectos que a continuación se muestran en la tabla ascienden a la suma de $820.813.441. Se debe considerar que actualmente se encuentran en postulación dos proyectos más que bordean un monto cercano a los $400.000.000.

ID DEL PROYECTO	ESTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1-TP-2019-132	Elegible	Equipamiento TP 5.0 electricidad	$99.996.062
1-FAEP2019-2021-601	Elegible	Conservación Liceo Bicentenario Pablo Neruda	$109.455.999
1-FAEP2020-2022-227	Elegible	Conservación de SS.HH damas , SS. HH varones y techumbre ESC. José Matta Callejón.	$56.545.304
1-FAEP-19-2020-1151	En corrección Municipal	Levantamiento y diseño de la normalización del sistema eléctrico y red de datos Esc. Armando Guzmán Morales.	$1.284.731
1-MI5-2019-98	Financiado	Conservación Colegio Pablo Neruda	$179.226.892

1-COVID19-2020-265	Financiado	Conservación camarines Liceo Bicentenario Pablo Neruda	$40.803.015
1-COVID19-2020-266	Financiado	Conservación baños Esc. Luis Armando Gómez	$34.924.308
1-FAEP19-2021-19	Financiado	Diseño de proyectos de conservación de baños y comedor Liceo Bicentenario Pablo Neruda	$2.370.000
1-CONEC21-2021-162	Financiado	Habilitación aulas conectadas Esc. Luis Armando Gómez	$6.760.000
1-C32021-209	Financiado	Conservación emergencia Esc. La Fortuna	$159.810.716
1-EME-2022-649	Financiado	Conservación emergencia infraestructura Esc. Luis Armando Gómez.	$129.636.414

TRANSPORTE ESCOLAR

Para el año 2023, la Oficina de Movilización (Transporte Escolar), perteneciente a este DAEM, trabajó intensamente para dar cumplimiento al Transporte Escolar para nuestros estudiantes de la comuna, y que pertenecen a establecimientos Municipalizados y que reciben este beneficio para los sectores más apartados de la comuna y con ello alivianar a nuestros apoderados el costo que significa el traslado de sus hijos a los respectivos establecimientos. Es por ello que el Departamento de Educación, en conjunto con el Municipio, realizan una ardua tarea para poder ayudar a nuestras familias, para que sus hijos reciban de manera igualitaria, la oportunidad de estudiar y ser futuros profesionales.

Este beneficio aporta en un 90% de la necesidad para los alumnos de cada establecimiento que requieren del traslado, desde su hogar al colegio y del colegio al hogar, de manera totalmente gratuita durante todo el periodo educativo y con toda la seguridad que este servicio entrega a los estudiantes

TABLA RESUMEN DEL COSTO REALIZADO EN EL AÑO 2023

MONTO DE LA INVERSION AÑO 2023	$ 353.000.000.-
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	90% BENEFICIARIOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA ALUMNOS DE ESCUELAS Y COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA.
FUENTE FINANCIAMIENTO	FAEP /SEP/PRESUPUESTO DAEM.-
PERIODO DE EJECUCION	MARZO A DICIEMBRE AÑO 2023
ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS	10 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida
-CUENTA PUBLICA 2023-



Departamento de Salud Municipal

CAPÍTULO XI: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCIÓN COMUNAL

Desde el año 2012 hasta la fecha, el Departamento de Salud Municipal de Parral se encuentra a cargo de Don Darwin Maureira Tapia, quien depende directamente de la Alcaldía de la comuna, actualmente a cargo de la Sra. Paula Retamal Urrutia y técnicamente actúa conforme a las directrices emanadas del Ministerio de Salud, representado en el Servicio de Salud como Gestor de las Redes y la SEREMI de Salud como Autoridad Sanitaria.

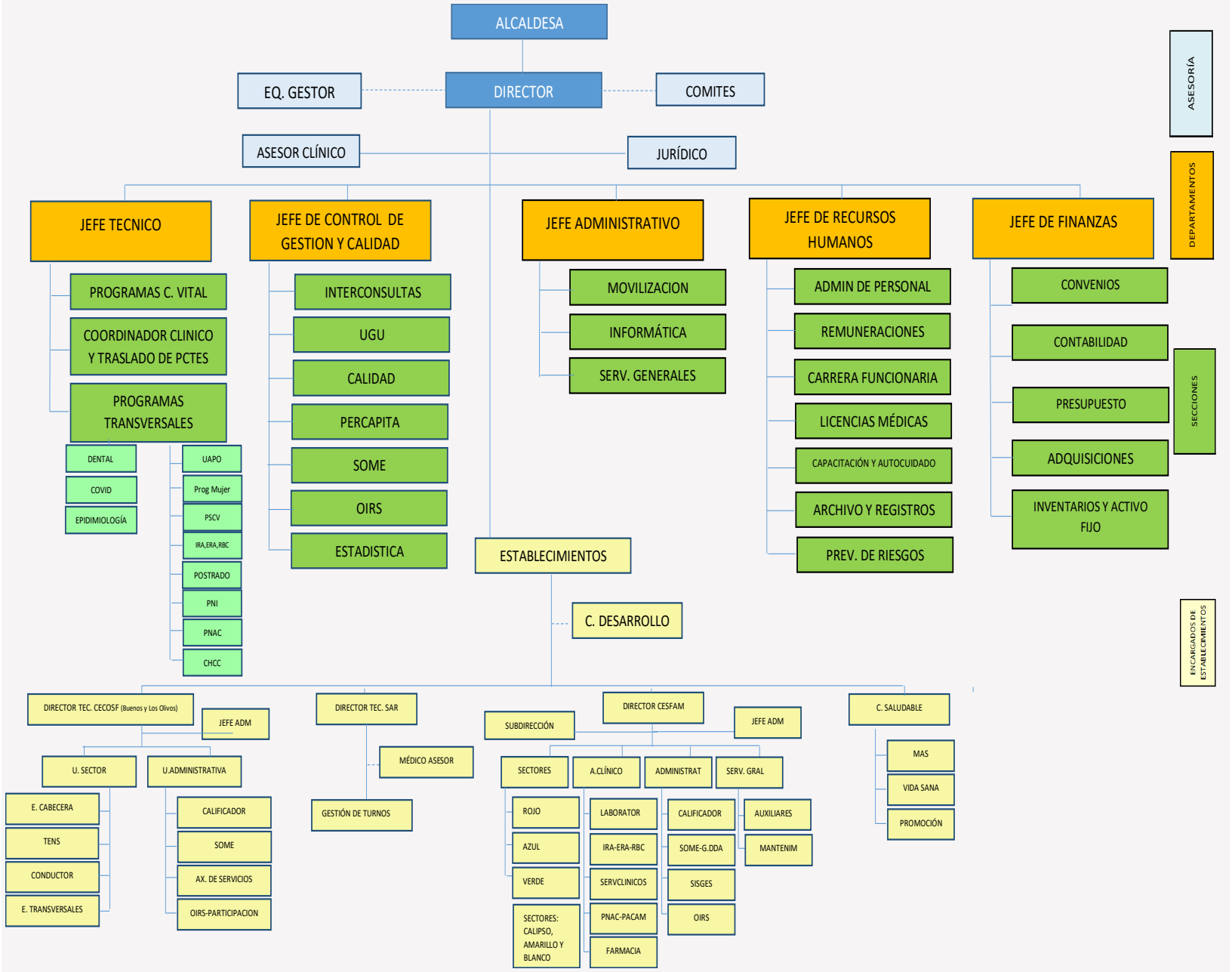
El Departamento de Salud cuenta con políticas claras y definidas que sustentan el desarrollo organizacional, donde se obtienen cargos y perfiles que manejan las competencias necesarias para su ejecución, señalando claramente las funciones a desarrollar y las características profesionales de cada uno, velando así por el crecimiento y desarrollo corporativo, haciendo hincapié en la mirada institucional de progreso y avance hacia el usuario interno y externo. Por tal razón, a continuación, se mencionarán los cargos que, en conformidad a la estructura jerárquica existente, constituyen un pilar fundamental para la organización, gestión y funcionamiento del Departamento de Salud:

- Director Comunal de Salud
- Jefe Técnico
- Jefe de Control de Gestión y Calidad
- Jefe Administrativo
- Jefe de Recursos Humanos

- Jefe de Finanzas
- Unidad jurídica
- Director CESFAM
- Directores Técnicos
- Coordinadores
- Médico Asesor Clínico
- La conformación de distintos comités (Salud, Capacitación, Ética, etc)
- Referentes de Estamento (Médico, Enfermeras, Nutricionistas, Matronas, Asesor de Servicio de Urgencia SAR, entre otros)

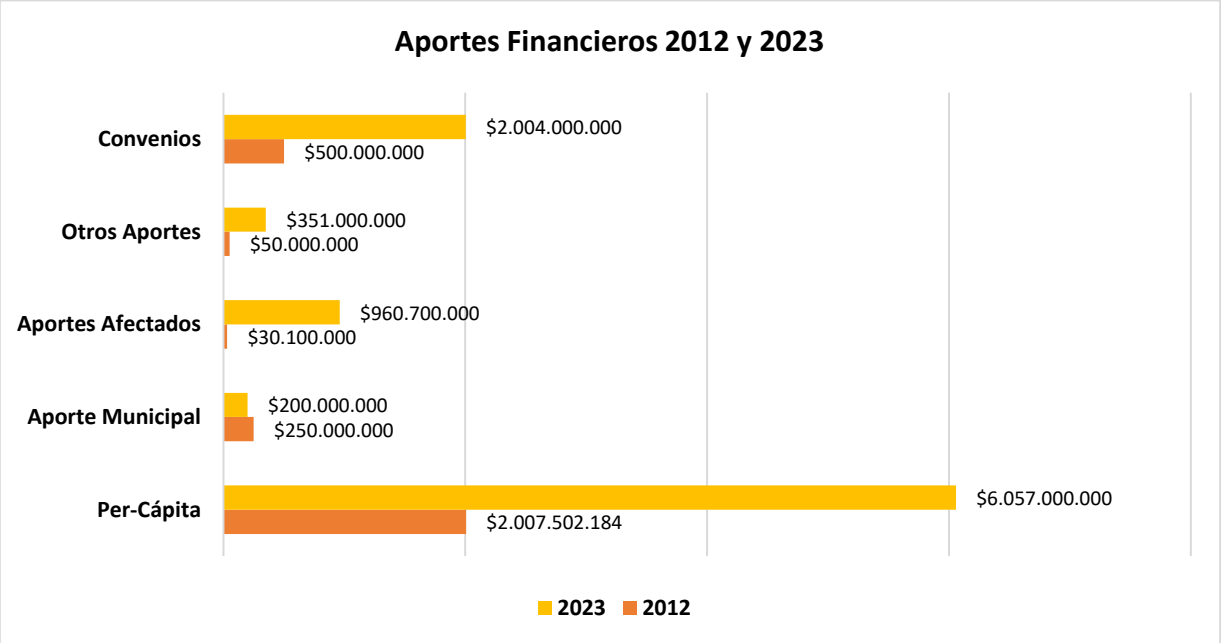


ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE SALUD



RECURSOS FINANCIEROS

		2012	2023
Ingresos Fijos	Per-Cápita	$2.007.502.184	$6.057.000.000
	Aporte Municipal	$ 250.000.000	$ 200.000.000
	Aportes Afectados	$ 30.100.000	$ 960.700.000
	Otros Aportes	$ 50.000.000	$ 351.000.000
Ingresos Variables	Convenios	$ 500.000.000	$2.004.000.000



RECURSO HUMANO

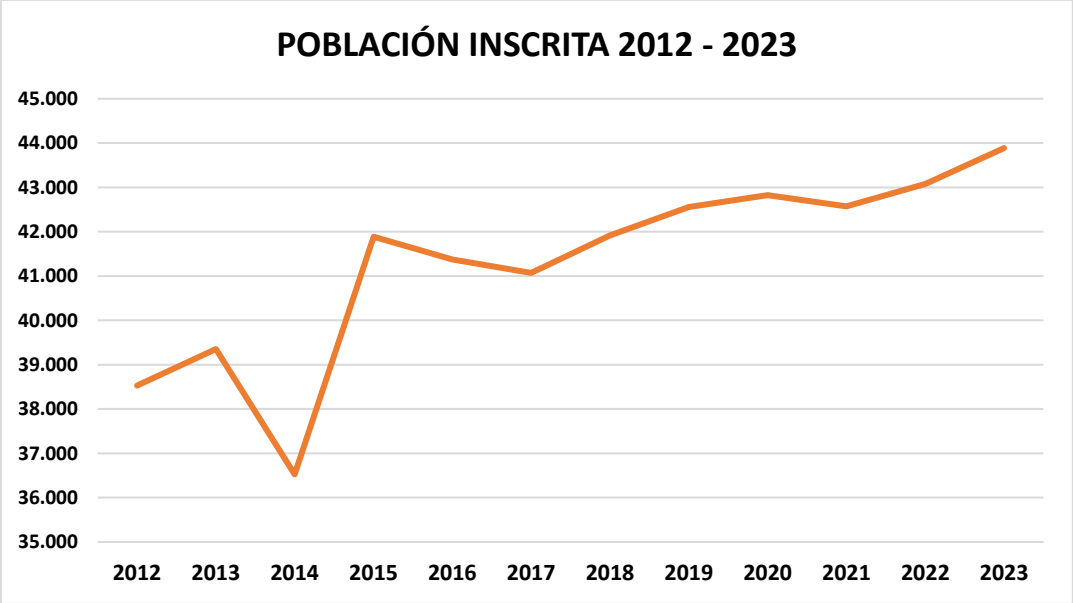
A continuación, se detalla cuadro comparativo con las contrataciones de personal clínico realizadas por el Departamento de Salud del año 2012 vs 2023.

PROFESIÓN	2012	2023
Odontólogo	10	20
Médico	10	29
Químico farmacéutico	1	4
Asistente Social	7	10
Enfermera	12	25
Kinesiólogo	8	14
Matrona	7	15
Nutricionista	9	11
Psicólogo	4	14
Tecnólogo Médico	2	4

Es importante señalar que para el año 2023 se encuentran incluidos todos los tipos de contratos.

POBLACIÓN INSCRITA 2012 – 2023

POBLACION INSCRITA	
AÑO	VALIDADOS
2012	38.533
2013	39.351
2014	36.525
2015	41.888
2016	41.377
2017	41.070
2018	41.919
2019	42.557
2020	42.826
2021	42.574
2022	43.075
2023	43.887



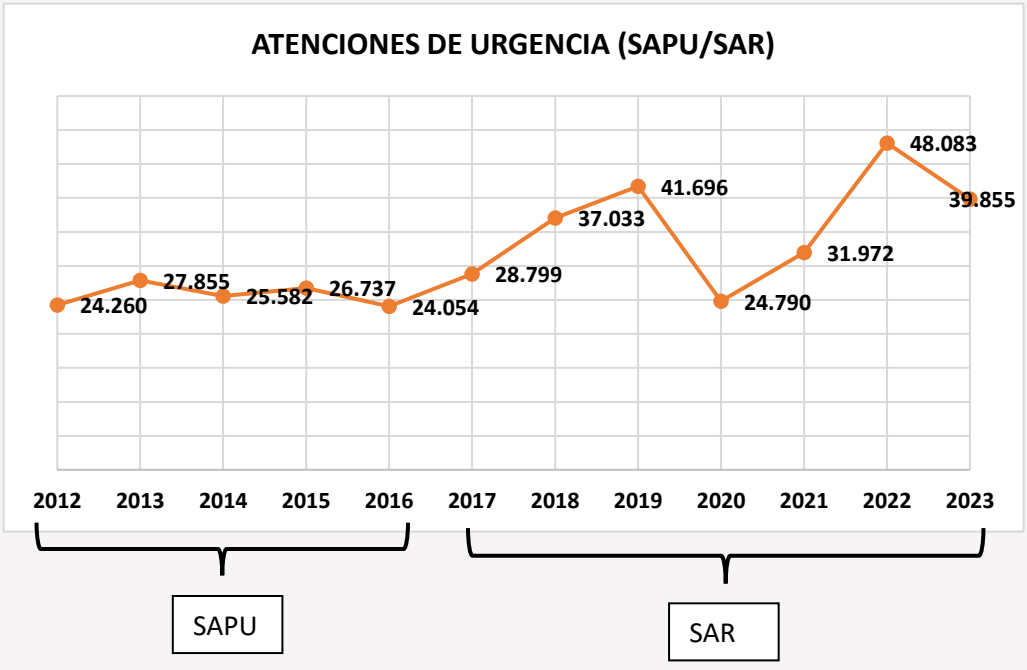
INDICADORES DE ATENCIONES A NIVEL COMUNAL 2012 – 2023

POBLACIÓN BAJO CONTROL SEGÚN PROGRAMA A NIVEL COMUNAL:

POBLACIÓN BAJO CONTROL SEGÚN PROGRAMA												
PROGRAMA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PROGRAMA DE LA MUJER	9.133	9.875	10.012	10.991	9.991	9.835	11.036	11.574	10.349	10.859	11.459	13.895
PROGRAMA INFANTIL	2.952	3.006	3.305	2.173	4.066	2.130	2.260	2.156	2.067	2.075	2.074	1.558
PROGRAMA ADULTOS MAYORES	2.375	2.854	2.903	3.432	3.224	3.440	3.781	4.004	3.423	3.408	3.662	4.036
PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR	5.625	6.164	6.507	7.040	7.272	7.322	7.890	8.046	8.811	9.031	9.898	10.018
PROGRAMA DE SALUD MENTAL	757	1.107	1.241	1.678	1.614	1.754	2.345	2.483	2.302	2.910	3.395	3.618
PROGRAMA DEL ADOLESCENTE						486	519	998	106	639	764	868

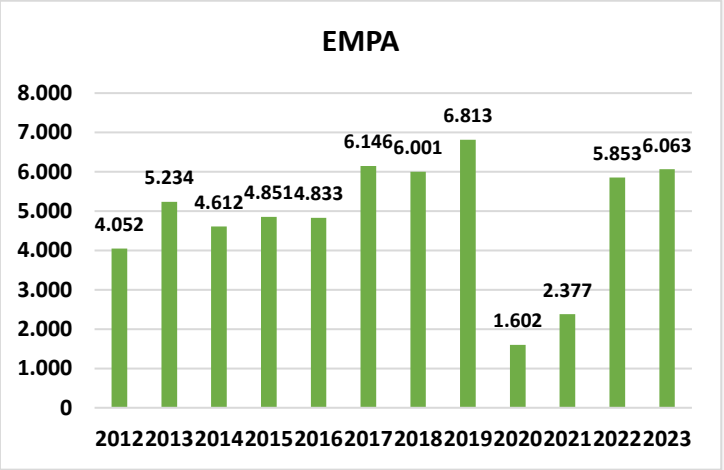
ATENCIONES DE URGENCIA SAPU/SAR

ATENCIONES SAPU - SAR	
AÑO	N° ATENCIONES
2012	24.260
2013	27.855
2014	25.582
2015	26.737
2016	24.054
2017	28.799
2018	37.033
2019	41.696
2020	24.790
2021	31.972
2022	48.083
2023	39.855



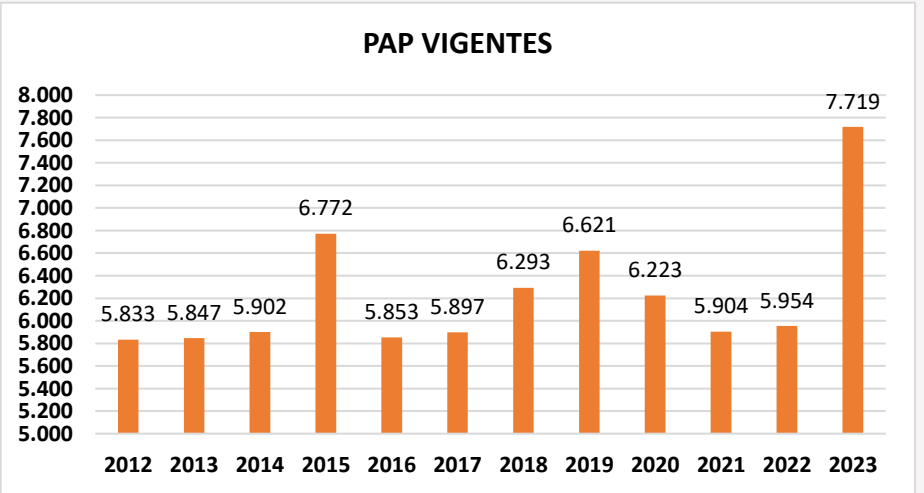
EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA REALIZADOS A NIVEL COMUNAL

EMPA	
AÑO	N°
2012	4.052
2013	5.234
2014	4.612
2015	4.851
2016	4.833
2017	6.146
2018	6.001
2019	6.813
2020	1.602
2021	2.377
2022	5.853
2023	6.063



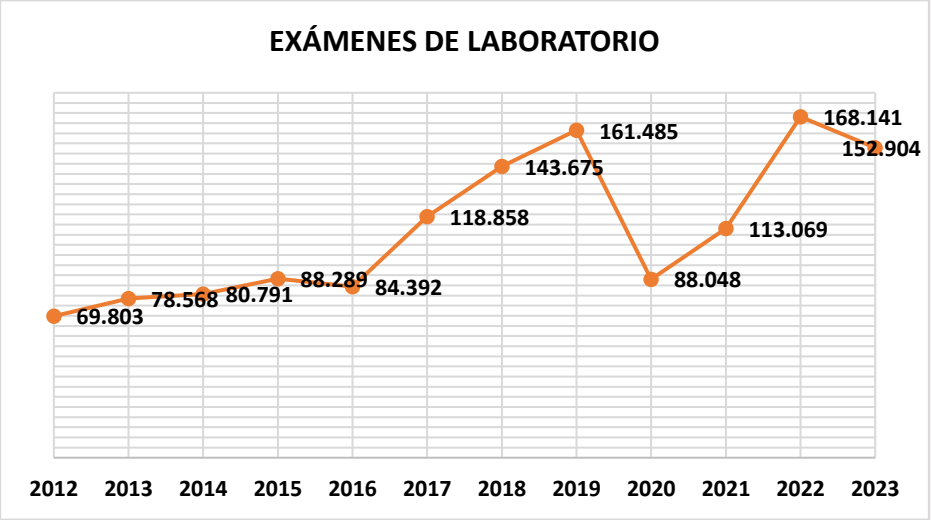
PAP VIGENTES COMUNALES:

AÑO	N° PAP VIGENTES
2012	5.833
2013	5.847
2014	5.902
2015	6.772
2016	5.853
2017	5.897
2018	6.293
2019	6.621
2020	6.223
2021	5.904
2022	5.954
2023	7.719



EXÁMENES DE LABORATORIO REALIZADOS:

EXÁMENES DE LABORATORIO	
AÑO	N° EXÁMENES
2012	69.803
2013	78.568
2014	80.791
2015	88.289
2016	84.392
2017	118.858
2018	143.675
2019	161.485
2020	88.048
2021	113.069
2022	168.141
2023	152.904



CESFAM Arrau Méndez

CESFAM Arrau Méndez es un establecimiento que fue entregado en el año 2010, contando con un primer piso donde se encuentran las dependencias clínicas transversales, como las Salas de Estimulación, Laboratorio, Sala IRA – ERA y oficinas administrativas y en un segundo piso distribuido en tres Sectores, donde cada uno cuenta con 1 mesón de SOME, 7 box multiuso, 1 box ginecológico, 1 box dental (con 1 sillón dental), 1 sala de reunión y 1 sala de pre-consulta. Aproximadamente en infraestructura e implementos, con un total de 2.329,17 metros construidos, instalado en terreno de propiedad municipal.

Actualmente, nuestro centro de salud cuenta con una población inscrita de 18.993, la que en los últimos años ha tenido un incremento de aproximadamente 14%.

Uno de los hitos más importantes a señalar es que el CESFAM Arrau Méndez fue el primer centro en donde se implementó la Ficha Clínica Electrónica (FCE), permitiendo de esta forma, mejorar la calidad de atención de los usuarios.



- Infraestructura:

Durante el 2013 Se realizó mantenimiento de infraestructura por $30.000.000, incluyendo la reparación y mantención de calderas, ascensores, esterilizadores, equipos dentales, además la erradicación de Murciélagos y Palomas. También se adquirieron 40 equipos computacionales donados en su gran mayoría por el Servicio de Salud de Maule.

Ya durante el año 2014, se incorpora el selector de demanda y se construye el segundo piso del CESFAM.

Para los años 2016 y 2017 en el CESFAM Arrau Méndez, se realizaron modificaciones internas con el fin de habilitar nuevos espacios de trabajo para los funcionarios (mejorando la privacidad en la atención, por ejemplo) y también con el propósito de instalar la farmacia Municipal en una dependencia del CESFAM con acceso externo.

Para el año 2018 se contó con la reposición de cerámicas en muros interiores, reparación y mantención de techumbres, pinturas interiores y exteriores, mantención de equipo de electrógeno y calderas, reposición de luminarias exteriores y mejora en áreas verdes. Lo señalado anteriormente tuvo una inversión de $30.000.000.

Otro hito importante de señalar, es la reposición del Esterilizador (Autoclave), teniendo una inversión de $42.765.832, encontrándose en dependencias del CESFAM Arrau Méndez y abastece a todos los servicios de Atención Primaria de la Comuna de Parral, posibilitando la producción de material estéril en todos los procedimientos y atenciones de los equipos de salud.

Durante el año 2019 y 2020 se continúan realizando mejoras en la infraestructura del CESAM Arrau Méndez. Para este último periodo, y debido a la pandemia por COVID-19, se debió reorganizar físicamente los lugares de atención, en donde las salas de esperas se reorientaron a diferentes unidades de atenciones, tanto médicas como para otras prestaciones.

En el año 2021 se habilitó una amplia y funcional farmacia en el CESFAM de Arrau Méndez, permitiendo atender a los usuarios sin tener que acceder al interior del edificio, dado que ésta se encuentra en el pasillo de acceso, el cuál fue techado íntegramente y cubierto a sus costados como amplia sala de espera. También, en el patio interior del

centro se construyeron dos boxes, los que fueron destinados a equipos de conservación de todas las vacunas del centro y el otro exclusivamente para vacunas COVID-19.







Respecto al año 2022, en el CESFAM Arrau Méndez se trabajó en la construcción de 5 nuevos boxes, al costado Oriente de este mismo centro, con un total de 90 mts^2 de construcción. Uno de ellos destinado a un Sillón Dental y una Sala de Toma de Muestras con todas las comodidades para albergar a gran cantidad de usuarios que acuden diariamente a obtener esta prestación. Los otros tres boxes serán destinados a atenciones de profesional.



Durante el año 2023 se habilitaron los 5 box de atención, uno de ellos corresponde a toma de muestras de laboratorio clínico, otro a 3 box multipropósitos y un box dental. Este proyecto permitirá atender cómodamente a 2.500 personas en forma mensual.







- Ex – Consultorio

En este establecimiento actualmente se encuentran funcionando las unidades de Interconsultas, Unidad de Esterilización, Base Administrativa de Unidades Rurales, Bodega Farmacia, Bodega correspondiente a Programas alimentarios, Unidad Dental y Equipo Técnico.



Uno de los hitos importantes a destacar en este establecimiento son las siguientes construcciones:

- ✓ Construcción bodega farmacia comunal
- ✓ Implementación de la Unidad de Esterilización
- ✓ Construcción Box Dental









ACTIVIDADES COMUNITARIAS CESFAM ARRAU MÉNDEZ

2015:

- Conmemoración del día sin fumar, 31 de mayo
- Talleres de Técnicas Dietéticas y Alimentación Saludable



2017:

- Se realiza Caminata Saludable con la comunidad de CESFAM Arrau Méndez.



2018:

- Actividad Día Mundial de la Felicidad.
- Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

- Participación Ciudadana.







2019:

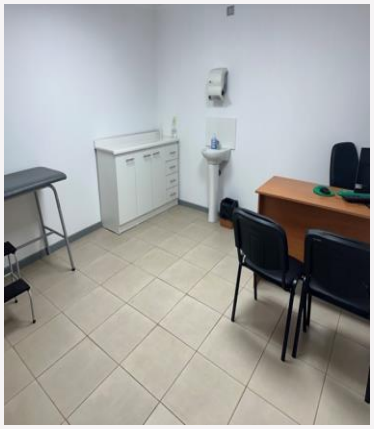
- Actividad Día de la Familia.
- Día Nacional del Donante de Órganos.
- Convenio Colaborativo por un Buen Trato con Escuela Arrau Méndez.





2020

- Reuniones Virtuales – Consejo de Desarrollo.
- Semana de la Lactancia Materna.





2021

- Actividades con el Consejo de Desarrollo
- Capacitaciones y reconocimiento a dirigentes sociales.

2022

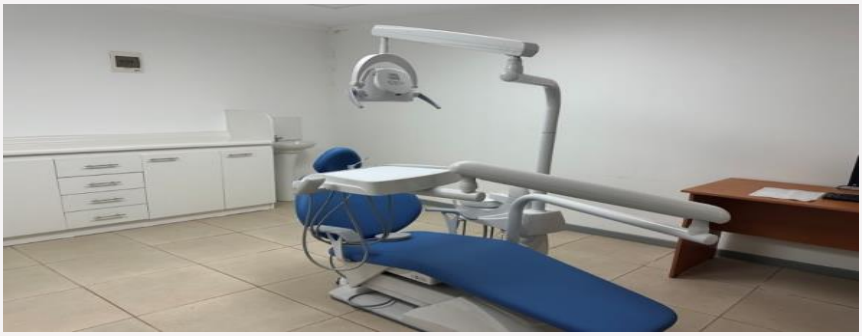
- Actividad de Autocuidado a través de terapia complementaria
- Actividad de Buen Trato.
- Difusión de presupuestos participativos, dirigida por la encargada de participación.

2023:

- Inauguración programa Quiero Mi Barrio.
- Actividad Mes del Corazón.
- Actividades con Grupos de Autoayuda.











CECOSF Los Olivos

El CECOSF de Los Olivos se ubica en la zona suroriente de la Comuna, tiene una población asignada de 7.644 personas y corresponde al Sector Naranjo, según la sectorización comunal, la que desde el año 2012 nuestra población inscrita ha tenido un incremento del 68,9%. Este sector se caracteriza por tener un 20% de población del adulto mayor (a nivel comunal es de 21,4%), por lo que el equipo organiza la demanda asistencial y el trabajo comunitario con especial énfasis en este grupo etario.

Nuestro CECOSF cuenta con una infraestructura dividida en 2 instalaciones que suman 515m2 construidos. Contamos con un equipo multidisciplinario (Médicos, Enfermeras, Matronas, Odontólogas, Psicóloga, Trabajador Social, Nutricionista, Químico

Farmacéutico, TENS, Podóloga, Kinesióloga, Administrativos, Agente Comunitario, Auxiliares de Servicio, Conductor) y con distintas unidades de apoyo: Clínica, Toma de Muestra, Tarjeteros, Per Cápita, Vacunatorio, Gestión de Horas, OIRS, SOME, Farmacia, Pre consulta, entre otras. El equipo se encuentra conformado por 40 funcionarios, 5 de ellos son transversales.

POBLACIÓN BAJO CONTROL:

- Infantil: 534
- Adolescente: 112
- Adulto y Adulto Mayor Cardiovascular: 1.973
- Salud Mental: 560
- Control Ginecológico y Regulación de Fecundidad: 1.216

Infraestructura:

Durante el año 2012 el CECOSF Los Olivos contaba con una infraestructura de 1 piso y que con el pasar de los años fue ampliando sus dependencias para dar respuestas a la demanda de la población, posibilitando una reestructuración de las unidades de apoyo y box de atención. Durante el año 2013 se realizó restauración completa del techado de patio interior, pintura de box.



Para el año 2014, y en dependencias de un ex Jardín Infantil, se habilitó un espacio anexo al CECOSF, lo que permitió contar con más disponibilidad de box, tomas demuestras, despacho de PNAC, Sala Multiuso, entre otras.



EL año 2017, un hito importante fue la ampliación de la Unidad de Farmacia y Techumbre de patio interno. Para esto fue necesaria la incorporación de un Químico Farmacéutico, permitiendo el ordenamiento y supervisión de la unidad, además del inicio de actividades clínicas por parte de este profesional.





En este mismo periodo se incorporó a este sector, la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

Respecto al año 2018, en este periodo se realizaron aportes del Convenio CECOSF en donde se realizaron diversas modificaciones, dentro de éstas se encuentra la ampliación del SOME; se asignó una dependencia a OIRS, permitiendo mejorar la privacidad de la atención; y una oficina de secretaría y atención de Ejecutiva Per Cápita.





Para el año 2019, nuestra dependencia anexa al centro de salud, sumó una superficie de 153 m2, en donde incorporó Sala ERA, box de podólogo, Cuidados Domiciliarios, entre otros. Junto a lo anterior podemos agregar que en nuestro centro se realizó la instalación de un generador eléctrico, lo que permite garantizar el funcionamiento correcto de los equipos, evitando la interrupción de estos.

En el año 2020 se habilitaron 3 salas de esperas, nuevo box para preconsulta, nueva bodega de farmacia, ampliación de la clínica, se reubicó la farmacia y entrega de leche.





Durante este periodo y durante el año 2021, debido a la pandemia, se realizó la redistribución del uso de box clínicos y administrativos, en donde se implementaron: Box de atención exclusiva morbilidad respiratoria; Box de atención exclusivo control de salud infantil; box de atención exclusivo otras morbilidades médicas; vestidor; box exclusivo enfermera clínica, box de médico de turno, box de atención con ventanilla para despachos de medicamentos y leche, cambios en los flujos internos de circulación para funcionarios y usuarios; nueva sala de espera con apertura de nueva ventanilla de atención (entrega exclusiva de medicamentos, PNAC y PACAM), habilitada en el frontis del CECOSF, de material ligero.



El año 2022 en nuestro centro se instaló un nuevo letrero en la fachada principal, permitiendo que la comunidad lo identifique como tal.





Para el año 2023 se dio inicio al plan de mejoramiento del CECOSF considerando mejoramiento de fachada, remodelación de oficinas y equipamientos. Para seguridad del centro se incorporan estructuras de protección en ventanas del CECOSF. Luego, en noviembre del año señalado anteriormente, llegó un container destinado a las atenciones de Chile Crece Contigo (CHCC).



También, en el año 2023 se mejoró la conservación y almacenamiento de fármacos, esto gracias a la adquisición de un refrigerado clínico para la farmacia de CECOSF Los Olivos, financiado por el Departamento de Salud, el cual beneficiará a 772 usuarios.

Este recambio contribuye a la mejora de los servicios entregados, asegurando la calidad de suministros en la cadena de conservación y almacenamiento de medicamentos dentro de la unidad, adecuándonos a lo solicitado por la normativa (Norma 147: Buenas prácticas de almacenamiento y distribución en droguerías y depósitos de productos farmacéuticos) contribuyendo en la seguridad de nuestros usuarios.



ESTRATEGIAS EN SALUD:

- **Incorporación de TENS en Unidad SOME 2018:** La incorporación de TENS en la Unidad ha permitido, dadas las competencias clínicas, evaluar si existe presencia de exámenes alterados que requiera evaluación médica urgente, priorizar atención en personas con otro nivel de descompensación con patologías crónicas, entre otros.

- **Unidad de Gestión de Horas 2021-2023:** Esta unidad es una iniciativa innovadora y que se implementó como estrategia para optimizar las horas profesionales y mejorar la atención oportuna de las personas bajo control. Cuenta con dos funcionarias administrativas que tienen la responsabilidad de asignar las horas de

todos los profesionales mediante citaciones telefónicas. Esta estrategia mejoró notoriamente la adherencia a los controles, disminuyendo la inasistencia en un 18%; también permitió priorizar la atención de quienes tienen sus controles más atrasados o alguna condición clínica que lo amerite, entre otras mejoras que han sido muy bien recibidas por la comunidad.



- **Atención de Procedimientos en Domicilio 2021:** Atención de procedimientos en domicilio TENS y conductor realizan a diario toma de muestras, curaciones y otros procedimientos de enfermería a domicilio en área urbana y rural, ayudando a familias que tienen dificultades de acceso por problemas de movilidad, económicos u otros.



- Entrega de Productos PNAC y Medicamentos a Domicilio 2020-2023: Estrategia que inició el año 2020 y se ha mantenido hasta la fecha, entregando productos PNAC a aproximadamente 100 usuarios mensualmente, quienes no cuentan con redes de apoyo. Dicha prestación es realizada por un TENS que distribuye estos insumos en un móvil exclusivo para ello a adultos mayores con escasa o nula red de apoyo o dificultad de desplazamiento. Durante el año 2023, desde enero a noviembre, se dispensaron 1.500 recetas correspondientes a 3.222 prescripciones (registros REM). Estas estrategias buscan acercar los servicios de forma oportuna y de calidad, permitiendo fortalecer la adherencia y control de patologías.





- **Dación de horas Unidad Dental 2023:** Nuestro CECOSF implementó desde fines de octubre de 2023 una nueva estrategia de dación de horas para mejorar el acceso a las atenciones dentales, en donde éstas son priorizadas a través del selector de demanda, implementado en la Unidad Dental. La Asistente Dental es quien revisa registros, realiza dación de horas y selector.

- **Unidad de Gestión de Horas Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) 2023:** Se realiza citación mediante planilla Excel del PSCV de personas, bajo control e inasistente; agendamiento mediante llamados telefónicos; Implementación de planilla de rescate de personas inasistentes (registro y gestión de exámenes

actualizados previa atención médica); confección y ejecución de flujograma, rescate del PSCV en unidades de Gestión de horas y otras unidades.

- **Estrategia de llamado telefónico pacientes Programa Nacional de Inmunización (PNI) 2023:** Durante la pandemia se comenzó a citar las vacunas PNI los días lunes y miércoles, según disponibilidad de vacunas (stock que envían desde el CESFAM), desde que se hace esta buena práctica, se verifica desde planilla infantil los niños que les corresponde vacunas en el mes y se agendan tratando que les corresponda control + vacuna. Actualmente la TENS encargada de la unidad infantil cita a controles, según flujograma, desde el primer mes hasta el sexto mes. Esto para facilitar metas de lactancia materna. Es por esto que los primeros controles son de mayor acceso por la prioridad en su gestión, la población ya está en conocimiento sobre esta metodología, por lo tanto, los niños y niñas que se atienden de forma particular solicitan vía presencial o telefónica su hora de atención del PNI.

Durante el año 2023 se creó el Comité de Emergencias y Desastres (junio 2023), aquí los funcionarios se capacitaron en plataforma MIDAS y participan en coordinación comunal. Otro punto importante, es que durante este periodo se realizó una evaluación de puntos críticos en CECOSF, redes húmedas, extintores y desechos.

ACTIVIDADES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Durante año, el CECOSF Los Olivos ha realizado diversas actividades con la comunidad, la que se encuentra representada por el Consejo de Desarrollo (representantes de Grupos Comunitarios, Organizaciones e Instituciones del Sector), quienes tiene una activa participación y compromiso con el CECOSF, destacando la cercanía y disponibilidad de sus integrantes con el equipo, las familias y personas del sector.

En octubre del 2018 se integró al equipo una Agente Comunitaria, lo que fortaleció el trabajo intersectorial, desde su rol de ser el vínculo entre la comunidad y el equipo de salud.

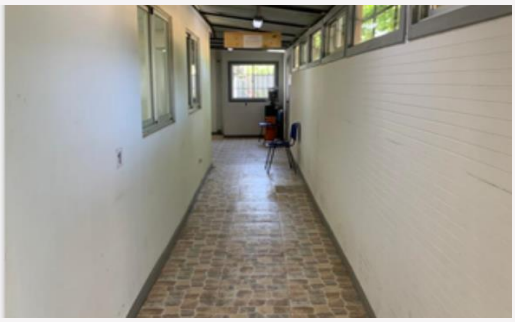


A la fecha, su trabajo ha sido valorado por la comunidad, siendo un importante nexo de comunicación y gestora de actividades que impactan de forma positiva el bienestar y cercanía entre los diversos grupos y organizaciones comunitarias.

2015:

- Mateada Saludable, tuvo por objetivo incentivar la integración de los Adultos Mayores del sector.
- Celebración de Fiestas Patrias, como forma de difundir nuestras tradiciones, se realiza Pasacalle con carro alegórico y grupo folclórico del sector, actividad realizada en conjunto con el Jardín Infantil Angelitos.





- Formación de Adultos Autovalentes “Jóvenes por Siempre”, conformación de grupos de Adultos Autovalentes, principalmente adultos mayores con obtención de personalidad jurídica.

- Fiesta Bienvenida Primavera, tuvo como objetivo incentivar la recreación de los Adultos Mayores con una fiesta del recuerdo.

- Fiesta de Navidad Comedor Antonio de Padua, eta actividad se realizó con la finalidad de poder entregar a los asistentes al Comedor San Antonio de Padua del Convento San Francisco de Parral.

2018:

- Encuentro por el buen trato, actividad que benefició a 150 personas.

- Proyectos Participativos, la que se postuló a fondos concursables y benefició a 210 usuarios.



2019:

- En el contexto del Plan de Participación Social, se llevaron a cabo diversas actividades comunitarias. Durante este período el Equipo de Salud realizó 53

Talleres Educativos en Jardines Infantiles, Colegios, Consejo de Desarrollo, Grupos de Adultos Mayores y de Autoayuda, Residencia SENAME y Residencia de Adultos Mayores.



2020:

- En este período y tras la pandemia se creó un grupo de WhatsApp con el Consejo de Desarrollo Activo, en donde se difunde información relativa a la contingencia sanitaria y la modalidad de atención del CECOSF Los Olivos.

2021:

- Se retomaron la mayoría de las actividades con los distintos grupos, entre ellos se encuentran los siguientes: Consejo de Desarrollo, en donde se realizaron distinto talleres y capacitaciones; Grupo de Monitores, se retomaron las capacitaciones, acompañamiento a postulación a proyectos, entrega de insumos (teléfonos); Grupos de Autoayuda, se realizó acompañamiento de sus actividades auto programadas; Talleres de Educción Dental en Jardines Infantiles.



2022:

- CECOSF Los Olivos Abierto a la Comunidad, En esta actividad participaron aproximadamente 120 personas, que se realizaron alrededor de 150 exámenes, como Test Visual, EMPA, Test de VIH rápido, PAP, Evaluación Dental, atención podológica, control joven sano, espirometrías, entre otras.
- Diversas actividades comunitarias, tales como: talleres, grupos de autoayuda, conmemoración de efemérides y festividades, entre otras.









2023:

- Charlas de integración y participación en ELEAM Tú el Buen Samaritano.



- Charla UCAM Salud Bucal, dictada por profesional odontólogo el sector.
- Taller de Enfermedades Infectocontagiosas, dictada por profesional enfermera.
- Grupo de Autoayuda “Bellas Rosas” y “Nuevo Renacer”, monitores de salud “Luz y Esperanza”, ELEAM “El Parrón la Esperanza”, ELEAM “Tu el Buen Samaritano”, Escuela de Lenguaje CEDEL.





CECOSF Buenos Aires

El sector de Buenos Aires, ha tenido un aumento sostenido en su población beneficiaria durante los últimos años, desde el 2012 hasta el año 2023, los usuarios inscritos han aumentado en un 65,1%, dicho crecimiento se debe al crecimiento inmobiliario que tiene su foco en este sector.

La característica principal de la población beneficiaria se concentra en jóvenes y adultos, éste hecho impacta directamente en la tasa de natalidad que va aumentando paulatinamente en el sector. En cuanto al resto del ciclo vital, actualmente contamos con una población crónica adulta y adulta mayor que supera los 1.800 usuarios, siendo esta población la que también representa la mayor cantidad de traslados, que principalmente se realizan desde otros sectores de la comuna y de otras ciudades.

Población bajo control:

- Infantil: 510
- Adolescente: 95
- Adulto y Adulto Mayor Cardiovascular: 1.316
- Salud Mental: 397
- Control Ginecológico y Regulación de Fecundidad: 1.874

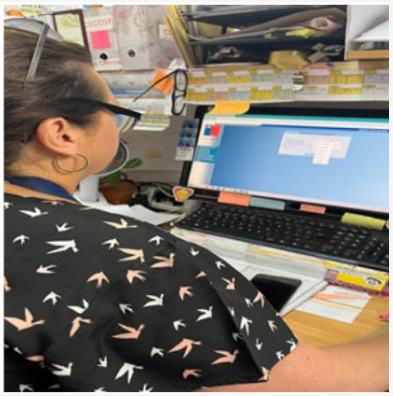
Infraestructura

Durante el año 2012 el CECOSF Buenos Aires se encontraba ubicado en Av. Buenos Aires N° 304. Dicha dependencia contaba con un primer piso, mientras que en el segundo piso se encontraba en proceso de construcción la Sala Multiuso, la cual para el año 2013 ya se encontraba habilitada junto con otros boxes para atención.

En el año 2015 la Municipalidad de Parral postuló al proyecto de ampliación del CECOSF Buenos Aires, la que fue aprobada técnicamente por el equipo de recursos físicos del SSMaule y financiado por el Ministerio de Salud. La construcción que comenzó en Agosto del año antes señalado y fue recepcionada por las autoridades en diciembre del mismo año, contaba con 4 box de atención, 1 sala de lockers para los funcionarios, sala para entrega de leche, 1 sala clínica, entre otras.







Otro hito importante que es relevante señalar es que durante el año 2016 se adquirió un container para ser utilizado como sala de estimulación, el que fue ubicado en nuestro centro, dicha adquisición tuvo un costo total de $3.445.050.



Durante el año 2016 la Autoridad Comunal, junto con funcionarios de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule y el Director del Departamento de Salud Municipal de Parral, recepcionaron las obras del nuevo proyecto del CECOSF Buenos Aires, cuya inversión superó los 420 millones de pesos. La nueva infraestructura construida en un terreno donado por la Junta de Vecinos N°11 de Buenos Aires, cuyo funcionamiento inició el 20 de marzo del 2017, comenzó contando con una completa unidad de box dental e instrumental; box de procedimientos, con un carro de paro con monitor desfibrilador, además de signos vitales; box clínicos multipropósitos, equipado con un set de oto-oftalmoscopio mural para examen y diagnóstico; negatoscopio para visualización de exámenes; box ginecológicos, implementado con camilla ginecológica, detector de latidos fetal y el instrumental necesario para sus procedimientos, entre otros.





Para el año 2018, el CECOSF de Buenos Aires contaba con 2 unidades de atención: CECOSF antiguo, en donde existían box de atención dental, kinesiólogo, Chile Crece Contigo (CHCC) y algunos box de atención; Por otro lado se encuentra la infraestructura nueva del CECOSF Buenos Aires, la que cuenta con Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), SOME central; farmacia y otros box de atención de profesionales y paramédicos.

Durante el año 2019 y con una inversión de $108.000.000, se realizó la ampliación del CECOSF nuevo. Esto con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad, producto del desarrollo sociodemográfico.





El 19 de marzo del año 2020, debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, se procedió al cierre temporal del CECOSF antiguo, con el traslado de todas las unidades que allí funcionaban y de sus funcionarios al CECOSF Buenos Aires Estadio.

Debido a esto es que se procedió a habilitar una sala de espera, la cual contaba con una carpa impermeable con piso de alfombra, como sala de espera de aproximadamente 48 mts2, con el objetivo de mantener resguardados a nuestros usuarios de la lluvia. Esta misma carpa se habilitó en el sector de farmacia para el despacho de medicamentos.

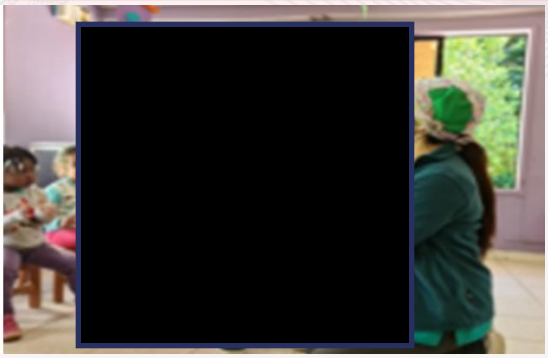


Así mismo, con el objetivo de mejorar las condiciones de distanciamiento se construyó una ampliación de 60 mts2 aproximadamente, donde se habilitaron 3 box de atención y las dependencias de despacho de medicamentos y entrega de alimentos.



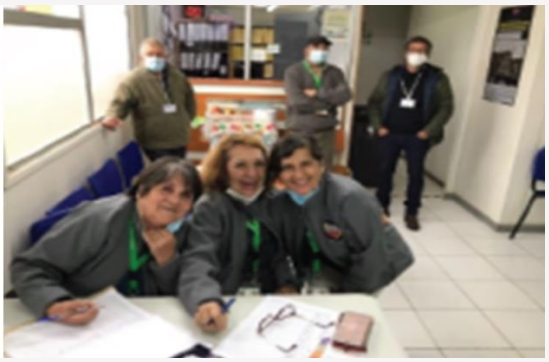
Durante el año 2021 y con una inversión de $4.200.753, se ejecutó el proyecto de habilitación de bodega de farmacia del CECOSF Buenos Aires, financiado por el Fondo de Farmacia (FOFAR), el que, en ese entonces, beneficiaría a 6.426 usuarios.





En este mismo periodo y a través del Programa Asistencia para Proyectos (APC) de la Embajada de Japón, se adquirió un ecógrafo modelo Voluson Swift+ de especialidad ginecológica/obstétrica para mejorar la salud de aproximadamente 1.700 usuarias. Este proyecto tuvo una inversión de USD 47.028.





Actividades Comunitarias:

Del año 2012 hasta la fecha, el equipo de salud del CECOSF Buenos Aires, junto al intersector y la comunidad, han realizado diversas actividades preventivas y promocionales de salud, cuyo objetivo es enmarcar los componentes y orientaciones técnicas de los diferentes programas, como por ejemplo alimentación saludable, actividad física, espacios libres de humo de tabaco, factores protectores sociales, talleres de apego, controles periódicos de salud, intervención sala de estimulación, entre otros.

2015

- **Capacitación a grupos Adultos Mayores Paso a Paso de CECOSF Buenos Aires** en Monitores de Salud, la que tuvo una duración de 13 clases con todos los integrantes del equipo de salud.

2019:

- **Municipio y Salud en tu Barrio**, actividad convocada por el equipo de Buenos Aires junto a la I. Municipalidad de Parral.



- **Charlas de Salud Sexual y Reproductiva en Colegios del Sector**, el objetivo de esta actividad fue entregar a través de profesional matrona, educación en temas de sexualidad.



2021:

- Reunión sobre ampliación y reparación sede social Junta de Vecinos Buenos Aires.
- Entrega de material a Adultos Mayores y Agrupaciones del Sector.
- Actividades de Lactancia Materna.
- Actividades de inscripción y prevención de conducta suicida.
- Reuniones consejo de salud y lideres comunitarios.
- Actividades domiciliarias de entrega de medicamentos, leche y control de signos vitales.
- Actividad informativa Jardín Mundo de Colores.





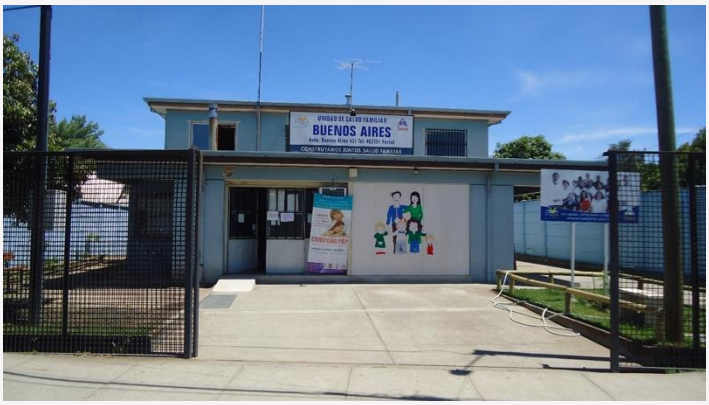
2022:

- Actividades de difusión radial y participación.
- Actividades comunitarias, operativos en terreno, trabajo intersector/educacionales. Junto a ello se realizó la entrega de credenciales de cuidadores de pacientes dependientes, para que tengan acceso prioritario a atenciones de morbilidad.




2023:

- Se realizan talleres, capacitaciones y operativos a las Juntas de Vecinos y agrupaciones del sector.



- Se realizan talleres de diversos temas dirigidos a los alumnos y a los docentes, en los Establecimientos educacionales.



CECOSF Viña del Mar

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en Calle Tres Poniente Nº 190, en la Población Viña del Mar. Actualmente atiende a una población Per-Cápita de 3.438, la que desde el 2012 ha tenido un incremento del 107%, es decir, el sector ha duplicado su población. El sector Calipso entrega una variada cartera de prestaciones como: Atención médica, atenciones odontológicas, controles de salud en todo el ciclo vital, control de salud sexual y reproductiva, controles de salud mental, controles del adulto y adulto mayor, visitas domiciliarias, unidades transversales como farmacia, vacunatorio, toma de muestras, entre otras.

Infraestructura:

En el año 2012 y 2013 la Unidad de Salud Familiar de Viña del Mar contaba con una infraestructura adaptada en calidad de arrendamiento. Para el año 2014, 2015 y 2016 se

realizan diversas mejoras de infraestructura, tales como mantenciones y mejoras de pintura, piso, cierres perimetrales, entre otros.

Durante el año 2018, se comienza con la ejecución de la ampliación del Consultorio de Viña del Mar, cuya inversión es de $80.000.000, monto financiado por el Servicio de Salud del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, en donde beneficiará a 5.000 usuarios.

Para el año 2019, el establecimiento cuenta con la ampliación de 213 metros cuadrados, en donde se consideraron 6 box de atención para los profesionales, clínica-vacunatorio, sala de espera, SOME y baños. Y en la parte antigua del centro se modificaron los box de atención, permitiendo mejores condiciones de espacio físico para los usuarios y funcionarios.





Durante el año 2020, y tras la emergencia sanitaria por COVID-19, en cada box se implementó dispensador de toallas y jabón para lavarse las manos, junto a ello alcohol gel en otras dependencias del establecimiento las que no contaban con lavamanos. También se habilitaron dos casinos para los funcionarios, el cual se utilizaba por turnos, es importante señalar que se solicitó acrílicos para las mesas de los casinos y algunos insumos.





Para el año 2021 se realizaron ampliaciones y mejoras estructurales, con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los usuarios beneficiarios, en donde se creó un acceso independiente para instalación de un Sillón Dental. También, se realizaron mejoras en el piso del centro de salud, se pintó el interior y se realizaron mejoras en los muros del establecimiento.



En el año 2022 se implementó la sala de atención dental. Esto permitió ampliar nuestra canasta de prestaciones y así evitar que nuestros usuarios tengan que desplazarse a otros centros para poder recibir atención dental.



Actualmente, nuestro CECOSF cuenta con un completo equipo de cabecera, lo que permite dar respuestas organizadas frente a las necesidades de las personas y familias con una amplia cartera de servicios.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante años se han realizado diversas actividades con la comunidad del sector, permitiendo tener un mejor acercamiento con los usuarios de todo el ciclo vital, las que se mencionan a continuación:

2015:

- Once Navideña, dicha actividad se destinó a niñas y niños del sector, con la finalidad de estrechar lazos entre la comunidad y funcionarios del establecimiento.



- Día Mundial de la Alimentación, actividad dirigida a los alumnos con el objetivo de fomentar la alimentación saludable, en especial consumo de frutas y verduras.



- Día Internacional sin Fumar, taller destinado a la salud bucal y prevención del tabaco.



2016:

- Cáncer Gástrico, En el marco de la celebración de la semana del cáncer, el centro realizó importante taller a cargo del médico del establecimiento de salud.



- Taller de Salud Mental, actividad dirigida a alumnos de 7° y 8° básico de la escuela Santiago Urrutia, donde se abordó la salud mental infanto-juvenil.

2017:

- Celebración Día de la Madre, en el marco de la celebración del Día de la Madre, el CECOSF de Viña del Mar realizó actividad con madres que asistieron al establecimiento.
- Fiesta Navideña, actividad destinada a la población infantil del sector.

2018:

- Feria saludable Día Internacional de la Mujer, actividad realizada con la finalidad de fomentar la importancia de una vida saludable en la mujer, desde temprana edad.



- Mes del Corazón, el objetivo de esta actividad es educar sobre factores de riesgo que afectan la salud cardiovascular.



2019:

- Charla Lactancia Materna, Se realiza charla por los diferentes profesionales del establecimiento de salud, en relación a la lactancia materna, actividad dirigida a apoderadas del Jardín Infantil Dulces Sonrisas y a usuarias de la comunidad.





- Operativo Dental, se ejecutaron Diversos operativos durante el año escolar a los alumnos, realizando evaluaciones dentales y técnicas de cepillado dental.



2022:

- Talleres Programa Autoconsumo, actividades realizadas por nuestro nutricionista, apoyando en la seguridad alimentaria y porción de alimentos.
- Operativos EMPA, examen que permite detectar oportunamente enfermedades cardiovasculares, con la finalidad de actuar inmediatamente a través del control y tratamiento respectivo.



- Encuentro Familia-Escuela, Actividad realizada a los apoderados de Escuela Santiago Urrutia Benavente, en donde se tratan temas de vida saludable.



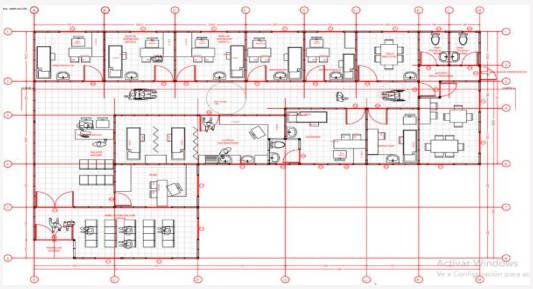
- Talleres a Integrantes de Capilla San Martín de Porres, Actividad con gran participación de usuarios en donde se realizó una charla sobre Primeros Auxilios.

2023:

- Día de la Diabetes.

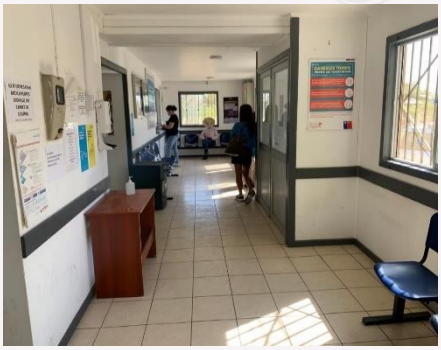


- Actividades educativas del Cuidado bucal.



- Capacitación Monitores de Salud.

- Capacitación Control Signos Vitales.



- Capacitación Reanimación Cardiopulmonar.



- Actividad de hermoseamiento de establecimiento por el equipo de salud.



Postas de Salud Rural: Sector Amarillo

El sector amarillo de la Comuna de Parral se encuentra conformado por 9 Postas de Salud Rural, las que se mencionan a continuación: Los Canelos, Bullileo, La Orilla, San Alejo, Bajos de Huenutil, Talquita, Renaico, Perquilauquén y Fuerte Viejo. Además, contamos con una Estación Médico Rural, ubicada en Coironal. Actualmente, nuestro sector cuenta con una población de 3.020 usuarios inscritos.

Infraestructura:

Durante el año 2013 se realizan mejoras de pinturas y mantención general a las Postas de Salud Rural Los Canelos, Coironal, Perquilauquén y La Orilla. También, en este periodo se destaca la Posta de Salud Rural de Renaico con una construcción nueva, valorada en $110.000.000.

Durante el año 2014 y 2015 se continúan con las mejoras infraestructurales en las Postas de Salud Rural, correspondientes al sector amarillo.

Respecto al 2018, se aprueba el proyecto de la construcción de la Posta de Salud Rural Palma Rosa, cuya población beneficiaria en ese entonces equivalía a 600 familias. Dicho proyecto fue financiado por FNDR, Gobierno Regional del Maule, con un monto de $370.346.000.

También, en este periodo se realizó la reposición de las siguientes Postas de Salud Rural, todas financiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):

- PSR San Alejo, con un monto de $392.246.000 y un total de 1.240 beneficiarios.
- PSR Fuerte Viejo, con un monto de $370.694.000 y un total de 375 beneficiarios.



Para el año 2019 se continúa con los trabajos del proyecto de Reposición de las Postas de Salud Rural señaladas anteriormente.

Durante el año 2020 y gracias al proyecto ejecutado por el Servicio de Salud del Maule, se realizaron modificaciones estructurales, tales como pinturas, cambios de ventanas, cerámicas en paredes en las Postas de Salud Rural Los Canelos, Bullileo y Bajos de Huenutil.

Otro hito que es importante destacar en este periodo es la apertura de la PSR San Alejo, dicho proyecto fue ejecutado gracias al proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Parral y el Departamento de Salud Parral.





ACTIVIDADES COMUNITARIAS:

2021:

- Durante este año, el Equipo de Salud Rural del Sector Amarillo realizó talleres con dupla psicosocial, Taller con el equipo cardiovascular y talleres realizados por la matrona del sector.



2022:

- Diagnóstico Participativo, actividad realizada con representantes de las Postas de Salud Rural correspondientes al Sector Amarillo, generando un diálogo ciudadano profundo y constructivo de todos los asistentes y que permiten conocer las problemáticas y necesidades generales de la población rural de la Comuna de Parral.



- Feria de Alimentos Saludable y Recreación, actividad realizada en Colegio Talquita con la participación total de la comunidad educativa, grupos de adulto mayor, comité de salud y junta de vecinos del sector.

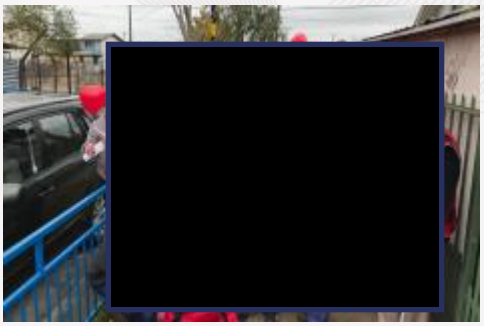


- Posta de La Orilla y Creación, actividad masiva con énfasis en favorecer espacios de autocuidado, salud mental, creación y alimento saludable



2023:

- Realización de 9 jornadas de salud mental, con énfasis en evitar factores de riesgo emocionales y énfasis en la recreación, 90 beneficiarios directos.
- Celebración de las primeras Olimpiadas Rurales por la salud, 135 beneficiarios directos.



- Jornada de vida sana por la salud rural, actividad cofinanciada con proyecto de Hospital Parral y Departamento de Salud. Beneficiarios directos 220 usuarios.
- Jornada Diagnóstico Participativo Rural, con 25 participantes dirigentes de 9 postas rurales.



- 6 talleres de violencia de género y VIF, 62 beneficiarios.
- 12 talleres de prevención cardiovascular, 120 beneficiarios.
- 9 jornadas de alimentación saludable, 135 usuarios.
- 6 talleres de prevención del consumo problemático de alcohol y droga.
- 6 jornadas de actividades recreativas masivas por la salud, 120 beneficiarios



Postas de Salud Rural: Sector Blanco

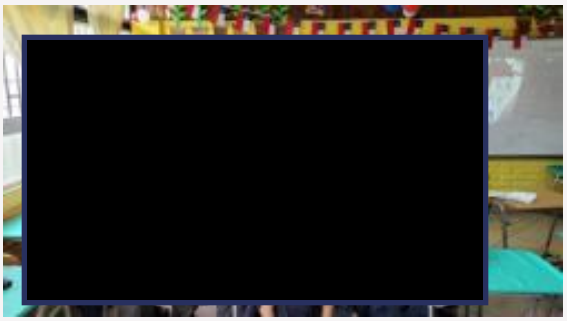
El Sector Blanco está constituido por PSR Los Carros, PSR Catillo y PSR Villa Baviera, cuya población actual es de 3.852 usuarios, la que ha tenido un aumento del aproximadamente 7% en los últimos años.

En el año 2015 se genera una de las transformaciones más importantes que se han tenido que realizar en la visión del trabajo con postas rurales, se trata del proyecto de transformación de la PSR Los Carros, en el primer centro comunitario de salud familiar rural de la comuna. Dicho proyecto llegó a potenciar el acceso a la salud pública a los usuarios del sector.

Infraestructura:

Durante el año 2013 se realiza una reestructuración y ampliación en la PSR Los Carros, transformando toda la casa habitación del paramédico de PSR; además de la propia construcción en Posta, se habilitaron 2 box, casino, farmacia y otras dependencias.

Para el año 2014, es importante señalar la adquisición de un container para ser utilizado como sala de estimulación, el cual fue ubicado en la posta rural Los Carros, con un costo total de $2.368.100.



En este mismo año se realizó la construcción de la bodega de la Posta de Salud Rural de Catillo.



El 21 de abril del año 2015 se realiza la inauguración de nuestro primer Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Rural. Un evento de trascendental importancia para toda la comunidad rural de Parral, en especial para los vecinos de Los Carros y sus alrededores. En la ocasión contamos con el apoyo de nuestras autoridades comunales encabezados por la Sra. Paula Retamal, Alcaldesa de Parral y nuestro Director Comunal de Salud Don Darwin Maureira Tapia, así como también estuvo presente toda la comunidad rural organizada, los que fueron el pilar fundamental de este cambio.



En este mismo año (2015), se realiza la instalación de estacionamientos para bicicletas en la Posta de Salud Rural de Catillo.



Durante el año 2019 se realizaron mejora en la infraestructura de la Posta de Salud Rural Los Carros, las que contempló trabajos de pinturas interiores y exteriores, reposición de puertas y ventanas, entre otras.

En el año 2020, en las Postas de Salud Rural Los Carros y Catillo se realizan ampliaciones en salas de esperas y adecuación de espacios físicos, permitiendo el distanciamiento físico dentro de las salas de esperas y entre funcionarios.

Estas mejoras contemplaron reparación de los cielos, pintura de fachada e interiores, cambio de ventanas convencionales por termo-panel, cambio de puertas, entre otros.

Para el año 2020 se realizaron cierres de los costados y aplicación de puertas en sectores que estaban al descubierto o a la intemperie de la posta de los carros, consiguiendo con ello entregar abrigo y protección ante la lluvia, de espacios de espera de los usuarios para su atención.



El año 2023, en la Posta de Salud Rural Los Carros se realizó remodelación de la techumbre.





Actividades Comunitarias:

2016:

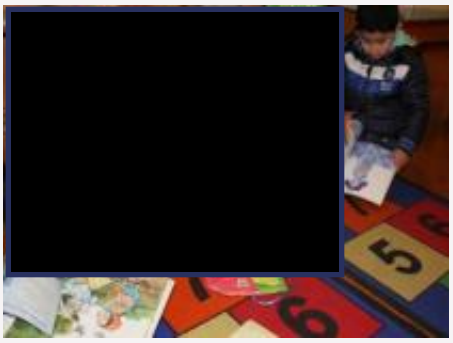
- Taller Aprendiendo a Vivir con mi Diabetes, el objetivo de esta actividad fue contribuir a la disminución de los riesgos asociados a la descompensación por esta patología en pacientes del sector rural de Los Carros.



- Taller Manejo y Cuidado de Artrosis, actividad destinada a personas adultas de 55 años en adelante que padecen artrosis.



- Mes del Corazón Villa Baviera, actividad realizada con la comunidad de Villa Baviera, resaltando la importancia de cuidarse y educar a la familia para que vayan adquiriendo hábitos de vida y alimentación saludable.



- Taller Día Mundial sin Tabaco, actividad realizada con el fin de concientizar constantemente a nuestra población en las temáticas de salud que más afectan, asistiendo a colegios de Remulcao y Villa Rosa.



2017

- Celebración Día de la Mujer, actividad realizada en Catillo con la finalidad de conmemorar el día de los derechos de las mujeres.

- Primera Corrida Familiar, actividad enmarcada en el contexto de la celebración del Día Internacional de la Actividad Física que se celebra el día 6 de abril a nivel mundial.



- Cicletada Familiar Rural Villa Baviera.





2018:

- Actividad Fiesta Pasamos Agosto, realizada por la unidad del Sector Blanco, dirigida a los Adultos Mayores del sector Los Carros, Villa Rosa, Villa Reina y Remulcao.



- Tercera Corrida Familiar Rural Catillo, actividad realizada con la participación de niños, jóvenes y adultos, la que estuvo acompañada con una muestra de stand de comidas típicas y artesanías del sector.



2019:

- Corrida Familiar Rural Catillo, actividad realizada con el comité de salud de Catillo, contó con la asistencia de más de 200 personas, en donde también se desarrolló una fiesta costumbrista.



2021:

- Se realiza activación de la red comunitaria a través del Comité de Salud para la limpieza de maleza en la PSR Los Carros.



- Taller de salud mental y prevención del suicidio, realizado en octubre con aforos que dependían de la fase en aquel momento en la comuna.

2022:

- Taller de Salud Mental y Prevención del Suicidio, actividad en donde se realizó la entrega de folletos educativos respecto a los hábitos de vida saludable para cuidar el corazón.
- Taller de Salud Mental y Prevención del Suicidio, actividad dirigida a la población bajo control.

- Actividad de Presupuestos Participativos y el Comité de Salud de la Posta Los Carros, relacionada con la alimentación saludable a población objetivo en cada etapa del ciclo vital de niños, niñas y adolescentes.

- Acompañamiento a la Pastoral, realizada en el sector Villa Rosa en su tradicional Procesión de la Chilenidad a la Virgen del Carmen.



2023:

- Feria Intersectorial, actividad realizada con equipo del SENDA, Municipalidad de Parral y Escuela el Libertador de Remulcao, en donde nuestro equipo TENS participaron con un stand en la toma de exámenes de medicina preventiva a la comunidad general.





- Pasé agosto, realizada por el equipo de la Posta Los Carros, evento que tiene por objetivo reunir adultos mayores del sector y conmemorarlos simbólicamente.



- Corrida Familiar en la Localidad de Catillo, actividad promocional/preventiva que se realiza en el contexto de la adjudicación de presupuestos participativos del Hospital de Parral. También se contó con la presencia del Colegio de Catillo, Carabineros de Chile, Departamento de Salud y Municipalidad de Parral. En este evento se reunieron aproximadamente doscientas personas.



Casa Saludable



La promoción de la Salud se entiende como el proceso que permite a las personas aumentar el control sobre su salud y mejorarla (Organización Mundial de la Salud, 2021), concebido como un proceso social y político.

De esta visión, los entornos donde las personas viven su día a día son los que generan bienestar en la población; dicho de otro modo, los entornos (sociales, económicos y ambientales), sumado a factores personales, determinan la salud de las comunidades y por ende determinan su esperanza y calidad de vida.

Hoy en día y desde el año 2015, una de las estrategias en la comuna de Parral, específicamente desde el Departamento de Salud Municipal, fue la creación y habilitación de un espacio abierto a la comunidad, llamado “Casa Saludable”. Un espacio donde se trabaja la promoción de la salud en diferentes grupos etarios, a través de los distintos programas y centros de salud y actividades dirigidas a promover estilos de vida saludable; así como también, actividades que entregan herramientas para proteger los factores protectores de la salud de las personas, tanto a nivel individual, grupal y de forma masiva, siempre con la colaboración de la red intersectorial.

La Comuna de Parral, como pionero a nivel nacional en crear este tipo de estrategia, ha sido modelo a seguir para diferentes Municipios y ha llegado a ser reconocida en más de una ocasión como Buena Práctica a Nivel Nacional.

En el 2022, la Casa Saludable, mediante decreto alcaldicio, se nombró como "SALA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD", lugar donde hoy se gestiona y dirige el cumplimiento de Planes Trienales de Promoción de la Salud, Programa Elige Vida Sana, Programa de Salud Integral del Adolescente y Espacios Amigables para la salud de Adolescentes. Además de la Implementación de Programas permanentes de Actividad Física.

La Casa Saludable, en su infraestructura, cuenta con boxs de atención, espacios comunes, salón multiuso, jardines y huerto orgánico.

Programa Elige Vida Sana

El programa Elige Vida Sana entrega herramientas para la sustentabilidad de los cambios en el tiempo a todo usuario/a con sobrepeso, obesidad y sedentarismo, a través de la realización de actividades de promoción y prevención en relación a actividad física y alimentación saludable.

Anualmente, el convenio para nuestra comuna es ingresar y dar las prestaciones correspondientes a 300 usuarios entre los 2 y 64 años de edad.

Al ingresar al programa, el usuario debe permanecer 6 meses en la comunidad y 8 meses en establecimientos educacionales, a cargo del equipo multidisciplinario, en el cual al ingreso deberá realizar una evaluación psicológica, evaluación nutricional y una evaluación de la condición física. Posteriormente, participará de 5 círculos de vida sana (Talleres educativos) y en mínimo 48 sesiones de actividad física.

Objetivo general

Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios/as entre 2 y 64 años de edad inscritos/as en el sistema de atención primaria de salud.

Objetivos específicos

1. Mejorar condición nutricional.

2. Mejorar condición física.

Componentes

El Programa Elige Vida Sana presenta dos componentes que se desarrollan en paralelo durante la intervención.

a) Componente 1: Alimentación Saludable

Este componente abarca las prestaciones realizadas por el equipo multidisciplinario compuesto por los siguientes profesionales: nutricionista, psicólogo/a y profesional universitario de actividad física que prestarán consultas individuales y 5 círculos de vida sana, con el propósito de potenciar el cambio de hábito hacia una alimentación saludable y sostenible en el tiempo.



b) Componente 2: Actividad física y tiempo libre

Corresponden a las prestaciones relacionadas con las actividades físicas y familiares recreativas a cargo de profesionales de actividad física. En ese sentido, este componente entrega el acceso a 48 sesiones de actividad física como mínimo, con el propósito de potenciar el cambio de hábito hacia una vida activa.



Programa de Salud Integral del Adolescente

La atención de Salud Integral del Adolescente consiste en la identificación de factores y conductas protectoras, mejoramiento de la prestación de servicios y la pesquisa de conductas de riesgo en esta población, con el objeto de intervenir en forma oportuna. Se enmarca en determinados parámetros que posibiliten unificar criterios de abordaje en pos de su integralidad, calidad y universalidad.

En nuestra comuna, este tipo de atenciones se ejecutan en las dependencias de Casa Saludable y establecimientos educacionales por una Profesional Matrona, encargada del programa y el apoyo de un Técnico en Enfermería de Nivel Superior.

En el año 2023, la meta a cumplir es 927 jóvenes adolescentes, lo cual corresponde a un 16% de la población de este grupo etario inscrito en el sistema de APS.




Programa Espacios Amigables para la Salud de Adolescentes

el propósito de este programa es disminuir las dificultades de acceso a la atención integral y resolutiva de la población de 10 a 19 años, que permita prevenir y responder a los problemas y requerimientos de salud de los y las adolescentes, fortaleciendo los factores y conductas protectoras, relevando la promoción de conductas saludables, el autocuidado y bienestar psicosocial.

Espacios amigables cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por Matrona, Nutricionista y Psicóloga. Este equipo está capacitado de acuerdo a los tiempos y temas actuales que demandan los adolescentes y ha logrado ser valorado y reconocido en la comunidad educativa como un programa de salud que tiene un enfoque integral, esto se refiere a la amplitud con que debe abordarse la atención de adolescentes en los factores biológicos y psicosociales: el estilo de vida, el ambiente físico y cultural, la familia, la interacción con sus pares, entre otros.

Programas Permanentes de Actividad Física

En el año 2022 comenzó a surgir la necesidad de implementar talleres de actividad física debido a la alta demanda de usuarios de distintos perfiles, es decir, de diferentes grupos etarios, con patologías cardiovasculares, con malnutrición por exceso, con dolencias físicas y patologías como artrosis, escoliosis, fibromialgia, entre otras y usuarios del Programa de

Salud Mental. Todos, inscritos en el sistema de Salud de Atención Primaria de nuestra comuna.

Debido a lo anteriormente dicho, la Casa Saludable decide implementar un plan de Programas Permanentes de Actividad Física dentro de sus dependencias, los cuales se ejecutan durante todo el año (enero a diciembre) bajo el financiamiento del programa Promoción de la Salud. Para llevar a cabo esto, se adquirieron los implementos deportivos necesarios y la contratación de dos profesionales de la actividad física.

- Taller de Actividad Física Para El Programa De Salud Cardiovascular.



- Taller de Pilates.



- Taller de Actividad Física para el Adulto Mayor.



- Taller de Entrenamiento Funcional.



En el año 2023, la oferta de talleres de actividad física fue de 26 talleres semanales para adultos y adultos mayores y 6 talleres semanales entre preescolares y escolares. En total se desarrollaron 1650 talleres de actividad Física impartidos por la Casa Saludable en usuarios de los diferentes grupos etarios durante el 2023.

Actividades ejecutadas:

2015:

- Capacitación para octavo básico de establecimientos educacionales del sector Buenos Aires Yo vivo libre del humo del tabaco, entrega de colaciones saludables.

El objetivo de esta actividad fue concientizar y Educar a los adolescentes en la prevención del consumo del tabaco. Promocionando espacios libres del humo del tabaco, además de consumo de colaciones saludables.



2016:

- Se realiza visita a Kioskos de colegios municipales por parte de la Nutricionista de la Casa Saludable y Nutricionista del Departamento de Educación con el fin de aplicar la Pauta de Evaluación de Infraestructura, Oferta y Publicidad de los Alimentos del Kiosco Escolar.



- Talleres de Actividad Física Familiar, dicha actividad se realiza en sector Viña del Mar, Los Tulipanes, Los Bajos de Huenutil, San Alejo, Remulcao y Villa Rosa.



- 5ta Corrida Familiar Nocturna + Masivo de Zumba, en donde Participan más de 1000 personas.



- Talleres Juveniles Vacaciones de Verano, participaron más de 200 jóvenes en diversas actividades y talleres; Slackline, BMX, zumba, taller didáctico, entre otras actividades.



2017:

- Talleres de cocina saludable a preescolares y escolares del programa vida sana", estas actividades fueron ejecutadas en Jardín Infantil Las Ardillitas, Escuela de Lenguaje Alfredo Gidi, Colegio Providencia y Casa Saludable.



- Día de la Felicidad, actividad realizas en marzo del 2017.
- Ferias Saludables en establecimientos educacionales.



2018:

- Talleres Juveniles Verano, se realizaron 9 talleres gratuitos a la comunidad aprovechando la época de vacaciones para fomentar estilos de vida saludable.



- Tarde Recreativa Familiar, dicha actividad se realiza con participantes de los talleres de verano con diversas actividades didácticas.



- Taller de Acondicionamiento Físico, Se realiza el taller de acondicionamiento físico enfocándose en crear estilos de vida saludables en el Estadio Municipal.



- Talleres Juveniles de Invierno", Se realizan 6 talleres gratuitos a la comunidad aprovechando la instancia de vacaciones para fomentar estilos de vida saludable, los talleres son: Kamishibai (cuenta cuentos), BMX, Calistenia, Yoga, Kinésico, Slackline.

2019:

- Contest BMX Copa Saludable 2019, en esta actividad se creó un espacio recreativo para niños y jóvenes donde disfrutaron una tarde de deportes extremos junto a grandes exponentes de esta disciplina a nivel local y también de diferentes comunas.



- Talleres Juveniles, más de 400 personas fueron las beneficiadas, entre niños jóvenes y adultos. Se realizaron diversos talleres como Karate, rugby, basquetbol, voleibol, danzaterapia, entre otros.



2021:

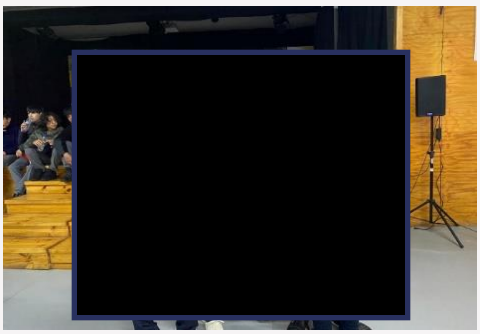
- Talleres de Actividad Física", actividad que se realizó en conjunto con la Corporación de Deporte de nuestra comuna.
- También se realizó el segundo concurso de cocina saludable infantil, dirigido a las niños y niños preescolares de la comuna.



- Durante este año se realizaron capsulas de videos tutoriales de Cocina Saludable a cargo de la nutricionista del programa. Estos videos fueron difundidos en forma masiva en las distintas redes sociales de la comuna.

2022:

- Día Mundial de la Hipertensión.



- Día Mundial en contra del Tabaco.

- Charla Educación Sexual.



- Charla expositiva de Alimentación Consciente, dirigida al Club de Diabéticos Cero.



- Lanzamiento de la campaña “No se habla del cuerpo de otro@s”.



- Jornada educativa de alimentación saludable con actividades deportivas en escuela Ignacio Urrutia de la Sotta.

2023:

- En el año 2023, la oferta de talleres de actividad física fue de 26 talleres semanales para adultos y adultos mayores.
- 6 talleres semanales entre preescolares y escolares.




- En total se desarrollaron 1650 talleres de actividad Física impartidos por la Casa Saludable en usuarios de los diferentes grupos etarios durante el 2023.




Anexo Administrativo Departamento de Salud:



Esta dependencia se ubica en una casa arrendada, en el sector céntrico de la Comuna. Cuenta con 4 box de atención y oficinas administrativas, además de un salón multiuso, patio techado para talleres y cuatro bodegas.

Los programas que se ejecutan en este centro son:

- **Programa Más adultos mayores autovalentes:** Enfocado en personas mayores de 60 años y más; cuyo objetivo es mejorar y/o mantener la condición funcional de las personas mayores, con atención integral a través de talleres de estimulación cognitiva, autocuidado y estimulación motora. Como también estrategias para la estimulación funcional en la red local, a través del trabajo con el intersector y red comunal. Actividades desarrollas por duplas profesionales, psicóloga, kinesiólogos y terapeuta ocupacional. Los beneficiarios son todas las personas mayores de 60 años, pertenecientes a FONASA que estén inscritos en algún centro de salud de la comuna. El equipo multidisciplinario que lleva a cabo este programa está conformado por: dos kinesiólogos, una terapeuta ocupacional y una psicóloga quien se encuentra a cargo del programa.



- **Programa Ambulatorio Básico (PAB):** está dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 años, que presentan consumo problemático de alcohol y otras drogas con un compromiso leve ha moderado. Se trabaja con 12 usuarios y sus familias. El equipo multidisciplinario está compuesto por: médico, trabajador social, psicólogo y apoyo administrativo.



Programa de Acompañamiento: focaliza su accionar en personas y familias que presentan alto riesgo psicosocial y presentan dificultades en la adherencia a sus tratamientos, actualmente contamos con 63 usuarios y sus familias. El equipo está compuesto por una dupla sicosocial y apoyo administrativo.



- **Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI):** Refuerza las prestaciones existentes de salud mental de la Atención Primaria en el grupo etario de 5 a 9 años. Su objetivo es aumentar la cobertura y efectividad de los procesos de atención de niños y niñas con problemas o trastornos de salud mental que acceden a evaluación diagnóstica y tratamiento.



- **PRAPS Mejor Niñez:** Programa de reforzamiento de la atención de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a red de programas del servicio nacional de protección especializada Mejor Niñez y Servicio Nacional de Menores SENAME.

Dentro de las actividades que se realizan en esta dependencia, también es importante destacar las oficinas y/o unidades que cumplen un rol fundamental a nivel comunal:

- **Oficina de Interconsulta, programa de la mujer:** Asignación y entrega de horas de exámenes, trabajo es realizado por un administrativo.

Unidad de Inventario y Economato: Cuenta con tres bodegas y oficina administrativa que permiten dar soporte de abastecimiento a todas las dependencias del Departamento de Salud.

Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)



En nuestra Comuna, la unidad de atención primaria en oftalmología (UAPO), inicia sus funciones en Julio de 2015, al principio atendiendo solo vicio de refracción. La Unidad es transversal, otorgando prestaciones oftalmológicas a los usuarios de la salud pública de la Comuna, que cumplan con el rango etario de 15 a 64 años.

El Objetivo de implementar la UAPO, nace de la necesidad de satisfacer las demandas oftalmológicas de nuestros usuarios y resolverlas con mayor rapidez y cercanía, proporcionando una vía expedita principalmente en las interconsultas por vicio de refracción.

En cada consulta de Tecnólogo se entrega una atención integral, de agudeza visual, motilidad, exámenes de polo anterior, posterior, tonometría y refracción. Con este pool de exámenes se realiza la pesquisa de distintas patologías, como son ojo seco, glaucoma, retinopatía diabética, entre otras, y así realizar una derivación pertinente al nivel atención correspondiente para diagnosticar y tratar la patología.




Dentro de la unidad se desempeña una Tecnóloga Médico en Oftalmología, Técnico profesional en enfermería, y Médico Oftalmólogo. Cada uno cumple con funciones definidas, enfocadas en la mejor atención al usuario.

Actualmente la Unidad de Atención Primaria en Oftalmología cuenta con 3 box, donde se realiza atención dental y oftalmológica, una oficina administrativa, que es utilizada por el área de estadística y una sala de espera para nuestros usuarios.

Durante el transcurso de los años la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), se ha enfocado en la prevención de patologías oculares que produzcan ceguera, aumentando la retroalimentación con médico oftalmólogo a través de consultas regulares en nuestra unidad.

Para el año 2020 se puede observar una disminución en las prestaciones otorgadas, esto se debe a la llegada de la pandemia, en donde se realizaron operativos buscando resolver atención de pacientes en control con glaucoma y retinopatía diabética. También, se realizó operativo de fondo de ojos, buscando que los usuarios en lista de esperas puedan tener su control correspondiente. En ambos operativos se contó con un total aproximado de 350 personas beneficiarias.

Respecto al año 2021, se realiza la ampliación de la sala de espera de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).



Para el año 2023, se entregaron 3.300 lentes a usuarios y por convenio se esperaba entregar 1.901.

Respecto a las atenciones por médico oftalmólogo, se realizaron 857 prestaciones correspondientes a pacientes en control y 327 de fondo de ojo alterado, de estas prestaciones se esperaban realizar 610 que venían establecidas por convenio.

Datos Estadísticos Históricos UAPO:

Desde que inició a operar nuestro establecimiento se han realizado las siguientes prestaciones:

PRESTACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Oftalmología/UAPO	125	179	191	202	209	81	548	739	1.175
Otorrinolaringología	96	-	124	63	265	14	124	56	115
Tecnólogo Médico por Vicio de Refracción	1.273	1.717	1.942	1.770	1.762	867	2.252	2.289	2.384
Tecnólogo Médico otras consultas	39	875	1.203	1.292	1.226	383	1.764	2.098	3.003
Ingresos Glaucoma	-	-	92	62	67	6	9	286	47
Lentes entregados	-	-	-	2.300	2.300	1.901	2.063	2.500	3.300

Durante los últimos cuatro años se han realizado alrededor de 57 operativos oftalmológicos en donde se han atendido 2.930 usuarios.

Proyecciones UAPO 2024:

Para el presente año (2024), se estima las siguientes atenciones:

Proyección 2024		
V. Refracción	1.750	CUPO ESTIMADOS
FDO	2.800	CUPO ESTIMADOS
Exámenes	700	CUPO ESTIMADOS
Controles oftalmólogo pacientes en control	900	CUPO ESTIMADOS

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Servicio de Atención Primaria de Alta Resolutividad (SAR):

Durante años el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) proporcionó accesibilidad geográfica y horaria apoyando a la demanda de urgencia. La cual funcionaba en el "antiguo" CESFAM Arrau Méndez de lunes a viernes de 17:00 a 00:00 hrs. y sábados, domingos y festivos desde las 08:00 hrs. hasta las 00:00.

Durante el año 2013 se realiza remodelación completa del equipamiento completo del SAPU, proyecto de automatización computacional completa, se realiza mejora en las condiciones de infraestructura.

En el año 2014 se ejecuta el proyecto de mejoramiento infraestructura en el SAPU, cuyo monto equivalía a **$13.918.249**.

Respecto al 2015 se continua con las remodelaciones del establecimiento, en donde se realizó una inversión aproximada de tres millones de pesos, la cual contemplo: pintura sintética en todos los box de atención, cerámica en box 1.50 metros de altura, delimitación de áreas limpias y sucias, pintura en sala de estar y cerámica en piso, reparación de baños públicos de hombres y mujeres, cambio de sillas en sala de espera, remodelación a casino de funcionarios, fabricación de bodega de almacenamiento de insumos de farmacia, Pintura en hall de entrada, reparación de iluminación de establecimiento, cerámica en todos los pisos de box de atención.







Para el año 2016 se adquirió un Desfibrilador Externo Automático (DEA) para el uso en SAPU.

Otro hito importante a destacar este mismo periodo, es la ejecución del proyecto SAR, cuya inversión fue de M$1.032.010 en donde su objetivo es complementar el funcionamiento del CESFAM, es decir, entre 17:00 y 08:00 horas, contando con equipos de rayos osteopulmonar, kit de laboratorio básico, acceso a telemedicina, entre otros. Las prestaciones que se entregan serán consultas médicas a todo grupo etario, procedimientos, diagnósticos terapéuticos y toma de muestra de alcoholemia.





Durante el año 2017, finalizaron las obras del Servicio de Atención Primaria de Alta Resolutividad (SAR), permitiendo apoyar al servicio de emergencia hospitalaria, brindando una mayor y mejor atención a la comunidad. Dicha dependencia es administrada por el Departamento de Salud.

La apertura del establecimiento fue el 25 de septiembre del 2017, aumentando considerablemente el flujo de atenciones.



Para el año 2019 el SAR prestó ayuda a los establecimientos de atención primaria de la comuna realizando operativos de toma de radiografías, esto con el fin de disminuir las listas de esperas existentes. Durante todo el año y en jornada diurna, se realizó a las tomas de radiografías de pelvis para niñas y niños de 3 meses, cuyo objetivo es apoyar en la pesquisa de displasia luxante de caderas. También, es importante señalar que en este establecimiento se realizaron diversos operativos tales como, toma de PAP, Test rápido de VIH y Vacunación anti-influenza.

Durante la pandemia, para el año 2020 y 2021 se reforzó el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), quedando con un horario ampliado de funcionamiento de 24 horas los 7 días de la semana, contribuyendo de forma activa y permanente la contención del COVID-19. Dicha modalidad se mantuvo para el año 2022, reforzando el equipo de trabajo, contando con el apoyo de médico, enfermera y auxiliares de servicio.

Durante el transcurso del año 2022, la cantidad de usuarios con sospecha de COVID-19 fue disminuyendo, por lo que en noviembre del mismo año se reestructuraron los equipos de trabajo, retomando los turnos normales (pre-pandemia) desde las 17:00 a 08:00 horas, manteniendo los refuerzos médicos y de enfermera durante los fines de semana.

Para el año 2023 se mantuvo la modalidad de turnos normales y con refuerzo de profesionales, realizándose 39.855 atenciones médicas.

Unidades y Programas:

Unidad de Farmacia:

La unidad de Farmacia ha implementado diversas estrategias con el objetivo de ampliar la cobertura, las que se mencionan a continuación:

- **Coordinación territorial de tratamientos desde Hospitales de mediana y alta complejidad:** Consiste en un acercamiento de tratamiento farmacológico para los usuarios de diferentes centros de salud de comuna, tomando como punto de recepción central del CESFAM de Arrau Méndez, donde el Químico Farmacéutico se encarga de recepcionar la solicitud. Revisar si es que posee receta vigente y solicitar, e la fecha correspondiente, dicho acercamiento, los que, una vez llegados, son revisados minuciosamente para luego contactar de manera telefónica a los usuarios, distribuyéndolos según el centro de salud en donde se encuentren inscritos.

Para el año 2023, se gestionaron los siguientes despachos de medicamentos hacia los usuarios de la comuna de Parral.

	Hospital Linares	Hospital Talca
Enero	595	131
Febrero	498	109
Marzo	585	140
Abril	634	122
Mayo	620	133
Junio	688	134
Julio	710	144
Agosto	706	159
Septiembre	636	155
Octubre	665	173
Noviembre	599	176
Diciembre	388	172
Total Recetas	**7.324**	**1.748**

- **Estrategia de entrega de medicamentos a domicilio a mayores de 75 años:** Durante la pandemia y con la finalidad de evitar la exposición de los contagios de nuestra población de riesgo, es que se implementó de manera gradual y coordinada un proceso que abarca desde la revisión de nuestros usuarios inscritos, mayores de 75 años, revisión de sus recetas vigentes, gestión de recetas faltantes, recolección de medicamento, armado de bolsas de medicamento, incluyendo etiquetado y reparto mediante un móvil exclusivo en cada uno de los domicilios.

- **Arsenal farmacológico**: Durante el año 2022 se incorporaron nuevos fármacos e insumos en respuesta a una necesidad clínica discutida con el equipo médico y las distintas unidades que otorgan las correspondientes prestaciones. Esto además en concordancia a la implementación de nuevas guías clínicas y patologías GES que atiende nuestra red APS.

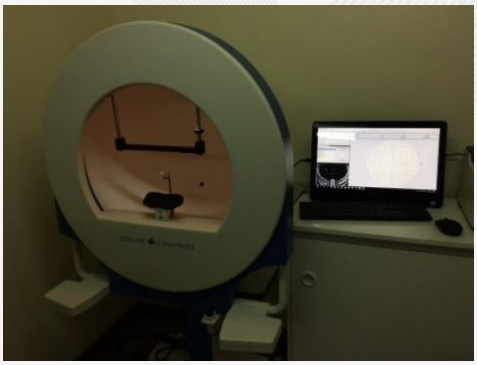
Otro aspecto importante a destacar son los proyectos postulados a través del FOFAR del Servicio de Salud del Maule, en donde se destaca que Parral fue la única comuna a nivel regional en adjudicarse en 5 proyectos, las Postas que se adjudicaron a este proyecto son:

Posta de Salud Rural San Alejo: Se adjudicaron dos mobiliarios clínicos de almacenamiento de fármacos, con lo cual, se asegura mejores condiciones de protección para los medicamentos y la calidad de estos, evitado de esta manera el uso de "cajas de medicamentos en rondas". **Población beneficiaria: 645 usuarios.**

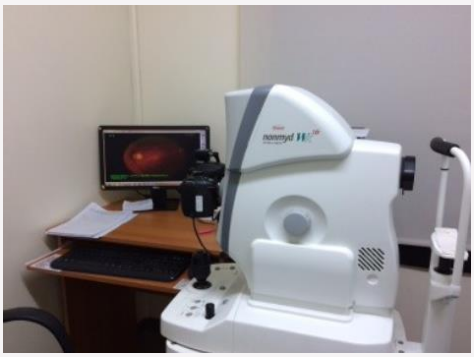




Posta de Salud Rural Los Canelos: Se adjudicó un mobiliario clínico de almacenamiento de fármacos, con lo cual, se asegura mejores condiciones de protección para los medicamentos y la calidad de estos, evitado de esta manera el uso de "cajas de medicamentos en rondas". **Población beneficiaria: 112 usuarios.**



Posta de Salud Rural Bajos de Huenutil: Se adjudicó un mobiliario clínico de almacenamiento de fármacos, con lo cual, se asegura mejores condiciones de protección para los medicamentos y la calidad de estos, evitado de esta manera el uso de "cajas de medicamentos en rondas". **Población beneficiaria: 405 usuarios.**



Posta de Salud Rural Bajos de Renaico: Se adjudicaron dos mobiliarios de almacenamiento de fármacos para la PSR Renaico, con lo cual, se asegura mejores condiciones de protección para los medicamentos y la calidad de estos, evitado de esta manera el uso de "cajas de medicamentos en rondas". **Población beneficiaria: 419 usuarios.**




De Salud Rural Bajos de Talquita: Se adjudicaron dos mobiliarios clínicos de almacenamiento de fármacos para la PSR Talquita, con lo cual, se asegura mejores condiciones de protección para los medicamentos y la calidad de estos, evitado de esta manera el uso de "cajas de medicamentos en rondas". **Población beneficiaria: 635 usuarios.**




Mejoramiento conservación y almacenamiento de fármacos:

Adquisición de refrigeradores clínicos para Farmacia de CESFAM Arrau Méndez (Pob. Beneficiaria: 3415), CECOSF Los Olivos (Pob. Beneficiaria: 772) y CECOSF Buenos Aires. (Pob. Beneficiaria: 417 usuarios) financiados por el Departamento de Salud.





Este recambio contribuye a la mejora de los servicios entregados asegurando la calidad en la cadena de conservación y almacenamiento de medicamentos dentro de la Unidad. Adecuándonos a lo solicitado por la normativa (Norma 147: "Buenas prácticas de almacenamiento y distribución en droguerías y depósitos de productos farmacéuticos) contribuyendo en la seguridad de nuestros usuarios.



Adquisición de gavetas clínicas para almacenamiento de medicamentos

Se realiza adquisición de mobiliario clínico para el almacenamiento de medicamentos en Posta de Salud Rural Los Carros a través financiado por el Departamento de Salud, lo cual asegura mejores condiciones en el almacenamiento y calidad de los medicamentos, e incrementa seguridad de los pacientes en el servicio ofrecido por el botiquín de Farmacia.
Población beneficiada: 2553 Usuarios.

Arsenal Farmacológico:

En líneas generales, durante el año 2023 se incorporó el programa de Cuidados Paliativos e Cuidados Paliativos y mayores alternativas de productos en tratamiento de curación de pie diabético.

Telesalud en tu Sector:



Cuyo objetivo principal es otorgar apoyo en las atenciones de salud en la comuna de Parral en coordinación con equipos de salud y municipio.

El equipo de salud del programa está compuesto por Médico, Enfermera, Kinesiólogo, TENS, Químico Farmacéutico (referente técnico) delegada Municipal y conductor. Mediante la derivación de pacientes desde los centros de salud y en coordinación con líderes comunitarios y JJVV de zonas urbana y rural, se coordinará una VDI a la cual acudirá la Enfermera, TENS y Químico Farmacéutico, realizando control de signos vitales, revisión o solicitud de exámenes, revisión de la medicación y evaluando la adherencia farmacológica.

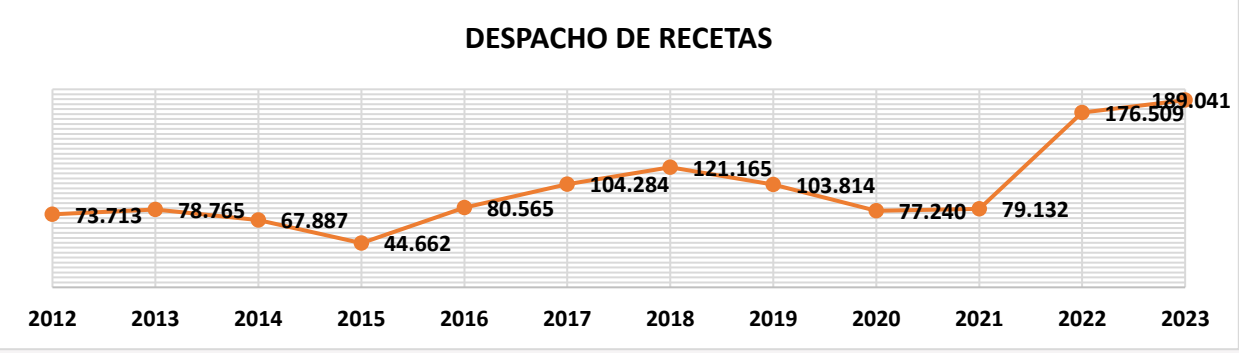
La atención con el Médico del programa será mediante video llamada. En caso de necesitar derivación presencial, se coordinará con el sector del centro de salud inscrito para la atención. En caso de emisión de receta, el equipo de programa se encargará de entregar los medicamentos en domicilio. El Kinesiólogo del programa atenderá los casos

pertinentes y será el encargado de contactar telefónicamente a los pacientes atendidos con el fin de evaluar la adherencia a las indicaciones y la derivación a nueva VDI. También aplicará una encuesta de Satisfacción Usuaria. En casos pertinentes se realizarán derivaciones a otros profesionales, Nutricionista, Trabajador Social, Psicóloga.

Finalmente, el programa Más Adultos Mayores Autovalentes entregará cuadernillos para colorear y estimulación cognitiva

Histórico de Recetas Despachadas:

DESPACHO DE RECETAS POR AÑO	
2012	73.713
2013	78.765
2014	67.887
2015	44.662
2016	80.565
2017	104.284
2018	121.165
2019	103.814
2020	77.240
2021	79.132
2022	176.509
2023	189.041



Unidad de Movilización:

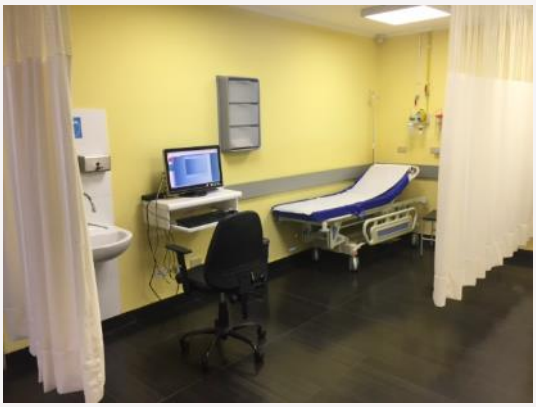
La unidad de movilización es el área encargada de disponer los vehículos para todas las acciones que realiza en terreno el equipo de salud, además de la mantención y distribución de los móviles del Departamento de Salud a los sectores y unidades:

ACTUALMENTE EL DEPARTAMENTO DE SALUD CUENTA CON LOS SIGUIENTES MÓVILES:

VEHICULO	MARCAY MODELO	PATENTE	AÑO
DENTAL	MERCEDES BENZ SPRINTER	WK-32-91	2002
CAMIONETA	NISSAN TERRANO	BY-CC-32	2009
JEEP	HIUNDAY SANTA FE	CJ-WR-64	2010
CAMIONETA	CHEVROLET LUV D-MAX	CV-VV-86	2010
CAMIONETA	CHEVROLET LUV D-MAX	CV-VV-85	2010
FURGON	MERCEDES BENZ SPRINTER	CV-VV-80	2011
AUTOMAVIL	VOLSWAGEN VOYAGE	GS-RR-52	2014
MINIBUS	VOLSWAGEN TRANSPORTER	GS-RL-38	2014
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ SPRINTER	JC-GB-51	2016
AMBULANCIA	FORD TRANSIT	JJ-LL-60	2017
AUTOMOVIL	JAC S2	JX-LT-87	2018
CAMIONETA	GREAT WALL WINGLE	LK-BL-66	2019
AUTOMOVIL	JAC GRAND S3	LK-BL-64	2019
AUTOMOVIL	JAC GRAND S3 BLANCO	LW-HD-92	2020
AUTOMOVIL	JAC GRAND S3 NEGRO	LT-GD-20	2020
CAMIONETA	GREAT WALL WINGLE WINGLE 4X4	LY-VY-42	2020
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ SPRINTER	LX-WG-92	2020
CARRO ARRASTRE	VILLALTA BLANCO CERRADO	TJZ-937-0	2016
AUTOMOVIL	SUZUKI ALTO 800 GLX	PL-VW-14	2021
AUTOMOVIL	SUZUKI ALTO 800	PL-VW-17	2021
FURGON	DODGE RAM VAN RAPÍD 700 1,4	PS-ZB-90	2021
CAMIONETA	GREAT WALL 5 4X2	PC-PS-56	2021
MINIBUS	JAC SUNRAY 13 MAS 1 2,7 DIESEL	PC-PS-57	2021
MINIBUS	JAC SUNRAY 13 MAS 1 2,7 DIESEL	SW-FK-26	2024
AUTOMOVIL	JAC JS3 1,6 COMFORT	SW-FL-51	2024
CAMIONETA	WINGLE 7 2,4 G 4X2 ELITE	SW-FL-50	2024

Proyectos Históricos de Movilización:

En el mes de septiembre del año 2016 se adquirió el Carro Dental Móvil del Departamento de Salud, comenzó su funcionamiento en dependencias del liceo Federico Heise de la ciudad de Parral. Este carro de arrastre Móvil cuenta con Equipos de Esterilización y Radiografía lo que permite mayor autonomía en las prestaciones de salud oral.



También, es importante destacar que en este periodo se logró la adquisición de una Ambulancia, cuyo monto equivale a $45.220.000.

Respecto al año 2017 se realiza la entrega de una ambulancia con alta tecnología otorgando una mejora significativa en la atención, además de realizar traslados de urgencia en grandes distancias.



En el año 2020 se adquirió una Ambulancia 4x4 financiada por el Fondo Nacional del Desarrollo Regional (FNDR), con un monto de inversión de $80.480.000.

Para dar respuesta a las distintas necesidades de salud, condicionadas por el desarrollo de la pandemia, en el 2021 se debió adquirir dos automóviles, una camioneta y dos furgones, los cuales sirvieron de soporte para ejecutar las actividades el domicilio y la logística de funcionamiento requerida por el personal de salud.





Durante el año 2023 se realizó la reposición de Mini Bus, financiado por el Fondo Nacional del Desarrollo Regional (FNDR) y tuvo una inversión de $29.000.000 y tendrá un total de 2.969 usuarios beneficiarios.



También es importante mencionar que para el año 2024 se logró la adquisición de un automóvil marca JAC JS3 1,6 COMFORT, una camioneta marca WINGLE 7 2,4 G 4X2 ELITE y un Minibus marca JAC SUNRAY 13 MAS 1 2,7 DIESEL.



Unidad de Convenios:

A partir de enero del 2013 se han ido ejecutando diversos convenios de salud, los cuales tienen objetivo mejorar la calidad de vida de los usuarios a través de acciones preventivas, promocional y de acción respecto al ciclo vital correspondiente, ante esto se pueden destacar los siguientes hechos:

- Desde el año 2013, 505 pacientes se han visto beneficiados con endodoncias, las cuales tienen como objetivo evitar la pérdida de piezas dentales dañadas, a través de un procedimiento específico.
- Desde el año 2015, se creó la estrategia de “Atención Odontológica de Morbilidad en el adulto” a través de extensiones horarias, lo cual permite que los usuarios se puedan acercar a los centros de salud a partir de las 17 horas y los días sábado, en nuestra comuna han sido beneficiados 19.006 usuarios en esta estrategia.
- También desde el año 2015, y buscando ampliar la cobertura de programas odontológicos, se crea la “Atención Odontológica en estudiantes de Enseñanza Media” a través de un carro de arrastre que se traslada a los establecimientos

educacionales, acercando la atención a los estudiantes. En la comuna de Parral, se han atendido un total de 1.368 estudiantes.

- Diversos programas odontológicos, entregan prótesis acrílicas y metálicas, las cuales tienen como objetivo la mejora directa de la salud bucal y calidad de vida de los usuarios, desde el año 2013 se han entregado 5.068 prótesis dentales.
- En el año 2015, se implementa en la comuna la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica), la cual tiene como objetivo entregar una solución rápida a las necesidades de atención oftalmológicas de la población y disminuye las listas de espera en el área de oftalmología. Ante esto, se han entregado 28.249 atenciones de tecnólogo médico y 3.144 atenciones de oftalmólogo.
- La atención primaria de la comuna también entrega atenciones de urgencia, a través de establecimientos de salud específicos para ello. Ante lo cual, desde el año 2010 se implementa el SAPU (Servicio de atención primaria de urgencia), con un total de 104.855 atenciones en el periodo 2013-2016. El modelo de urgencia fue evolucionando, donde se crea el dispositivo ministerial de los SAR (Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad) el cual se termina de construir en el año 2017, en el periodo 2017-2023 se atendieron un total de 249.224 atenciones de urgencia.
- La atención preventiva y de promoción del programa del Adolescente, se hizo presente a través de 7.113 controles del joven sano, realizados en los centros de salud, Casa Saludable y establecimientos educacionales.
- A partir del 2015, también se implementa el programa Mas Adultos Mayores Autovalentes, el cual es un programa que busca apoyar a las personas mayores para que continúen siendo autovalentes, mediante la intervención de un equipo de profesionales, que abordan diferentes aspectos involucrados en la condición

funcional de las personas mayores. Ante esto, en la comuna se han ingresado 5.537 adultos mayores a través de talleres.

- A través del programa de Resolutividad, se resuelven cirugías menores de baja complejidad, pudiendo beneficiar a 2.062 usuarios desde el año 2017.-
- Finalmente, a través del programa de Imágenes Diagnósticas, se busca resolver problemáticas asociadas a la resolución de mamografías, ecografías mamarias, entre otros exámenes. En la comuna se han visto beneficiadas desde el año 2017, 9.369 mujeres a través de la toma de mamografías y 1.510 ecografías mamarias. También se han visto beneficiados 2.153 menores de 6 meses con radiografías de pelvis. Además de 3.626 beneficiados con ecografías abdominales y 2.104 con radiografías de tórax.

Es necesario indicar que desde el año 2020, por motivo del COVID muchas de estas prestaciones se vieron pausadas en su ejecución, las cuales retomaron normalidad desde el año 2022.

UNIDAD DE PROYECTOS DEPARTAMENTO DE SALUD:

La unidad de proyectos tiene como objetivo buscar, postular y mantener actualizadas las iniciativas que pueden ser presentadas a distintas fuentes de financiamiento por medio de proyectos. Está a cargo de Ingeniero Comercial.

1. PROYECTOS FOFAR 2023

PROYECTO EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SALUD RURAL SAN ALEJO

Monto inversión	:	$3.629.500.-
Total, beneficiarios	:	630 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	EJECUTADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SECTOR RURAL LOS BAJOS DE HUENUTIL

Monto inversión	:	$2.201.500.-
Total, beneficiarios	:	397 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	EJECUTADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SECTOR RURAL LOS CANELOS

Monto inversión	:	$1.452.450.-
Total, beneficiarios	:	111 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	EJECUTADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SALUD RURAL RENAICO

Monto inversión	:	$4.355.400.-
Total, beneficiarios	:	414 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	EJECUTADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SALUD RURAL TALQUITA

Monto inversión	:	$3.213.000.-
Total, beneficiarios	:	626 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	EJECUTADO

2. PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DISTINTOS CENTROS DE SALUD

Monto inversión	:	$17.560.000
Fuente de Financiamiento	:	PMI
Estado Actual	:	EJECUTADO
Detalle del proyecto infraestructura	:	Esta iniciativa contempla mejoras en la de distintos centros urbanos y rurales, tales como: cambio de baños, puertas, chapas, pintura, cambio de piso, techumbres y compra de sillas para sala de espera.

3. POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL

Monto inversión	:	$375.281.000
Total, beneficiarios	:	630
Fuente de Financiamiento	:	FNDR
Estado Actual	:	Empresa constructora se declara en quiebra abandonando la obra el 25.05.2022 Para realizar el nuevo proceso de licitación se gestionó la actualización de los documentos: con fecha 08.08.2023 se ingresan al MOP (por medio de la Sra. Carla Gómez, directora de SECPLAN) los antecedentes para la actualización de la Aprobación del proyecto de Acceso para la PSR Palma Rosa a través de la plataforma, la que aún se encuentra en trámite. El proyecto se encuentra en reevaluación para solicitar mayores recursos.

4. REPOSICION DE MINI BUS, DEPARTAMENTO DE SALUD DE PARRAL.

Monto inversión	:	$29.000.000.-
Total, beneficiarios	:	2.969 (Sector amarillo)
Fuente de Financiamiento	:	FNDR (Circular N°33)
Estado Actual	:	ENTREGADO

5. POSTA DE SALUD RURAL VILLA ROSA, COMUNA DE PARRAL

Monto inversión	:	$1.050.000.000.-
Total, beneficiarios	:	2.250
Fuente de Financiamiento	:	FNDR
Estado Actual	:	EN ETAPA II DE PROCESO DE VALIDACION DE TERRENO.

6. REPOSICION DE DOS AMBULANCIAS 4x2, DEPARTAMENTO DE SALUD DE PARRAL.

Monto inversión	:	$156.666.546.-
Total, beneficiarios	:	43.078
Fuente de Financiamiento	:	FNDR (Circular N°33)
Estado Actual	:	EN FORMULACION, con pertinencia técnica del Servicio de Salud del Maule.

7. PROYECTO FRIL 2023 CONVOCATORIA DE SALUD LLAMADO "MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD RURAL SECTOR CATILLO, PARRAL"

Monto inversión	:	3.000 UTM.
Fuente de Financiamiento	:	FRIL
Estado Actual	:	PRESENTADO, formulado por la Unidad de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Parral, el Departamento de salud ayudo con la entrega de documentación y el requerimiento de mejoramiento.

8. PROYECTOS HUMANITARIOS:

Presentado a La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días - Misioneros de Servicios Humanitarios (financiaran 1 proyecto)

MAMÓGRAFO

EQUIPO	:	Senographe Crystal Nova
MARCA	:	GE Healthcare
ESPECIALIDAD	:	Radiología - Salud de la Mujer
VALOR	:	US $137.660 ($111.366.293 aprox., dólar día 24/01)
ESTABLECIMIENTO	:	CESFAM Arrau Méndez (3 Sur 0115)

FURGON DENTAL MÓVIL

EQUIPO	:	FURGON DENTAL MÓVIL
MODELO	:	14 MTS. PREMIUM
MARCA	:	MERCEDES BENZ SPRINTER 516
PROVEEDOR	:	BERTONATI
VALOR	:	$105.303.100
ESTABLECIMIENTO	:	Dirección Comunal (Aníbal Pinto 1189)

POSTULADOS DURANTE EL AÑO 2023, PARA SER EJECUTADOS EL AÑO 2024

1. PROYECTOS FOFAR 2024

PROYECTO EQUIPAMIENTO CECOSF BUENOS AIRES

Monto inversión	:	$8.385.500.-
Total beneficiarios	:	7.172 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

PROYECTO EQUIPAMIENTO CECOSF LOS OLIVOS

Monto inversión	:	$6.318.900.-
Total beneficiarios	:	7.347 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

PROYECTO EQUIPAMIENTO CECOSF VIÑA DEL MAR

Monto inversión	:	$5.593.000.-
Total beneficiarios	:	3.438 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SECTOR RURAL PERQUILAUQUEN

Monto inversión	:	$3.887.190.-
Total beneficiarios	:	210 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

PROYECTO HABILITACION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SECTOR RURAL LA ORILLA

Monto inversión	:	$4.420.570.-
Total beneficiarios	:	374 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

PROYECTO CONSTRUCCION + EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN POSTA SALUD RURAL FUERTE VIEJO

Monto inversión	:	$14.665.724.-
Total beneficiarios	:	149 usuarios
Fuente de Financiamiento	:	FOFAR
Estado Actual	:	POSTULADO

Programa Saludablemente:

Programa Saludablemente: Gestión de los Cuidados, Salud Mental funcionaria y Promoción de Ambientes Laborales Sanos en la Atención Primaria de Salud (Plan de Acción).

El programa saludablemente busca cuidar la salud mental contribuyendo al bienestar integral de los trabajadores de la salud, esta iniciativa busca prevenir, mitigar y en lo

posible eliminar los riesgos a los que están expuestos día a día nuestro personal de salud, implementando acciones en el corto, mediano y largo plazo.

Sus objetivos son:

• Identificar las ofertas de atención en materia de salud mental a los funcionarios de salud existentes en la red de prestadores de salud ocupacional (mutualidades u otras disponibles).

• Generar alianzas y coordinaciones con los organismos administradores de La Ley N°16.744 con universidades y otras instituciones públicas y/o privadas para la realización de capacitaciones, talleres y charlas en torno al cuidado de la salud mental y a nivel individual de equipos de trabajos y organizacional.

• Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas laborales, replicables según la realidad de cada municipio.

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Taller sobre humanización y buen trato en salud dirigido a nuestros TENS y personal administrativo del CESFAM Arrau Méndez.



- Charla Medioambiental en CESFAM Arrau Méndez organizada por el Programa Saludablemente del Departamento de Salud y Departamento de Medio Ambiente del Municipio.



- Hermoseamiento en Posta sector Perquilauquén, organizada por el sector rural amarillo del Departamento de Salud.



- Actividades de Autocuidado Comunal Departamento de Salud.



- Diagnóstico Participativo de Salud Rural 2023, en el cual contamos con la participación de dirigentes, nuestra coordinadora del sector y el trabajador social.



- Curso de Humanización de la Salud y Buen Trato dirigido a líderes.



- ACHS Chillán y el Departamento de Salud organizaron charla de “Primeros Auxilios Psicológicos “. Para los funcionarios del CESFAM Arrau Méndez.



- Esquinazo Dieciochero para personal de Atención Primaria de Salud y la comunidad, organizado por el Departamento de salud y el Colegio Providencia.

METAS SANITARIAS 2023:

N°	METAS SANITARIAS	Esperados	Ejecutados	% Cumplimiento
1	RECUPERACIÓN DEL DPM DE NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL.	14,1	18	100%
2	COBERTURA DE PAP VIGENTE EN MUJERES DE 25-64 AÑOS DE EDAD	7.125	7.314	100%
3.A	CONTROL ODONTOLOGICO EN POBLACION DE 0 A 9 AÑOS	1.620	2.202	100%
3.B	NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS LIBRES DE CARIES	76	96	100%
4A	COBERTURA EFEC. TTO. DIABÉTES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 Y + AÑOS	1.412	1.456	100%
4B	EVALUACION ANUAL DE PIE DIABETICO 15 AÑOS Y MAS	3.022	2.928	97%
5	COBERTURA EFEC. HTA EN PERSONAS DE 15 Y + AÑOS	4.927	4.336	88%
6	COBERTURA DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA AL 6TO MES DE VIDA	152	161	100%
7	PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL ELABORADO Y FUNCIONANDO PARTICIPATIVAMENTE	1	1	100%
TOTAL, COMUNAL % CUMPLIMIENTO SANITARIAS			**98%**	

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Corporación Municipal de Deportes y Recreación

#MisiónCumplida

CAPÍTULO XII: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL

DEPORTES
Corporación de Deportes - Municipalidad de Parral
Juntos somos equipo

Durante los últimos doce años, nuestra misión se ha centrado en el desarrollo, fomento y difusión del deporte como un instrumento que promueve la vida sana y el desarrollo integral de los habitantes de la comuna de Parral, por medio de talleres, torneos, eventos deportivos y recreativos, procurando la entrega de un servicio de calidad a nuestros usuarios.

Los Programas deportivos de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Parral, se ofrecen como una herramienta de acceso a la comunidad, que apuntan directamente al desarrollo de la cultura física en la población, persiguiendo alcanzar cambios positivos en la salud de las personas, incrementar la práctica deportiva y la participación ciudadana, estableciendo una oferta programática deportiva diversa, que responda a sus necesidades.

CREACION DE UN PLAN COMUNAL DE DEPORTES

La creación de este Plan nos ha permitido orientar la actividad física y deportiva de nuestros habitantes en torno a la participación social, fomentando la disminución de la inactividad física; el deporte formativo para construir hábitos y una cultura de actividad física; y finalmente promover e identificar nuestros talentos deportivos.

Durante el mes de enero de 2021, fue aprobado por el IND y el Concejo Municipal, nuestro Plan Comunal de Deportes 2021-2028, este documento es y será, la carta de navegación

durante los próximos años, en materias deportivas y está alineado con los propósitos de la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva.



MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Durante los últimos 12 años, hemos puesto principal hincapié en modernizar y mejorar la infraestructura de nuestros recintos, para entregar a nuestra comunidad, los espacios adecuados para el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas.

2020 INAUGURAMOS LA REMODELADA PISCINA MUNICIPAL

El 21 de enero de 2020, realizamos la reapertura de Piscina Municipal, espacio que desde ahora muestra una nueva y renovada cara, luego de ser sometida a importantes trabajos de mejoramiento.
Las labores consideraron; remodelación de camarines, boletería y acceso principal al recinto; nuevo, moderno y seguro cierre perimetral, perfeccionamiento de la piscina para niños, nuevas áreas verdes, cancha de vóleibol arena y se implementó, un renovado sistema de filtro para la piscina grande, entre otros avances.







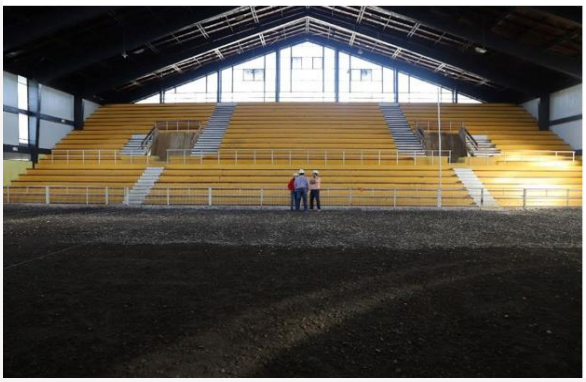


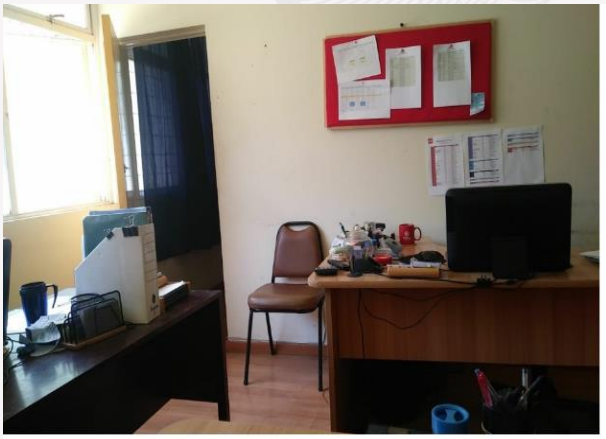
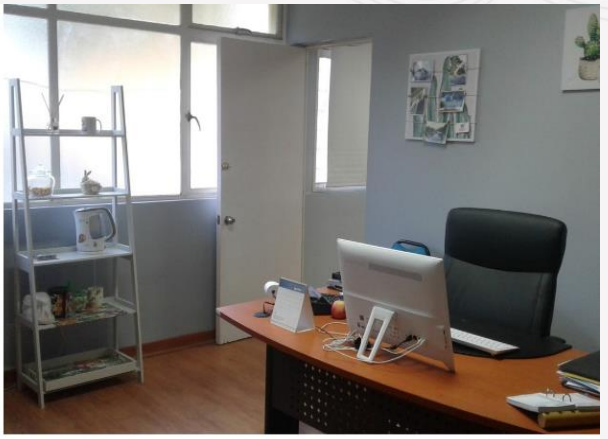
2022 INAUGURAMOS LAS REMODELACIONES DEL GIMNASIO MUNICIPAL

En marzo de 2019, comienza el recambio de piso de la cancha del gimnasio Manuel Escárate, continuando post pandemia, en el mes de abril de 2021, con la ejecución del Proyecto de Conservación de Gimnasio Municipal, que consistió en el cambio de la techumbre, luminarias, ventanas acrílicas y ventilación. Este proyecto fue financiado por el IND y fueron inauguradas las obras en el mes de marzo de 2022.







2023 INAUGURAMOS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESTADIO NELSON VALENZUELA ROJAS

El 31 de mayo de 2023, se vivió la ansiada inauguración de la remodelación del Estadio Nelson Valenzuela Rojas, que hoy es catalogado como uno de los más modernos del Maule Sur. La remodelación contempló la conservación de cinco espacios deportivos:

- La Creación de una nueva pista atlética sintética.
- Mejoramiento de la cancha número uno de fútbol, con riego automático. Construcción de graderías, servicios higiénicos y nueva iluminación.
- Construcción de nueva cancha de Básquetbol, Baby Fútbol y Tenis.

Adicionalmente, La Corporación de Deportes, complemento estas obras con el recambio completo de tablones en la gradería oriente de la cancha N°1, como también:

- 2 bancas de suplentes para 11 personas;
- 1 banca para el turno 4 personas;
- 4 banderines córner;
- 1 juego Red de Futbol Profesional para cancha N°1;
- 1 juego mallas cancha N°2;
- 2 termos eléctrico mural 100 lt Splendid con sus respectivos gabinetes;
- 75 metros lineales de alfombra de pasto sintético.

Además, material eléctrico entregado a Servicios Generales, para instalación eléctrica, cambio y renovación de luminarias en cancha 1, cancha 2 y canchas multiuso.

Como también, 150 mt, lineales de reja, donados por IND, instalados en el sector de Cancha N°2. Caseta de Control de ingreso entre otros.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-





















TALLERES DEPORTIVOS

Dentro de nuestra misión, está el promover y estimular la realización de actividades deportivas como parte de una formación integral de nuestros usuarios. Es por ello, que ponemos a disposición de la comunidad, diversas instancias para fomentar el desarrollo de la actividad física, como los talleres deportivos, que se imparten de durante todo el año de acuerdo a cada programa.

Durante estos años, hemos logrado incrementar de manera exitosa la participación ciudadana en nuestros talleres, ampliando la oferta programática y expandiéndonos a distintos sectores de la comuna. Nuestros talleres y actividades, están dirigidos a personas entre 5 y 99 años de edad, entre los que encontramos las siguientes disciplinas:

Entrenamiento funcional; Zumba; Zumba Kids;

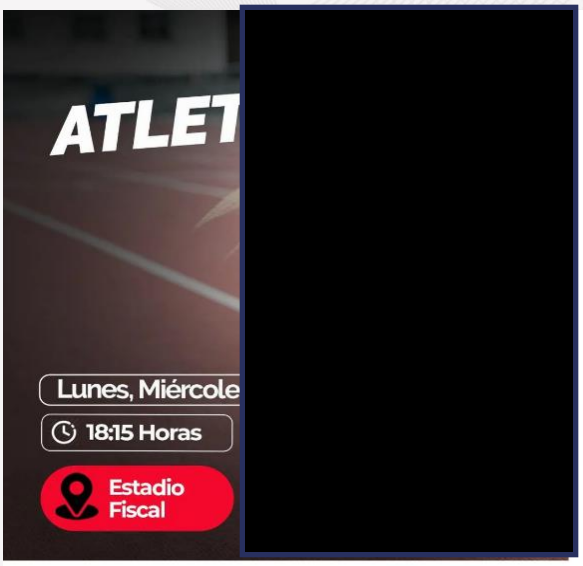
Acondicionamiento físico; Adultos mayores activos; Futbol; Tela Aérea; Balón Mano; Karate; Basquetbol; Cardio Box; Atletismo; Pádel; Rugby; Natación; Voleibol; Tenis; Ping Pong; Deporte adaptado; Taller de cueca; Taller de danzas latinas; Apresto BMX; patinaje;

Alcanzando un total aproximado de, 1.030 usuarios por mes, 200 usuarios por evento y más de 12.000 participantes anualmente en nuestras actividades deportivas.

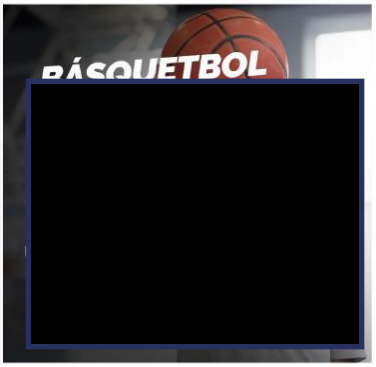







ATLET
Lunes, Miércole
18:15 Horas
Estadio Fiscal


BALÓN MANO
Lunes, Martes y Jueves
16:00HORAS
Escuela Santiago Urrutia
DEPORTES
Parral Contigo


BÁSQUETBOL


"Y nos vamos con la tercera patita"
Curso de Cueca 3.0
Inicio: 17 de julio / 19:00 horas
Lunes y miércoles / Desde los 14 años
16 sesiones por $20.000.-
Gimnasio Municipal de Parral
DEPORTES
Consultas: 73 2 463460
Parral Contigo


Parral Contigo
DEPORTES
Cursos de Natación
1° Curso de Natación
Del 14 - 28 de Dic. 2023
2° Curso de Natación
Del 29 de Dic. al 12 de Enero 2024
3° Curso de Natación
Del 15 de 26 de Enero 2024
4° Curso de Natación
Del 29 de Enero al 09 de Febrero 2024
Niños: De 11:00 a 12:00
Adulto: De 20:00 a 21:00 horas


DEPORTE PARA TODOS
15 años y más.
Lunes
Miércoles
Viernes
16:30 Horas
Gimnasio Municipal
DEPORTES
Parral Contigo


ENTRENAMIENTO FUNCIONAL
DE 15 AÑOS Y MÁS
DEPORTES
Lunes
Miércoles
Viernes
21:00 HORAS
Gimnasio Municipal
10KG
Parral Contigo

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-

















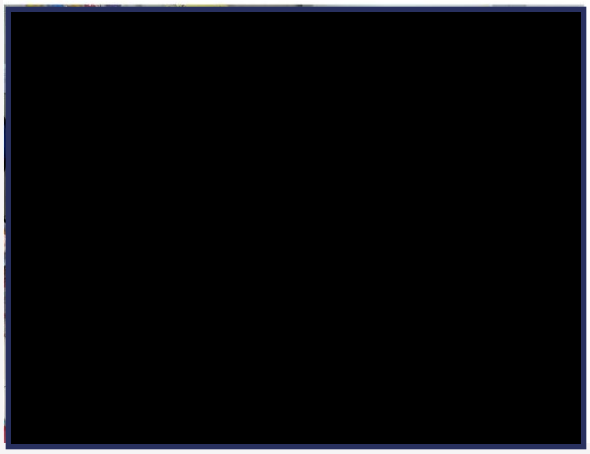
















EVENTOS DEPORTIVOS

Nuestros eventos deportivos, tienen como objetivo convocar a la familia en torno al deporte, potenciando la práctica deportiva, promoviendo hábitos saludables e incentivando la sana competencia.

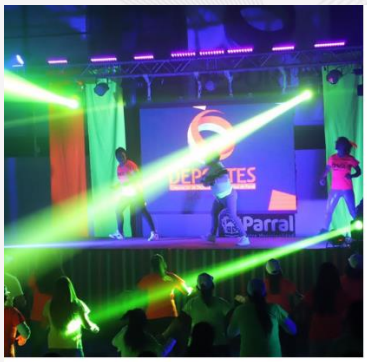
EVENTOS DEPORTIVOS DESTACADOS

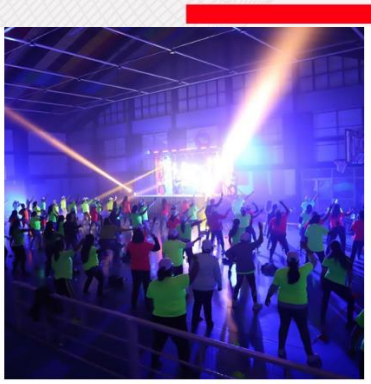
- ZUMBA FLUOR 4 VERSIONES
- MUSEO DE LA CAMISETA
- CORRIDAS
- VUELTAS CICLISTICAS
- CAMPEONATO DE LOS BARRIOS
- CAMPEONATOS DE FUTBOL
- CAMPEONATOS 4X4
- MULTIDEPORTIVOS

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

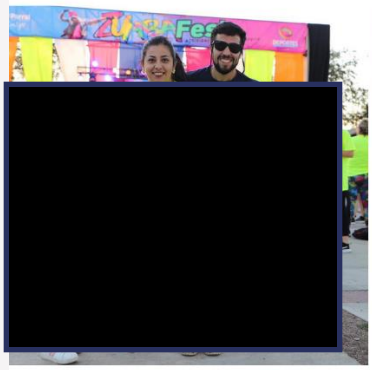
-CUENTA PUBLICA 2023-















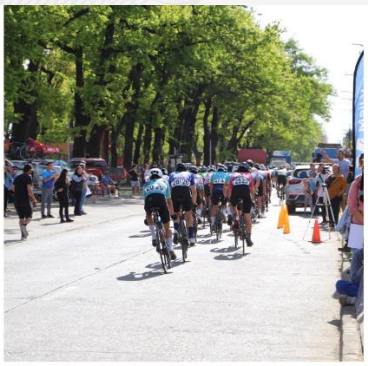
#MisiónCumplida

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-





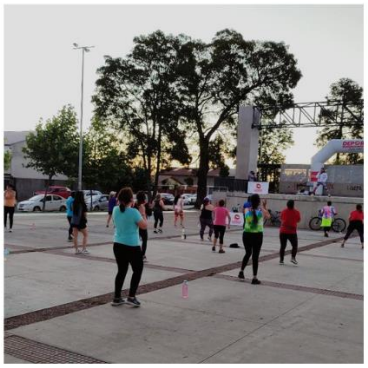






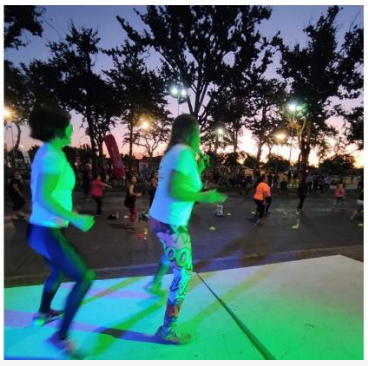
















APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

La Corporación de Deportes, está constantemente apoyando iniciativas deportivas, poniendo a disposición nuestros monitores, implementación deportiva, logística y por supuesto, nuestros recintos con todo su equipamiento, acompañamos a distintas actividades municipales, como también a organizaciones deportivas en sus distintas actividades, promoviendo el deporte, la recreación y el respeto por el medio ambiente.

Nuestra comuna ha crecido en lo deportivo, ampliando y mejorando nuestros recintos y abriendo espacios, que antes no estaban disponibles. Las organizaciones deportivas, son fundamentales para el desarrollo del deporte comunal, por eso fomentamos la constitución de nuevas organizaciones y las apoyamos en su correcto funcionamiento; orientando su quehacer, propiciando el cumplimiento de estatutos, normativas y el buen uso de los recintos deportivos.

Nuestro objetivo como Corporación, es apoyar el esfuerzo y compromiso de los deportistas Parralinos que representan a nuestra comuna y que han llegado más lejos,

pero también estamos comprometidos con las nuevas generaciones y aquellos que están en etapa de formación, de ahí saldrán los futuros campeones. Como sociedad, debemos entregar a nuestros deportistas, todos los apoyos e incentivos que necesitan para alcanzar sus metas. El orgullo que sentimos por ellos, debemos demostrarlo poniendo a su disposición, todos los elementos que les permitan ser los mejores en sus diferentes disciplinas.

Ese fue nuestro compromiso y así hemos cumplido.



















Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-







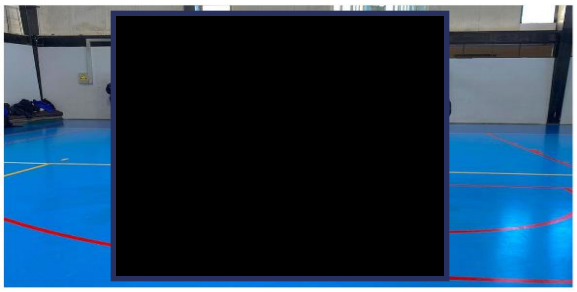


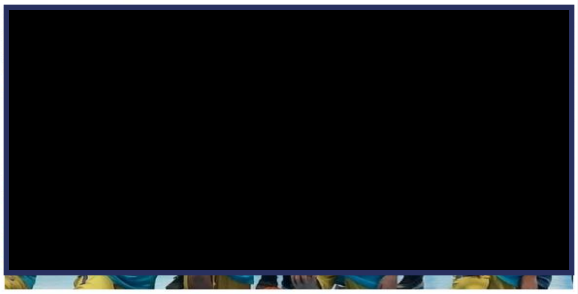



















#ACERCANDO EL DEPORTE
TEAM EN TU SECTOR
DEPORTES
Parral Contigo
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
MÁS INFORMACIÓN EN
732463460
PLAZA VILLA PILAR 2
VIERNES 20 DE AGOSTO.
17:00 HORAS.
PLAZA CATILLO
SÁBADO 21 DE AGOSTO.
17:00 HORAS.


En Mayo se VIVE el deporte
Básquetbol
Formación Motora
Balón Mano
Acondicionamiento Físico
Rugby
Tenis
Talleres del Programa Crecer en


17y18 Dic
DESDE 10:00 Hrs.
HASTA 20:00 Hrs.
Alameda Las Delicias
STREET PARK
CAMPEONATO DE BMX & SKATE 2022
Inscripciones:
Vía online mediante Formulario de Google Hasta el 15 de Diciembre de 2022
Parral Contigo
Fomento Productivo
DEPORTES
Joven


Juntos somos equipo
DEPORTE PARA TODOS
FRONTIS GIMNASIO
MUNICIPAL MANUEL ESCARATE
/ ALAMEDA DE PARRAL
TODOS LOS VIERNES
DE 19:00 A 21:00 HORAS
INICIO: 7 DE OCTUBRE DE 2022

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Corporación de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral

#MisiónCumplida

CAPÍTULO XIII: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL

Misión

La Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral, tiene como visión trabajar para la satisfacción de necesidades de la comunidad, a través de una gestión social, cercana y de calidad, la integración de diferentes servicios a disposición de los habitantes de la comuna.

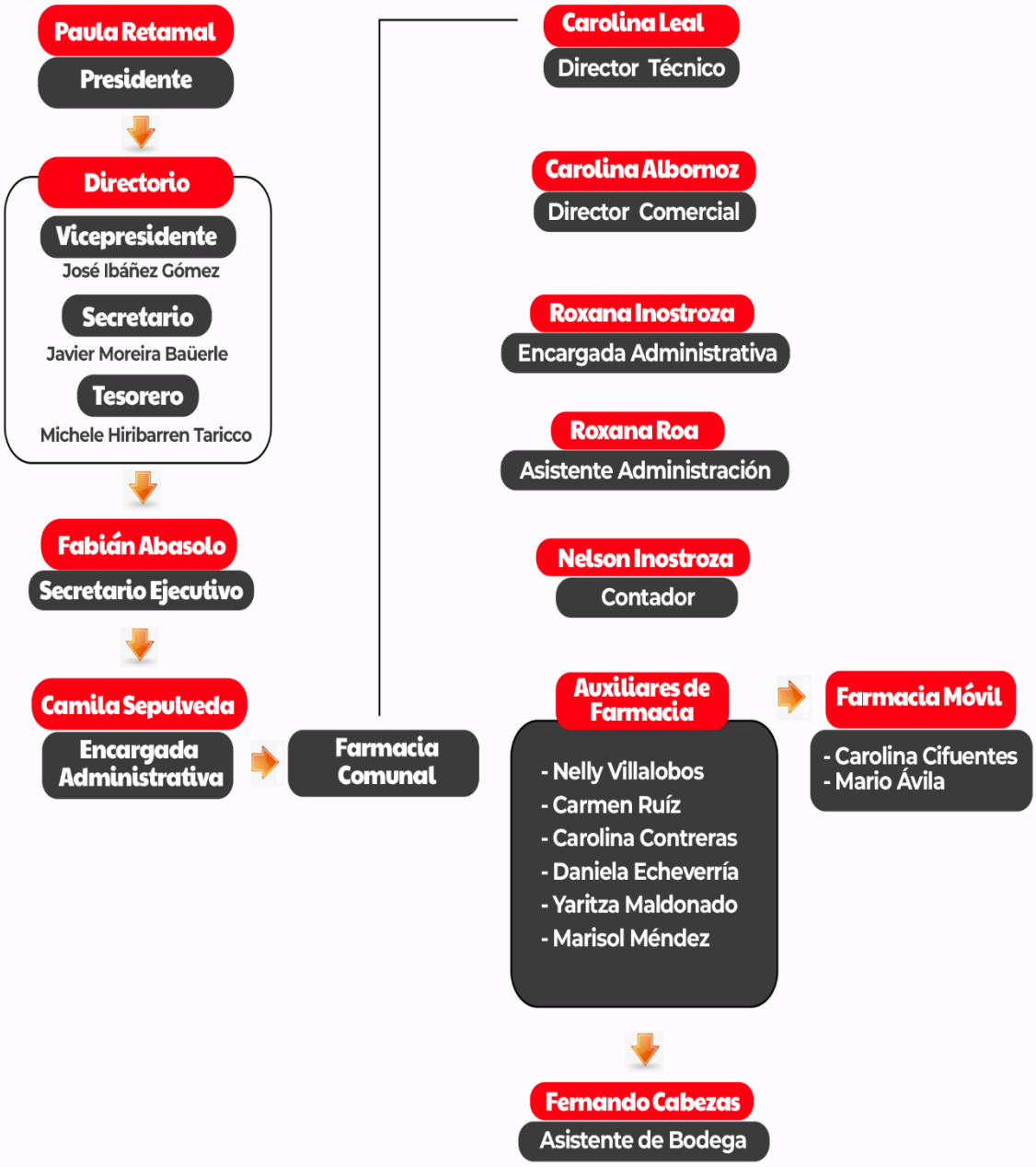
Visión

Posicionar a la comuna de Parral como un referente a nivel regional y nacional, por su capacidad de innovación e iniciativas. Con un desarrollo de integración urbana inclusiva para la disposición ciudadana, contando con un equipo humano con responsabilidad social ejemplar y comprometido.

Objetivo general

El objetivo prioritario es administrar y ejecutar acciones para el desarrollo sistemático e integral, con diferentes lineamientos técnicos para entregar oportunidades de crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de todos los vecinos de la comuna de Parral y sus funcionarios.

ORGANIGRAMA



La Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral, tiene como visión trabajar para la satisfacción de necesidades de la comunidad, a través de una gestión social, cercana y de calidad, la integración de diferentes servicios a disposición de los habitantes de la comuna de una manera autónoma y gestionando sus propios recursos humanos, técnicos y financieros.

GRAN INAUGURACIÓN ÓPTICA COMUNAL

La Corporación de Desarrollo ha inaugurado la óptica comunal más moderna de Chile, gracias a la gran gestión de nuestro secretario ejecutivo Fabián Abasolo Narváez. Este gran avance, surgió a través de un convenio entre la Corporación de Desarrollo de Parral y Fundación Global Visión.

La óptica comunal brinda a la comunidad un servicio de salud visual de alta calidad, pues cuenta con tecnología de última generación y personal altamente capacitado, lo que garantiza un diagnóstico preciso y un tratamiento efectivo para los problemas de la vista.

La gran inauguración fue excelente noticia para la comunidad, ya que ahora pueden acceder a servicios de salud visual sin tener que desplazarse a otras ciudades. Además, la Corporación de Desarrollo ha establecido precios accesibles para que todas las personas puedan tener acceso a la atención oftalmológica que necesitan.

La óptica comunal de Parral ha recibido un gran apoyo por parte de la comunidad local. Desde su apertura, ha sido una fuente valiosa para los residentes de la comuna en la detección y tratamiento de problemas visuales. En tan solo 3 semanas de la apertura, más de 2.000 Parralinos, fueron agendar su hora de revisión. La óptica cuenta con un personal altamente capacitado y utiliza tecnología de última generación para garantizar la precisión en cada examen.

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-











DIVERSOS OPERATIVOS ÓPTICA MÓVIL

Más de 300 personas de la comuna, fueron beneficiadas con el “Operativo Piloto de la Óptica Móvil”; iniciativa gestionada por la Corporación de Desarrollo, la cual tuvo como finalidad, apoyar a quienes han esperado por mucho tiempo una interconsulta oftalmológica y el despacho de sus anteojos.

La Corporación de Desarrollo, se preocupa por ofrecer productos de calidad a precios accesibles para todos sus clientes. Cuentan con una amplia variedad de marcas y modelos de lentes oftálmicos y de sol, así como también de accesorios para el cuidado de la vista.

El primer operativo se realizó en el frontis de la Municipalidad, en donde se pudo acceder a exámenes con equipos de alta precisión y además de atención oftalmológica gratuita para toda la comuna.

También se realizó un exitoso Operativo Móvil de la Moderna Óptica Comunal de Parral, en beneficio de los funcionarios y familiares de Carabineros de la Tercera Comisaría de Parral; Carabineros de Chile





Más de 100 funcionarios junto a sus familias, fueron beneficiadas con un nuevo operativo piloto de la Óptica Móvil, una iniciativa gestionada por la Corporación de Desarrollo; esto con la finalidad de apoyar a esta importante institución, que debido a su trabajo se les dificulta optar a una consulta oftalmológica, lo que contribuye a su bienestar y a su capacidad para desempeñar sus funciones de manera adecuada.









Nuestra Corporación se encuentra trabajando en la incorporación de una Óptica Móvil establecida, que permita visitar cada rincón de Parral, con una atención profesional y lo más importante, sin destinar recursos municipales en su implementación y trabajo.

OPERATIVO OFTALMOLÓGICO A CENTRO EDUCACIONAL INTEGRADO PARA ADULTOS

A través del exitoso operativo oftalmológico de la óptica móvil, se logró atender a más de 50 alumnos y docentes del Centro Educacional Integrado para Adultos (CEIA) Parral, con un completo chequeo visual, con la más alta tecnología que caracteriza la óptica comunal.



HÉROES DEL DÍA A DÍA

La labor de nuestros recolectores, a menudo pasada por alto por la sociedad, desempeña un papel vital en la preservación y limpieza de nuestras ciudades.

Es por esto, que la Corporación Desarrollo Parral liderada por su secretario ejecutivo, Fabián Abasolo Narváez, ha reconocido la importancia de estos héroes cotidianos. Recientemente, llevaron a cabo un exitoso operativo oftalmológico dirigido a cada uno de los valiosos trabajadores de la empresa Starco. Esta iniciativa permitió a los beneficiarios acceder a una atención oftalmológica completa y recibir sus anteojos de forma gratuita.







PARRAL CON OTROS OJOS

La principal función de la Corporación Desarrollo Parral ha sido acercar a nuestra comuna, servicios de calidad al alcance de todos.

Es así que nace la Óptica Comunal más moderna de Chile, la que ha permitido, a los vecinos de nuestra comuna, mejorar su visión a un bajo costo.

Así fueron beneficiados integrantes de la Asociación Nueva Esperanza de la feria libre, a través de un completo examen oftalmológico y la entrega de lentes de forma gratuita.









DONACIÓN MOTO ELÉCTRICA A PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE

La Corporación de Desarrollo, aportó con un nuevo granito de arena para mejorar la calidad de vida de Don Exequiel, quien actualmente vive en situación de calle en nuestra ciudad de Parral, y con múltiples problemas de salud que hoy lo tienen en condición de discapacidad. Gracias a un trabajo en conjunto entre la Corporación Desarrollo Parral y la Dirección de Seguridad Pública de nuestra comuna, se le hizo entrega de un Scooter eléctrico para que pueda desplazarse sin problema y sin deteriorar su salud.

Este tipo de acción puede marcar la diferencia en la vida de alguien que está pasando por momentos difíciles. Es importante destacar la importancia de estas donaciones, ya que pueden otorgar a las personas con discapacidades una mayor independencia y libertad para movilizarse, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Nuestra Corporación de Desarrollo seguirá trabajando incansablemente por el bien social, comprometida con su misión de mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades donde opera.





EL DESARROLLO ES EL BIENESTAR SOCIAL

Mejorar la calidad de vida de personas postradas y sus familias, es otro compromiso de la Corporación Desarrollo Parral liderada por su secretario ejecutivo Fabián Abasolo Narváez.

Es así como a la fecha se han entregado a través de esta institución un centenar de sillas de ruedas, ayudas técnicas a hogares de ancianos, tecles hidráulicos a la Casa de la Discapacidad y alrededor de 15 catres clínicos a personas que llevaban años esperando por esta ayuda a través del sistema tradicional de salud.

“Nos llena el alma poder aportar con un granito de arena a familias que tanto sufren con la burocracia estatal y que por años esperaron mejorar la calidad de vida de pacientes postrados”. Señaló Fabián Abasolo, secretario ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de Parral.

Gracias a esta donación, se podrá mejorar la calidad de la atención médica brindada, contribuyendo así al bienestar de la comunidad.



DONACIÓN DE ELECTROCARDIOGRAMA PARA PROGRAMA MÉDICO A DOMICILIO

Nuestra Corporación en la búsqueda de ayuda y buscar soluciones, ha implementado un moderno electrocardiograma portátil, que ayudará a complementar el trabajo del Programa Médico a Domicilio Municipal 2.0, que hoy en día, recorre todos los rincones de la comuna de Parral visitando a nuestros adultos mayores.

El uso de un electrocardiograma portátil también puede facilitar la atención médica remota, permitiendo a los profesionales de la salud hacer un seguimiento de los pacientes a distancia y tomar decisiones informadas sobre su cuidado. Además, al ser portátil, este dispositivo brinda la comodidad de poder realizar pruebas en cualquier lugar, lo que puede ser especialmente útil en situaciones de emergencia o en entornos donde el acceso a equipos médicos tradicionales es limitado.

La salud de los Parralinos es nuestra prioridad. Por ello, seguimos trabajando por tercer año consecutivo con nuestro programa "Médico Municipal a Domicilio".

La iniciativa considera principalmente a pacientes postrados y adultos mayores; quienes son visitados directamente en sus domicilios, tanto en sectores urbanos como rurales. El programa es totalmente gratuito.





OPERATIVO DE RECUPERACIÓN DE SEDES SOCIALES

Nuestra Corporación Desarrollo Parral en conjunto a la Oficina de la Juventud, se realizó el cuarto operativo de recuperación de sedes sociales, esta vez en la Población Padre Hurtado y sector de Viña del Mar, como lo es la Sede Social de la Población Nuevo Amanecer.

Gracias a la gestión de nuestro secretario ejecutivo; Fabián Abasolo, quien se esmera en promover el progreso y la mejora de la comunidad, se realizó donación de herramientas para la recuperación de las sedes, pinturas, brochas, entre otros y, además colaciones para los jóvenes que acompañaron en la limpieza. Más de 30 jóvenes nos acompañaron en la limpieza y hermoseamiento de este lugar, donde además los asistentes disfrutaron de juegos inflables y una demostración de kárate.

Cómo Corporación, agradecemos nuevamente a los jóvenes Parralinos por participar de esta iniciativa, que, sin duda, contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector.







INCORPORACIÓN DE TÓTEM FARMACIA COMUNAL DR. PATRICIO BLANCO

La Farmacia Comunal Dr. Patricio Blanco cuenta con moderno tótem de atención de público, lo que permite entregar un servicio de calidad, en especial a nuestros Adultos Mayores, y personas en situación de discapacidad, con atención preferencial, y al alcance de todos y con la mejor tecnología.



VEHÍCULO DE DISCAPACIDAD SIGUE EN MARCHA

Un vehículo de discapacidad es un medio de transporte diseñado para personas con discapacidades físicas o movilidad reducida. Estos vehículos pueden ser adaptados para satisfacer las necesidades individuales de los pasajeros y proporcionar un viaje cómodo y seguro.

Esto es gracias a través de múltiples alianzas de cooperación nacional e internacional que desarrolla constantemente nuestra Corporación de Desarrollo. El vehículo fue gestionado en Suiza, marca Volkswagen, modelo Caddy Maxi Life 1.9 TDI*, carrocería Limousine, para trasladar a sus hijos de manera segura y fácil a sus tratamientos en la Teletón Talca.

Nuestro vehículo está a disposición para la Casa de la Discapacidad de nuestra Ilustre Municipalidad

La Corporación de Desarrollo está comprometida con la inclusión y accesibilidad de todas las personas, y continuará trabajando en iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.









RUTA DE LA SOLIDARIDAD

La Corporación de Desarrollo a través de un importante convenio de colaboración en conjunto con la empresa Carozzi, más de mil familias Parralinas de distintos sectores de Parral, quienes resultaron afectadas en la pasada emergencia climática, recibieron una importante ayuda consistente en almuerzos, con exquisita pasta, la que sin duda trajo consigo un buen momento en comunidad.



Gracias a este convenio, gestionado por nuestro secretario ejecutivo; Fabián Abasolo, se logró también la entrega de 150 cajas de alimentos no perecibles en los sectores de Bajos de Huenutil, San Ramón de Huenutil, Renaico y Coironal Villegas. En la cual las cajas de alimentos contienen una variedad de productos esenciales para la alimentación, como arroz, frijoles, aceite, leche, entre otros.

Es importante destacar que la entrega de estas cajas de alimentos no solo contribuye a mejorar la alimentación de las personas necesitadas, sino que también ayuda a fomentar la solidaridad y el compromiso social. La Corporación de Desarrollo seguirá trabajando para brindar más apoyo a la comunidad Parralina en el futuro.



PARRAL AYUDA A ÑUBLE

Los incendios son una tragedia que afecta a muchos en todo el mundo, fuimos testigos de los estragos que causaron los incendios forestales en distintas regiones del país, en especial en la región de Ñuble, comuna de Ránquil, localidad de Carrizales. Uno de los mayores desafíos que enfrentan los damnificados es la falta de comida y medicamentos. Es por esto, que, en conjunto de nuestra Ilustre Municipalidad y Departamento de Casa Joven, se hizo entrega de un camión con ayuda para los damnificados.

Esta iniciativa surge a través de nuestra Corporación de Desarrollo en conjunto a Fomento Productivo, Casa del Adulto Mayor y Casa Joven, con la finalidad de recaudar alimentos no perecibles, agua, cereales y utensilios de aseo, los que fueron donados por la comunidad Parralina. Además de medicamentos entregados por la Farmacia Comunal Dr. Patricio Blanco.

Es importante trabajar juntos como comunidad para brindar apoyo y ayuda a aquellos que han sido afectados por los incendios. Todos podemos hacer nuestra parte para ayudar a las personas que han sido desplazadas y brindarles la ayuda que necesitan para recuperarse de esta tragedia.



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-







LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA PARA LA MEDICIÓN VISUAL HA LLEGADO A NUESTRA ÓPTICA COMUNAL

Nuestra Óptica Comunal tiene a disposición un Tótem de alta tecnología con un sistema virtual Visioffice, con el que realizan todas las mediciones necesarias que requieren los lentes multifocales.

Gracias a este innovador tótem, podemos obtener mediciones precisas y detalladas que son fundamentales para la fabricación de lentes personalizados y de alta calidad.

Este sistema utiliza tecnología avanzada para capturar una amplia gama de datos, incluyendo la posición exacta de los ojos, la distancia entre ellos, así como otros parámetros relevantes para asegurar un ajuste perfecto de los lentes. Con esta información, nuestros ópticos pueden diseñar lentes multifocales que se adapten de manera óptima a las necesidades visuales de cada paciente, garantizando una experiencia visual cómoda y nítida.

Con el tótem podemos tomar medidas y parámetros de;

- ✅ DNP/Lejos.
- ✅ Altura del Centro Óptico.
- ✅ Centro de rotación del ojo.
- ✅ Curvatura de la montura en grados.
- ✅ Inclinación pantoscópica.
- ✅ Cotas de la montura (Horizontal, Vertical y Puente).
- ✅ Distancia de lectura.


#1
IN SPECTACLE
LENSES
WORLDWIDE

APOYO A AGRUPACIÓN CALLEJEROS

Junto con reconocer el importante trabajo que realiza la Fundación Callejeros, la Corporación Desarrollo Parral, a través de su secretario ejecutivo Fabián Abasolo Narváez, hizo entrega de 250 kilos de alimentos para mascota gestionados a través de la Municipalidad de Las Condes. Estas entregas de alimentos también alivian la carga financiera de las agrupaciones, permitiéndoles invertir recursos en otras necesidades importantes, como atención médica y refugio. Juntos, podemos asegurar que nuestras mascotas reciban el amor y cuidado que merecen.



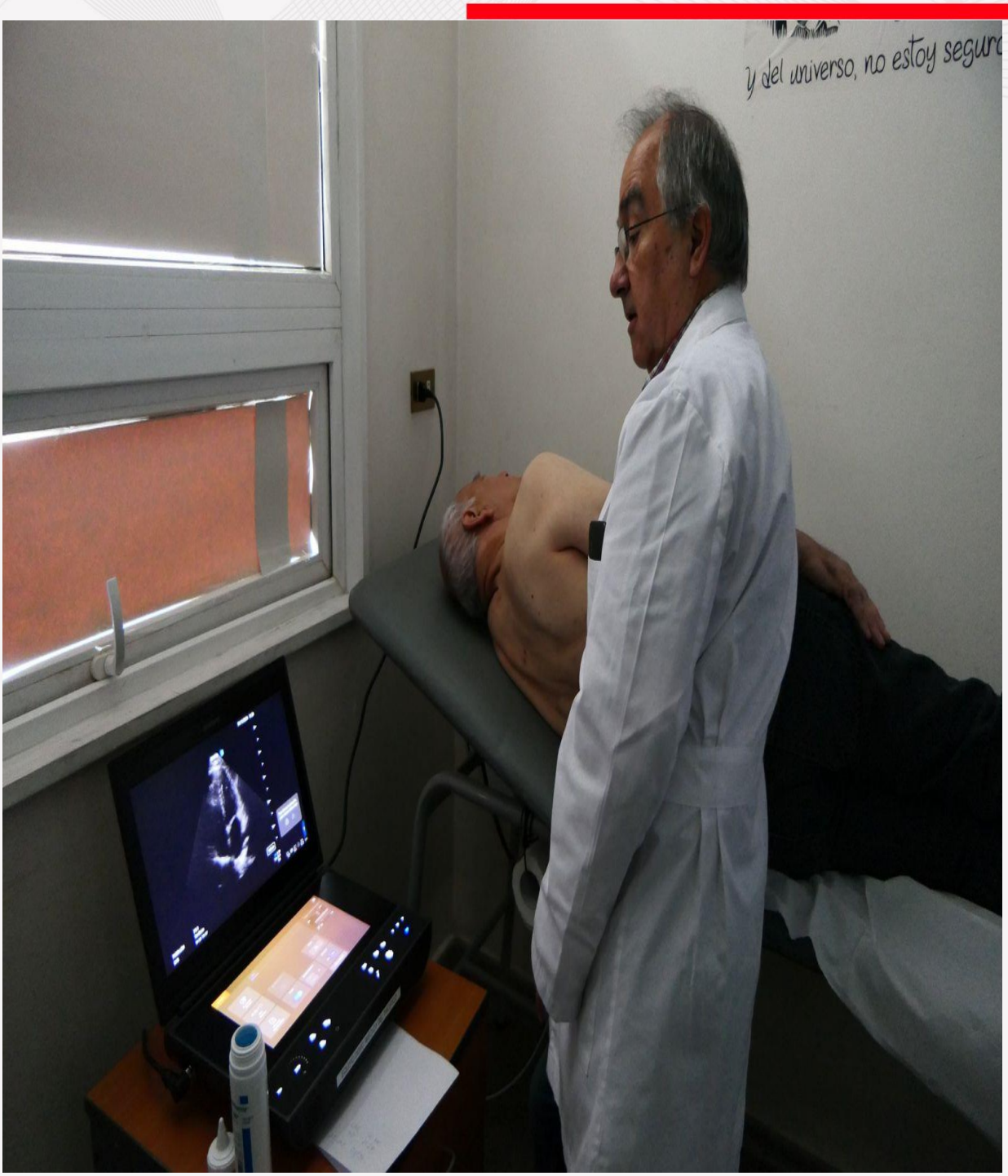


SEGUNDO OPERATIVO CARDIOLÓGICO FUNDACIÓN KAPLAN

La Fundación Cardiovascular Dr. Jorge Kaplan Meyer realizó con éxito su segundo Operativo Cardiológico en Parral, un evento de gran importancia para la comunidad. Gracias a la gestión de la Corporación de Desarrollo, liderado por Fabian Abasolo, durante esta jornada, un equipo de profesionales médicos especializados en cardiología brindó atención 120 personas, realizando exámenes, diagnósticos y tratamientos para problemas cardíacos. Atención en manos de los mejores especialistas del país, liderados por el Dr. Oneglio Pedemonte.

Este tipo de iniciativas son fundamentales para la salud cardiovascular de la población, ya que permiten detectar a tiempo posibles afecciones cardíacas y brindar el tratamiento adecuado.

Es importante destacar el compromiso y la dedicación del equipo de la Fundación Cardiovascular Dr. Jorge Kaplan Meyer en llevar a cabo este tipo de acciones que impactan de manera positiva en la salud de la comunidad. Gracias a su labor, se promueve la conciencia sobre la importancia de cuidar el corazón y se brinda esperanza a quienes más lo necesitan.


y del universo, no estoy segur


SECTOR VERDE

GESTIONES QUE NOS LLENAN EL CORAZÓN

Buscar nuevas alianzas y convenios que beneficien a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, es el gran compromiso de la Corporación Desarrollo Parral.

En esta ocasión, se tradujo en una importante ayuda enviada desde la Municipalidad de Las Condes la que beneficiará a las familias y personas que resultaron damnificadas en las pasadas emergencias climáticas que afectaron nuestra ciudad.

El trabajo en conjunto entre la Corporación de Desarrollo y la Municipalidad de Las Condes refleja la solidaridad y empatía que caracterizan a una sociedad comprometida con el bienestar de todos sus integrantes. Estas acciones no solo ofrecen alivio inmediato a quienes reciben las cajas con alimentos, sino que también fomentan la creación de lazos de colaboración y apoyo mutuo entre diferentes actores sociales. Es fundamental seguir promoviendo este tipo de iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de una red de ayuda solidaria y al desarrollo de una comunidad más unida y resiliente. Agradecemos, de todo corazón, este importante gesto de generosidad de Daniela Peñaloza, alcaldesa de la comuna y todos sus vecinos.



DONACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS

La Corporación de Desarrollo ha tomado una excelente iniciativa al donar botiquines con insumos de primeros auxilios a los equipos de fútbol de la comuna. Esta acción no solo demuestra su compromiso con la comunidad, sino que también contribuye a la seguridad y bienestar de los deportistas. Los botiquines de primeros auxilios son fundamentales para atender cualquier lesión o emergencia que pueda surgir durante la práctica del deporte, y al contar con ellos, se está promoviendo un entorno más seguro y preparado para cualquier eventualidad.

La presencia de estos botiquines en los equipos de fútbol no solo beneficia a los jugadores, sino que también brinda tranquilidad a los entrenadores, familiares y aficionados que puedan presenciar los partidos. Además, fomenta la cultura de la prevención y la importancia de estar preparados para actuar rápidamente en caso de cualquier percance. Esta acción solidaria de la Corporación de Desarrollo no solo fortalece los lazos entre la comunidad y la institución, sino que también promueve un sentido de responsabilidad y cuidado mutuo dentro de la sociedad.



DONACIÓN DE COLACIONES CAMPEONATOS

La Corporación de Desarrollo ha decidido donar colaciones para los campeonatos de fútbol, lo cual es una iniciativa muy generosa y apreciada por la comunidad.

La provisión de colaciones durante los campeonatos de fútbol no solo contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de los presentes, sino que también agrega un toque especial y de hospitalidad a la experiencia deportiva. Además, esta acción promueve la importancia de la alimentación saludable y equilibrada, demostrando que el bienestar de los participantes es una prioridad para la Corporación de Desarrollo.

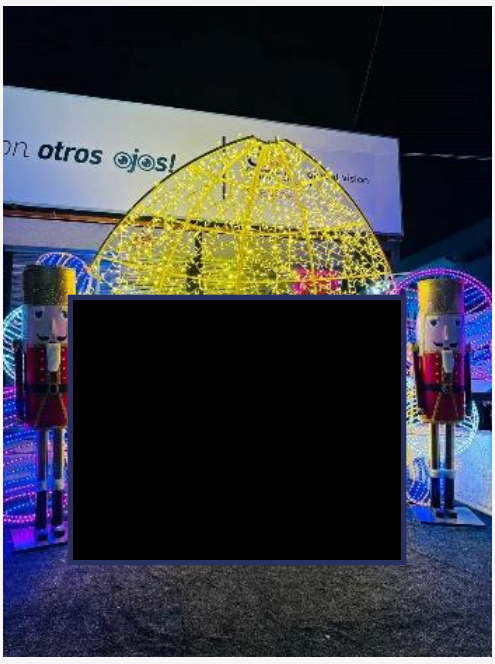
Esto es gracias a una importante donación de la Empresa Carozzi a nuestra Corporación de Desarrollo. Esta iniciativa no solo alimenta los cuerpos de los presentes, sino que también alimenta el espíritu de solidaridad y colaboración entre los asistentes.



PUNTO DE LUZ NAVIDEÑO ÓPTICA COMUNAL

La presencia de los puntos de luz navideños no solo embellece el entorno, sino que también promueve la interacción entre las personas, creando un sentido de comunidad y pertenencia. Es reconfortante ver cómo un gesto tan sencillo puede tener un impacto tan positivo en el ánimo de todos. Sin duda, esta iniciativa de la Corporación de Desarrollo es un ejemplo inspirador de cómo pequeñas acciones pueden marcar la diferencia y fomentar la unión en la comunidad durante esta época tan especial del año. El punto de luz, se ubicó en el frontis de la Óptica Comunal de Parral.





FARMACIA MOVIL SIEMPRE EN MARCHA

Por tercer año consecutivo, sigue la gran iniciativa de Farmacia Móvil, impulsada por la Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y productivo de Parral, nace con el enfoque de poder acercar e integrar diferentes sectores de la comuna, sobre todo sectores urbanos, y tendrá la misma calidad de la Farmacia Comunal Dr. Patricio Blanco, con una amplia gama de medicamentos y atenciones.

Llevando a cabo una atención oportuna, de calidad, medicamentos e insumos de primera necesidad a quienes no tienen un acceso fácil o cercano a ellos a un bajo costo a cada rincón de la ciudad.



Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Biblioteca Municipal y Cultura

#MisiónCumplida

CAPÍTULO XIV: BIBLIOTECA MUNICIPAL Y CULTURA

CULTURA

RECURSOS EXTERNOS:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO – Convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2023

Corazón Cultural del Maule	**$10.000.000**

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Vive la Cultura en Parral	**$40.000.000**

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Maule Elige Cultura

Tributo Rockero a Pablo Neruda y Violeta Parra	**$1.467.112**

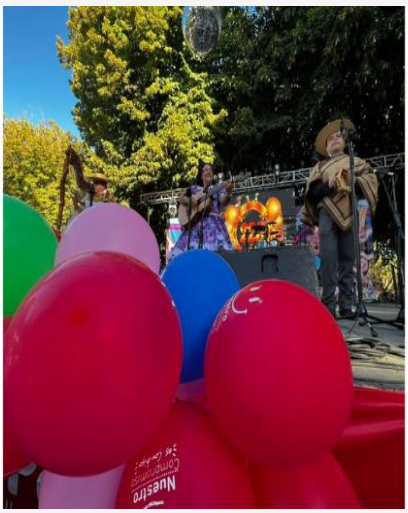
TOTAL, RECURSOS EXTERNOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS
$51.467.112

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

- 23 talleres de formación y mediación cultural – 389 personas beneficiadas
- 13 obras de Teatro (7 público en general – 6 infantiles)
- 6 conciertos música docta
- 3 exposiciones
- 21 celebraciones en general
- 7 conciertos
- 3 espectáculos de danza
- 7 actividades fomento folclor y patrimonio
- 2 actividades literarias

FEBRERO:

- Semana Parralina
- Día de los Enamorados
- Fiesta de la Cerveza
- Aniversario de la comuna



Vive Verano
Semana Parralina 2023
DEL 01 AL 04 DE FEB.
ESCENARIO °ALAMEDA°
_#Cultura_Emprendimiento_Gastronomía_Entretención_
Miércoles 01 de Febrero
Ballet Nuevo Amanecer de Parral
Menyi
Mauricio Nilo
Jonathan Manuel
Los Tigres de Parral
Jueves 02 de Feb.
°Natalino°
°Filomeno°
°Amar Azul°
Viernes 03 de Feb.
°Los Tres°
°Fabrizio Copano°
°Sonora de Tommy Rey°
Sábado 04 de Feb.
°Ráfaga°
°La Bandita°
Mauricio Flores y Patty Cofré
°Marcianeke°
Animación 1, 2, 3 y 4 de Feb. °Sabrina Sosa°
TODAS LAS NOCHES INCLUYE UN DJ.
Parral

MARZO:

- Celebración Día Nacional de la Cantora
- Obra Teatro: Los Nutricionautas
- Hito Inaugural “Quiero mi Barrio”





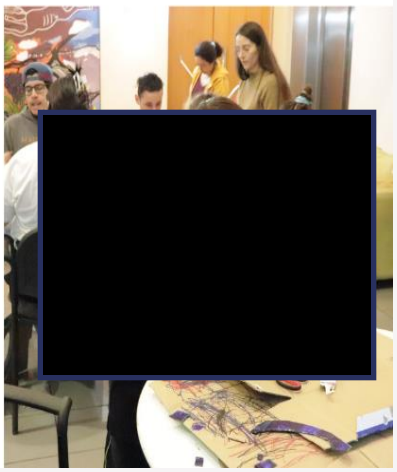


ABRIL:

- Concierto de Cámara – Vientos
- Cuenta Pública
- Taller de Telar María (Abril a Julio)
- Taller de Máscaras
- Obra Teatro: “Cuervos de Pantano”
- Taller de Acrobacia Escénica (Abril a Julio)
- Taller de Pre Ballet (Abril a Julio)
- Celebración Día Mundial de la Danza
- Cuenta cuentos en Establecimientos Educacionales (3 jornadas)
- Inicio Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Parral (Abril a diciembre)
- Taller de telar en Escuela Luis Armando Gómez – (Abril a diciembre)







MAYO:

- Taller de Arte en Madera- (mayo a julio)
- Taller de cueca en sector rural de Talquita – (mayo a julio)
- Celebración Día de la Madre – Cuatro sectores: Catillo – Cerro Los Castillo – Palma Rosa – Villa Rosa
- Celebración comunal Día de la Madre – Gimnasio Municipal
- Obra de Teatro internacional "La Odisea de Nuestras Vidas"
- Celebración Día del Patrimonio Cultural (Recorrido turístico – Show Teatro Municipal)






















JUNIO

- Celebración Día del Padre



JULIO

- Lanzamiento disco Carolina Frambuesa
- Celebración Día de la Región del Maule – Los Bravos de Talca





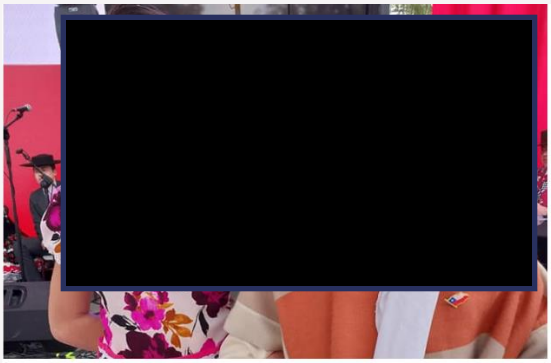
AGOSTO

- Obra de Teatro “¿Weón o Romántico?”- Teatro Municipal
- Celebración Día del Niño. Dos obras de teatro: “Pantaleón el León y Ramiro el Ratón” – “Circo Teatro”
- Reuniones participativas Plan de Gestión del Teatro Municipal
- Inicio talleres financiados por el Gobierno Regional (agosto a noviembre): Tango – Telar María – Pre ballet – Circo recreativo – Danza Árabe – Guitarra Folclórica – Danza Moderna
- Exposición Patrimonio del Maule



SEPTIEMBRE

- Desfile Arrau Méndez
- Homenaje a la Bandera – Poblac. Sur de Chile
- Servicio de Acción de Gracias por la Patria
- Desfile Cívico Militar de Fiestas Patrias
- Pasacalle El Puquio
- Fiesta de la Chilenidad – Plaza de Armas
- Concierto Tributo a Carlos Gardel
- Concierto Sinfónico de Fiestas Patrias
- Encuentro de Arpas
- Encuentro de Cantoras
- Pintura Mural “Las Comadres”- Escenario Alameda











OCTUBRE:

- Ensamble Coral “Carpe Diem”
- Exposición de Pintura – Cristopher Álvarez
- Ballet – Suite de Repertorios Clásicos – Edith Hernández Academia
- Concierto “La Chirimía”
- Concierto Innuendo – Tributo a Queen
- Stand Up Comedy
- Taller de Canto (Octubre a Diciembre)
- Concurso literario “Parral en Letras”








NOVIEMBRE:

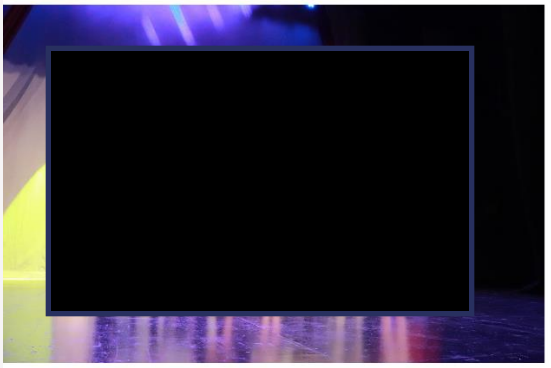
- Teletón
- Teatro Musical – Homenaje a Margot Loyola
- Presentación Danza Flamenca
- Exposición de Pintura – Fernanda González
- Batallas de Rap
- Obra de Teatro – Frankenstein
- Obra de Teatro Infantil “Orfanato de Estrellas”


BATALLAS
Freestyle
VS
STIGMA
RODAMIENTO
Sábado 18 de Noviembre
19:00 horas
Teatro Municipal de Parral
Entrada Liberada















DICIEMBRE

- Brain Damage –Tributo a Pink Floyd
- Concierto Navideño
- Inauguración Árbol de Navidad
- Concierto Ópera – La Comedia en el Canto Coral
- Fiesta de la Cerveza (4 días)
- Obra de Teatro “Travieso Destino”- Grupo Teatro Adultos Mayores
- Concierto de Navidad









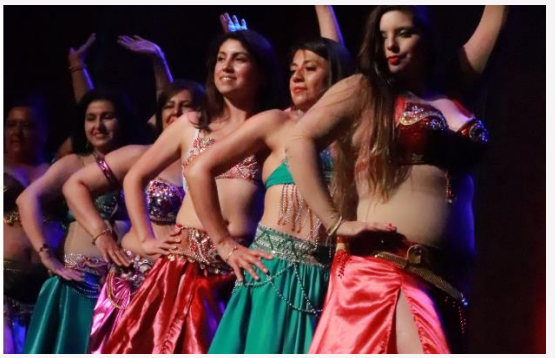
Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-










BIBLIOTECA MUNICIPAL

INAUGURACIÓN RINCÓN INFANTIL

El lunes **21 de octubre de 2013**, en el salón auditórium de la Biblioteca Neftalí Reyes Basoalto, de Parral, se llevó a efecto la ceremonia con la que inauguramos el proyecto "Un Rincón de ensueño, para los niños de Parral", ésta fue presidida por la Alcaldesa de la Comuna, Sra. Paula Retamal Urrutia.

Dicho proyecto, consistió en la remodelación del Rincón Infantil de la Biblioteca Pública Neftalí Reyes Basoalto, de la ciudad de Parral y la adquisición de nuevo material bibliográfico infantil.



ADQUISICIÓN BIBLIOMÓVIL

En diciembre del 2016, con la presencia de la Alcaldesa, Paula Retamal, y autoridades locales, se inauguró el "Bibliomóvil", con el que cuenta nuestra biblioteca. Éste fue parte de un proyecto presentado al Fondo del libro y tuvo un costo de $15.797.081.-



RENOVACIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

El 2021, con le presencia de la Alcaldesa, Paula Retamal, y de representantes de Bibliotecas de la Región del Maule, se inauguró la adquisición de nuevo material bibliográfico para el rincón Infantil, proyecto denominado, "Los Libros se Cambian de Ropa", postulado al fondo de Libro y la lectura, por un monto de $7.991.859.-



REMODELACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL

El 2023, nuestro municipio se adjudicó, el proyecto de remodelación de la Biblioteca Municipal, presentado a fondos PMI, (Plan de Mejoramiento de Integral de Bibliotecas). El monto adjudicado es de $61.570.749.- y su ejecución será durante el primer semestre del 2024.




SALA DE LECTURA
SUGERENCIAS
Y
RECLAMOS


Neftalí Reyes Basoalto
TIRE
IN
PULL

Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PUBLICA 2023-



Hitos Comunales 2023

#MisiónCumplida

CAPÍTULO XV: HITOS COMUNALES

SEGURIDAD PÚBLICA

- Dos Equipos de identificación de vehículos robados, con tecnología de Inteligencia Artificial, instalados en vehículos de Seguridad Pública.
- Adquisición de cinco vehículos y tres motos para reforzar la Seguridad Pública de la comuna
- 26 nuevas cámaras de televigilancia, en proceso de instalación, que reforzarán las que se encuentran en funcionamiento y que suman un total de 40 cámaras para la seguridad de la comuna.
- Nueva central de monitoreo, instalada en la Tercera Comisaría de Carabineros de Parral, que cuenta con moderna tecnología.
- Monitoreo 24/7 de cámaras de televigilancia, con personal municipal.
- Implementación de dos patrullas mixtas, integradas por Inspectores Municipales y Personal de Carabineros.
- Creación de la Red de Autocuidado Rural, que se suma a la urbana y comercial ya existentes.
- Instalación primera Patrulla Rural de la comuna, que, en 2024, funciona como Patrulla Mixta.

EJECUCIÓN DE OBRAS

- Remodelación Plaza Población Gabriel Mistral
- Firma de Convenio con la Universidad del Bío Bío, para diseño del Plan Regulador de Parral
- Alcantarillado de Catillo – Finalización etapa de diseño y se continuará con la etapa de postulación a ejecución.

SEDES SOCIALES DE SECTORES URBANOS Y RURALES

- Villa Pilar I
- Bajos de Huenutil
- Villa Pilar II
- Pablo Neruda

ÁREAS VERDES Y PLAZAS EJECUTADAS

- Cerro Los Castillo
- Población Don Sebastián

SEMÁFOROS INSTALADOS Y FUNCIONANDO

- Aníbal Pinto con calle Victoria
- Aníbal Pinto con calle Buin
- Balmaceda con calle Pablo Neruda
- Cruce Avenida camino a la Montaña con calle Lautaro

SISTEMAS APR

- Obras de Mejoramiento Sistema APR Catillo – En ejecución
- Obras de Mejoramiento y Ampliación Sistemas APR Villa Reina, Renaico, Monteflor y Palma Rosa La Florida – En ejecución

ADQUISICIÓN VEHÍCULOS

- 4 Camionetas
- 1 Mini bus

- 1 Camión aljibe
- 1 Camión limpiafosas

DEPORTES

- Inauguración Obras de Mejoramiento Estadio Fiscal Nelson Valenzuela Rojas

CULTURA

- Premio regional en Cultura, como una de las comunas con mejor gestión cultural en el Maule.





Parral
Ilustre Municipalidad
Contigo

Misión cumplida

-CUENTA PÚBLICA 2023-